

**Fundación
Bancaria**

iberCaja 

Memoria Consolidada 2014



Fundación Bancaria Ibercaja

Domicilio social:
Plaza de Don Basilio Paraíso, n.º 2. 50008 Zaragoza

NIF:
G-50000652

Teléfono:
902 559 420

Dirección Internet:
fundacionbancariaibercaja.es
obrasocial.ibercaja.es



ÍNDICE

Informe de la empresa auditora	7
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014	18
Informe de Gestión	230



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Al Patronato de Fundación Bancaria Ibercaja:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Fundación Bancaria Ibercaja y sociedades dependientes, que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Director General de la entidad en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Director General de la entidad dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Fundación Bancaria Ibercaja y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte del Director General de la entidad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, nº. 4 – 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España
T: +34 976 79 61 00 F: +34 976 79 46 51, www.pwc.es*

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª.
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Fundación Bancaria Ibercaja y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que el Director General de la entidad dominante considera oportunas sobre la situación de Fundación Bancaria Ibercaja y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Fundación Bancaria Ibercaja y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Raúl Ara Navarro

7 de mayo de 2015



Miembro ejerciente:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

AÑO 2015 Nº 08/15/00242
SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 1 de julio

**Fundación Bancaria Ibercaja y sociedades dependientes****Balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Miles de euros)	Activo	Nota	2014	2013*
	Caja y depósitos en bancos centrales	6	435.160	499.387
	Cartera de negociación	7	55.832	36.826
	Valores representativos de deuda		959	890
	Derivados de negociación		54.873	35.936
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	61.547	68.925
	Depósitos en entidades de crédito		324	-
	Crédito a la clientela		43	-
	Valores representativos de deuda		7.780	13.119
	Otros instrumentos de capital		53.400	55.806
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
	Activos financieros disponibles para la venta	9	14.786.449	7.277.141
	Valores representativos de deuda		14.262.142	6.686.936
	Otros instrumentos de capital		524.307	590.205
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	28.2	3.571.188	1.670.247
	Inversiones crediticias	10	35.421.904	38.788.894
	Depósitos en entidades de crédito		1.160.736	1.208.582
	Crédito a la clientela		33.619.012	36.820.096
	Valores representativos de deuda		642.156	760.216
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	28.2	4.977.648	6.157.779
	Cartera de inversión a vencimiento	11	6.681.684	11.511.381
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	28.2	4.399.885	7.432.597
	Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	12.2	128.992	40.135
	Derivados de cobertura	12.1	496.506	519.043
	Activos no corrientes en venta	13	732.625	642.542
	Participaciones	14	155.955	207.396
	Entidades asociadas		117.480	147.085
	Entidades multigrupo		38.475	60.311
	Activos por reaseguros	15	1.563	1.214
	Activo material	16	1.285.374	1.362.156
	Inmovilizado material		814.646	953.892
	<i>De uso propio</i>		770.579	906.749
	<i>Cedido en arrendamiento operativo</i>		15.957	16.422
	<i>Afectos a la Obra Social</i>		28.110	30.721
	Inversiones inmobiliarias		470.728	408.264
	<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
	Activo intangible		207.448	196.676
	Fondo de comercio	17.1	144.934	131.320
	Otro activo intangible	17.2	62.514	65.356
	Activos fiscales		1.509.387	1.637.271
	Corrientes		76.235	73.667
	Diferidos	25	1.433.152	1.563.604
	Resto de activos	18	277.991	324.405
	Existencias		232.615	265.201
	Otros		45.376	59.204
	Total activo		62.238.417	63.113.392
	Pro-memoria			
	Riesgos contingentes	28.1	622.060	725.937
	Compromisos contingentes	28.3	2.494.004	3.086.978

**Balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Miles de euros)	Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2014	2013
	Cartera de negociación	7	48.462	27.546
	Derivados de negociación		48.462	27.546
	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	48.800
	Depósitos de la clientela		-	48.800
	Pasivos financieros a coste amortizado	19	50.643.411	52.973.174
	Depósitos de bancos centrales		4.848.302	4.855.479
	Depósitos de entidades de crédito		3.242.014	4.073.807
	Depósitos de la clientela		39.753.886	39.991.660
	Débitos representados por valores negociables		1.631.249	2.995.125
	Pasivos subordinados		556.574	567.520
	Otros pasivos financieros		611.386	489.583
	Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	12.2	6.668	6.474
	Derivados de cobertura	12.1	604.912	297.464
	Pasivos por contratos de seguros	20	7.103.517	6.333.643
	Provisiones	21	353.598	263.104
	Fondos para pensiones y obligaciones similares		174.170	153.550
	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		10.307	5.949
	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		26.027	22.382
	Otras provisiones		143.094	81.223
	Pasivos fiscales		419.797	448.961
	Corrientes		5.907	6.786
	Diferidos	25	413.890	442.175
	Fondo de la obra social	27	50.363	48.574
	Resto de pasivos	22	147.783	113.845
	Total pasivo		59.378.511	60.561.585
	Fondos propios	24.1	2.249.250	2.126.387
	Dotación fundacional		56.909	-
	Reservas		2.058.738	2.186.394
	<i>Reservas acumuladas</i>		2.131.600	2.238.392
	<i>Reservas de entidades valoradas por el método de la participación</i>		(72.862)	(51.998)
	Resultado atribuido a la entidad dominante		133.603	(60.007)
	Ajustes por valoración		265.958	114.293
	Activos fin. disponibles para la venta	23.1	590.312	211.572
	Coberturas de los flujos de efectivo		(86)	-
	Entidades valoradas por el método de la participación		2.166	1.668
	Resto de ajustes de valoración	23.2	(326.434)	(98.947)
	Intereses minoritarios	24.2	344.698	311.127
	Ajustes por valoración		36.931	15.881
	Resto		307.767	295.246
	Total patrimonio neto		2.859.906	2.551.807
	Total pasivo y patrimonio neto		62.238.417	63.113.392

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos y ha sido reexpresado (Nota 1.4).



Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de euros)	Nota	2014	2013*
Intereses y rendimientos asimilados	29	1.369.073	1.223.555
Intereses y cargas asimiladas	30	668.654	630.494
Margen de intereses		700.419	593.061
Rendimiento de instrumentos de capital	31	11.802	8.870
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		(7.997)	(26.153)
Comisiones percibidas	32	332.261	280.663
Comisiones pagadas	33	16.906	17.421
Resultado de operaciones financieras (neto)	34	424.965	136.218
Cartera de negociación		2.852	3.925
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		1.500	999
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		438.231	130.156
Otros		(17.618)	1.138
Diferencias de cambio (neto)	35	271	1.489
Otros productos de explotación	36	1.177.133	1.092.589
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	20.2	1.112.826	1.037.490
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		35.096	32.252
Resto de productos de explotación		29.211	22.847
Otras cargas de explotación	37	1.210.922	1.172.853
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	20.2	1.113.735	1.046.420
Resto de cargas de explotación		97.187	126.433
Margen bruto		1.411.026	896.463
Gastos de administración		731.344	564.158
Gastos de personal	38	513.825	375.171
Otros gastos generales de administración	39	217.519	188.987
Amortización	16 y 17	59.888	49.059
Dotaciones a provisiones (neto)	21	5.812	(42.817)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		357.769	355.811
Inversiones crediticias	10.6	321.448	309.331
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9.3	36.321	46.480
Resultado de la actividad de explotación		256.213	(29.748)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	40	35.764	38.160
Fondo de comercio y otro activo intangible		4.155	3.260
Otros activos		31.609	34.900
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	41	26.242	10.881
Diferencia negativa en combinaciones de negocio		-	2.635
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	42	(32.920)	(70.311)
Resultado antes de impuestos		213.771	(124.703)
Impuesto sobre beneficios	25	61.716	(54.568)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		152.055	(70.135)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
Resultado del ejercicio		152.055	(70.135)
Resultado atribuido a la entidad dominante		133.603	(60.007)
Resultado atribuido a intereses minoritarios		18.452	(10.128)

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos y ha sido reexpresada (Nota 1.4).

**Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Miles de euros)	2014	2013*
A) Resultado del ejercicio	152.055	(70.135)
B) Otros ingresos y gastos reconocidos	135.814	200.369
B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	(27.250)	548
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	(38.929)	783
Activos no corrientes en venta	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	11.679	(235)
B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	163.064	199.821
Activos financieros disponibles para la venta	616.238	388.138
Ganancias (pérdidas) por valoración	659.381	399.672
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(43.143)	(11.534)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	(140)	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(140)	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	567	904
Ganancias (pérdidas) por valoración	567	904
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	(383.960)	(103.970)
Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	(69.641)	(85.251)
C) Total ingresos y gastos reconocidos	287.869	130.234
Atribuidos a la entidad dominante	254.312	120.872
Atribuidos a intereses minoritarios	33.557	9.362

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos y ha sido reexpresado (Nota 1.4).



Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Miles de euros)

	Fondos propios							
	Dotación fundacional	Reservas acumuladas	Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
I. Saldo final a 31/12/2013*	-	2.238.392	(51.998)	(60.007)	2.126.387	114.293	311.127	2.551.807
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Saldo inicial ajustado	-	2.238.392	(51.998)	(60.007)	2.126.387	114.293	311.127	2.551.807
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(30.957)	-	133.603	102.646	151.665	33.558	287.869
Otras variaciones del patrimonio neto	56.909	(75.835)	(20.864)	60.007	20.217	-	13	20.230
Variaciones en la Dotación fundacional	32.217	-	-	-	32.217	-	-	32.217
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	24.692	(75.835)	(20.864)	72.007	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	(12.000)	(12.000)	-	-	(12.000)
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	13	13
III. Saldo final a 31/12/2014	56.909	2.131.600	(72.862)	133.603	2.249.250	265.958	344.698	2.859.906

* Ha sido reexpresado (Nota 1.4).



Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Miles de euros)

	Fondos propios							
	Dotación fundacional	Reservas acumuladas	Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
I. Saldo final a 31/12/2012	-	2.734.873	(33.000)	(484.951)	2.216.922	(40.610)	5.296	2.181.608
Ajuste por cambios de criterio contable	-	(31.528)	-	-	(31.528)	-	(4.381)	(35.909)
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Saldo inicial ajustado	-	2.703.345	(33.000)	(484.951)	2.185.394	(40.610)	915	2.145.699
Total ingresos y gastos reconocidos	-	25.976	-	(60.007)	(34.031)	154.903	9.362	130.234
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(490.929)	(18.998)	484.951	(24.976)	-	300.850	275.874
Aumentos de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	(24.976)	-	-	(24.976)	-	24.976	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(465.953)	(18.998)	484.951	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	275.874	275.874
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Saldo final a 31/12/2013	-	2.238.392	(51.998)	(60.007)	2.126.387	114.293	311.127	2.551.807

Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos y ha sido reexpresado (Nota 1.4).

**Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Miles de euros)	2014	2013*
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(5.051.320)	(466.827)
Resultado del ejercicio	152.055	(70.135)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	394.375	509.413
Amortización	59.888	49.059
Otros ajustes	334.487	460.354
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	(4.044.220)	1.159.449
Cartera de negociación	(19.005)	3.997
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7.379	57.875
Activos financieros disponibles para la venta	(6.818.429)	(696.334)
Inversiones crediticias	2.793.418	1.575.399
Otros activos de explotación	(7.583)	218.512
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	(1.528.250)	(2.094.725)
Cartera de negociación	20.916	2.546
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	706
Pasivos financieros a coste amortizado	(2.206.973)	(2.358.798)
Otros pasivos de explotación	657.807	260.821
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	(25.280)	29.171
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	4.925.451	466.731
Pagos	(66.836)	(55.944)
Activos materiales	(18.585)	(27.602)
Activos intangibles	(25.324)	(2.934)
Participaciones	(258)	(3.537)
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(22.669)	(21.871)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	4.992.287	522.675
Activos materiales	43.867	62.791
Activos intangibles	-	-
Participaciones	5.695	2.504
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	90.038	69.039
Cartera de inversión a vencimiento	4.852.687	388.341
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos y ha sido reexpresado (Nota 1.4).

**Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Miles de euros)	2014	2013*
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(5.371)	269.635
Pagos	(5.371)	(29.340)
Pasivos subordinados	(5.371)	(29.340)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	–	–
Cobros	–	298.975
Pasivos subordinados	–	–
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	–	298.975
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	–	–
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes	(131.240)	269.539
Efectivo y equivalentes al inicio del período	830.037	560.498
Efectivo y equivalentes al final del período	698.797	830.037
Pro-memoria:		
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
Caja	191.887	199.973
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	243.273	299.414
Saldos netos a la vista mantenidos con entidades de crédito	263.637	330.650
Total efectivo y equivalentes al final del período	698.797	830.037

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos y ha sido reexpresado (Nota 1.4).



Fundación Bancaria Ibercaja y sociedades dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información	21
2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados	47
3. Gestión del riesgo.....	79
4. Distribución de los resultados.....	116
5. Retribuciones al Consejo de Administración y la Alta Dirección	117
6. Caja y depósitos en bancos centrales	119
7. Carteras de negociación de activo y pasivo	120
8. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	123
9. Activos financieros disponibles para la venta	124
10. Inversiones crediticias	127
11. Cartera de inversión a vencimiento	134
12. Derivados de cobertura (deudores y acreedores) y Ajustes a activos y pasivos financieros por macro-coberturas	135
13. Activos no corrientes en venta.....	137
14. Participaciones	141
15. Activos por reaseguros	142
16. Activo material	143
17. Activo intangible.....	147
18. Resto de activos.....	151
19. Pasivos financieros a coste amortizado	152



20. Pasivos por contratos de seguros.....	158
21. Provisiones	162
22. Resto de pasivos.....	165
23. Ajustes por valoración	165
24. Fondos propios e intereses minoritarios.....	166
25. Situación fiscal	169
26. Valor razonable de los activos y pasivos financieros	176
27. Obra Social.....	180
28. Otra información significativa.....	183
29. Intereses y rendimientos asimilados	189
30. Intereses y cargas asimiladas	190
31. Rendimientos de instrumentos de capital.....	190
32. Comisiones percibidas	191
33. Comisiones pagadas.....	191
34. Resultados de operaciones financieras.....	192
35. Diferencias de cambio.....	192
36. Otros productos de explotación	193
37. Otras cargas de explotación	193
38. Gastos de personal.....	194
39. Otros gastos generales de administración	199
40. Pérdidas por deterioro del resto de activos	200
41. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	200
42. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	200



43. Partes vinculadas.....	201
44. Otros requerimientos de información	202
45. Balances a 31 de diciembre de 2014 y 2013 y cuentas de resultados de la Fundación Bancaria Ibercaja correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.....	211
Anexo I: Información sobre participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.....	214
Anexo II: Información financiera de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.....	218
Anexo III: Conciliación de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2013 y 2012 y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013	225



Fundación Bancaria Ibercaja y sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1 Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

1.1 Introducción

La Fundación Bancaria Ibercaja (en adelante la Fundación, la Entidad o la Institución) es la entidad matriz del Grupo Ibercaja y es una organización privada sin ánimo de lucro que procede de la transformación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja) (en adelante la Caja), entidad de carácter benéfico social fundada por la Real y Excma. Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, que fue aprobada por Real Orden de 28 de enero de 1873 e inició sus actividades el 28 de mayo de 1876. El 17 de junio de 2014 la Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja acordó la transformación de la Institución en una fundación Bancaria. En septiembre, y en ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea General, la Caja se transforma en la Fundación Bancaria Ibercaja y se constituye el primer patronato de la Fundación. La Fundación Bancaria Ibercaja quedó inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con fecha 13 de octubre de 2014, con el número 1689.

Ibercaja Banco, S.A. (en adelante Ibercaja Banco, el Banco o la Sociedad), es una entidad de crédito, participada en un 87,8% de su capital por la Fundación Bancaria Ibercaja, sujeta a la normativa y regulación que determinan las autoridades económicas y monetarias españolas y de la Unión Europea.

Tras analizar los cambios acaecidos en nuestro sistema financiero desde 2010 –y, especialmente, las modificaciones legislativas y medidas adoptadas para el reforzamiento del mismo– la Asamblea General de la Caja, en su sesión extraordinaria celebrada el 26 de julio de 2011, aprobó la creación de un nuevo banco, que gira en el tráfico jurídico y económico con la denominación de Ibercaja Banco, y al que traspasó la totalidad de los activos y pasivos destinados a su actividad financiera. Tras la segregación y la posterior transformación anteriormente comentada, la Fundación mantiene su Obra Social y Cultural, el Monte de Piedad y el patrimonio histórico-artístico.

Ibercaja Banco, tiene su domicilio social en Plaza de Basilio Paraíso n.º 2, y figura inscrito en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 3865, libro 0, folio 1, hoja Z-52186, inscripción 1.ª, y en el Registro Especial del Banco de España con el número 2085. Su página web corporativa (sede electrónica) es www.ibercaja.es, donde pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública.

Tiene por objeto social la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca en general que le estén permitidos por la legislación vigente en cada momento, incluida la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares.

Ibercaja Banco y la Fundación están supervisadas por el Banco de España y adicionalmente Ibercaja Banco, en su condición de sociedad emisora de valores, por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



Desde el mes de noviembre de 2014 el Mecanismo Único de Supervisión (MUS), que agrupa al Banco Central Europeo (BCE) y a las autoridades nacionales competentes, entre las que se encuentra el Banco de España, se constituye como el nuevo sistema de supervisión financiera de los bancos en la zona euro basándose en principios y normas acordados conjuntamente por distintos organismos de ámbito europeo.

Desde dicha fecha, Ibercaja Banco está supervisado por el BCE a través del denominado Proceso de revisión y evaluación supervisora (PRES) que abarca tres elementos principales: una evaluación trimestral del perfil de riesgos y del entorno de control de las entidades de crédito, una revisión exhaustiva de los procesos de auto-evaluación de la adecuación del capital y de la liquidez que periódicamente realizan las propias entidades y una cuantificación de las necesidades de capital y de liquidez, en función de los resultados de la evaluación de riesgos.

Hay que destacar, durante el ejercicio 2014, la fusión por absorción de Ibercaja Banco, S.A. (Sociedad absorbente) y de Banco Grupo Cajatres, S.A.U. (Sociedad absorbida) previa adquisición durante el ejercicio 2013 del 100% de las acciones de Banco Grupo Cajatres, S.A.U. realizada por Ibercaja Banco, S.A., la cual se describe en la Nota 1.10.3.

En la Nota 45 se presentan los balances y las cuentas de resultados de la Fundación Bancaria Ibercaja correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, preparados de acuerdo con la normativa aplicable a las fundaciones bancarias.

1.2 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ibercaja del ejercicio 2014 han sido formuladas por el Director General de la Fundación el 27 de marzo de 2015, estando pendientes de aprobación por el Patronato. No obstante, el Director General de la Fundación entiende que dichas cuentas serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 17 de junio de 2014.

Las cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas teniendo en consideración los principios, normas contables y criterios de valoración aplicables de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por la Unión Europea (en adelante, «NIIF-UE») y la Circular 4/2004 de Banco de España (en adelante, «Circular 4/2004»), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2014, de los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

La Circular 4/2004 sobre «Normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de Entidades de Crédito», tiene por objeto adecuar el régimen contable de dichas entidades al entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Información Financiera, con el objeto de hacer dicha Circular plenamente compatible atendiendo al marco conceptual en que se basan.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

Estas cuentas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios



contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas del Grupo del ejercicio 2014 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios, para adecuarlos a los criterios aplicados por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas.

En particular, se ha realizado un ajuste de consolidación relacionado con el registro contable de los gastos de mantenimiento de la Obra Social. Como consecuencia de la transformación en fundación bancaria que se detalla en la Nota 1.1, las cuentas anuales individuales de la Fundación se han formulado de acuerdo a la normativa contable aplicable a las entidades sin ánimo de lucro, registrándose los citados gastos de mantenimiento de la Obra Social dentro de la cuenta de resultados individual de la Fundación Bancaria (Nota 45). No obstante, tal como se ha indicado anteriormente, las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en cuenta las NIIF-UE y también la Circular 4/2004, como en ejercicios anteriores, lo cual es consistente con el hecho de que la actividad fundamental del Grupo es bancaria. Dado que de acuerdo a la Circular 4/2004 los gastos de mantenimiento se registran contra el fondo de la Obra Social (Nota 2.21), se ha realizado el oportuno ajuste de consolidación para adecuar el tratamiento contable de estos gastos a lo indicado en la citada Circular 4/2004. Este tratamiento contable es acorde al criterio indicado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas que, con fecha 26 de febrero de 2015, ha dado respuesta a la consulta planteada por la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) el 2 de febrero de 2015, sobre diversos aspectos contables relacionados con las fundaciones bancarias.

1.3 Estimaciones realizadas

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2014 se han utilizado, en determinadas ocasiones, juicios y estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- las pérdidas por deterioro de determinados activos y la estimación de las garantías asociadas (Notas 9 a 11, 13, 14, 16 a 18),
- las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Notas 2.13 y 38.2),
- la valoración de los fondos de comercio y otros activos intangibles (Nota 17),
- el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes en el contexto de la asignación del precio pagado en las combinaciones de negocios (Nota 1.10.2),
- la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 2.15 y 2.16),
- la probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y, en su caso, las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos (Notas 2.20 y 21),
- el valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 26), y
- la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (Notas 2.14 y 25.4).

Las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2014 sobre los hechos analizados; no obstante, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la normativa vigente, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4 Información referida al ejercicio 2013 y 2012

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio anterior 2013 se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014.

Asimismo, se han reexpresado ciertos epígrafes de los estados financieros debido al cambio de política contable descrito en la Nota 1.14.1. Como consecuencia de dicha reexpresión, y de acuerdo a la normativa contable aplicable, se presenta el balance a 31 de diciembre de 2012 como parte integrante de estas cuentas anuales.

La adquisición de Banco Grupo Cajatres, S.A.U. que se describe en la Nota 1.10.2 supuso la incorporación de sus saldos y transacciones en los estados consolidados del Grupo desde el 1 de julio de 2013, lo cual ha de tenerse en cuenta a los efectos de la comparabilidad de la información financiera del ejercicio 2014 con la del ejercicio anterior.

La fusión por absorción de Fundación Bancaria Ibercaja (entidad absorbente) y Fundación Ibercaja (entidad absorbida) que se describe en la Nota 1.15 ha supuesto la incorporación en estas cuentas anuales de los saldos y transacciones de la entidad absorbida desde el 1 de enero de 2014, lo cual ha de tenerse en cuenta a los efectos de la comparabilidad de la información financiera del ejercicio 2014 con la del ejercicio anterior.

1.5 Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2014 ni en ningún momento durante el mismo, las entidades consolidadas han mantenido en vigor «contratos de agencia» en la forma en la que estos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.6 Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, a continuación se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por el Grupo, que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de dichas entidades, y que no entran a formar parte del Grupo consolidado:

Entidad	% de participación	
	2014	2013
Sociedad Española de Banca de Negocios, S.A.	21,09%	21,09%



1.7 Requerimientos y gestión del capital del Grupo Ibercaja Banco

1.7.1 Marco normativo

El Comité de Basilea de Supervisión Bancaria lidera la armonización de la regulación financiera internacional. Este Comité, articuló una primera regulación para las entidades de crédito, que fijó un capital mínimo del 8% sobre el conjunto de sus riesgos (Basilea I, 1988). Posteriormente, en 2004, Basilea II mejoró la sensibilidad de los mecanismos de estimación del riesgo y aportó dos nuevos pilares: la autoevaluación del capital y los riesgos por cada entidad (Pilar II) y la disciplina de mercado (Pilar III). En diciembre de 2010, el Comité aprueba un nuevo marco normativo (Basilea III) que incrementa las exigencias de capital con instrumentos de mejor calidad, buscando consistencia y una aplicación homogénea por entidades y países. El nuevo acuerdo mejora la transparencia y la comparabilidad de las ratios de capital e incorpora nuevas herramientas prudenciales, en el ámbito de la liquidez y el apalancamiento.

La Unión Europea trasladó a su ordenamiento jurídico los citados acuerdos (Basilea III) mediante la Directiva 2013/36/UE (CRD-IV) del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión y el Reglamento (UE) N.º 575/2013 (CRR) del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, de aplicación desde el 1 de enero de 2014.

Con el objeto de adaptar el ordenamiento jurídico nacional a los cambios normativos que se imponen en el ámbito internacional se ha aprobado la ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, continuando la transposición iniciada por el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre y la Circular 2/2014 del Banco de España que establece las opciones regulatorias de requerimientos aplicables durante el período transitorio.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la normativa vigente (Pilar I) se calculan en función de la exposición del Grupo a los riesgos de crédito, cambio, de la cartera de negociación, mercado y operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de límites a la concentración de riesgos.

1.7.2 Información cuantitativa

A 31 de diciembre de 2014 el Grupo Ibercaja Banco cumple holgadamente con los coeficientes mínimos de solvencia (Pilar I de Basilea) exigidos por la normativa vigente, como se detalla en el siguiente cuadro:

(Miles de euros)	2014	2013
Recursos propios		
CET 1	2.745.740	2.662.373
Tier I	2.745.740	2.662.373
RR.PP. Totales	2.904.603	2.839.722
Activos ponderados por riesgo (BIS 3)	24.663.611	26.427.817
Ratios		
CET 1	11,13%	10,07%
Tier I	11,13%	10,07%
Coefficiente de solvencia	11,78%	10,75%

De acuerdo con los requerimientos establecidos en CRR, las entidades de crédito deberán, en todo momento, cumplir con una ratio CET 1 del 4,5%, Tier I del 6% y coeficiente de solvencia del 8%. No obstante, los reguladores pueden bajo el nuevo marco normativo requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

1.7.3 Gestión del capital

El objetivo del Pilar II de Basilea es asegurar la adecuada relación entre el perfil de riesgos del Grupo y los recursos propios que efectivamente mantiene. Para ello, el Grupo lleva a cabo un proceso recurrente de auto-evaluación del capital en el que:

- Aplica una serie de procedimientos de identificación, medición y agregación de riesgos,
- determina el capital necesario para cubrirlos. De manera adicional a los recursos propios mínimos mantiene un nivel acorde con los riesgos inherentes a su actividad, al entorno económico en el que opera, a la gestión y control que realiza de estos riesgos, a los sistemas de gobierno y auditoría interna de los que dispone y a su plan estratégico de negocio,
- planifica el capital a medio plazo, y
- establece el objetivo de recursos propios.

El Grupo fija un objetivo de capital que le permita mantener de forma permanente una holgura adecuada sobre las necesidades legales de Pilar I, asegurando la correcta relación entre su perfil de riesgo y sus recursos propios.

En la cuantificación de las necesidades de capital interno, el Grupo ha aplicado los siguientes procedimientos relacionados con cada uno de sus riesgos:

- Riesgo de crédito: se ha aplicado el método estándar.
- Riesgo de concentración de crédito: se ha aplicado la opción simplificada, calculando los índices de concentración sectorial e individual.
- Riesgo operacional: se ha aplicado el método estándar.
- Riesgo de tipo de interés estructural de balance: se ha aplicado la opción simplificada.
- Riesgo de liquidez: el Grupo no estima necesidades de capital asociadas a este riesgo, una vez analizada la política de liquidez, los sistemas de control y los planes de contingencia.
- Otros riesgos: las necesidades de capital asociadas a riesgos distintos de los anteriores se han estimado en un 5% de los requerimientos de recursos propios totales del Grupo.

El capital total necesario del Grupo se ha estimado mediante la agregación de las necesidades de capital asociadas a cada riesgo.

Para llevar a cabo una adecuada planificación de las necesidades de capital futuras del Grupo, se han realizado proyecciones de fuentes y consumos de capital derivados de la evolución de la actividad y de los resultados esperados con un horizonte temporal de tres años.

Asimismo, el Grupo estima los niveles de capital proyectados bajo escenarios de estrés.

1.7.4 Información con relevancia prudencial

Para dar cumplimiento a las obligaciones de información al mercado, el Consejo de Administración aprobó la política de divulgación de la información con relevancia prudencial (Pilar III de Basilea), de modo que el Grupo Ibercaja, previamente a la publicación y aprobación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, hará pública dicha información en su página web.

1.7.5 Proceso de evaluación del «Comprehensive Assessment» (Evaluación Global) del Mecanismo Único de Supervisión

Como paso previo a la entrada en vigor del nuevo Mecanismo Único de Supervisión (MUS), las entidades crediticias europeas, en el contexto del «Comprehensive Assessment», han sido sometidas a una rigurosa evaluación de su solvencia por parte del Banco Central Europeo (BCE) en coordinación con los supervisores nacionales y la Autoridad Bancaria Europea (EBA), la cual se ha llevado a cabo mediante dos ejercicios: análisis de la calidad de los activos («Asset Quality Review» o AQR por sus siglas en inglés) y test de estrés.

En el primero, AQR, se determinó, con fecha 31 de diciembre de 2013 si los balances de las entidades de crédito analizadas reflejaban el valor real de sus activos, de acuerdo a normas internacionales de información financiera, es decir si el capital era suficientemente sano o por el contrario estaba afectado por la mala calidad de los activos, por lo que la entidad requeriría mayores recursos para garantizar su solvencia. Se trataba de un ejercicio de evaluación de la realidad patrimonial de las entidades a una fecha concreta.

El segundo ejercicio, test de estrés, consistió en una proyección de las exigencias de capital ante escenarios futuros de dificultades económicas midiendo la adecuación de capital y la capacidad orgánica de generarlo en dos hipotéticos escenarios macroeconómicos (base y adverso) y a lo largo de tres ejercicios proyectados (2014-2016). El objetivo era garantizar la capacidad de las entidades de soportar escenarios económicos adversos sin problemas de continuidad.

El primer ejercicio evaluó así la situación inicial, mientras el segundo analizó las necesidades de capital en escenarios macroeconómicos de distinta dificultad. El Grupo Ibercaja superó con éxito la evaluación global del BCE.

El análisis de los activos de Ibercaja (AQR), en comparación con los resultados del conjunto de entidades europeas y nacionales, confirmó la calidad de su cartera crediticia, el alto nivel de provisiones alcanzado para cubrir los activos de mayor riesgo y los rigurosos criterios de clasificación de los activos e identificación de los riesgos. Como resultado de este análisis, las necesidades de dotaciones adicionales identificadas fueron muy poco significativas y han sido registradas por la Sociedad en el ejercicio 2014.

En relación con el test de estrés, la Entidad contaba en los dos escenarios macroeconómicos considerados (base y adverso) con una ratio de capital superior en más de dos puntos porcentuales a los requerimientos mínimos. En el escenario base, Ibercaja obtendría en 2016 una ratio CET 1 del 10,6%, frente al 8% exigido. En el escenario adverso, que reflejaba un entorno macroeconómico negativo y un importante endurecimiento de las condiciones de mercado, el Grupo contaría con un CET 1 del 7,9%, muy por encima del nivel mínimo fijado en el 5,5%. Se debe destacar que Ibercaja Banco obtuvo este resultado tras haber hecho frente a la integración de Banco Grupo Cajates, entidad en proceso de reestructuración, y sin traspasar a SAREB créditos o activos inmobiliarios distintos a los que transfirió la entidad absorbida.

El proceso de evaluación ha implicado un riguroso y pormenorizado examen de los balances de los bancos, contribuyendo a mejorar la transparencia de la información y reforzando la confianza de clientes e inversores en la solidez y solvencia del sistema financiero europeo.

Para el Grupo Ibercaja los resultados alcanzados evidencian la calidad de la cartera crediticia, la fortaleza de su posición de capital y la transparencia y fiabilidad de la información.

1.7.6 Calificaciones crediticias otorgadas

Entidad	Fecha		Corto plazo		Largo plazo		Perspectiva	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Standard&Poors	Noviembre 2014	Diciembre 2013	B	B	BB	BB	Positiva	Estable
Moody's	Noviembre 2014	Noviembre 2013	NP	NP	Ba3	Ba3	Negativa	Negativa
Fitch Ratings	Noviembre 2014	Febrero 2014	B	B	BB+	BB+	Positiva	Estable

Las calificaciones crediticias referidas corresponden a Ibercaja Banco, S.A.



1.8 Fondo de Garantía de Depósitos

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

El Real Decreto Ley 19/2011 modificó el Real Decreto-Ley 16/2011 y estableció un incremento del importe de las aportaciones de las Entidades al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito del 1 al 2 por mil de la base de cálculo.

El gasto por las aportaciones ordinarias a las que se refiere el párrafo anterior se devenga a medida que la Sociedad presta sus servicios a los clientes, de manera que al cierre del ejercicio el balance recoge el pasivo por la aportación que se desembolsa en el primer trimestre del ejercicio posterior (53.219 y 52.813 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente).

El 30 de julio de 2012, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos acordó la realización de una derrama extraordinaria entre las entidades adheridas al mismo, a pagar por cada entidad mediante diez cuotas anuales iguales. El importe de la derrama correspondiente al Banco asciende a 81.460 miles de euros (diez cuotas anuales de 8.146 miles de euros cada una). Estas cuotas serán deducidas de la aportación ordinaria anual que, en su caso, satisfaga la Entidad, y hasta el importe de esa aportación ordinaria. El valor actual del importe pendiente de desembolsar figura en el epígrafe de otros activos financieros incluido en «Inversiones crediticias - Crédito a la clientela» del balance (56.282 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 y 63.315 miles de euros a 31 de diciembre de 2013; Nota 10.3) y el importe pendiente de pago se presenta en «Otros pasivos financieros» (58.614 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 y 65.014 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). La diferencia entre ambos importes se ha registrado como un gasto financiero en el epígrafe «Intereses y cargas asimiladas» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Real Decreto Ley 6/2013 estableció que, con el fin de reforzar el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, la aportación anual prevista por el artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, a realizar por las entidades adheridas sobre los depósitos a 31 de diciembre de 2012, se incrementara excepcionalmente, y por una sola vez, en un 3 por mil adicional.

Este incremento se hace efectivo en dos tramos:

- a) Un primer tramo equivalente a dos quintas partes del total, a satisfacer en el plazo de 20 días hábiles desde el 31 de diciembre de 2013. Dicho tramo se redujo como consecuencia de las deducciones previstas por la normativa hasta un importe de 2.224 miles de euros, el cual se registró como un gasto en la cuenta de resultados del ejercicio 2013.
- b) Un segundo tramo equivalente a las tres quintas partes restantes, que asciende a 53.502 miles de euros, a satisfacer a partir del 1 de enero de 2014 de acuerdo al calendario de pago que fije la Comisión Gestora dentro de un plazo máximo de 7 años. En 2014 se ha fijado el calendario de aportaciones, de manera que se ha desembolsado durante el ejercicio un séptimo del segundo tramo y el resto del importe del segundo tramo se desembolsará en dos pagos iguales a realizar el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016. De acuerdo con el Reglamento 634/2014, por el que se adopta la Interpretación 21 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera «Gravámenes» (Nota 1.14.1), se ha considerado que este gasto ha sido devengado

en el momento de la entrada en vigor del citado Real Decreto Ley (24 de marzo de 2013), ya que se trata de una aportación que no depende de la actividad futura de la Sociedad y debe reconocerse como un pasivo en su totalidad en dicha fecha, con independencia de la fecha de su desembolso. El pasivo por este concepto asciende a 45.859 y 53.502 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

En el ejercicio 2014, el gasto incurrido por todas las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 62.211 miles de euros (105.711 miles de euros en el ejercicio 2013). Este importe se encuentra registrado en los epígrafes «Otras cargas de explotación» (60.935 miles de euros y 104.392 miles de euros en el ejercicio 2014 y 2013, respectivamente; Nota 37) e «Intereses y cargas asimiladas», de acuerdo a lo indicado anteriormente (1.276 miles de euros y 1.319 miles de euros en el ejercicio 2014 y 2013, respectivamente; Nota 30).

1.9 Coeficiente de Reservas Mínimas

A 31 de diciembre de 2014, así como a lo largo del ejercicio 2014, el Grupo cumplía con los mínimos exigidos para el coeficiente de reservas mínimas (antiguo coeficiente de caja). En cumplimiento de las obligaciones legales establecidas por el Banco Central Europeo, la media diaria de las reservas mínimas a mantener a 31 de diciembre de 2014 asciende a 281.350 miles de euros (287.023 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

En enero de 2012 entró en vigor la modificación de la normativa aplicable a las reservas mínimas, de manera que el coeficiente de reserva exigido pasó del 2% al 1%.

1.10 Proceso de integración con Cajatres

1.10.1 Integración provisional

1.10.1.1 Firma del protocolo de integración

El 27 de noviembre de 2012 Ibercaja Banco, S.A.U. y Banco Grupo Cajatres, S.A. firmaron un protocolo de integración, mediante un proceso de adquisición por Ibercaja Banco, S.A.U.

El acuerdo firmado preveía que la adquisición se realizara tras el cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, entre las que encontraban la aprobación por las autoridades nacionales y comunitarias competentes de un plan de integración de Ibercaja Banco, S.A.U. y de Banco Grupo Cajatres, S.A., que Banco Grupo Cajatres, S.A. alcanzase con la representación de los trabajadores un acuerdo laboral para llevar a cabo una reducción de plantilla, y que se garantizase que las condiciones, obligaciones o limitaciones que, en su caso, pudieran imponer las autoridades nacionales o comunitarias en relación con el plan de reestructuración o su ejecución o por razón del apoyo financiero del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) afectasen exclusivamente a Banco Grupo Cajatres, S.A.

Conforme a lo previsto en el capítulo III de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito se presentó ante el FROB el «Plan de Integración Grupo Ibercaja + Cajatres», de fecha 5 de diciembre de 2012, que incluía el plan de reestructuración de Banco Grupo Cajatres, S.A. (Nota 1.10.1.2), que fue aprobado por la Comisión Europea



el 20 de diciembre de 2012, y que supuso una ayuda de capital de 407 millones de euros mediante la suscripción de obligaciones contingentes convertibles (CoCos) por parte del FROB (Nota 1.10.1.4) y el ejercicio de la gestión de híbridos (asunción de pérdidas por los tenedores de deuda y obligaciones subordinadas). Este apoyo financiero estaba supeditado a la integración de Banco Grupo Cajatres, S.A. en Ibercaja Banco, S.A.U., y al cumplimiento de determinadas medidas, especificadas en el Plan de reestructuración de Banco Grupo Cajatres, S.A.

1.10.1.2 Plan de reestructuración

El «Plan de Integración Grupo Ibercaja + Cajatres», de fecha 5 de diciembre de 2012, incluye un apartado específico con el «Plan de reestructuración de Cajatres» que incorpora determinadas medidas a llevar a cabo por Banco Grupo Cajatres, S.A. en los próximos años en el ejercicio de su actividad como entidad de crédito, y siempre dentro del marco de la integración con Ibercaja Banco, S.A.U. Estas medidas se presentaron ante la Comisión Europea (en el documento denominado «*Term Sheet of the Spanish authorities commitments for the approval of the restructuring plan of Banco Cajatres by the European Commission*») para la obtención de la ayuda de capital que se menciona en la Nota 1.10.1.1 anterior. El resumen de estas medidas es el siguiente:

- Cierre de 187 oficinas y reducción de la plantilla del Banco en 592 empleados, firmándose el 15 de marzo de 2013 un acuerdo laboral que recogía las condiciones en las que se producirían estas salidas. A 31 de diciembre de 2013 ya se había procedido al cierre de 187 oficinas y a 31 de diciembre de 2014 se ha reducido la plantilla en 592 empleados (el compromiso a esa fecha era de 549 empleados).
- Traspaso a SAREB de activos relacionados con el sector inmobiliario que a 30 de junio de 2012 tenían un valor neto contable aproximado de 2.404 millones de euros. Finalmente fueron traspasados a SAREB en febrero de 2013 activos por 2.212 millones de euros (Nota 1.10.1.3).
- Desinversión en negocios no estratégicos, que incluye la desinversión en el período 2013-2014 en 87 sociedades participadas relacionadas con el sector inmobiliario y la desinversión en el período 2013-2015 en otras 42 sociedades participadas de carácter no estratégico, cuyo valor neto contable consolidado total a 30 de junio de 2012 era de 153 millones de euros (el valor neto contable consolidado a 31 de diciembre de 2014 se ha reducido a 6 millones de euros debido a los saneamientos y ventas realizados). Asimismo, se establece que si llegado el vencimiento de los períodos establecidos las participaciones no hubieran sido vendidas, Banco Grupo Cajatres, S.A., o la entidad resultante del proceso de integración, procedería al saneamiento íntegro de su valor neto contable.
- Reparto de cargas (*Burden sharing*) mediante la recompra de pasivos subordinados, o canje por instrumentos de capital, por un valor inferior al que se encuentran contabilizados generando por dicha operación al menos 36 millones de euros en el *Core Tier 1 capital* (aspecto finalizado antes de la integración generándose 6 y 34 millones de euros netos de efecto fiscal en los ejercicios 2012 y 2013 respectivamente).

1.10.1.3 Traspaso de activos a SAREB

La Ley 9/2012 establece que el FROB puede obligar a una entidad de crédito a transmitir a una sociedad de gestión de activos determinadas categorías de activos que figuren en su balance o adoptar las medidas necesarias para la transmisión de activos que figuren en el balance de cualquier entidad sobre la que la entidad de crédito ejerza control en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio. Por otro lado, en el Real Decreto 1559/2012, de 15 de noviembre, se establece el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos.

Según se ha indicado en la Nota 1.10.1.1 anterior, una de las condiciones impuestas para la aprobación de las ayudas de capital fue el traspaso de determinados activos vinculados a la actividad inmobiliaria a SAREB. De acuerdo con dichas condiciones, los criterios de selección de activos a traspasar a SAREB fueron, fundamentalmente, los siguientes:

- Bienes inmuebles adjudicados registrados en el activo consolidado de Banco Grupo Cajatres, S.A. a 30 de junio de 2012, con un valor neto contable individual superior a 100.000 euros.
- Préstamos y créditos a promotores inmobiliarios registrados en el activo consolidado de Banco Grupo Cajatres, S.A. a 30 de junio de 2012, con una exposición mínima frente al prestatario de 250.000 euros en términos de valor neto contable.

De acuerdo con el «Contrato de transmisión de activos», de fecha 25 de febrero de 2013, el precio de transferencia de todos los activos transferidos por Banco Grupo Cajatres, S.A. es de 2.212.085 miles de euros, y se determinó aplicando los criterios y porcentajes fijados por el Banco de España, según lo dispuesto en la Ley 9/2012 y el Real Decreto 1559/2012, sobre la base del valor contable de los activos estimado a la fecha de transmisión. El desglose del precio de transferencia es el siguiente:

(Miles de euros)	Valor de traspaso/ precio	Valor bruto
Activos adjudicados	293.080	826.283
<i>De los que activos adjudicados en empresas del Grupo</i>	<i>241.301</i>	<i>722.596</i>
Riesgo de crédito	1.919.005	3.491.988
Con garantía hipotecaria	1.790.704	3.133.907
Sin garantía	128.301	358.081
	2.212.085	4.318.271

El precio de transferencia podrá ajustarse si SAREB advierte alguna de las siguientes circunstancias:

- Que exista un error en la categorización de un activo, incluyendo a estos efectos los supuestos en los que un contrato de financiación, como consecuencia de un procedimiento de ejecución judicial, se convierte en un bien inmueble.



- Que alguno de los activos objeto de transmisión haya sido transmitido por Banco Grupo Cajatres, S.A.U. a un tercero antes de la fecha de transmisión.
- Que la valoración estimada a 28 de febrero de 2013 de un activo, sobre la base de la cual se ha determinado el precio, sea errónea o haya variado.

SAREB tiene un plazo de treinta y seis meses para determinar, en una o varias veces, si se ha producido alguna de las circunstancias indicadas en los puntos anteriores. Asimismo, se podrá ajustar el precio respecto a los contratos de financiación, con disponible pendiente, en caso de que el Banco de España, a propuesta del FROB, concluyera que no ha sido adecuadamente considerado en la determinación del precio de transferencia.

Adicionalmente, en el «Contrato de transmisión de activos», las sociedades transmitentes realizan una serie de declaraciones y garantías, y se obligan a indemnizar a SAREB en caso de incumplimiento de las mismas.

Dada la naturaleza del proceso a través del cual se han determinado los activos a transferir a SAREB y el precio a que dichos activos debían transferirse, los administradores del Banco consideran que el potencial impacto que pudiera derivarse, en su caso, de la revisión del citado precio, no se puede cuantificar de forma objetiva en la actualidad, si bien con la información disponible en este momento estiman que no es previsible que el citado impacto pudiera ser significativo para el conjunto de las cuentas anuales adjuntas. Hasta la fecha no se ha producido ajuste alguno en el precio de transferencia.

En el «Contrato de transmisión de activos» se faculta a Banco Grupo Cajatres, S.A.U. para recibir el precio en nombre de todas las entidades transmitentes, que será pagado mediante valores de renta fija a emitir por SAREB. De este modo, el 26 de febrero de 2013 el Banco firmó un contrato de suscripción, por el cual el 28 de febrero de 2013 percibió bonos por un total de 2.212.000 miles de euros. Los bonos se emiten al 100% de su valor nominal, cuentan con la garantía irrevocable de la Administración General del Estado, y su detalle a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Suscripción	Tipo de interés	Vencimiento	(Miles de euros) Importe nominal
SAREB Bono Senior 2014-1	Euribor 3 meses + 0,27%	28 de febrero de 2015	651.000
SAREB Bono Senior 2013-2	Euribor 3 meses + 2,08%	28 de febrero de 2015	976.400
SAREB Bono Senior 2013-3	Euribor 3 meses + 2,46%	28 de febrero de 2016	542.500
			2.169.900

En la misma fecha se firmó un «Contrato de administración y gestión de activos», en el que se establece que el Banco continuará gestionando los activos transmitidos, estableciéndose los honorarios a percibir por el Banco, y unos honorarios de éxito cuando participe en arrendamiento o transmisión a un tercero de los activos gestionados (Nota 31). La duración de dicho contrato es de un año prorrogable.

1.10.1.4 Emisión de obligaciones contingentes convertibles (CoCos)

La Junta de Accionistas de Banco Grupo Cajamurcia, S.A., en su sesión celebrada el 15 de febrero de 2013, aprobó la emisión de obligaciones contingentes convertibles (CoCos) en acciones del Banco por un importe de 407 millones de euros a suscribir por el FROB. Las obligaciones computarán como recursos propios básicos de acuerdo con el Reglamento (UE) N.º 575/2013 (CRR) del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, de aplicación desde el 1 de enero de 2014 (Nota 1.7). El tipo de emisión de las obligaciones es a la par, es decir, al 100% del valor nominal. El valor nominal unitario de las obligaciones es de 100.000 euros.

Esta emisión se configura como un apoyo financiero público al Banco según lo previsto en la Ley 9/2012, y en el marco de lo previsto en el Plan de reestructuración (Nota 1.10.1.2).

El tipo inicial de interés nominal de las obligaciones es del 8,5%, pagadero trimestralmente. El tipo de interés se incrementará en 25 puntos básicos al cumplirse el primer ejercicio posterior a la suscripción, y a partir de cumplirse el segundo ejercicio se incrementará anualmente en 50 puntos básicos.

El Banco de España podrá exigir la cancelación del pago en efectivo del tipo de interés basándose en la situación financiera y de solvencia de la Entidad o su grupo consolidable. En estos casos el Banco abonará al FROB la remuneración mediante la entrega de un volumen de CoCos o acciones de la Entidad, equivalente, en valor económico, al importe de la remuneración que debiera haberse abonado.

Salvo que previamente se hayan recomprado y amortizado o bien se hayan convertido, las obligaciones tienen carácter perpetuo, sin que tengan una fecha de amortización. No obstante, conforme a lo establecido en la Ley 9/2012, el Banco deberá recomprar o amortizar los títulos tan pronto como esté en condiciones de hacerlo en los términos comprometidos en el Plan de reestructuración (Nota 1.10.1.2).

Las obligaciones se sitúan en orden de prelación:

- Por detrás de todos los acreedores, subordinados o no.
- Por detrás de los tenedores de participaciones preferentes y/o acciones preferentes.
- En el mismo orden de prelación que las demás emisiones de participaciones preferentes convertibles u otros valores convertibles equiparables a estos.
- Por delante de los accionistas ordinarios.

Las condiciones para una posible conversión de los CoCos en acciones ordinarias se regulan por lo descrito en los artículos 32 y 34 de la Ley 9/2012 y lo previsto en el *State Aid n.º. SA.35489 – Spain Restructuring of Banco Grupo Cajamurcia, S.A.*

El 12 de marzo de 2013 se elevó a público la emisión, suscripción y desembolso de los CoCos, por 407 millones de euros. La suscripción y desembolso lo realiza íntegramente el FROB mediante la entrega al Banco de títulos de renta fija emitidos por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (The European Stability Mechanism, ESM), pertenecientes a la emisión de 5 de febrero de 2013.



Los administradores consideran que el importante ahorro de costes de las medidas anteriormente descritas, así como las sinergias derivadas de la integración con Ibercaja Banco, harán posible la generación de un resultado positivo recurrente que permitirá la devolución de las ayudas de capital al finalizar el ejercicio 2017 (5% en marzo de 2016, 40% en marzo de 2017 y 55% en diciembre de 2017), y la recuperación de los activos fiscales diferidos netos aportados por Banco Grupo Cajatres (Nota 25.4).

1.10.2 Integración definitiva

Con fecha 23 de mayo de 2013, se comunicó al mercado que Ibercaja Banco, S.A.U., Banco Grupo Cajatres, S.A. y sus respectivas Cajas accionistas habían acordado la integración de los bancos mediante un proceso de canje de acciones y posterior fusión por absorción de Banco Grupo Cajatres, S.A. por Ibercaja Banco, S.A.U.

Con fecha 25 de julio de 2013, previo cumplimiento de las condiciones suspensivas y la obtención de las exenciones y autorizaciones administrativas preceptivas, Ibercaja Banco pasó a ser titular del 100% del capital social de Banco Grupo Cajatres, S.A. Para ello, realizó una ampliación de capital por importe de 325,5 millones de euros que suscribieron los accionistas de Banco Grupo Cajatres, S.A. aportando como contraprestación todo el capital social de dicho Banco. Los nuevos accionistas pasaron a obtener una participación conjunta del 12,20% en el capital social de Ibercaja Banco.

La contraprestación entregada por el negocio de Banco Grupo Cajatres, S.A. ascendió a 258.139 miles de euros (importe del coste de adquisición de la participación en Banco Grupo Cajatres, S.A., que ascendió a 325.500 miles de euros, minorado en el coste de la cancelación de los pasivos emitidos por Ibercaja Banco).

El balance de integración a 1 de julio de 2013, fecha de adquisición a efectos contables, que recogía el valor razonable de los activos y pasivos consolidados de Banco Grupo Cajatres, S.A., una vez eliminados los instrumentos financieros afectos a los pasivos emitidos por Ibercaja Banco comentados anteriormente, incluía un patrimonio neto de 96.757 miles de euros y unos intereses minoritarios de -33.317 miles de euros.

Por diferencia entre la contraprestación por el negocio adquirido y la suma en la fecha de adquisición del valor razonable de los activos y pasivos y el importe de los intereses minoritarios, se registró un fondo de comercio en las cuentas anuales consolidadas de 128.065 miles de euros. Este fondo de comercio tiene en consideración, entre otros factores, los resultados futuros, las sinergias esperadas de la combinación de la adquirida y la adquirente, así como otros activos intangibles que no cumplen las condiciones para su reconocimiento por separado.

El ajuste para recoger el valor razonable de los activos y pasivos consolidados de Banco Grupo Cajatres, S.A. supuso un incremento del valor neto contable previo de 23.451 miles de euros, netos de efecto impositivo.

El detalle de la tipología de los distintos ajustes individuales para recoger el valor razonable de los activos y pasivos consolidados de Banco Grupo Cajatres, S.A que conforman el ajuste total indicado en el párrafo anterior es el siguiente:

(Miles de euros)	
Reducción del valor de la renta fija clasificada como inversión crediticia	(6.227)
Reducción del valor de los pasivos mayoristas	160.748
Reducción del valor del crédito a la clientela	(98.000)
Reconocimiento de Provisiones por costes de ruptura de contratos	(8.186)
Reconocimiento de Pasivos contingentes	(4.200)
Otros	(20.684)
	23.451

Adicionalmente, se registraron activos intangibles por importe de 52.531 miles de euros que no estaban registrados en la entidad adquirida.

La normativa contable vigente establece un período de un año durante el cual la valoración de los activos y pasivos adquiridos no se considera definitiva, por considerarse el plazo que el adquirente requiere para obtener la información necesaria para valorarlos correctamente. Una vez finalizado dicho período, la Entidad no ha necesitado modificar el fondo de comercio registrado inicialmente.

En las cuentas anuales del ejercicio 2013 se incluye información adicional sobre la referida combinación de negocios.

1.10.3 Integración plena

Con fecha 1 de octubre de 2014 se otorgó la escritura de fusión por absorción de Ibercaja Banco, S.A. (sociedad absorbente) y de Banco Grupo Cajatres, S.A.U. (sociedad absorbida), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a la sociedad absorbente.

Como consecuencia de la fusión por absorción, Ibercaja Banco, S.A. ha asumido todas las obligaciones y queda subrogado en el ejercicio de todos los derechos y acciones de Banco Grupo Cajatres, S.A.U. En particular, y sin carácter limitativo, Ibercaja Banco, S.A. se subroga en la posición de emisor de todos los valores en circulación (distintos de las acciones) emitidos por Banco Grupo Cajatres, S.A.U.

La fusión no ha tenido ningún efecto sobre las cuentas anuales consolidadas de este ejercicio.

1.11 Fusión con Fundación Ibercaja

Por razones de coincidencia sustancial en sus objetos fundacionales, de optimización de los recursos disponibles y de racionalización de estructuras organizativas, con fecha 30 de octubre de 2014 se acordó la fusión de Fundación Bancaria Ibercaja (entidad absorbente) y Fundación Ibercaja (entidad absorbida). Dicha fusión ha supuesto la extinción, vía disolución sin liquidación, de Fundación Ibercaja y transmisión en bloque de todo su patrimonio a Fundación Bancaria Ibercaja,



que adquiere, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de Fundación Ibercaja.

De acuerdo a lo indicado en la Nota 2.22, en la que se detallan los criterios contables aplicables a las operaciones de fusión y escisión entre entidades no lucrativas, los efectos contables de la fusión se han retrotraído al 1 de enero de 2014.

Asimismo, de acuerdo a los citados criterios, el valor contable por el que se registran en Fundación Bancaria Ibercaja los elementos patrimoniales de la entidad absorbida es el valor por el que dichos elementos estaban registrados en sus cuentas anuales a 31 de diciembre de 2013.

El balance a 31 de diciembre de 2013 formulado por Fundación Ibercaja es el siguiente:

Activo	31-12-2013
Inversiones financieras a largo plazo	3
Total activo no corriente	3
Inversiones financieras a corto plazo	33.205
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	592
Total activo corriente	33.797
Total activo	33.800

Pasivo y patrimonio neto	31-12-2013
Beneficiarios - Acreedores	518
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3
Total pasivo corriente	521
Fondos propios	32.999
Dotación fundacional	32.217
Reservas	124
Excedentes de ejercicios anteriores	1.112
Excedente del ejercicio	(454)
Ajustes por cambios de valor	280
Total patrimonio neto	33.279
Total pasivo y patrimonio neto	33.800

1.12 Normativa aplicable a las fundaciones bancarias

De acuerdo a sus estatutos, la Fundación se regirá por la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, y, supletoriamente, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, así como por sus normas de desarrollo y las demás disposiciones legales que le resulten de aplicación en cada momento; por la voluntad manifestada, explícitamente o implícitamente, en la escritura fundacional, por dichos estatutos y por las normas y disposiciones que, en interpretación y desarrollo de los mismos, establezca el Patronato.

La Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias establece, entre otros preceptos, que las cajas de ahorros cuyo valor del activo total consolidado supere la

cifra de diez mil millones de euros, deberán traspasar todo el patrimonio afecto a su actividad financiera a otra entidad de crédito a cambio de acciones de esta última y procederán a su transformación en una fundación bancaria, con pérdida de la autorización para actuar como entidad de crédito, lo cual ha sido de aplicación a Ibercaja.

Entre las disposiciones que establece la Ley para las fundaciones bancarias, además de las relacionadas con el Gobierno de la fundación, el régimen de control, las obligaciones de gobierno corporativo y el régimen fiscal, se encuentra la de elaboración de un protocolo de gestión de la participación financiera, cuando la participación exceda del 30%.

El protocolo de gestión de la participación incluirá los criterios estratégicos en relación con la participación, las relaciones entre el patronato de la fundación y los órganos de gobierno de la entidad participada y los criterios de realización de operaciones entre ambas entidades. Entre las obligaciones derivadas del protocolo de gestión, se deberá elaborar anualmente un plan financiero en el que se determinarán la manera en la que se hará frente a las posibles necesidades de capital de la entidad participada y los criterios básicos de su estrategia de inversión. El plan financiero se deberá elaborar en el plazo máximo de tres meses desde la constitución de la fundación bancaria.

En el caso de que la participación supere el 50%, el plan financiero irá acompañado de un plan de diversificación de inversiones y gestión de riesgos y de un plan de dotación de un fondo de reservas para hacer frente a las posibles necesidades de capital de la entidad participada. El plan financiero contendrá un calendario de dotaciones mínimas al fondo de reserva hasta alcanzar el volumen objetivo que determine Banco de España.

No obstante lo anterior, el plan financiero no requerirá la constitución de un fondo de reserva si el plan de diversificación de inversiones incluye un programa de desinversiones para reducir su participación por debajo del 30% en un plazo máximo de cinco años.

Esta ley entró en vigor el 28 de diciembre de 2013 y estableció en su Disposición transitoria primera que, en el caso de que la caja de ahorros estuviera realizando su actividad a través de una entidad bancaria a la fecha de entrada en vigor de la Ley, como era el caso de Ibercaja, esta había de transformarse en una fundación bancaria en el plazo de un año.

Tal y como se indica en la Nota 1.1, en septiembre de 2014, y en ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea General, la Caja se ha transformado en la Fundación Bancaria Ibercaja y se ha constituido el primer patronato de la Fundación. Asimismo, se han cumplido los requerimientos legales relacionados con la elaboración del protocolo de gestión de la participación financiera y del plan financiero.

1.13 Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que les afecte de manera significativa.

1.14 Cambios en los criterios y estimaciones contables

1.14.1 Cambios en los criterios contables

Durante el ejercicio 2014, se han producido modificaciones en la normativa contable aplicable al Grupo con respecto a la aplicada en el período anterior. A continuación se presenta una relación de los cambios que pueden considerarse más relevantes:

Las normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2014, las cuales no han supuesto un impacto significativo para el Grupo, son las siguientes:

- **NIIF 10 «Estados financieros consolidados»**

La NIIF 10 se emitió en mayo de 2011 y sustituye la guía sobre control y consolidación recogida en la NIC 27 «Estados financieros consolidados y separados» y elimina la SIC 12 «Consolidación - Entidades con cometido especial» que queda derogada. La NIIF 10 establece los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados. Esta norma introduce cambios en el concepto de control, que sigue definiéndose como el factor determinante de si una entidad debe o no incluirse en los estados financieros consolidados. El concepto de unidad de decisión de la sociedad dominante y sus dependientes a efectos de los estados financieros consolidados, así como los procedimientos de consolidación no han sufrido cambios con respecto a la NIC 27 anterior.

- **NIIF 11 «Acuerdos conjuntos»**

La NIIF 11 deroga la NIC 31 «Participaciones en negocios conjuntos» y la SIC 13 «Entidades controladas conjuntamente - Aportaciones no monetarias de los partícipes». La NIIF 11 establece el tratamiento contable de los acuerdos conjuntos, basado en los derechos y obligaciones surgidas del acuerdo, en vez de en su forma legal. Los tipos de acuerdos conjuntos se reducen a dos: explotaciones conjuntas y negocios conjuntos. Las explotaciones conjuntas implican que un partícipe tiene derechos sobre los activos y obligaciones surgidos del acuerdo, por lo que registra su participación proporcional en los activos, pasivos, ingresos y gastos de la entidad en la que participa. Por su parte, los negocios conjuntos surgen cuando un partícipe tiene derecho al resultado o a los activos netos de la entidad en la que participa y, por tanto, emplea el método de la participación para contabilizar sus intereses en la entidad. Se elimina la opción de la consolidación proporcional para los negocios conjuntos.

- **NIIF 12 «Desgloses sobre participaciones en otras entidades»**

La NIIF 12 contiene los requerimientos de información a revelar sobre las participaciones en dependientes, asociadas, negocios conjuntos y entidades estructuradas no consolidadas.

- **NIC 27 (Modificación) «Estados financieros separados»**

Los requisitos anteriormente recogidos en la NIC 27 respecto de la elaboración de estados financieros consolidados se han recogido en la nueva NIIF 10, por lo que el ámbito de aplicación de aquella queda reducido a la contabilización de inversiones en dependien-

tes, negocios conjuntos y empresas asociadas en los estados financieros separados de la entidad inversora, que no han sufrido modificaciones con respecto a la normativa anterior. La norma exige a una entidad que prepara estados financieros separados contabilizar esas inversiones a coste o conforme con NIIF 9.

- **NIC 28 (Modificación) «Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos»**

La NIC 28 se ha actualizado para incluir referencias a los negocios conjuntos, que bajo la nueva NIIF 11 «Acuerdos conjuntos» tienen que contabilizarse según el método de la participación. Al mismo tiempo se ha añadido información sobre el tratamiento contable de los instrumentos que proporcionan derechos de voto potenciales; la valoración de participaciones en empresas asociadas y negocios conjuntos en manos de entidades de capital riesgo, entidades de carácter mutualista y otras entidades similares; el tratamiento contable cuando se disminuye la participación en una empresa asociada o un negocio conjunto pero el método de puesta en equivalencia sigue siendo de aplicación; y el tratamiento contable de la aportación de un activo no monetario a una empresa asociada o un negocio conjunto a cambio de recibir una participación en el patrimonio de la entidad.

- **NIC 32 (Modificación) «Instrumentos financieros: presentación»**

La modificación aclara que el derecho de compensar activos y pasivos financieros tiene que estar disponible en el momento actual, es decir, no depende de un evento futuro. Adicionalmente, el derecho tiene que ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones de las contrapartes implicadas en la transacción, incluso en los casos de incumplimiento («default»), insolvencia y quiebra.

- **NIIF 10, 11 y 12 (Modificación) sobre guía para la transición**

Su objetivo es aclarar la guía de transición de la NIIF 10, indicando que la fecha de primera aplicación es el primer día del ejercicio anual en el que se aplica esta NIIF por primera vez. Cuando se adopte la NIIF 10 debería evaluarse el control en la fecha de aplicación inicial. Asimismo, flexibiliza los requisitos de transición en relación con las NIIF 10, 11 y 12, limitando el requisito de información comparativa ajustada únicamente al ejercicio comparativo anterior. Además, en relación con la información a revelar sobre entidades estructuradas no consolidadas, se suprime el requisito de presentar información comparativa correspondiente a los ejercicios anteriores a la aplicación por primera vez de la NIIF 12.

- **NIIF 10 y 12 y NIC 27 (Modificación) «Entidades de inversión»**

Se modifica la NIIF 10 para incluir la definición de «entidad de inversión» e introduce una excepción a la obligación de consolidar sus dependientes para las entidades que cumplen con esta definición que, en vez de ello, se valorarán a valor razonable con cambios en resultados. La única excepción es para las dependientes que proporcionen servicios relacionados con las actividades de inversión de la entidad de inversión, que se consolidarán. Las modificaciones de la NIIF 12 exigen revelar información específica sobre estas dependientes de las entidades de inversión. Por su parte, las modificaciones de la NIC 27 suprimen la opción que tenían las entidades de inversión de valorar las inversiones en de-

terminadas dependientes por su coste o su valor razonable en sus estados financieros separados.

- **NIC 36 (Modificación) «Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros»**

Incorpora una modificación de alcance limitado a la NIC 36 «Deterioro del valor de los activos» para aclarar que el alcance de la información a revelar sobre el importe recuperable de los activos, si ese importe se basa en el valor razonable menos los costes de venta, se limita a los activos cuyo valor ha sufrido deterioro. Exige información detallada de cómo se ha valorado el valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía cuando una pérdida por deterioro haya sido registrada o revertida.

- **NIC 39 (Modificación) «Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas»**

Introduce una exención de ámbito restringido a la interrupción de la contabilidad de cobertura en los casos de novación de un derivado designado como instrumento de cobertura y sustitución de una contraparte por una contraparte central como consecuencia de disposiciones legales o reglamentarias.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones (las más relevantes adoptadas a esa fecha) que habían sido publicadas por el IASB y no habían entrado en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de estas cuentas, o bien porque aún no han sido adoptadas por la Unión Europea:

- **NIC 19 (Modificación) «Planes de beneficios definidos: aportaciones de los empleados»**

La NIC 19 (revisada en 2011) distingue entre aportaciones de los empleados relacionadas con el servicio prestado y aquellas otras no ligadas al servicio. La modificación actual distingue además entre aportaciones ligadas al servicio solo en el ejercicio en que surgen y aquellas ligadas al servicio en más de un ejercicio. La modificación permite que las aportaciones ligadas al servicio que no varían con la duración del mismo se deduzcan del coste de las prestaciones devengadas en el ejercicio en que se presta el correspondiente servicio. Por su parte, las aportaciones ligadas al servicio que varían de acuerdo con la duración del mismo, deben extenderse durante el período de prestación del servicio usando el mismo método de asignación que se aplica a las prestaciones. Esta modificación aplica a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de febrero de 2015 y aplica retrospectivamente. Se permite su adopción anticipada.

- **NIIF 14 «Cuentas regulatorias diferidas»**

Se trata de una norma intermedia sobre el tratamiento contable de ciertos saldos que surgen en actividades con tarifas reguladas. Aplica solo a aquellas entidades que adopten la NIIF 1 por primera vez, permitiéndolas seguir reconociendo los importes relacionados con la regulación tarifaria de acuerdo con sus políticas contables anteriores a la adopción de NIIF. Sin embargo, para reforzar la comparabilidad con entidades que ya aplican NIIF y no reconocen esos importes, la norma exige que el efecto de esa regulación de tarifas se presente de forma separada de otras partidas. Una entidad que ya presenta sus estados



financieros conformes con NIIF no puede aplicar esta norma. Esta norma es efectiva desde el 1 de enero de 2016, si bien se permite su adopción anticipada.

- **NIIF 11 (Modificación) «Acuerdos conjuntos»**

Exige aplicar los principios de contabilización de una combinación de negocios a un inversor que adquiere una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Específicamente, tendrá que valorar los activos y pasivos identificables a valor razonable, reconocer como gasto los costes relacionados con la adquisición; reconocer el impuesto diferido y reconocer el residual como fondo de comercio. Todos los demás principios de la contabilización de una combinación de negocios aplican, a menos que entren en conflicto con la NIIF 11. Esta modificación se aplicará prospectivamente para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, si bien se permite su aplicación anticipada.

- **NIC 16 y NIC 38 (Modificación) «Aclaración sobre métodos aceptables de depreciación y amortización»**

Esta modificación aclara que no es adecuado emplear métodos basados en ingresos ordinarios para calcular la depreciación de un activo porque los ingresos ordinarios generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclara que generalmente se presume que los ingresos ordinarios son una base inadecuada para valorar el consumo de los beneficios económicos incorporados en un activo intangible. Esta modificación será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, y se aplicará prospectivamente. Se admite la aplicación anticipada de la modificación.

- **NIIF 15 «Ingresos ordinarios procedentes de contratos de clientes»**

En mayo de 2014, el IASB y el FASB emitieron conjuntamente una norma convergente en relación con el reconocimiento de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes. Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido, es decir, cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. Esta NIIF incluye una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. La NIIF 15 exige información amplia tanto de los ingresos reconocidos como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, exige información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios. La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, si bien se permite su adopción anticipada.

- **NIIF 9 «Instrumentos financieros»**

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB ha emitido la NIIF 9, que sustituirá en el futuro a la NIC 39. Existen diferencias relevantes con la norma actual, en relación con los activos financieros, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en

dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de «Inversiones mantenidas hasta vencimiento» y «Activos financieros disponibles para la venta», el análisis de deterioro solo para los activos que van a coste amortizado y la no segregación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

En relación con los pasivos financieros, las categorías de clasificación propuestas por NIIF 9 son similares a las ya existentes en NIC 39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros a los que se ha aplicado la opción de valor razonable.

La contabilidad de coberturas también implicará cambios, pues el enfoque de la norma es distinto al de la actual NIC 39 al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo.

El IASB ha establecido como fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018, con la posibilidad de aplicarla de forma anticipada.

- **NIC 27 (Modificación) «Método de la participación en estados financieros separados»**

Se modifica la NIC 27 para restablecer la opción de usar el método de la participación para contabilizar inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad. También se ha aclarado la definición de estados financieros separados. Una entidad que elija cambiar al método de la participación aplicará las modificaciones para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de acuerdo con la NIC 8, «Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores». Se permite su adopción anticipada.

- **NIIF 10 y NIC 28 (Modificación) «Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos»**

Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un «negocio». El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un «negocio». Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones solo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto. Las modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 son prospectivas y serán efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

- **NIC 1 (Modificación) «Presentación de estados financieros»**

Las modificaciones a la NIC 1 animan a las empresas a aplicar el juicio profesional en la determinación de qué información revelar en los estados financieros. Las modificaciones hechas aclaran que la materialidad aplica al conjunto de estados financieros y que la inclusión de información inmaterial puede impedir la utilidad de la información financiera.

Además, las modificaciones clarifican que las entidades deberían usar el juicio profesional al determinar dónde y en qué orden se presenta la información en los estados financieros.

Las modificaciones a la NIC 1 pueden aplicarse inmediatamente, y son de aplicación obligatoria para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

- **NIIF 10 (Modificación), NIIF 12 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) «Entidades de inversión: aplicando la excepción a la consolidación»:**

Estas modificaciones aclaran tres aspectos sobre la aplicación del requerimiento para las entidades de inversión de valorar las dependientes a valor razonable en lugar de consolidarlas. Las modificaciones propuestas:

- Confirman que la excepción de presentar estados financieros consolidados continúa aplicando a las dependientes de una entidad de inversión que son ellas mismas entidades dominantes.
- Aclaran cuando una entidad de inversión dominante debería consolidar una dependiente que proporciona servicios relacionados con la inversión en vez de valorar esa dependiente a valor razonable.
- Simplifican la aplicación del método de puesta en equivalencia para una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión, pero que tiene una participación en una asociada que es una entidad de inversión.

Entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, si bien se permite su aplicación anticipada.

El Grupo está analizando el impacto que estas normas, modificaciones e interpretaciones puedan tener sobre los Estados financieros consolidados.

Adicionalmente, con fecha 13 de junio de 2014, la Comisión Europea ha emitido el Reglamento 634/2014, por el que se adopta la Interpretación 21 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera «Gravámenes» (CINIIF 21). Esta interpretación aborda el tratamiento contable de los gravámenes impuestos por las administraciones públicas, distintos del impuesto sobre las ganancias y de multas y sanciones impuestas por el incumplimiento de la legislación. La cuestión principal que se plantea al respecto es cuándo la entidad debe reconocer un pasivo por la obligación de pagar un gravamen que se contabiliza de acuerdo con la NIC 37. También aborda el tratamiento contable de un pasivo por el pago de un gravamen cuyo calendario e importe son ciertos.

De acuerdo con el artículo 2 del citado Reglamento, las entidades aplicarán la Interpretación CINIIF 21 Gravámenes a más tardar desde la fecha de inicio de su primer ejercicio a partir del 17 de junio de 2014. No obstante, la Sociedad ha decidido aplicar por primera vez esta Interpretación en las cuentas anuales del ejercicio 2014, dado que es posible su adopción anticipada.

Tal como indica el apéndice A2 de la CINIIF 21, los cambios en las políticas contables que se deriven de la aplicación inicial de esta Interpretación se contabilizarán de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.



El cambio en la política contable más significativo que ha supuesto esta Interpretación CINIF 21 está relacionado con las aportaciones ordinarias y extraordinarias al Fondo de Garantía de Depósitos, que se describen en la Nota 1.8:

- En relación con las aportaciones ordinarias, el gasto por la aportación se devenga a medida que la Sociedad presta sus servicios a los clientes, de manera que al cierre del ejercicio el balance recoge el pasivo por la aportación que se desembolsa en el primer trimestre del ejercicio posterior. De acuerdo a la política anterior, se consideraba que el gasto se devengaba a lo largo del ejercicio en el que se realizaba la aportación, ya que esta se determinaba en función del balance del ejercicio anterior.
- En cuanto a la aportación extraordinaria que se deriva del Real Decreto Ley 6/2013, el gasto se devenga en el momento de la entrada en vigor del citado Real Decreto Ley (24 de marzo de 2013), ya que se trata de una aportación que no depende de la actividad futura de la Sociedad y debe reconocerse como un pasivo en su totalidad en dicha fecha, con independencia de la fecha de desembolso. La política contable anterior preveía registrar el gasto por la aportación a medida que fuera exigible su desembolso.

La aplicación retroactiva de esta Interpretación ha supuesto la reexpresión de las cifras de ejercicios anteriores que se presentan a efectos comparativos (Nota 1.4). En el Anexo IV se detalla la conciliación entre las cifras que fueron formuladas por los administradores en ejercicios anteriores y las cifras comparativas que se han incluido en estas cuentas anuales, en lo relativo a los balances consolidados a 31 de diciembre de 2013 y 2012 y a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

1.14.2 Cambios en las estimaciones contables

No se han producido cambios significativos en los criterios utilizados para determinar las estimaciones contables.

1.15 Reestructuración societaria del Grupo

Con el fin de simplificar la actual estructura societaria, y dentro del proceso de reestructuración que se está llevando a cabo en el Grupo Ibercaja, durante el ejercicio 2014 se han producido las siguientes operaciones corporativas:

- Fusión entre Ibercaja Banco, S.A. (Sociedad absorbente) y Banco Grupo Cajates, S.A.U. (Sociedad absorbida) que se detalla en la Nota 1.10.3.
- Fusión entre Fundación Bancaria Ibercaja (Entidad absorbente) y Fundación Ibercaja (Entidad absorbida) que se detalla en la Nota 1.11.
- Fusión por absorción de Ibercaja Banco, S.A. (Sociedad absorbente) e Ibercaja Servicios Financieros, S.A., sociedad en la que a 31 de diciembre de 2013 mantenía una participación directa del 99,77% y una participación indirecta del 0,23%. Los elementos patrimoniales más significativos aportados al balance de Ibercaja Banco, S.A. han sido la participación en Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U. y en Ibercaja Patrimonios, S.G.C., S.A.U.



- Fusión entre Residencial Murillo, S.A.U. (Sociedad absorbente) e I.C. Inmuebles, S.A.U. y Gestora Valle de Tena, S.A. (Sociedades absorbidas) previa adquisición por parte de Ibercaja Banco a Cerro Murillo, S.A. del 100% de las acciones de Residencial Murillo, S.A.
- Fusión entre Cerro Murillo, S.A. (Sociedad absorbente) y Promur Viviendas, S.A. (Sociedad absorbida).
- Fusión por absorción de las sociedades íntegramente participadas CAI División de Servicios Generales, S.L.U. y Plattea Canna, S.A.U. (Sociedades absorbidas) por Banco Grupo Cajatres, S.A.U.
- Escisión parcial sin extinción de Banco Grupo Cajatres, S.A.U. a favor de Ibercaja Mediación de Seguros, S.A.U. Operador de Banca – Seguros, con la transmisión en bloque de la parte del patrimonio social que constituía la unidad económica adscrita a la actividad de mediación de seguros de Banco Grupo Cajatres, S.A.U.
- Escisión total de CAI Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.U. a favor de Ibercaja Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.U e Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U.
- Fusión entre Ibercaja Mediación de Seguros, S.A.U. (Sociedad absorbente) y Caja Círculo, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.U. (Sociedad absorbida).

2 Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

2.1 Consolidación y combinaciones de negocios

2.1.1 Entidades dependientes

Se consideran «entidades dependientes» aquellas sobre las que la entidad tiene capacidad para ejercer control, que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, por la existencia de otras circunstancias o acuerdos que otorguen el control. Conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En los Anexos I y II se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan por aplicación del método de integración global tal y como este es definido en la normativa vigente. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas por este método y que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- el patrimonio neto del Grupo se presenta en el epígrafe «Intereses minoritarios» del balance consolidado,
- los resultados consolidados del ejercicio se presentan en el epígrafe «Resultado atribuido a intereses minoritarios» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

2.1.2 Entidades multigrupo

Se consideran «entidades multigrupo» aquellas que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Estas participaciones se valoran de acuerdo al «método de la participación» (Nota 2.1.3).

En los Anexos I y II se facilita información relevante sobre estas sociedades.

2.1.3 Entidades asociadas

Se consideran «entidades asociadas» aquellas sobre las que la Institución tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la misma ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se supone cuando se ostenta una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el «método de la participación», tal y como este es definido en la normativa vigente.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente, en cuyo caso se registraría una provisión para responsabilidades dentro del epígrafe «Provisiones» del pasivo del balance.

En los Anexos I y II se facilita información relevante sobre estas entidades.

2.1.4 Combinaciones de negocios

Una combinación de negocios es la unión de dos o más entidades o unidades económicas independientes en una única entidad o grupo de entidades en la que la adquirente obtiene el control del resto de entidades.

A la fecha de adquisición, la entidad adquirente incorporará en sus estados financieros los activos, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida, incluidos los activos intangibles no reconocidos por esta, registrándose inicialmente todos ellos por su valor razonable.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera combinación de negocios, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las entidades adquiridas, se imputan aumentando el valor de los activos o reduciendo el valor de los pasivos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos o pasivos, respectivamente, del grupo.
- Si son asignables a activos intangibles concretos, se imputan mediante su reconocimiento explícito en el balance consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes no imputables se registran como un fondo de comercio que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Las diferencias negativas, una vez establecido su importe, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las compras de intereses minoritarios, realizadas con posterioridad a la toma de control de la entidad, se registran como más coste de la combinación de negocios.

En aquellos casos en los que el coste de la combinación de negocios o los valores razonables asignados a los activos, pasivos o pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida no pueden determinarse de forma definitiva, la contabilización inicial de la combinación de negocios se considerara provisional; en cualquier caso, el proceso deberá quedar completado en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición y con efecto en esta fecha.

2.2 Instrumentos financieros

2.2.1 Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran en la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales se registran en la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2 Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera han expirado, o
- se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente sus riesgos y beneficios (Nota 2.8).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquiere por parte del Grupo.

2.2.3 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría en un mercado organizado, transparente y profundo («precio de cotización» o «precio de mercado»).



Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos, incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración («valor actual» o «cierre teórico»), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: «valor actual neto» (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido por los reembolsos de principal y de intereses y, según el caso, por la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la operación.

2.2.4 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** en esta categoría se integran los siguientes instrumentos financieros:
 - **Activos y pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación:** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo, los que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los ins-



trumentos derivados que no cumplen con la definición de contrato de garantía financiera y no han sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la normativa vigente.

También se considera cartera de negociación las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo.

—Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: con el objetivo de evitar diferencias entre los criterios de valoración de los activos y los pasivos asociados, el Grupo clasifica en esta cartera los activos (principalmente participaciones en fondos de inversión) que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro («*Unit linked*») valorados por su valor razonable.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos (o cargas) devengados del instrumento financiero se registrarán en los epígrafes de «Intereses y rendimientos asimilados», «Intereses y cargas asimiladas» o «Rendimiento de instrumentos de capital» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo. El resto de variaciones producidas en dicho valor razonable se registra con contrapartida en el epígrafe «Resultado de operaciones financieras» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En relación a los instrumentos derivados, tanto los calificados como cartera de negociación como los calificados como derivados de cobertura, la Sociedad los gestiona sobre la base de su exposición neta al riesgo de crédito de los mismos, por lo que se ha estimado su valor razonable teniendo en cuenta dicha exposición neta, de acuerdo a lo indicado por el apartado 48 de la NIIF 13.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, desde su adquisición y en cualquier fecha posterior, con la positiva intención y la capacidad financiera para mantenerlos hasta su vencimiento. Hay capacidad financiera cuando se tienen recursos disponibles para financiar las inversiones hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Posteriormente se valoran a su coste amortizado y los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



- **Inversiones crediticias:** en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no negociados en un mercado activo, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo y las deudas contraídas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios. Se incluyen también las operaciones de arrendamiento financiero en las que se actúa como arrendador.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En términos generales, es intención de las entidades consolidadas mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance consolidado por su coste amortizado.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y los instrumentos de capital correspondientes a entidades que no sean dependientes, entidades multigrupo o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.3.

Las variaciones que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el epígrafe «Intereses y rendimientos asimilados» (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y «Rendimiento de instrumentos de capital» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.



El resto de cambios que se producen en el valor razonable se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo en el epígrafe «Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta» hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se traslada a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe «Resultado de operaciones financieras (neto) - Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias» o en el epígrafe «Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas» cuando se trate de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas.

Una inversión en instrumentos de capital se considera estratégica cuando se ha realizado con la intención de establecer o mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, de acuerdo a las situaciones previstas en la normativa vigente.

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no pertenecen a ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación de dicho método, se registran en el epígrafe «Intereses y cargas asimiladas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante a lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en normativa vigente, se presentan registrados en los estados financieros consolidados de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.18.

2.3 Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (préstamos, créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

En particular, se considera que un activo es dudoso por razón de la morosidad del cliente cuando aquel tiene algún importe vencido por principal o intereses con más de 90 días de antigüedad y que no haya sido dado de baja del balance consolidado por haberse considerado fallido.

También se considera dudoso por razón de la morosidad del cliente el importe de todas las operaciones del mismo, salvo los avales no financieros, cuando los saldos clasificados como dudosos por razón de su morosidad sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.



Se consideran riesgos dudosos por razones distintas de la morosidad del cliente, aquellos instrumentos de deuda y aquellos riesgos y compromisos contingentes en los que, sin concurrir las circunstancias para considerarlos fallidos o dudosos por razón de su morosidad, se presentan dudas razonables sobre su reembolso total en los términos pactados contractualmente, así como aquellos riesgos y compromisos de carácter contingente cuyo pago por parte del Grupo sea probable y su recuperación dudosa. Se incluyen en esta categoría operaciones, entre otras, en las que los clientes hayan incurrido en situaciones que supongan un deterioro de su solvencia, tales como el patrimonio negativo, pérdidas continuadas, retrasos generalizados en los pagos, estructura económica o financiera inadecuada, imposibilidad de obtener financiaciones adicionales o flujos de caja insuficientes para atender a sus obligaciones de pago, existencia de saldos reclamados y aquellos sobre los que se haya reclamado judicialmente su reembolso, operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro, operaciones de arrendamiento en las que la Entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien, clientes declarados o que se espere que se van a declarar en concurso de acreedores, clientes con saldos clasificados como dudosos por razón de su morosidad sobre los que, aun no alcanzando los porcentajes antes indicados para considerar la totalidad de sus operaciones como dudosas, se concluya que existen dudas razonables del reembolso de sus deudas, riesgos contingentes en los que los avalados se encuentren en situación de concurso de acreedores, etc.

Adicionalmente a los riesgos que son considerados como dudosos, el Grupo considera como «subestándar» por razón de riesgo de cliente aquellos instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los requisitos para considerarlos como dudosos de acuerdo con lo dispuesto en los párrafos anteriores, en su conjunto presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en situación de normalidad. Se incluyen en esta categoría, entre otras, las operaciones de clientes que forman parte de colectivos en dificultades, tales como los pertenecientes a una misma área geográfica o los pertenecientes a un mismo sector económico que por sus características pudiesen estar experimentando dificultades.

La corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, este se elimina del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro.

2.3.1 Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

Posteriormente, los flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando este sea variable).

Por lo que se refiere a las pérdidas por deterioro que tienen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro:

- Cuando se evidencia un deterioro en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de esta, y/o
- por materialización del «riesgo país», entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector y área geográfica de actividad del deudor, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente, el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y se aplica para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro («pérdidas identificadas») que deben ser reconocidas en las cuentas anuales de las entidades consolidadas.

2.3.2 Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.3.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro, estas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto «Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta» y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se produce la recuperación.



2.3.3 Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a «instrumentos de deuda» (según se explica en la Nota 2.3.2.), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto «Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta».

Para instrumentos de patrimonio cotizados, teniendo en cuenta las mejores prácticas recomendadas por los organismos supervisores (ESMA y CNMV), la Sociedad establece rangos porcentuales o temporales de caída en la cotización respecto al coste, conforme a los cuales concluye que existe una evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de una caída significativa o prolongada en la cotización. Estos rangos son una caída de un 40% de la cotización bursátil o una situación de pérdida continuada a lo largo de un período superior a 18 meses. La Sociedad considera adicionalmente como evidencia de deterioro las situaciones en que el emisor está declarado, o es probable que lo declaren en concurso, o tiene dificultades financieras significativas.

No existen otros rangos que representen indicios previos de deterioro, si bien la Sociedad realiza un análisis individualizado de todas aquellas inversiones en las que pueda existir algún indicio de deterioro diferente de la caída en la cotización, con independencia de que no se hayan superado los rangos mencionados anteriormente.

2.3.4 Instrumentos de capital valorados a coste

La pérdida por deterioro equivale, en su caso, a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas solo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.4 Coberturas contables

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y tipo de cambio de moneda extranjera cuando las operaciones realizadas cumplen los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El Grupo designa una operación como de cobertura desde el momento inicial. En la documentación de las operaciones de cobertura se identifican los instrumentos cubiertos y los de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar su eficacia a lo largo de toda la duración.

El Grupo solo considera como operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces a lo largo de toda su duración. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante su plazo previsto



de duración las variaciones que se produzcan en el valor razonable atribuidas al riesgo cubierto son compensadas en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura, el Grupo analiza si, desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación, se puede esperar prospectivamente que los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

El Grupo realiza operaciones de cobertura de valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de los mismos, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Además de las operaciones de cobertura anteriormente descritas, el Grupo realiza operaciones de cobertura de valor razonable del riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos financieros (o pasivos financieros) que forman parte del conjunto de instrumentos de su cartera, pero no instrumentos concretos, y que contablemente se suelen denominar como macro-coberturas.

La técnica contable de la macro-cobertura exige la evaluación periódica de su eficacia, y por ello se realiza trimestralmente la verificación de la eficacia mediante la comprobación de que la posición neta de activos y pasivos que vencen o reprecian en la banda temporal correspondiente resulta superior o igual al importe cubierto (suma de instrumentos de cobertura en la banda de referencia). Las ineficacias, por tanto, se producen cuando el importe cubierto resulte superior al neto de activos y pasivos de la misma banda temporal, registrándose inmediatamente el valor razonable de la parte ineficaz en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas se imputarán a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2.5 Operaciones en moneda extranjera

2.5.1 Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en «moneda extranjera».

El desglose del contravalor de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

(Miles de euros)	Contravalor			
	2014		2013	
	Activos	Pasivos/ Patrimonio Neto	Activos	Pasivos/ Patrimonio Neto
Desglose por tipo de cartera				
Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	27.370	-	28.724	(916)
Inversiones crediticias/Pasivos a coste amortizado	52.580	42.570	59.875	48.586
Resto	78	(160)	121	131
	80.028	42.410	88.720	47.801
Desglose por tipo de moneda				
Dólares USA	48.014	39.495	54.583	43.745
Libras esterlinas	16.733	1.172	13.125	992
Francos suizos	7.640	1.136	13.284	1.757
Yenes japoneses	2.354	28	2.737	917
Resto	5.287	579	4.991	390
	80.028	42.410	88.720	47.801

2.5.2 Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente se convierten los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de emisión de información financiera.

Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el mismo.

2.5.3 Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas se registran, con carácter general, por su importe neto en el epígrafe «Diferencias de cambio (netas)» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe «Resultados de las operaciones financieras (neto)» sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto consolidado «Ajustes por valoración - Diferencias de cambio» del balance consolidado, hasta el momento en que estas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en instrumentos de capital en moneda extranjera cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

No existe ningún importe registrado en el citado epígrafe a 31 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 ya que los instrumentos de capital en moneda extranjera se han cubierto del riesgo de tipo de cambio mediante coberturas de valor razonable utilizando depósitos interbancarios como instrumentos de cobertura, lo que permite registrar en resultados los cambios de valor debidos a variaciones en el tipo de cambio.

2.6 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.

2.6.1 Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que se declare el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

2.6.2 Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su liquidación.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.6.3 Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.6.4 Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.7 Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí, y consecuentemente se presentan en el balance consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.8 Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiación subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados, el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.



No obstante lo anterior, los activos financieros transferidos antes del 1 de enero de 2004 se han dado de baja de balance consolidado con independencia de las condiciones del traspaso de riesgos y beneficios, de acuerdo con la normativa vigente.

En la Nota 28.5 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor en el Grupo al cierre del ejercicio.

2.9 Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran «garantías financieras» los contratos por los que el Grupo se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo este; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

En el momento de su registro inicial, el Grupo contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance consolidado por su valor razonable, el cual, con carácter general, equivale al valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance consolidado, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro. Estos importes son amortizados linealmente durante la duración de los contratos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular o instrumentación, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.3.1 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe «Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» del pasivo del balance consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe «Dotación a las provisiones (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas que se encuentran registradas en el epígrafe «Periodificaciones» del pasivo del balance consolidado, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2.10 Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.10.1 Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Entre los factores que el Grupo considera para determinar si un contrato de arrendamiento es financiero se encuentran los siguientes:

- Que el contrato de arrendamiento cubra la mayor parte de la vida útil del activo, considerándose a estos efectos el parámetro indicativo establecido en otras normativas no específicamente aplicables al Grupo, que la duración del contrato supere el 75% de la vida útil del activo.
- Que el precio de ejercicio de la opción de compra sea inferior al valor razonable del valor residual del bien cuando termine el contrato.
- Que el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento al principio del contrato sea equivalente a la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado, utilizándose de manera indicativa a estos efectos el criterio establecido en otras normativas no específicamente aplicables al Grupo de que este valor actual supere el 90% del valor razonable del activo arrendado.
- Que la utilidad del bien esté restringida al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe «Inversiones Crediticias» del balance consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en una operación de arrendamiento financiero, presentan el coste de los activos arrendados en el balance consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (Nota 2.15).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes «Intereses y rendimientos asimilados» e «Intereses y cargas asimiladas», aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.10.2 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien son del arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe «Activo material», bien como «Inversiones inmobiliarias» bien como «Otros activos cedidos en arrendamiento operativo», dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta

de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el epígrafe «Otros productos de explotación».

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas en el epígrafe «Otros gastos generales de administración».

En la Nota 28.7.2 se detalla información sobre estos arrendamientos.

2.11 Patrimonios gestionados

Los patrimonios de terceros gestionados por las sociedades consolidadas no se incluyen en el balance consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del epígrafe «Comisiones percibidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la Nota 28.4 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados al cierre del ejercicio.

2.12 Fondos de inversión y fondos de pensiones gestionados por el Grupo

Los fondos de inversión y los fondos de pensiones gestionados por las sociedades consolidadas no se presentan registrados en el balance consolidado del Grupo, al ser su patrimonio propiedad de terceros. Las comisiones devengadas por los diversos servicios prestados a estos fondos por las sociedades del Grupo (servicios de gestión de patrimonios, depósito de carteras, etc.) se encuentran registradas en el epígrafe «Comisiones percibidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.13 Gastos de personal

2.13.1 Retribuciones post-empleo

Las retribuciones post-empleo son remuneraciones a los empleados que se liquidan tras la terminación de su período de empleo. Todas las obligaciones post-empleo se clasifican como planes de aportación definida o planes de prestación definida, en función de las condiciones de dichas obligaciones.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Banco con sus empleados se consideran «Planes de aportación definida» cuando el Banco realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, según los acuerdos alcanzados con cada colectivo de empleados en particular, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores se considerarán como «Planes de prestación definida».

En marzo de 2013, la Dirección de Ibercaja Banco y los representantes de los empleados llegaron a un acuerdo según el cual se suspenden durante 24 meses las aportaciones al plan de pensiones correspondientes al colectivo de aportación definida, habiéndose alcanzado en dicho mes el mismo acuerdo en Banco Grupo Cajatres para la totalidad de las aportaciones al plan de pensiones.

Planes de aportación definida

El Grupo realiza contribuciones de acuerdo con los acuerdos alcanzados derivados de los respectivos convenios colectivos aplicables a cada entidad de origen. Para ello, cada entidad del Grupo promovió los respectivos Planes de Pensiones de Empleo de aportación definida para la contingencia de jubilación y de prestación definida para las contingencias de invalidez y fallecimiento en actividad, siendo estas últimas garantizadas a través de seguros temporales anuales. Los planes de aportación definida suscritos son los siguientes:

- Plan de Pensiones de los Empleados de Ibercaja.
- CAI Empleo, Fondo de Pensiones.
- Empleados Caja Círculo, Fondo de Pensiones.
- Fondo de Pensiones de Empleados del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz-Febadajoz, F.P.

Las aportaciones efectuadas por este concepto se registran en el epígrafe «Gastos de personal - Cargas sociales» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las aportaciones realizadas por los promotores de los planes de pensiones en régimen de aportación definida han ascendido a 1.978 miles de euros en 2014 y a 3.728 miles de euros en 2013.

Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe «Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares» del pasivo del balance consolidado, respecto de los planes de prestación definida, el valor actual de la obligación post-empleo menos el valor razonable de los activos afectos al plan. Las obligaciones por prestación definida son calculadas anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

Se consideran «activos afectos al plan» aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones, que cumplen con las siguientes condiciones:

- No son propiedad del Banco, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada.
- Solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones de los empleados, no estando disponibles para los acreedores del Banco, ni siquiera en caso de situación concursal.
- No pueden retornar al Banco salvo que los activos que quedan en el plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones, del plan o de la Entidad, relacionadas con las prestaciones de los empleados; o bien cuando los activos retornan al Banco para reembolsarlo de prestaciones de los empleados ya pagados por ella.
- No pueden ser instrumentos financieros intransferibles por el Banco.

El valor actual de las obligaciones con el personal de prestación definida se determina descontando los flujos de efectivo futuros estimados a tasas de descuento de bonos corporativos de alta calidad crediticia que se corresponden con la moneda y los plazos estimados en que se pagarán las obligaciones por prestaciones post-empleo.

La rentabilidad esperada de los activos afectos a los planes de prestación definida y de los derechos de reembolso se determina aplicando el mismo tipo de interés técnico que para calcular el valor actual de las obligaciones.

Las retribuciones post-empleo se registran como sigue:

- Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen en el ejercicio por cambios en las hipótesis financiero-actuariales o por diferencias entre las hipótesis y la realidad, se reconocen de forma inmediata en el período que ocurren directamente en «Otros ingresos y gastos reconocidos».
- El reconocimiento de los costes por servicios pasados, los cuales deben registrarse inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias actuariales consolidada en el epígrafe «Gastos de personal».
- El coste por intereses correspondiente a la obligación y la rentabilidad esperada de los activos afectos a los planes de prestación definida son determinados como una cantidad neta por intereses que se calcula aplicando el tipo de interés técnico al inicio del ejercicio sobre el pasivo (activo) del plan de prestación definida.

Se consideran «ganancias y/o pérdidas actuariales» las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

Complementos de jubilación vitalicios con personal activo y pasivo

Los compromisos post-empleo adquiridos por el Grupo con su personal activo y pasivo se derivan de los diferentes convenios colectivos y se corresponden con complementos de percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación de activos, jubilación causada, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. Estos compromisos se encuentran financiados en función de la Sociedad de origen:

- Compromisos post-empleo de empleados procedentes de Fundación Bancaria Ibercaja
Los complementos de pensiones a que tienen derecho los empleados de la Obra Social con dedicación a jornada completa son los siguientes:
 - Empleados que prestaban sus servicios en fecha anterior al 18 de enero de 1972.
 - Tendrán derecho al complemento de su pensión hasta el 100% de sus haberes promedios anuales, siempre que se les reconozca la pensión de vejez por la Seguridad Social.
 - Empleados ingresados con posterioridad al 18 de enero de 1972 y con anterioridad al 12 de diciembre de 1981.El derecho al complemento de la pensión de jubilación para estos empleados se devengará en la misma proporción establecida para el personal sujeto a la Reglamentación de Ahorro, siempre que cumplan los requisitos y condiciones establecidos para los empleados afectos a dicha Reglamentación.

–Empleados ingresados con posterioridad al 12 de diciembre de 1981.

Tendrán exclusivamente derecho a las mejoras sociales y complementos que se establezcan en el Convenio Colectivo y Ordenanza Laboral que sea de aplicación, criterio este que se aplicará para todos los empleados de la Obra Social, respecto a otras pensiones que no sean la de jubilación.

- Compromisos post-empleo de empleados procedentes de Ibercaja Banco

Los compromisos post-empleo adquiridos por la Sociedad con su personal pasivo incluidos en el Plan de Pensiones de Empleados de Ibercaja, están derivados del convenio colectivo y se corresponden con complementos de percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación de activos, jubilación causada, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez.

Por otro lado, la Sociedad mantiene compromisos de complementos de jubilación con determinados colectivos, personal pasivo antiguo y personal directivo, los cuales están exteriorizados con pólizas de seguros con Caser, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y con Ibercaja Vida, S.A.

- Compromisos post-empleo de empleados procedente de Banco Grupo Cajatres

El Grupo mantiene compromisos con los empleados procedentes de Banco Grupo Cajatres, S.A.U. para la contingencia de jubilación y de fallecimiento e incapacidad en activo, los cuales se encuentran financiados a través del Plan de pensiones de empleo «CAI Empleo, Fondo de Pensiones», gestionado por Ibercaja Vida, S.A., Plan de Pensiones de empleo «Empleados Caja Círculo, Fondo de Pensiones» y Plan de pensiones de empleo «Fondo de Pensiones de Empleados del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz-Febadajoz, F.P.», gestionados ambos por Caser Pensiones, Entidad Gestora de Fondo de Pensiones, S.A.

Asimismo, el Grupo tiene suscritas diversas pólizas de seguros para los excesos sobre el límite de aportaciones al Plan de Pensiones suscritas con Caser, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Eurovida, S.A.

2.13.2 Otras retribuciones a largo plazo al personal

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los compromisos por viudedad e invalidez anteriores a la jubilación que dependan de la antigüedad del empleado, y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido para los planes post-empleo de prestación definida, con la salvedad de que las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata.

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado son los siguientes:

- Empleados procedentes de Ibercaja Banco, S.A.:

Los compromisos más relevantes adquiridos por la Sociedad se derivan de ejercicios anteriores, en los cuales se ofreció a un determinado colectivo la posibilidad de jubilarse con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente.

Con este motivo, existe el compromiso adquirido con dicho personal prejubilado de abonar complementos en materia de salarios, así como de otras cargas sociales, desde el momento de su prejubilación hasta su fecha de jubilación efectiva.

- Empleados procedentes de Banco Grupo Cajatres, S.A.U.:

Como consecuencia del proceso de integración y la creación del SIP las Cajas participantes en el mismo y los representantes de las secciones sindicales de sus respectivos sindicatos establecieron las condiciones retributivas que, a partir del 1 de enero de 2011, son aplicables para los empleados de las tres Cajas participantes, así como a aquellos trabajadores que sean incorporados al Banco. Asimismo, establece la obligación para el Banco de promover un plan de pensiones de sistema de empleo de aportación definida para jubilación para los empleados que pasen a desempeñar sus servicios en el Banco. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales aún no ha sido promovido el plan de pensiones del Banco, por lo que según lo establecido en el citado acuerdo laboral, transitoriamente y mientras no se formalice el nuevo plan de pensiones, los empleados trasladados desde las Cajas al Banco se mantienen como partícipes del plan de pensiones de su Caja de origen, con los mismos derechos y condiciones que si permaneciesen en activo en la misma.

2.13.3 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un gasto de personal cuando el Grupo se compromete a rescindir el vínculo laboral antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

2.13.4 Otros beneficios sociales

El Grupo tiene el compromiso de entregar a los empleados ciertos bienes y servicios, total o parcialmente subvencionados, conforme a lo establecido en el Convenio Colectivo y los Acuerdos Sociales o de Empresa. Los beneficios sociales más relevantes son facilidades crediticias.

Los empleados de Ibercaja Banco, S.A. y sus sociedades dependientes que cuenten con contrato indefinido en activo y una vez superado el período de prueba, tienen en general derecho a solicitar préstamos o créditos, cuyo límite se calcula sobre el salario anual.

- Préstamo de vivienda habitual: el importe máximo a financiar será el valor de la vivienda más los gastos inherentes a la adquisición con el límite de 5 anualidades. La duración máxima es de 35 años y el tipo de interés aplicable es el 60% del euribor a un año con un mínimo del 1,5% y un máximo del 5,25%. A partir del 30 de junio de 2013 el referido mínimo se ha establecido en el 1,25%.
- Préstamo de atenciones varias: el importe máximo a financiar será el 25% de la retribución salarial anual. La duración máxima es de 10 años y el tipo de interés a aplicar es el euribor a un año.



- Anticipo de nómina: para atender necesidades perentorias plenamente justificadas se podrá solicitar hasta nueve mensualidades sin interés que se amortizarán mediante la entrega mensual del 10% de los haberes brutos.

2.14 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (Nota 25).

Tal como se indica en la Nota 25, la Fundación es la matriz de un Grupo Fiscal de acuerdo con el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Existe una diferencia temporaria si se presenta una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera imponible aquella que generará en el futuro la obligación de realizar algún pago a la Administración y se considera deducible aquella que generará algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Se registran como activos y/o pasivos por impuesto diferidos las diferencias temporarias, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Estos importes se registran aplicándoles el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, solo se reconocen cuando se estima probable que en el futuro se dispondrán de suficientes ganancias fiscales para poder recuperarlos.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros. En la Nota 25 se detallan los activos registrados por estos conceptos.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que, respectivamente, se prevén recuperables de la administración o pagaderos a la misma en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que, respectivamente, se espera recuperar de la administración o pagar a la misma en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para la práctica totalidad de las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en entidades multigrupo, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que estas no sean revertidas en un futuro previsible.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.15 Activos materiales

Con carácter general, los activos materiales se presentan valorados en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos neto de la amortización acumulada y de la corrección de valor que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización se realizan con cargo al epígrafe «Amortización - Inmovilizado material» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo material, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Edificios de uso propio	25 a 100
Mobiliario	6 a 16,6
Instalaciones	5 a 16,6
Equipos informáticos y sus instalaciones	4 a 8

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe «Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe «Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.



Los activos adjudicados que, de acuerdo a su naturaleza y al fin al que se destinan, se clasifican como inversiones inmobiliarias por parte del Grupo, se contabilizan inicialmente por el menor entre su valor razonable neto de costes de venta y su coste de adquisición, entendiéndose por tal el valor neto contable de las deudas en las que tengan su origen, calculado este valor neto de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a la Sociedad. Posteriormente, los activos adjudicados están sujetos a la estimación de las correspondientes pérdidas por deterioro que, en su caso, se produzcan sobre los mismos y, como mínimo, las establecidas en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material, de cara a detectar cambios significativos en la misma que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan en el epígrafe «Otros gastos generales de administración» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.15.1 Afecto a la Obra Social

En el epígrafe «Activo material - Inmovilizado material - Afecto a la obra social» del balance consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Fundación.

Los criterios aplicados para el reconocimiento de su coste de adquisición, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (Nota 2.15.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el epígrafe «Fondo de la Obra Social» del balance consolidado.

Dentro de este epígrafe se incluyen los bienes integrantes del Patrimonio Histórico, que se encuentran registrados por su coste de adquisición y no son objeto de amortización contable, ya que, por sus especiales características, no sufren una reducción de valor por su uso. No obstante, están sujetos a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro.

2.16 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o han sido desarrollados internamente.

2.16.1 Fondo de comercio

La diferencia positiva entre el precio pagado en una combinación de negocios y el porcentaje adquirido del valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de las entidades adquiridas se registra como fondo de comercio en el activo del balance. Así, el fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por el grupo de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles y solo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios. Dicho fondo de comercio en ningún caso se amortiza, sino que con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A efectos de comprobar si existe deterioro de valor, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se distribuirá, desde la fecha de adquisición, entre las unidades generadoras de efectivo de la entidad adquirente que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Cada unidad o grupo de unidades entre las que se distribuya el fondo de comercio:

- a) representará el nivel más bajo de detalle, dentro de la entidad al cual el fondo de comercio es controlado a efectos de gestión interna; y
- a) no será mayor que un segmento de explotación, según se definen en la Nota 28.9.

Por tanto, en el test de deterioro anual del fondo de comercio, se compara el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (mayor importe entre su valor razonable y su valor en uso) que contiene el fondo de comercio con el valor contable de dicha unidad.

A efectos de detectar los posibles indicios de deterioro del fondo de comercio se realizan valoraciones utilizando principalmente el método del descuento de beneficios distribuibles, en las que se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

- Hipótesis clave del negocio. Sobre estas hipótesis se basan las proyecciones de flujos de efectivo contempladas en la valoración. Para aquellos negocios con actividad financiera, se proyectan variables como son: la evolución del crédito, de la morosidad, de los depósitos de clientes y de los tipos de interés, así como los requerimientos de capital.
- Plazo de las proyecciones. El tiempo/plazo de proyección se sitúa habitualmente en 5 años, periodo a partir del cual se alcanza un nivel recurrente tanto en términos de beneficio como de rentabilidad. A estos efectos se tiene en cuenta el escenario económico existente en el momento de la valoración.
- Tasa de descuento. El valor presente de los beneficios esperados, utilizado para la obtención del valor en uso, se calcula utilizando como tasa de descuento el coste de capital de la entidad desde la perspectiva de un participante de mercado. Para su determinación se utiliza el método Capital Asset Pricing Model (CAPM).

- Tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por las previsiones más recientes. Basándose en las estimaciones a largo plazo de las principales magnitudes macroeconómicas y de las variables claves del negocio, y teniendo en cuenta la situación, en todo momento, de los mercados financieros, se estima una tasa de crecimiento a perpetuidad.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son objeto de reversión posterior.

2.16.2 Otros activos intangibles

Los activos intangibles distintos del fondo de comercio, se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen sufrido.

Los activos intangibles pueden ser de «vida útil indefinida» cuando, sobre la base de los análisis realizados, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos y no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, el Grupo revisa sus vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que estas siguen siendo indefinidas. El Grupo no ha identificado activos de estas características.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado intangible de vida útil definida se registra en el epígrafe «Amortización - Activo intangible» de la cuenta de pérdidas y ganancias, y su dotación anual se calcula en función de los años de vida útil inicialmente estimada, con carácter general de 3 a 5 años, excepto para los activos intangibles relativos a relaciones con clientes que se describen en la Nota 17.2, en la que se ha estimado una vida útil de 10 años para las relaciones asociadas a depósitos a la vista y de 6 años para las asociadas a depósitos a plazo.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (Nota 2.15).

2.17 Existencias

Este epígrafe del balance consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas:

- mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio,
- tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o
- prevén consumir en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste, que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales, y su «valor neto de realización». Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria se determina de manera individualizada y el coste de las demás existencias se determina por aplicación del método del coste promedio ponderado. Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo del valor neto contable se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar, en el epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos».

El valor en libros de las existencias que se dan de baja del balance consolidado se registra como un gasto, dentro del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada «Otras cargas de explotación», en el período en el que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

Los activos adjudicados que, de acuerdo a su naturaleza y al fin al que se destinan (en proceso de producción, construcción o desarrollo), sean clasificados como existencias por parte del Grupo, se contabilizan inicialmente por el menor entre su valor razonable neto de costes de venta y su coste de adquisición, entendiéndose por tal el valor neto contable de las deudas en las que tengan su origen, calculado este valor neto de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable al Grupo. Posteriormente, los activos adjudicados están sujetos a la estimación de las correspondientes pérdidas por deterioro que, en su caso, se produzcan sobre los mismos.

2.18 Activos no corrientes en venta

Los activos que se registran en este epígrafe son los siguientes:

- Activos cuyo valor en libros se vaya a recuperar fundamentalmente mediante su venta en lugar de su uso continuado y siempre que la venta se considere altamente probable.
- Activos materiales adjudicados procedentes de regularización de créditos, excepto los que se destinen a uso propio o su explotación en régimen de alquiler, y los terrenos e inmuebles en curso de construcción.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que se haya decidido, atendiendo a su naturaleza y al uso al que sean destinados, que se clasifiquen como activos materiales de uso propio, como inversión inmobiliaria o como existencias. Estos se contabilizan inicialmente por el menor entre su valor razonable neto de costes de venta y su coste de adquisición, entendiéndose por tal el valor neto contable de las deudas en las que tengan su origen, calculado este valor neto de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable al Grupo. Mientras permanecen clasificados en esta categoría, los activos amortizables por su naturaleza no se amortizan.

Posteriormente, en el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, neto de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho ex-

ceso, con contrapartida en el epígrafe «Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el mismo epígrafe referido anteriormente de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.19 Operaciones de seguros

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas en el momento de la emisión de la correspondiente póliza de seguros y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros en el momento de su conocimiento. Estas prácticas contables, obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas en lo que se refiere a los seguros directos contratados por ellas son: primas no consumidas, prestaciones, seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro, participación en beneficios y extornos.

La corrección de asimetrías contables se aplica a las operaciones de seguros que:

- Se encuentran inmunizadas financieramente,
- referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados de forma específica,
- prevén una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada,
- se caracterizan porque el tomador asume el riesgo de inversión.

La corrección consiste en reconocer simétricamente las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos clasificados en las categorías de «Activos financieros disponibles para la venta» y «Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias».

La contrapartida de dichas variaciones ha sido la provisión de seguros de vida, cuando así lo exige el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y demás normativa aplicable, o bien una cuenta de pasivo (con saldo positivo o negativo) por la parte no registrada como provisión de seguros de vida que se presenta en el epígrafe «Resto de pasivos» del pasivo del balance consolidado.

Las provisiones técnicas correspondientes a las cesiones a reaseguradores, que se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo, se presentan en el balance consolidado en el epígrafe «Activos por reaseguros» (Nota 15).

2.20 Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas sus respectivos administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos conforme a los requerimientos de la normativa vigente (Nota 28.1).

Las provisiones, que se cuantifican con la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las justifica y son reestimadas si existe nueva información o al menos anualmente, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registra con cargo o abono al epígrafe «Dotaciones a las provisiones (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores, entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

2.21 Obra Social

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance consolidado deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance consolidado.

2.22 Fusiones entre entidades no lucrativas

Los elementos patrimoniales de la entidad resultante de la fusión se valoran por los valores contables que tuvieran en cada una de las entidades antes de la operación. En particular, en el caso de que una entidad absorba a otra, los efectos contables de la fusión se retroceden al inicio del ejercicio en el que se realiza la fusión y los elementos patrimoniales de la entidad absorbida se valorarán por el importe por el que estuvieran registrados a dicha fecha en sus cuentas anuales.

2.23 Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados

De acuerdo con las opciones establecidas en el apartado 81 de la NIC 1, el Grupo ha optado por presentar de manera separada, por una parte un estado que muestra los componentes del resultado consolidado («Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada») y un segundo estado que, partiendo del resultado consolidado del ejercicio, muestra los componentes de los restantes ingresos y gastos del ejercicio reconocidos directamente en el patrimonio neto («Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado»).

En el «Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado» se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Asimismo, en los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto se distingue entre aquellos que no se reclasificarán a resultados y aquellos que podrán ser reclasificados a resultados.

Con carácter general, los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica «Impuesto sobre beneficios».

La partida que mantiene un importe más relevante entre los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto es la relacionada con los ajustes por valoración, la cual se desglosa en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en ella, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Asimismo, en el epígrafe «Resto de ingresos y gastos reconocidos» se incluye el efecto de la corrección de asimetrías contables (Nota 2.19) relacionadas con los activos financieros disponibles para la venta, que supone la práctica totalidad del epígrafe.

2.24 Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidado

En el «Estado total de cambios en el patrimonio neto» se presentan todos los cambios del patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos en función de su naturaleza en los siguientes conceptos:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

2.25 Estados de flujos de efectivo consolidados

En el «Estado de flujos de efectivo consolidado» se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a la vista.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito. Las actividades realizadas con instrumentos financieros tendrán la consideración de actividades de explotación, con algunas excepciones, tales como los activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y los pasivos financieros subordinados.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como «efectivo y equivalentes de efectivo» aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo, el cual se encuentra registrado en el epígrafe «Caja y depósitos en bancos centrales» del balance consolidado (Nota 6).
- Los saldos netos a la vista mantenidos con Bancos Centrales, los cuales se encuentran registrados en los epígrafes «Caja y depósitos en bancos centrales» (los saldos deudores) y «Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos en bancos centrales» (los saldos acreedores) del activo y del pasivo, respectivamente, del balance consolidado (Notas 6 y 19.1).
- Los saldos netos a la vista mantenidos con entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con Bancos Centrales. Los saldos deudores se encuentran registrados, entre otros conceptos, en el epígrafe «Inversiones crediticias - Depósitos en entidades de crédito» del balance consolidado (Nota 10.2). Por su parte, los saldos acreedores se encuentran registrados, entre otros conceptos, en el epígrafe «Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito» del pasivo del balance consolidado (Nota 19.1).

3 Gestión del riesgo

La solvencia, la liquidez y la calidad crediticia de los activos constituyen los pilares fundamentales sobre los que se asienta la gestión de riesgos del Grupo.

Por su nivel de exposición, el riesgo de crédito es el de más relevancia en el perfil de riesgos del Grupo, si bien se gestionan igualmente los riesgos de contraparte, de concentración, operacional, de mercado, de liquidez, de tipo de interés, de negocio, reputacional, de seguros, etc.

El Grupo cuenta con una estructura organizativa adecuada para la gestión del riesgo, en la que las funciones de identificación, medición, seguimiento, gestión y control se encuentran claramente distribuidas en diferentes órganos y unidades, que desempeñan sus funciones de manera independiente pero coordinada, en los ámbitos de:

- Gobierno Corporativo: los Órganos de Gobierno establecen las directrices respecto a las políticas de inversión y riesgo que serán desarrolladas y aplicadas por el resto de la organización en el desempeño de sus funciones, tanto en el caso de la matriz como en el de las restantes sociedades que se integran en el Grupo.
- Estrategia y perfil de riesgos: para establecer las mencionadas directrices, los Órganos de Gobierno reciben soporte informativo y técnico de Comités y Direcciones especializados. En particular, el Comité Global de Riesgos define y efectúa el seguimiento de la estrategia y las políticas de riesgo del Grupo.
- Gestión del riesgo: las decisiones de gestión del riesgo son adoptadas por diferentes órganos y unidades del Grupo en el ejercicio de sus funciones específicas.
- Control del riesgo: la función de control del riesgo corresponde a la Dirección de Auditoría, que la ejerce con independencia de la gestión.

La estructura organizativa de gobierno y gestión del riesgo en el Grupo es proporcional a la complejidad del negocio y garantiza la aplicación homogénea de políticas y procedimientos.

Entre los principios que ordenan la gestión de riesgos del Grupo figuran los siguientes: gestión integral, calidad, diversificación, independencia, continuidad, delegación y colegiación, vinculación en modelos de decisión, homogeneidad, control, mejora continua de procesos y transparencia.

La gestión de riesgos del Grupo persigue los siguientes objetivos:

- Evaluar los riesgos clave para el negocio en función de su relevancia y probabilidad de ocurrencia, cuantificándolos con la mayor precisión y el mayor nivel de detalle.
- Integrar la medición de riesgo en los procesos y circuitos operativos y de decisión (establecimiento de límites y políticas, admisión de operaciones, seguimiento, recuperación...) y analíticos (cálculo y análisis de rentabilidad ajustada a riesgo de clientes, segmentos, productos, centros de responsabilidad y líneas de negocio).
- Incrementar la eficiencia en los procesos de admisión, seguimiento y recuperación del riesgo, a través de la utilización de herramientas estadísticas y de sistemas de información adecuados, que facilitan la toma de decisiones.

- Asegurar la integridad y la calidad de la información del riesgo, lo que se traduce en mejoras en los sistemas de información interna y externa y en la comunicación a todos los niveles implicados en la gestión del riesgo.
- Establecer un entorno de seguimiento sistemático de los modelos y herramientas que permita mantener su poder predictivo.

Los objetivos en el ámbito de la gestión global de riesgos del Grupo se centran en preservar y mejorar la calidad crediticia de la cartera y del nuevo negocio de préstamos a través de los procesos de admisión, seguimiento y recuperación, en la gestión activa de la liquidez desde todos los ámbitos del negocio y, en definitiva, en el mantenimiento de la solvencia en niveles elevados.

En octubre de 2014, el Comité de Basilea actualizó los principios de riesgo corporativo, para incluir la necesidad de explicitar un «Marco de apetito al riesgo».

En torno al mencionado marco, el Mecanismo Único de Supervisión (MUS) evaluará la gestión de riesgos de cada entidad, la efectiva implantación del Marco en la gestión de riesgos, su reflejo en las políticas de riesgos y su integración con otros procesos claves como el plan estratégico, el plan de recuperación, la planificación de capital, et

3.1 Exposición al riesgo de crédito

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados, así como pérdidas de valor por el deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

3.1.1 Estrategias y políticas para la gestión del riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito está orientada a facilitar el crecimiento de la inversión crediticia de forma sostenida y equilibrada, garantizando en todo momento la solidez financiera y patrimonial del Grupo, con el objetivo de optimizar la relación rentabilidad/riesgo dentro de los niveles de tolerancia fijados por el Consejo de Administración en base a los principios de gestión y las políticas de actuación definidos.

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión de este riesgo a propuesta del Comité Global de Riesgos, documentados en el «Manual de políticas y procedimientos de Inversiones Crediticias». Este manual incluye los criterios de actuación en los principales segmentos de actividad y las líneas máximas de riesgo con los principales acreditados, sectores, mercados y productos. Corresponde al Consejo autorizar los riesgos que exceden a la competencia del circuito operativo.

3.1.2 Políticas de concesión, seguimiento y recuperación del riesgo de crédito

La cartera de inversión crediticia es segmentada en grupos de clientes con perfiles homogéneos de riesgo y susceptibles de tratamiento diferenciado mediante la aplicación de modelos de evaluación específicos.

a) En el ámbito de la concesión de riesgo de crédito, el Grupo establece las siguientes políticas:

- Clasificaciones de riesgo para grupos de acreditados, mediante el establecimiento de unos límites previos de exposición, al objeto de evitar concentraciones de riesgo inadecuadas.
- Criterios de admisión de nuevas operaciones y límites a las facultades de concesión según el segmento del cliente al que se financia.
- Metodología de análisis de las operaciones en función de su tipología y pertenencia a los diferentes segmentos.
- Modelos internos de calificación crediticia integrados en los sistemas de decisión para los diferentes ámbitos del negocio minorista.
- Requerimientos necesarios para dotar de seguridad jurídica a cada operación.
- Técnicas de mitigación del riesgo.
- Políticas de precios acordes a la calidad crediticia de los clientes.

La estructura de gestión del riesgo de crédito presenta un esquema de concesión de operaciones descentralizado, que se fundamenta en una delegación de facultades formalmente establecida y plasmada en los manuales de riesgo.

La Entidad tiene establecidas unas políticas de concesión de riesgos acordes con la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios y la Circular del Banco de España 5/2012, de 27 de junio sobre transparencia de servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos y créditos.

Las citadas políticas de la Entidad vienen recogidas en el «Manual de Políticas y Procedimientos de las Inversiones Crediticias», concretamente en el punto 2 denominado Principios Básicos de la gestión del riesgo de crédito. Con carácter anual estas políticas y procedimientos son revisados por la Entidad y aprobados por el Consejo de Administración. En 2014 la actualización del Manual fue aprobado el 6 de febrero.

En la concesión de préstamos, el Manual contempla como criterios fundamentales la razonabilidad de la propuesta, el análisis de la capacidad de pago del acreditado y la valoración prudente de las garantías. En el caso de garantías inmobiliarias son tasadas siempre por tercero independiente (sociedades tasadoras autorizadas por el Banco de España).

Por lo que respecta a la transparencia y protección del cliente de servicios bancarios, la Entidad realiza las siguientes actuaciones:

- Se exponen en las oficinas las tarifas vigentes (tipos de interés, comisiones y gastos) aplicadas a los distintos productos financieros.
- Se comunican trimestralmente al Banco de España las tarifas vigentes.
- En la página web de la Entidad (<http://contransparencia.ibercaja.es>) se accede a las tarifas aplicadas por la Entidad a sus distintos productos.



- Se entrega al cliente documento con las condiciones contractuales previamente a la firma. Posteriormente se entrega copia del contrato.
- Anualmente, en el mes de enero, el cliente recibe una comunicación personal donde se detallan los intereses, comisiones y gastos aplicados durante el ejercicio precedente, en los distintos productos que tiene contratados.

El Departamento de Auditoría Interna, dentro de los controles efectuados a las oficinas, es el encargado de velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos.

- b) A través del seguimiento del riesgo se pretende conocer la evolución de colectivos y clientes con la suficiente antelación y de manera permanente, para evitar o minimizar potenciales quebrantos por el deterioro de la cartera crediticia. Este conocimiento es fundamental en la gestión proactiva de las medidas necesarias para reducir o reestructurar la exposición al riesgo existente.

El Banco dispone de un sistema de alertas mecanizado que analiza y califica a todos los clientes tras considerar fuentes de información, internas y externas, en busca de factores de riesgo que puedan determinar un deterioro de la calidad crediticia. El sistema de alertas está sometido a procesos de calibración y mejora continua.

Además, son objeto de una especial vigilancia los colectivos o acreditados calificados en seguimiento especial, riesgo subestándar y dudosos por razones distintas de la morosidad.

- c) La gestión integral del riesgo se completa con políticas de recuperación, orientadas a evitar o minimizar posibles quebrantos mediante circuitos de recuperación específicos en función de la cuantía y tipología de la operación y con la intervención de diferentes gestores internos y externos para adecuar las acciones necesarias a cada situación.

3.1.3 Riesgo país

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de pago de un país, globalmente consideradas por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional.

Los países son clasificados en seis grupos de acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España, en función de su *rating* y de la clasificación de países de la OCDE y del Banco Internacional de Reconversión y Desarrollo, en función de su evolución económica, situación política, marco regulatorio e institucional, capacidad y experiencia de pagos.

El Grupo establece unos límites máximos a la exposición por riesgo país en función del *rating* otorgado por las agencias de calificación, acompañados por límites máximos a la inversión en determinados grupos, mientras que en otros no se permite operar sin autorización expresa del Consejo de Administración.

Asimismo, en relación al riesgo soberano, se han establecido límites máximos para la deuda pública emitida por los Estados de la Unión Europea, otros Estados, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y entes públicos en función de su *rating*.

3.1.4 Información sobre el riesgo de crédito de los instrumentos financieros

La clasificación en función del nivel de riesgo de la inversión crediticia, los activos de renta fija y los riesgos contingentes del Grupo que no son dudosos ni han deteriorado su valor y que están sujetos a provisión genérica de insolvencias es la siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Sin riesgo apreciable	19.571.660	20.256.400
Riesgo bajo	22.497.093	23.378.699
Riesgo medio-bajo	2.133.738	3.094.634
Riesgo medio	6.011.260	5.458.167
Riesgo medio-alto	1.063.115	1.103.048
Riesgo alto	189.476	189.032
	51.466.342	53.479.980

En relación con el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito, se detallan los sectores de actividad más relevantes referidos a la inversión crediticia (Nota 10), según la finalidad de la operación:

(Miles de euros)	2014	2013
Sector público	865.178	948.894
Entidades de crédito	1.183.737	1.545.508
Construcción y promoción inmobiliaria	3.159.128	3.770.865
Resto actividades productivas	6.887.336	7.255.750
Adquisición y rehabilitación de vivienda	23.784.564	25.178.943
Consumo y otros a familias	1.321.007	1.600.309
Otros sectores sin clasificar	456.769	923.582
	37.657.719	41.223.851

En relación con el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito, la inversión crediticia (Nota 10) con garantías o mejoras crediticias tomadas es la siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Garantías hipotecarias	29.385.233	31.993.861
Garantías pignoraticias activos financieros	35.921	40.173
Garantías pignoraticias/Monte de Piedad	10.566	11.727
Garantías de firma de sector público y entidades de crédito	120.663	26.614
Garantía de deuda del Estado	-	685.378
	29.552.383	32.757.753



A diciembre de 2014, el LTV (*loan to value*, que refleja la relación entre el saldo de la operación financiada y el valor de la garantía afecta a dicha operación) de la cartera con garantía hipotecaria del Grupo Ibercaja era del 57,73% (58,41% a diciembre de 2013).

La clasificación de la inversión crediticia (Nota 10) y de los activos de renta fija disponibles para la venta (Nota 9) que se encuentran deteriorados, distinguiendo entre los que en su cálculo se ha tenido en cuenta la existencia de impagos y aquellos en los que se han considerado otros factores distintos, es la siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Por morosidad del cliente	2.990.147	2.791.072
Por otras razones	925.087	1.242.821
	3.915.234	4.033.893

Los principales factores considerados para calcular el deterioro por razones distintas de la morosidad son los reflejados en la Nota 2.3.

Como norma general no existen activos financieros morosos que no estén deteriorados. Las únicas excepciones a esta norma son operaciones cuyo titular es el sector público o tienen garantía dineraria, y su importe es de muy escasa relevancia.

Adicionalmente, en la Nota 10.5 de la memoria consolidada, se incluye el detalle de los activos vencidos y no deteriorados, indicando que su antigüedad es inferior a 90 días.



3.1.5 Información relativa a concentración de riesgos, refinanciaciones y reestructuraciones

3.1.5.1 Información sobre concentración de riesgos

A continuación se ofrece un detalle del valor en libros de la distribución del crédito a la clientela por sujeto y actividad a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	31/12/2014							
	Total	Del que: garantía inmov.	Del que: resto de garantías reales	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Sup. al 40% e inferior o igual al 60%	Sup. al 60% e inferior o igual al 80%	Sup. al 80% e inferior o igual al 100%	Sup. al 100%
Administraciones públicas	804.823	107.394	1.611	17.944	11.764	39.446	15.146	24.705
Otras instituciones financieras	149.220	1.309	-	149	412	344	-	404
Sociedades no financieras y empresarios individuales	7.707.533	4.915.195	44.081	1.221.703	1.392.961	1.361.839	529.619	453.154
Construcción y promoción inmobiliaria	2.139.846	1.955.302	1.129	190.477	384.086	756.442	345.558	279.868
Construcción de obra civil	43.320	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	5.524.367	2.959.893	42.952	1.031.226	1.008.875	605.397	184.061	173.286
<i>Grandes empresas</i>	571.677	93.444	11.593	12.551	5.342	1.041	1.898	84.205
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	4.952.690	2.866.449	31.359	1.018.675	1.003.533	604.356	182.163	89.081
Resto de hogares e instituciones sin ánimo de lucro al servicio de los hogares	24.957.436	23.723.352	23.434	4.904.318	7.746.053	9.233.125	1.638.021	225.269
Viviendas	23.289.376	22.951.568	7.384	4.570.833	7.516.786	9.068.723	1.596.375	206.235
Consumo	541.493	184.582	4.503	106.881	46.939	28.851	4.570	1.844
Otros fines	1.126.567	587.202	11.547	226.604	182.328	135.551	37.076	17.190
Subtotal	33.619.012	28.747.250	69.126	6.144.114	9.151.190	10.634.754	2.182.786	703.532
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	33.619.012	-	-	-	-	-	-	-
Pro memoria: operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	3.557.148	2.845.386	20.400	466.036	615.725	1.088.091	442.815	253.119



(Miles de euros)

31/12/2013

	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>							
	Total	Del que: garantía inmov.	Del que: resto de garantías reales	Inferior o igual al 40%	Sup. al 40% e inferior o igual al 60%	Sup. al 60% e inferior o igual al 80%	Sup. al 80% e inferior o igual al 100%	Sup. al 100%
Administraciones Públicas	878.458	89.604	3	42.053	12.571	34.983	-	-
Otras instituciones financieras	944.804	1.126	7	337	581	59	121	35
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8.350.010	5.184.163	48.357	1.154.195	1.375.167	1.729.445	559.370	414.343
Construcción y promoción inmobiliaria	2.315.399	2.191.678	292	215.166	409.876	960.204	365.376	241.348
Construcción de obra civil	145.286	3.482	23	1.985	555	807	-	158
Resto de finalidades	5.889.325	2.989.003	48.042	937.044	964.736	768.434	193.994	172.837
<i>Grandes empresas</i>	1.160.712	304.399	5.973	52.171	70.946	74.524	77.638	35.093
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	4.728.613	2.684.604	42.069	884.873	893.790	693.910	116.356	137.744
Resto de hogares e instituciones sin ánimo de lucro al servicio de los hogares	26.646.833	25.128.495	22.215	4.857.739	7.776.817	10.322.316	1.963.224	230.614
Viviendas	24.533.150	24.043.161	8.591	4.391.063	7.454.373	10.101.469	1.917.862	186.985
Consumo	487.881	103.585	2.999	64.081	24.238	13.141	3.351	1.773
Otros fines	1.625.802	981.749	10.625	402.595	298.206	207.706	42.011	41.856
Subtotal	36.820.105	30.403.388	70.582	6.054.324	9.165.136	12.086.803	2.522.715	644.992
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	36.820.105	-	-	-	-	-	-	-
Pro memoria: operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	3.551.610	2.678.724	3.480	360.047	515.790	1.104.009	477.463	224.895



Seguidamente se detalla el valor en libros de los riesgos clasificados por actividad y área geográfica*:

- Actividad total:

	31/12/2014				
	España	Resto de la UE	América	Resto del mundo	Total
(Miles de euros)					
Entidades de crédito	1.984.716	876.156	40.485	2.642	2.903.999
Administraciones públicas	16.292.723	771.245	39	-	17.064.007
Administración Central	13.780.951	771.245	39	-	14.552.235
Resto	2.511.772	-	-	-	2.511.772
Otras instituciones financieras	3.532.594	473.889	-	2.029	4.008.512
Sociedades no financieras y empresarios individuales	9.171.496	110.953	29.139	10.073	9.321.661
Construcción y promoción inmobiliaria	2.258.707	-	-	-	2.258.707
Construcción de obra civil	40.827	-	-	2.493	43.320
Resto de finalidades	6.871.962	110.953	29.139	7.580	7.019.634
Grandes empresas	1.668.696	-	-	-	1.668.696
Pymes y empresarios individuales	5.203.266	110.953	29.139	7.580	5.350.938
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	24.851.686	100.122	7.990	23.593	24.983.391
Viviendas	23.191.070	94.256	7.293	22.449	23.315.068
Consumo	540.827	175	373	120	541.495
Otros fines	1.119.789	5.691	324	1.024	1.126.828
Subtotal	55.833.215	2.332.365	77.653	38.337	58.281.570
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones					-
Total					58.281.570

* Incluye depósitos en entidades de crédito, crédito a la clientela, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados de negociación, derivados de cobertura, participaciones y riesgos contingentes.



(Miles de euros)	31/12/2013				
	España	Resto de la UE	América	Resto del mundo	Total
Entidades de crédito	4.194.280	438.882	29.969	225.321	4.888.452
Administraciones públicas	12.620.826	522.238	49	-	13.143.113
Administración Central	10.456.325	522.238	49	-	10.978.612
Resto	2.164.501	-	-	-	2.164.501
Otras instituciones financieras	4.567.749	464.678	4.501	-	5.036.928
Sociedades no financieras y empresarios individuales	9.323.097	102.028	27.023	11.445	9.463.593
Construcción y promoción inmobiliaria	2.436.154	1.588	-	-	2.437.742
Construcción de obra civil	143.271	1.492	-	2.529	147.292
Resto de finalidades	6.743.672	98.948	27.023	8.916	6.878.559
<i>Grandes empresas</i>	<i>1.442.552</i>	<i>16.034</i>	<i>22.306</i>	<i>-</i>	<i>1.480.892</i>
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	<i>5.301.120</i>	<i>82.914</i>	<i>4.717</i>	<i>8.916</i>	<i>5.397.667</i>
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	26.662.378	64.232	7.657	27.643	26.761.910
Viviendas	24.437.588	61.944	6.998	26.619	24.533.149
Consumo	487.222	187	423	49	487.881
Otros fines	1.737.568	2.101	236	975	1.740.880
Subtotal	57.368.330	1.592.058	69.199	264.409	59.293.996
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones					-
Total					59.293.996

* Incluye depósitos en entidades de crédito, crédito a la clientela, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados de negociación, derivados de cobertura, participaciones y riesgos contingentes.



● Actividad en España:

	31/12/2014								
	Aragón	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana	Andalucía	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Resto	Total
Entidades de crédito	1.065.912	452.196	72.049	101.901	67.180	3.026	-	222.452	1.984.716
Administraciones públicas	885.446	471.664	118.672	187.366	142.266	128.694	12.893	564.771	16.292.723
Administración Central*	-	-	-	-	-	-	-	-	13.780.951
Resto	885.446	471.664	118.672	187.366	142.266	128.694	12.893	564.771	2.511.772
Otras instituciones financieras	358.361	2.970.780	7.448	10.576	431	710	20	184.268	3.532.594
Sociedades no financieras y empresarios individuales	3.253.646	1.925.014	735.263	403.593	521.705	716.936	453.487	1.161.852	9.171.496
Construcción y promoción inmobiliaria	522.728	599.743	165.919	98.693	233.480	131.868	242.278	263.998	2.258.707
Construcción de obra civil	6.891	32.185	467	-	-	417	-	867	40.827
Resto de finalidades	2.724.027	1.293.086	568.877	304.900	288.225	584.651	211.209	896.987	6.871.962
Grandes empresas	1.086.626	294.338	89.216	31.917	34.515	63.307	18.641	50.136	1.668.696
Pymes y empresarios individuales	1.637.401	998.748	479.661	272.983	253.710	521.344	192.568	846.851	5.203.266
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	6.907.319	5.913.979	2.246.137	2.173.090	1.589.005	1.258.902	1.617.429	3.145.825	24.851.686
Viviendas	6.094.617	5.651.552	2.137.384	2.095.676	1.534.813	1.156.900	1.547.711	2.972.417	23.191.070
Consumo	221.256	81.982	35.802	24.328	17.714	40.997	25.736	93.012	540.827
Otros fines	591.446	180.445	72.951	53.086	36.478	61.005	43.982	80.396	1.119.789
Subtotal	12.470.684	11.733.633	3.179.569	2.876.526	2.320.587	2.108.268	2.083.829	5.279.168	55.833.215
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total									55.833.215

* El riesgo correspondiente a la Administración Central no se distribuye por Comunidades Autónomas.



	31/12/2013								
	Aragón	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana	Andalucía	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Resto	Total
Entidades de crédito	2.824.364	853.227	153.325	52.845	60.758	2.525	19.322	227.914	4.194.280
Administraciones públicas	439.949	326.646	150.102	197.934	152.801	169.966	16.552	710.551	12.620.826
Administración Central*	-	-	-	-	-	-	-	-	10.456.325
Resto	439.949	326.646	150.102	197.934	152.801	169.966	16.552	710.551	2.164.501
Otras instituciones financieras	487.214	3.624.187	241.950	9.456	137.792	205	29	66.916	4.567.749
Sociedades no financieras y empresarios individuales	2.916.848	1.980.779	756.460	406.177	846.346	766.093	474.478	1.175.916	9.323.097
Construcción y promoción inmobiliaria	561.277	609.680	182.233	111.959	282.671	128.197	250.892	309.245	2.436.154
Construcción de obra civil	17.540	45.836	162	96	2.044	61.901	40	15.652	143.271
Resto de finalidades	2.338.031	1.325.263	574.065	294.122	561.631	575.995	223.546	851.019	6.743.672
Grandes empresas	281.527	396.884	119.169	62.749	283.757	130.049	37.154	131.263	1.442.552
Pymes y empresarios individuales	2.056.504	928.379	454.896	231.373	277.874	445.946	186.392	719.756	5.301.120
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	7.541.668	6.332.265	2.386.475	2.308.446	1.659.596	1.345.230	1.719.791	3.368.907	26.662.378
Viviendas	6.486.988	5.970.630	2.239.975	2.196.280	1.588.597	1.225.492	1.614.459	3.115.167	24.437.588
Consumo	193.405	89.268	37.254	27.159	14.397	16.099	28.990	80.650	487.222
Otros fines	861.275	272.367	109.246	85.007	56.602	103.639	76.342	173.090	1.737.568
Subtotal	14.210.043	13.117.104	3.688.312	2.974.858	2.857.293	2.284.019	2.230.172	5.550.204	57.368.330
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones									-
Total									57.368.330

* El riesgo correspondiente a la Administración Central no se distribuye por Comunidades Autónomas.

3.1.5.2 Información sobre refinanciaciones y reestructuraciones

El Grupo dispone de una política dirigida a utilizar la refinanciación y la reestructuración de operaciones como instrumentos de gestión del riesgo de crédito que, llevada a la práctica prudente y adecuadamente, contribuye a mejorar la calidad del riesgo, a partir de análisis individualizados enfocados a dar viabilidad económica a los acreditados que, en algún momento de la vida de las operaciones, presentan dificultades transitorias para atender los compromisos de pago asumidos en el momento inicial de las mismas. Los criterios básicos de esta política incluyen, en la medida de lo posible, la incorporación de garantías adicionales eficaces y líquidas que incrementen las posibilidades de recobro.

El Grupo ha definido las políticas de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación de las operaciones como instrumentos de gestión del riesgo de crédito encaminadas a:

- Garantizar la viabilidad económica de los acreditados y las operaciones (concesión de carencia, aumento de plazo, etc.).
- Mejorar en la medida de lo posible la posición de riesgo de la Entidad mediante la aportación de garantías eficaces adicionales y revisión de las ya existentes.

Previamente a su refinanciación, reestructuración o renegociación, las operaciones deben cumplir los siguientes requisitos:

- Análisis de su viabilidad en base a la existencia de voluntad y capacidad de pago del cliente que, aunque deteriorada respecto a la inicial, debe existir con las nuevas condiciones.
- Adecuación de las cuotas a la capacidad real de pago del cliente, tras un análisis actualizado de la situación económico-financiera del acreditado que la soporte.
- Valoración del historial del cumplimiento del acreditado y/o la operación.
- Valoración de la eficacia de las garantías existentes y las nuevas a aportar. A estos efectos se consideran garantías eficaces las siguientes:
 - Garantías pignoraticias sobre depósitos dinerarios, instrumentos de capital cotizados y valores representativos de deuda.
 - Garantía hipotecaria sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes y fincas rústicas.
 - Garantías personales (avales, fianzas, nuevos titulares, etc.) que cubran plenamente el riesgo garantizado.
- En ningún caso se admite la refinanciación de operaciones con incidencias de pago en otras entidades financieras, salvo que sus importes tengan un peso residual con respecto al límite de la nueva operación y siempre que sea condición necesaria para resolver una situación problemática en el Grupo.

Al analizar cada una de las operaciones de refinanciación y reestructuración, se evalúa el potencial riesgo de incumplimiento, calificándose la operación como normal, subestándar o dudosa, y se reconocen las cantidades que se estimen irrecuperables, procediendo a contabilizar las provisiones necesarias para cubrir la pérdida incurrida.



La refinanciación/reestructuración de operaciones en mora/litigio no interrumpe la situación de morosidad, salvo que se demuestre de forma fehaciente la capacidad de pago o se aporten nuevas garantías eficaces holgadas, y en ambos casos, queden regularizados previamente los intereses ordinarios pendientes de cobro.

Cuando la refinanciación conlleva la cancelación y apertura de nuevas operaciones, el valor contable atribuido a estas nunca supera el valor contable de la financiación dada de baja. Solo en este caso se da de baja el activo original ya que se sustituye por otro, pero en cualquier caso la baja o no del activo original no afecta al registro de las pérdidas por deterioro necesarias en su caso, que se registran en cualquier circunstancia.

Existe un sistema interno de información que permite la individualización y seguimiento de las operaciones de refinanciación, refinanciadas, reestructuradas, renovadas o renegociadas.

En el caso de particulares y autónomos, periódicamente se realiza una evaluación automatizada del potencial riesgo de las operaciones de refinanciación a partir del cual se determina su clasificación contable y provisiones. Dicho análisis se lleva a cabo teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Existencias de refinanciaciones previas sobre dichos riesgos.
- Ingresos recurrentes coherentes con el plan de amortización.
- Existencia o incorporación de garantías eficaces: se incorporan nuevos titulares o fiadores solventes durante la renegociación, o la garantía cubre, al menos, el 80% del capital pendiente teniendo en cuenta su valor actualizado.
- Abono de intereses pendientes: el pago de intereses se ha satisfecho en el momento de la refinanciación.
- Duración de la carencia según la última refinanciación.

En el caso de que se observe un comportamiento de pago sostenido (cuotas completas de amortización e intereses) durante al menos 6 meses en el caso de vivienda habitual o 12 meses en el resto de los casos, se procede a revisar la calificación contable de la operación, pasando al nivel de riesgo inmediatamente inferior, con la consiguiente evaluación y ajuste en su caso de las pérdidas por deterioro correspondientes.

La clasificación contable de refinanciaciones concedidas a empresas se realiza mediante un análisis periódico individualizado de los acreditados, en el que se valora su situación económico-financiera, capacidad de atender los compromisos de pago y analizar la eficacia de las garantías aportadas.

La existencia de un comportamiento de pago sostenido durante un extenso período de tiempo (pago regular de capital e intereses) se considera que constituye indicio suficiente para considerar la normalización de la situación crediticia de la operación, y por lo tanto, supone la pérdida de la calificación de operación refinanciada/reestructurada.

En el año 2012, Ibercaja se adhirió al Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre vivienda habitual regulado en el Real Decreto 6/2012.



Se detallan a continuación los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre de 2014:

(Miles de euros)	Normal					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real	
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto
Administraciones públicas	11	57.496	3	11.979	63	214.274
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	3.388	526.344	87	38.228	4.316	323.369
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	119	100.330	8	14.519	30	5.578
Resto de personas físicas	2.796	267.555	83	5.850	3.850	28.663
Total	6.195	851.395	173	56.057	8.229	566.306

(Miles de euros)	Subestándar						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	833	502.889	79	109.625	708	68.969	125.429
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	114	308.375	29	91.272	1	91	94.718
Resto de personas físicas	2.030	264.448	61	6.468	1.113	6.963	11.598
Total	2.863	767.337	140	116.093	1.821	75.932	137.027

(Miles de euros)	Dudoso						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	2.569	1.141.584	420	301.737	2.364	526.510	1.058.526
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	362	739.279	156	252.634	452	208.996	684.740
Resto de personas físicas	3.617	409.566	518	25.848	2.263	21.303	106.967
Total	6.186	1.551.150	938	327.585	4.627	547.813	1.165.493

Seguidamente se adjunta el resumen de la información incluida en los tres cuadros anteriores a 31 de diciembre de 2014:

(Miles de euros)

	Total		
	Número de operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
Administraciones públicas	77	283.749	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	14.764	3.539.255	1.183.955
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	1.271	1.721.074	779.458
Resto de personas físicas	16.331	1.036.664	118.565
Total	31.172	4.859.668	1.302.520

A continuación se detalla la conciliación entre los saldos iniciales y finales de los activos refinanciados y reestructurados, así como de sus pérdidas por deterioro:

(Miles de euros)

	Normal	Subestándar		Dudoso		Total	
	Riesgo	Riesgo	Provisiones	Riesgo	Provisiones	Riesgo	Provisiones
Situación a 31/12/2013	1.145.901	1.256.821	181.411	2.417.868	1.087.569	4.820.590	1.268.980
Nuevas operaciones	769.711	97.335	25.871	203.390	131.293	1.070.436	157.164
Salidas operaciones	(412.319)	(264.411)	(39.809)	(354.628)	(100.460)	(1.031.358)	(140.269)
Reclasificaciones	(29.535)	(130.383)	(30.446)	159.918	47.091	-	16.645
Situación a 31/12/2014	1.473.758	959.362	137.027	2.426.548	1.165.493	4.859.668	1.302.520

Las pérdidas por deterioro asociadas a estas operaciones, registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2014, ascienden a 34 millones de euros.



Se detallan a continuación los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre de 2013:

(Miles de euros)

	Normal					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real	
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto
Administraciones públicas	8	44.399	-	-	39	83.516
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	1.252	362.750	50	25.119	2.750	308.028
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	122	123.195	8	17.509	16	880
Resto de personas físicas	3.917	287.250	75	3.628	3.976	31.211
Total	5.177	694.399	125	28.747	6.765	422.755

(Miles de euros)

	Subestándar						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	788	644.694	57	112.215	619	123.789	165.041
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	149	439.590	33	106.473	5	22.926	132.360
Resto de personas físicas	2.890	348.056	98	7.738	2.041	20.329	16.370
Total	3.678	992.750	155	119.953	2.660	144.118	181.411

(Miles de euros)

	Dudoso						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
Administraciones públicas	-	-	-	-	1	1.002	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	1.714	1.174.405	231	266.153	1.695	443.041	976.213
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	505	880.936	134	231.870	406	184.598	690.374
Resto de personas físicas	4.546	476.078	365	18.458	2.941	38.731	111.356
Total	6.260	1.650.483	596	284.611	4.637	482.774	1.087.569

Seguidamente se adjunta el resumen de la información incluida en los tres cuadros anteriores a 31 de diciembre de 2013:

(Miles de euros)	Total		
	Número de operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
Administraciones públicas	48	128.917	–
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	9.156	3.460.194	1.141.254
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	1.378	2.007.977	822.734
Resto de personas físicas	20.849	1.231.479	127.726
Total	30.053	4.820.590	1.268.980

A continuación se detalla la conciliación entre los saldos iniciales y finales de los activos refinanciados y reestructurados, así como de sus pérdidas por deterioro:

(Miles de euros)	Normal	Subestándar		Dudoso		Total	
	Riesgo	Riesgo	Provisiones	Riesgo	Provisiones	Riesgo	Provisiones
Situación a 31/12/2012	3.723.358	521.313	212.039	961.253	347.506	5.205.924	559.545
Revisión de criterios	(1.774.480)	(60.168)	(18.788)	(92.746)	(35.310)	(1.927.394)	(54.098)
Incorporación Cajatres*	353.758	174.324	22.204	420.490	152.405	948.572	174.609
Nuevas operaciones	303.171	563.512	22.491	349.691	320.083	1.216.374	342.574
Salidas operaciones	(303.550)	(114.082)	(16.482)	(205.254)	(80.289)	(622.886)	(96.771)
Reclasificaciones	(1.156.356)	171.922	(40.053)	984.434	383.174	–	343.121
Situación a 31/12/2013	1.145.901	1.256.821	181.411	2.417.868	1.087.569	4.820.590	1.268.980

* Importe derivado de la incorporación al Grupo de Banco Grupo Cajatres, S.A.U., cuya integración se describe en la Nota 1.10.2.

Las pérdidas por deterioro asociadas a estas operaciones, registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2013, ascienden a 87 millones de euros.

Se adjunta el detalle de las operaciones refinanciadas o reestructuradas que, con posterioridad a la reestructuración o refinanciación, han sido clasificadas como dudosas durante los ejercicios 2014 y 2013:

(Miles de euros)	2014	2013
Administraciones públicas	–	1.002
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	122.542	762.089
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	38.050	565.707
Resto de personas físicas	35.913	307.080
Total	158.455	1.070.171



A 31 de diciembre de 2014 el Grupo evaluó las operaciones renegociadas, y según su mejor juicio identificó y provisionó aquellas que de no mediar renegociación podrían haber entrado en mora o se habrían deteriorado, por un importe de riesgo global de 959.362 miles euros (1.256.821 miles euros a 31 de diciembre de 2013), importe coincidente con las refinanciaciones clasificadas como subestándar indicadas anteriormente.

3.1.6 Políticas para la gestión de los activos problemáticos

Ibercaja Banco, S.A., establece políticas específicas en relación con la gestión de los activos del sector inmobiliario, afectados muy particularmente por la reciente crisis.

Estas políticas están enfocadas a favorecer el cumplimiento de las obligaciones de los acreditados y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Grupo. En este sentido se buscan alternativas que permitan la finalización y venta de los proyectos, analizándose la renegociación de los riesgos si mejora la posición crediticia del Grupo y con la finalidad básica de que el acreditado pueda mantener su actividad mercantil. Para ello se tienen en cuenta la experiencia anterior con el acreditado, la voluntad manifiesta de pago y la mejora del Grupo en términos de pérdida esperada, procurando aumentar las garantías de los créditos y no incrementar el riesgo del cliente.

Adicionalmente, el Grupo apoya a los promotores una vez terminadas las promociones, colaborando en la gestión y agilización de las ventas.

En caso de que las medidas de apoyo no sean posibles o suficientes, se buscan otras alternativas, como pueden ser la dación en pago o la compra de activos, siendo la última opción la reclamación judicial y posterior adjudicación de los inmuebles.

Todos aquellos activos que pasan a formar parte del balance del Grupo se gestionan buscando su desinversión o su arrendamiento.

Para ello, el Grupo cuenta con sociedades instrumentales, especializadas en gestión de proyectos urbanísticos, comercialización de inmuebles y arrendamiento de activos inmobiliarios. Por otro lado el Grupo dispone de Unidades específicas para desarrollar estas estrategias y coordinar las acciones de las filiales instrumentales, de la red de oficinas y del resto de agentes implicados. Adicionalmente, el Grupo cuenta con la web www.ibercaja.es/inmuebles como una de las principales herramientas con las que dar a conocer al público interesado dichos activos.



3.1.6.1 Inversión crediticia vinculada a actividades promotoras e inmobiliarias y a hipotecas minoristas

- Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas.

(Miles de euros)

	Importe bruto		Exceso sobre valor de garantía*		Corrección de valor por deterioro. Cobertura específica	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria registrada por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	3.159.128	3.770.865	1.002.360	982.904	1.070.885	1.259.421
De la que: dudoso	1.629.942	1.854.830	701.351	736.353	914.460	1.045.368
De la que: subestándar	643.912	852.879	164.613	246.551	156.425	209.706
Pro memoria: activos fallidos	173.493	95.144	-	-	-	-

(Miles de euros)

	Valor contable	
	2014	2013
Pro memoria: datos del balance consolidado público		
Total crédito a la clientela, excluidas las Administraciones Públicas (negocios en España)	32.753.834	35.871.202
Total activo consolidado (negocios totales)	62.238.417	63.113.392
Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito.		
Cobertura genérica total (negocios totales)	-	-

* Exceso sobre el importe bruto de cada operación del valor de las garantías reales calculadas según Anejo IX Circular 04/2004. Es decir, tomando el menor valor entre el precio de compra y tasación y aplicándole diferentes reducciones según la naturaleza de la garantía.

- Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria.

(Miles de euros)

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria. Importe bruto	
	2014	2013
Sin garantía hipotecaria	355.163	429.161
Con garantía hipotecaria	2.803.965	3.341.704
Edificios terminados	1.067.046	1.460.816
Vivienda	864.038	1.173.437
Resto	203.008	287.379
Edificios en construcción	508.392	539.976
Vivienda	452.932	501.258
Resto	55.460	38.718
Suelo	1.228.527	1.340.912
Terrenos urbanizados	1.179.115	1.295.177
Resto de suelo	49.412	45.735
Total	3.159.128	3.770.865

- Crédito a los hogares para la adquisición de vivienda

(Miles de euros)	Importe bruto		Del que: dudoso	
	2014	2013	2014	2013
Crédito para adquisición de vivienda	23.346.151	24.626.638	894.878	872.194
Sin garantía hipotecaria	203.147	291.632	57.481	56.544
Con garantía hipotecaria	23.143.004	24.335.006	837.397	815.650

- Crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (*loan to value*).

A 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el desglose es el siguiente:

(Miles de euros)	2014					
	Riesgo sobre la última tasación disponible (<i>loan to value</i>)					
	Inferior al 40%	Sup. al 40% e inferior o igual al 60%	Sup. al 60% e inferior o igual al 80%	Sup. al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe bruto	4.624.324	7.545.989	9.098.039	1.657.229	217.423	23.143.004
Del que: dudoso	50.481	146.671	383.168	219.402	37.675	837.397

(Miles de euros)	2013					
	Riesgo sobre la última tasación disponible (<i>loan to value</i>)					
	Inferior al 40%	Sup. al 40% e inferior o igual al 60%	Sup. al 60% e inferior o igual al 80%	Sup. al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe bruto	4.460.414	7.502.092	10.172.276	1.972.889	227.335	24.335.006
Del que: dudoso	50.639	131.811	380.291	221.397	31.513	815.651

A 31 de diciembre de 2014, el 92% del crédito para adquisición de vivienda con garantía hipotecaria tiene un LTV inferior al 80% (91% a 31 de diciembre de 2013).

3.1.6.2 Activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas

A continuación se detalla la siguiente información sobre los activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

(Miles de euros)	2014			2013		
	Valor contable neto de coberturas	Del que: corrección de valor por deterioro ¹	Del que: coberturas totales por deterioro ²	Valor contable neto de coberturas	Del que: corrección de valor por deterioro ¹	Del que: coberturas totales por deterioro ²
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	629.959	396.392	721.543	656.902	419.918	694.096
Edificios terminados	260.162	62.005	181.405	234.914	79.791	172.780
Vivienda	195.511	45.069	137.930	175.047	63.752	136.321
Resto	64.651	16.936	43.475	59.867	16.039	36.459
Edificios en construcción	18.461	2.669	19.705	17.854	2.498	17.612
Vivienda	18.236	2.669	19.570	17.632	2.498	17.477
Resto	225	-	135	222	-	135
Suelo	351.336	331.718	520.433	404.134	337.629	503.704
Terrenos urbanizados	209.035	185.371	311.460	264.384	194.192	307.007
Resto suelo	142.301	146.347	208.973	139.750	143.437	196.697
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	241.395	37.252	160.012	212.056	44.153	134.977
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	39.310	6.509	38.357	30.268	7.127	26.325
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	5.061	-	1.687	5.976	5.026	6.713
Total	915.725	440.153	921.599	905.202	476.224	862.111

1. Correcciones de valor posteriores a la fecha de adquisición.

2. Coberturas totales en fecha de adquisición y posteriores.

3.2 Exposición al riesgo operacional

Se define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos, o bien derivado de acontecimientos externos.

3.2.1 Estrategias y políticas para la gestión del riesgo operacional

El Consejo de Administración establece las estrategias y políticas para la gestión de este riesgo a propuesta del Comité Global de Riesgos, documentadas en el «Marco de gestión de riesgo operacional».

El Grupo cuenta actualmente con un modelo de gestión y evaluación de este riesgo, que contempla básicamente los siguientes puntos:

- Aspectos generales: definición del riesgo operacional, categorización y valoración de riesgos.
- Metodologías aplicadas para la identificación, evaluación y medición de riesgos operacionales.
- Ámbito de aplicación de las metodologías y personal que participa en la gestión de este riesgo (estructura organizativa).
- Modelos de apoyo a la gestión (gestión, control y mitigación del riesgo operacional): información derivada de las metodologías anteriores e implementación de medidas dirigidas a la mitigación de este riesgo.

El ámbito de aplicación del modelo de gestión y evaluación del riesgo operacional se extiende tanto a las unidades de negocio y soporte de Ibercaja Banco, como a las sociedades filiales del Grupo Financiero.

Su aplicación y utilización efectiva en cada una de las unidades y sociedades filiales se desarrolla de forma descentralizada. Por su parte, la Unidad de Control de Riesgos lleva a cabo la medición, seguimiento, análisis y comunicación del riesgo.

3.2.2 Procedimientos de medición, gestión y control

El Grupo, en aplicación del modelo adoptado para la gestión del riesgo operacional, utiliza de forma combinada las siguientes metodologías, las cuales están soportadas por herramientas informáticas específicas:

- Metodología cualitativa, basada en la identificación y evaluación experta de riesgos operacionales y de los controles existentes en los procesos y actividades, junto con la recopilación y análisis de indicadores de riesgo.
- Se han identificado y evaluado un total de 567 posibles riesgos operacionales inherentes a la actividad del Grupo, concluyéndose de los procesos de autoevaluación continuados una exposición estimada medio-baja al potencial impacto conjunto de estos riesgos.
- Metodología cuantitativa, soportada en la identificación y análisis de las pérdidas reales acaecidas en el Grupo, que son registradas en la base de datos establecida al efecto (BDP).

La cuantificación de las pérdidas reales registradas en la base de datos de pérdidas (media anual del período: 2012-2014) muestra que el importe total neto anual (consideradas las recuperaciones directas y por seguros) de pérdidas por eventos de riesgo operacional es de 2.152 miles de euros correspondientes a un promedio de 2.494 eventos.

Esta cifra de pérdidas reales es de nivel reducido en relación a los requerimientos de capital, siendo coherente con el resultado global de la evaluación cualitativa antes referida (riesgo bajo).

Los avances en los procesos de gestión y control del riesgo operacional resultado de las políticas establecidas, permiten al Grupo Ibercaja Banco calcular desde diciembre de 2010 el consumo de capital por Riesgo Operacional por método estándar, de conformidad con lo previsto en la norma 97 de la Circular 3/2008, de 22 de mayo, de Banco de España, hasta 2013 y, en la actualidad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 312 a 320 del Reglamento (UE) N.º 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito.

3.3 Exposición al riesgo de tipo de interés

Se define como la posibilidad de que el margen financiero o el valor patrimonial del Grupo se vean afectados por variaciones adversas en los tipos de interés de mercado a los que están referenciadas sus posiciones de activo, pasivo o las operaciones fuera de balance.

Las fuentes del riesgo de tipo de interés son los riesgos de reprecación, de curva, de base o de opcionalidad. En particular, el riesgo de reprecación deriva de las diferencias temporales que existen en el vencimiento o la revisión de tipos de las operaciones sensibles al riesgo de tipo de interés.

3.3.1 Estrategias y políticas para la gestión del riesgo de tipo de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es contribuir al mantenimiento de la rentabilidad actual y futura en los niveles adecuados, preservando el valor económico del Grupo.

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión de este riesgo a propuesta del Comité Global de Riesgos, documentados en el «Manual de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de tipo de interés».

3.3.2 Procedimientos de medición y control

El Grupo gestiona la exposición al riesgo que deriva de las operaciones de su cartera, tanto en el momento de su contratación como en su posterior seguimiento, e incorpora a su horizonte de análisis la evolución prevista para el negocio y las expectativas respecto a los tipos de interés, así como las propuestas de gestión y cobertura, simulando distintos escenarios de comportamiento.

Las herramientas de que dispone el Grupo permiten medir los efectos de las variaciones de los tipos de interés sobre el margen de intermediación y el valor económico, simular escenarios en función de las hipótesis de evolución de los tipos de interés y de la actividad comercial, así como estimar el impacto potencial en capital y en resultados derivado de fluctuaciones anormales del mercado (escenarios de estrés) de manera que sus resultados sean considerados en el establecimiento y revisión de las políticas y de los límites del riesgo así como en el proceso de planificación.

En relación al riesgo de opcionalidad, se establecen las hipótesis esenciales sobre la sensibilidad y duración de las operaciones de ahorro a la vista, al no estar establecida contractualmente su fecha de vencimiento, así como hipótesis sobre amortizaciones anticipadas en préstamos, en función de la experiencia histórica en distintos escenarios.

Del mismo modo, se controla el efecto que las variaciones de tipo de interés tienen sobre el margen financiero y el valor económico a través del establecimiento de límites a la exposición. Los límites permiten mantener la exposición al riesgo de tipo de interés dentro de los niveles compatibles con las políticas aprobadas.

A continuación, se muestra el perfil de sensibilidad del balance del Grupo al riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés o de vencimiento.



A 31 de diciembre de 2014:

(Millones de euros)	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento						
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Saldo Sensible	Saldo Insensible	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Activos	7.898	10.898	18.245	37.041	20.328	8.919	11.409
Activos financieros con tipo de interés fijo y otros activos sin vencimiento determinado	724	308	1.820	2.852	14.635	3.872	10.763
Activos financieros a tipo fijo cubiertos con derivados	655	62	52	769	5.073	4.443	630
Activos financieros a tipo de interés variable	6.519	10.528	16.373	33.420	620	604	16
Pasivos	12.587	5.028	18.401	36.016	21.353	13.896	7.457
Pasivos financieros con tipo de interés fijo y otros pasivos sin vencimiento determinado	7.506	2.658	13.780	23.944	20.353	13.181	7.172
Pasivos financieros a tipo fijo cubiertos con derivados	415	1.432	3.993	5.840	118	(202)	320
Pasivos financieros a tipo de interés variable	4.666	938	628	6.232	882	917	(35)
Diferencia o Gap del período	(4.689)	5.870	(156)	1.025	(1.027)	(4.977)	3.952
Diferencia o Gap acumulado	(4.689)	1.181	1.025	1.025	(1.027)	(3.952)	-
Gap medio	(4.689)	(285)	2.290	537	-	-	-
% s/activo total	(8,17)	(0,50)	3,99	0,94	-	-	-

A 31 de diciembre de 2013:

(Millones de euros)	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento						
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Saldo Sensible	Saldo Insensible	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Activos	9.173	11.380	19.315	39.868	18.837	7.411	11.426
Activos financieros con tipo de interés fijo y otros activos sin vencimiento determinado	852	(24)	1.375	2.203	18.349	6.929	11.420
Activos financieros a tipo fijo cubiertos con derivados	721	111	56	888	(4)	-	(4)
Activos financieros a tipo de interés variable	7.600	11.293	17.884	36.777	492	482	10
Pasivos	13.089	7.789	16.028	36.906	21.799	15.373	6.426
Pasivos financieros con tipo de interés fijo y otros pasivos sin vencimiento determinado	6.152	4.631	11.512	22.295	21.573	15.365	6.208
Pasivos financieros a tipo fijo cubiertos con derivados	1.254	1.279	4.477	7.010	(219)	(431)	212
Pasivos financieros a tipo de interés variable	5.683	1.879	39	7.601	445	439	6
Diferencia o Gap del período	(3.916)	3.591	3.287	2.962	(2.962)	(7.962)	5.000
Diferencia o Gap acumulado	(3.916)	(325)	2.962	2.962	(2.962)	(5.000)	-
Gap medio	(3.916)	(1.223)	3.415	1.294	-	-	-
% s/activo total	(6,67)	(2,08)	5,82	2,21	-	-	-



Se consideran saldos sensibles aquellos cuyo vencimiento o reprecación se produce en los próximos doce meses. Este período se establece como referencia para cuantificar el efecto de la variación de los tipos de interés sobre el margen de intermediación anual del Grupo.

El Gap que aparece en el cuadro representa la diferencia entre los activos y pasivos sensibles en cada período, es decir, el saldo neto expuesto a cambios en los precios. El Gap medio del período asciende a 537 millones de euros, el 0,94% del activo (1.294 millones de euros, el 2,21% del activo a 31 de diciembre de 2013).

Con datos a 31 de diciembre de 2014, el impacto en el margen de intereses del Banco ante unas subidas de 200 puntos básicos en los tipos de interés es de 12,3 millones de euros, un 2,03% sobre el margen de intereses de los próximos 12 meses y ante una bajada de 200 puntos básicos es de -47,1 millones de euros, un -7,81% sobre el margen de intereses de los próximos 12 meses (en diciembre de 2013, 19,4 millones de euros y 3,41% ante subidas y -54,3 millones de euros y -9,56% ante bajadas) bajo la hipótesis de mantenimiento de tamaño y estructura del balance y de que los movimientos de los tipos de interés se producen instantáneamente y son iguales para todos los puntos de la curva.

Por su parte, el impacto en el valor económico del Grupo ante una subida de 200 puntos básicos en los tipos de interés es de -49 millones de euros, un -0,85% sobre el valor económico patrimonial y ante una bajada de 200 puntos básicos es de -71 millones de euros, un -1,23% sobre el valor económico patrimonial (en diciembre de 2013, -26 millones de euros y -0,49% ante subidas y 236 millones de euros y 4,34% ante bajadas) bajo la hipótesis de mantenimiento de tamaño del balance.

3.4 Exposición al riesgo de liquidez

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer o no poder acceder a fondos líquidos suficientes para hacer frente a las obligaciones de pago.

3.4.1 Estrategias y políticas para la gestión del riesgo de liquidez

La gestión y control del riesgo de liquidez se rigen por los principios de autonomía financiera y equilibrio de balance, garantizando la continuidad del negocio y la disposición de los recursos líquidos suficientes para cumplir con los compromisos de pago asociados a la cancelación de los pasivos en sus respectivas fechas de vencimiento sin comprometer la capacidad de respuesta ante oportunidades estratégicas de mercado.

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión del riesgo de liquidez, a propuesta del Comité Global de Riesgos, documentados en el «Manual de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de liquidez».

Las estrategias de captación de recursos en los segmentos minoristas y la utilización de fuentes alternativas de liquidez a corto y largo plazo, permiten al Grupo disponer de los recursos necesarios para atender la demanda de crédito solvente derivada de la actividad comercial y mantener las posiciones de tesorería dentro de los parámetros de gestión establecidos en el manual de liquidez.



3.4.2 Procedimientos de medición y control

La medición del riesgo de liquidez considera los flujos de tesorería estimados de los activos y pasivos, así como las garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para asegurar fuentes alternativas de liquidez que pudiesen ser requeridas.

Asimismo, se incorpora la evolución prevista para el negocio y las expectativas respecto a los tipos de interés, así como las propuestas de gestión y cobertura, simulando distintos escenarios de comportamiento. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento.

Se realizan previsiones a corto, medio y largo plazo para conocer las necesidades de financiación y el cumplimiento de los límites, que tienen en cuenta las tendencias macroeconómicas más recientes, por su incidencia en la evolución de los diferentes activos y pasivos del balance, así como en los pasivos contingentes y productos derivados. Del mismo modo, se controla el riesgo de liquidez a través del establecimiento de límites a la exposición, dentro de los niveles compatibles con las políticas aprobadas.

Además, el Grupo está preparado para afrontar eventuales crisis, tanto internas como de los mercados en los que opera con procedimientos y planes de contingencia que garanticen la liquidez suficiente con los menores costes posibles en escenarios adversos, estimando cuál va a ser el comportamiento de las variables más significativas, estableciendo una serie de alertas ante situaciones anómalas de los mercados y planificando la obtención de fondos durante la crisis.

A 31 de diciembre de 2014, la liquidez disponible del Grupo asciende a 12.785 millones de euros, y la capacidad de emisión a 6.567 millones de euros. Así, las disponibilidades totales se cifran en 19.352 millones de euros, con un aumento de 1.999 millones de euros respecto al cierre del pasado año. Durante el ejercicio se atendieron vencimientos mayoristas por un importe nominal de 1.589 millones de euros, instrumentados en obligaciones simples (35 millones de euros), bonos simples avalados por el estado (494 millones de euros), cédulas hipotecarias y territoriales (894 millones de euros) y bonos de titulización propiedad de terceros (143 millones de euros). Además, se han llevado a cabo recompras de emisiones propias por 73 millones de euros, instrumentadas en bonos de titulización, y de deuda subordinada y preferentes por 11 millones de euros.

Ibercaja Banco dispone de una póliza de crédito ante el Banco Central Europeo, en la que figuran activos pignoralados por valor descontable de 9.581 millones de euros a 31 de diciembre de 2014, de la que ha dispuesto 4.790 millones de euros, por lo que teniendo en cuenta los intereses devengados por 58 millones de euros, mantiene un disponible de 4.732 millones de euros, al que puede acceder para satisfacer sus necesidades de liquidez.

Además de la mencionada póliza, el Grupo cuenta con muy diversas fuentes de financiación. Así, destaca la amplia base de depósitos minoristas por 30.356 millones de euros, de los que el 80% corresponden a saldos estables. Igualmente, cuenta con financiación con colateral de valores por 8.570 millones de euros, de los que 2.709 millones de euros están contratados en entidades centrales de contrapartida, emisiones mayoristas por 7.330 millones de euros caracterizadas por la diversificación de vencimientos, depósitos de instituciones financieras del Grupo por 2.729 millones de euros y depósitos del resto de la clientela por 1.455 millones de euros, entre otras.

El balance del Grupo no presenta concentraciones significativas de riesgo de liquidez en sus activos ni en sus fuentes de financiación.

En relación a otros riesgos contingentes, el Grupo controla la posición de:

- Financiaciones recibidas de fondos de inversión y planes de pensiones con cláusulas que provocan el reembolso en función de rebajas en la calificación crediticia del Banco, de modo que 381,5 millones de euros estarían afectados por la rebaja de un escalón en la calificación.
- Derivados pasivos por 465 millones de euros, que han requerido la aportación de garantías adicionales por 560 millones de euros así como derivados activos por 377 millones de euros, por los que se han recibido garantías adicionales por 358 millones de euros.
- Financiación con colateral de valores por 3.141 millones de euros, que ha requerido la aportación de garantías adicionales por 194 millones de euros en efectivo y 25 millones de euros en deuda pública.

Ibercaja Banco ha firmado contratos marcos de compensación o «*netting*» con todas las entidades con las que opera en derivados y su firma es un requisito previo para aquellas entidades con las que se vaya a iniciar este tipo de operativa. Adicionalmente, Ibercaja Banco ha firmado contratos de garantías con las principales contrapartidas nacionales e internacionales en los mercados de derivados con las que opera.

A continuación se ofrece un desglose de la liquidez disponible:

(Miles de euros)	2014	2013
Caja y bancos centrales	435.066	499.316
Disponible en póliza	4.732.432	4.769.818
Activos elegibles fuera de póliza	7.195.103	5.192.752
Otros activos negociables no elegibles por el Banco Central	422.472	199.540
Saldo disponible acumulado	12.785.073	10.661.426

A 31 de diciembre de 2014, la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias asciende a 6.567.346 miles de euros (6.692.425 a 31 de diciembre de 2013).



Seguidamente se presenta el desglose por plazos de los vencimientos contractuales de activos y pasivos (gap de liquidez) a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

(Miles de euros)	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo							
Depósitos en entidades de crédito	69.131	28.017	44.319	565	14.544	183.611	340.187
Préstamos a otras instituciones financieras	-	27.045	315	1.642	870	856	30.728
Adquisiciones temporales de valores y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos (incluye vencido, dudoso, fallido y adjudicado)	-	29.683	698.351	2.248.058	7.538.403	27.132.569	37.647.064
Liquidación de cartera de valores	-	246.540	444.956	2.319.182	5.746.926	5.854.102	14.611.706
Derivados de cobertura	-	162	37.355	133.363	253.650	51.834	476.364
Derivados negociación	-	-	-	8.826	25.470	7	34.303
Margen de intereses	-	143.846	38.202	314.808	-	-	496.856
Total a 31 de diciembre de 2014	69.131	475.293	1.263.498	5.026.444	13.579.863	33.222.979	53.637.208
Total a 31 de diciembre de 2013	193.245	1.775.010	1.102.575	4.546.339	15.392.571	33.929.923	56.939.663
Pasivo							
Emisiones mayoristas	-	24.207	409.241	1.105.482	3.157.542	2.633.712	7.330.184
Depósitos de entidades de crédito	2.925	57.473	31.251	39.500	3.500	-	134.649
Depósitos de otras instituciones financieras y organismos	394.135	71.536	129.507	1.234.129	962.159	70.875	2.862.341
Depósitos de grandes empresas no financieras	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones del resto de la clientela	14.727.758	1.122.934	1.953.013	9.299.792	4.705.941	1.075	31.810.513
Fondos para créditos de mediación	43	-	-	-	597.448	-	597.491
Financiaciones con colateral de valores	-	3.582.735	3.335.636	629.229	1.022.021	-	8.569.621
Otras salidas netas	851	30.011	67.734	295.445	16.012	47.972	458.025
Derivados de cobertura	-	741	23.072	51.400	291.510	224.058	590.781
Préstamos formalizados pendientes de desembolso	-	196.506	-	-	-	-	196.506
Compromisos disponibles por terceros	2.087.661	-	-	-	-	-	2.087.661
Garantías financieras emitidas	-	3.513	-	49	9.161	13.304	26.027
Total a 31 de diciembre de 2014	17.213.373	5.089.656	5.949.454	12.655.026	10.765.294	2.990.996	54.663.799
Total a 31 de diciembre de 2013	16.505.486	3.456.751	4.633.947	11.486.357	17.155.094	3.775.578	57.013.213
Gap del período 2014	(17.144.242)	(4.614.363)	(4.685.956)	(7.628.582)	2.814.569	30.231.983	
Gap del período 2013	(16.312.241)	(1.681.741)	(3.531.372)	(6.940.018)	(1.762.523)	30.154.345	
Gap acumulado (sin ahorro vista) 2014	-	(4.614.363)	(9.300.319)	(16.928.901)	(14.114.332)	16.117.651	
Gap acumulado (sin ahorro vista) 2013	-	(1.681.741)	(5.213.113)	(12.153.131)	(13.915.654)	16.238.691	

Incluye vencimientos de principal e intereses y no se asumen hipótesis de nuevo negocio.



El vencimiento de los depósitos a la vista se ha consignado en la primera franja temporal, si bien no está determinado contractualmente, por lo que en la práctica las salidas de flujos de efectivo se distribuyen en todas las franjas temporales.

Las financiaciones del resto de la clientela incluyen el derivado implícito en los depósitos estructurados.

Los compromisos de préstamo ascienden a 2.087.661 miles de euros (2.833.160 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). Si bien estos compromisos son disponibles con carácter inmediato por los clientes, y por tanto tendrían el carácter de «a la vista» de acuerdo a la NIIF 7, en la práctica las salidas de flujos de efectivo se distribuyen en todas las franjas temporales.

En relación a los contratos de garantía financiera emitidos, el importe nominal de la garantía no tiene por qué representar necesariamente una obligación real de desembolso o de necesidades de liquidez, las cuales dependerán de que se cumplan las condiciones para que se deba desembolsar el importe de la garantía comprometida por el Grupo.

El Grupo solo espera que se produzca una salida de efectivo en relación a contratos de garantía financiera que se han calificado como dudosos y subestándar. El importe que se espera desembolsar de dichos contratos se encuentra registrado dentro de «Provisiones para riesgos y compromisos contingentes», en el epígrafe de Provisiones (Nota 21), por un importe de 26.027 miles de euros (22.382 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

En los siguientes cuadros se muestran los vencimientos de la financiación mayorista a largo plazo.

A 31 de diciembre de 2014:

(Miles de euros)	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Deuda senior	-	-	-	-	11.748	-	11.748
Deuda avalada por el estado	-	-	-	-	-	-	-
Subordinadas y preferentes	-	-	-	-	506.216	-	506.216
Bonos y cédulas hipotecarias y territoriales	-	-	398.333	1.051.474	2.339.025	1.942.136	5.730.968
Titulizaciones	-	23.987	10.907	54.008	300.554	691.576	1.081.032
Pagarés y certificados de depósito	-	220	-	-	-	-	220
Emisiones mayoristas	-	24.207	409.240	1.105.482	3.157.543	2.633.712	7.330.184
Financiación con colateral de valores a largo plazo	-	972.710	2.900.000	-	917.290	-	4.790.000
Vencimientos del período	-	996.917	3.309.240	1.105.482	4.074.833	2.633.712	12.120.184
Vencimientos acumulados	-	996.917	4.306.157	5.411.639	9.486.472	12.120.184	

Las emisiones mayoristas aparecen netas de autocartera. Sin embargo, las cédulas multicedentes figuran por su importe bruto emitido mientras que la autocartera se consigna como liquidez disponible de acuerdo con los criterios de elaboración de los estados LQ de Banco de España.

A 31 de diciembre de 2013:

(Miles de euros)

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Deuda senior	-	-	-	35.393	11.748	-	47.141
Deuda avalada por el estado	-	-	-	493.600	-	-	493.600
Subordinadas y preferentes	-	-	-	20.000	429.209	81.253	530.462
Bonos y cédulas hipotecarias y territoriales	-	-	-	893.866	3.359.199	2.371.771	6.624.836
Titulizaciones	-	6.942	12.093	61.170	317.632	898.957	1.296.794
Pagarés y certificados de depósito	-	957	2.822	1.426	-	-	5.205
Emisiones mayoristas	-	7.899	14.915	1.505.455	4.117.788	3.351.981	8.998.038
Financiación con colateral de valores a largo plazo	-	-	-	-	4.790.000	-	4.790.000
Vencimientos del período	-	7.899	14.915	1.505.455	8.907.788	3.351.981	13.788.038
Vencimientos acumulados	-	7.899	22.814	1.528.269	10.436.057	13.788.038	

Las emisiones mayoristas aparecen netas de autocartera. Sin embargo, las cédulas multicedentes figuran por su importe bruto emitido mientras que la autocartera se consigna como liquidez disponible de acuerdo con los criterios de elaboración de los estados LQ de Banco de España.

La política de diversificación en el tiempo de los vencimientos de las emisiones mayoristas va a permitir al Grupo cubrir los vencimientos de los próximos ejercicios, manteniendo una holgada posición de liquidez. Así, teniendo en cuenta la liquidez disponible (12.785 millones de euros), el Grupo podría cubrir el total de los vencimientos de la financiación mayorista a largo plazo (7.330 millones de euros). Además, el Grupo dispone de una capacidad de emisión de 6.567 millones (disponibilidades totales de 19.352 millones de euros).

3.5 Exposición a otros riesgos

3.5.1 Exposición al riesgo de mercado y contraparte

3.5.1.1 Estrategias y políticas para la gestión del riesgo de mercado y contraparte

a) Riesgo de mercado

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por el mantenimiento de posiciones en los mercados como consecuencia de un movimiento adverso de las variables financieras o factores de riesgo (tipos de interés, tipos de cambio, precio de las acciones...), que determinan el valor de dichas posiciones.

El Grupo gestiona el riesgo de mercado, tratando de obtener una adecuada rentabilidad financiera en relación al nivel de riesgo asumido, teniendo en cuenta unos determinados niveles de exposición global, exposición por tipos de segmentación (carteras, instrumentos, sectores, sujetos, *ratings*), estructura de la cartera y objetivos de rentabilidad/riesgo. En su gestión y control se aplican análisis de sensibilidad y simulación de escenarios de estrés para la estimación de su impacto en los resultados y en el patrimonio.

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión del riesgo de mercado, a propuesta del Comité Global de Riesgos, documentados en el «Manual de políticas de la Dirección de Mercado de Capitales».

Para la gestión del riesgo de mercado, se dispone de políticas de identificación, medición, seguimiento, control y mitigación, así como de políticas de operaciones en lo relativo a su negociación, revaluación de posiciones, clasificación y valoración de carteras, cancelación de operaciones, aprobación de nuevos productos, relaciones con intermediarios y delegación de funciones.

b) Riesgo de contraparte

Se define como la posibilidad de que se produzcan impagos por parte de las contrapartidas en operaciones financieras (renta fija, interbancario, derivados,...).

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión de este riesgo a propuesta del Comité Global de Riesgos, documentados en el «Manual de políticas de la Dirección de Mercado de Capitales» y en el «Manual de Líneas de Riesgo».

Para la gestión del riesgo de contraparte, el Grupo dispone de políticas de identificación, medición, seguimiento, control y mitigación. Además el «Manual de Líneas de Riesgo» establece los criterios, métodos y procedimientos para la concesión de líneas de riesgo, la propuesta de límites, el proceso de formalización y documentación de las operaciones, así como los procedimientos de seguimiento y control de los riesgos para entidades financieras, corporaciones locales y sociedades cotizadas y/o calificadas, a excepción de entidades promotoras.

Las líneas de riesgo se establecen básicamente en función de los *ratings* asignados por las agencias de calificación crediticia, de los informes que emiten dichas agencias y del análisis experto de sus estados financieros.

Para la concesión de operaciones relacionadas con el riesgo de contraparte (entidades financieras, corporaciones locales y las sociedades cotizadas y/o calificadas por alguna de las agencias de *rating*), serán Mercado de Capitales y los Órganos de Gobierno superiores, los encargados de gestionar la asunción de riesgo, atendiendo a los límites fijados para las líneas de crédito.

El Grupo utiliza para la gestión, control y medición del riesgo de contraparte herramientas especializadas con el objetivo de considerar el consumo de riesgo de cada producto y recoger bajo un mismo aplicativo el cómputo de riesgos a nivel de Grupo.

3.5.1.2 Procedimientos de medición y control

a) Riesgo de mercado:

Las carteras expuestas a riesgo de mercado se caracterizan por la elevada diversificación, tanto sectorial como geográfica y por valor, por su elevada liquidez y por la ausencia de materialidad en la actividad de «*trading*», lo que conlleva que el riesgo de mercado asumido sea poco significativo en su conjunto.



Desde 2009, el Grupo sigue diariamente la evolución de la pérdida esperada de la cartera de gestión dado un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal (1 día o 10 días) como consecuencia de las variaciones de los factores de riesgo que determinan el precio de los activos financieros a través del indicador VaR (valor en riesgo).

El cálculo del VaR se lleva a cabo con diferentes metodologías:

- El VaR paramétrico asume normalidad de las variaciones relativas de los factores de riesgo para el cálculo de la pérdida esperada de la cartera dado un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal (1 día o 10 días).
- El VaR paramétrico diversificado tiene en cuenta la diversificación ofrecida por las correlaciones de los factores de riesgo (tipos de interés, tipos de cambio, cotización acciones...). Es la medida estándar.
- El VaR paramétrico no diversificado asume ausencia de diversificación entre dichos factores (correlaciones igual a 1 o -1 según los casos), y es útil en períodos de estrés o cambios de las correlaciones de los factores de riesgo.
- El VaR Simulación Histórica utiliza las variaciones relativas realizadas del último año de los factores de riesgo para generar los escenarios en los que se evalúa la potencial pérdida de la cartera dado un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal (1 día-10 días).
- El VaR Shortfall mide, dado un VaR calculado al 99% y con un horizonte temporal de 1 día, la pérdida esperada en el 1% de los peores resultados más allá del VaR. Proporciona una medida de las pérdidas en caso de ruptura del VaR.
- En cualquier caso, el impacto en términos absolutos del VaR se relativiza sobre los recursos propios.

Así, a 31 de diciembre de 2014, la medición de VaR presenta los siguientes valores:

(Miles de euros)								
Nivel de conf.: 99%	VaR paramétrico Diversificado	VaR paramétrico vs RR.PP.	VaR paramétrico no diversificado	VaR paramétrico no diversificado vs RR.PP.	VaR Simulación Histórica	VaR Simulación Histórica vs RR.PP.	VaR Shortfall	VaR Shortfall vs RR.PP.
Horizonte temp.: 1 día	(33.188)	1,14%	(55.912)	1,92%	(45.053)	1,55%	(45.053)	1,55%
Horizonte temp.: 10 días	(104.951)	3,61%	(176.811)	6,09%				

El cálculo a 31 de diciembre de 2013 del VaR, presentó los siguientes valores:

(Miles de euros)								
Nivel de conf.: 99%	VaR paramétrico Diversificado	VaR paramétrico vs RR.PP.	VaR paramétrico no diversificado	VaR paramétrico no diversificado vs RR.PP.	VaR Simulación Histórica	VaR Simulación Histórica vs RR.PP.	VaR Shortfall	VaR Shortfall vs RR.PP.
Horizonte temp.: 1 día	(27.231)	1,10%	(43.115)	1,74%	(31.102)	1,25%	(33.643)	1,36%
Horizonte temp.: 10 días	(86.398)	3,48%	(136.343)	5,50%				



Durante el ejercicio, el VaR ha sufrido oscilaciones como consecuencia de la evolución de los mercados financieros y de la volatilidad de índices bursátiles y tipos de interés, manteniéndose en niveles limitados respecto a los recursos propios. La prima de riesgo española se ha relajado hasta el entorno de los 100 puntos, mostrándose una mejora en las expectativas de recuperación económica.

Asimismo, y complementando el análisis del VaR, se han realizado pruebas de estrés que analizan el impacto de diferentes escenarios de los factores de riesgo sobre el valor de la cartera objeto de medición. Toda esta información es objeto de la elaboración de informes diarios.

b) Riesgo de contraparte

Los límites autorizados por el Consejo de Administración se establecen por volumen de inversión e incluyen límites a la exposición global y límites individuales a la inversión por emisor.

Además, se observan los límites legales a la concentración y grandes exposiciones en aplicación del Reglamento (UE) N.º 575/2013.

Los sistemas de seguimiento aseguran que los riesgos asumidos se encuadran en todo momento dentro de los límites establecidos. Incorporan la revisión de las noticias sobre entidades que tienen asignada una línea de riesgo específica, análisis de los estados financieros, controles sobre las variaciones producidas en los ratings, así como el seguimiento del riesgo consumido por las empresas españolas y riesgos asumidos con entidades financieras.

Entre las técnicas de mitigación del Riesgo de contraparte figuran los contratos marco de compensación o «netting», los contratos de garantías, la reducción de carteras en casos de eventos crediticios adversos, la reducción de las líneas de riesgo en caso de bajadas de *rating* o noticias negativas de alguna compañía y el seguimiento puntual de la información financiera de las compañías.

Con aquellas entidades con las que se acuerde una compensación de riesgos y un acuerdo de aportación de garantías, de conformidad con los requisitos exigidos por el Banco de España, el riesgo se podrá computar por la posición neta resultante.

3.5.2 Gestión del riesgo de tipo de cambio

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de las fluctuaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance del Grupo.

El Grupo no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Tampoco mantiene posiciones abiertas en moneda extranjera de carácter no especulativo de importe significativo.

La política del Grupo es limitar este tipo de riesgo, mitigándolo en el momento en que se presente mediante la contratación de operaciones simétricas activas o pasivas o a través de derivados financieros que permitan su cobertura.



3.5.3 Exposición a deuda soberana

A continuación se detalla la siguiente información sobre la exposición a deuda soberana, que incluye todas las posiciones con entidades públicas, a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

- Desglose del valor en libros de la exposición por países:

(Miles de euros)	2014	2013
España	16.168.758	13.248.309
Italia	860.665	511.620
Portugal	108.882	1.082
Francia	30.950	15.952
Resto	28.923	4.645
	17.198.178	13.781.608
Del que: de la compañía de seguros	4.110.657	3.268.434

- Desglose del valor en libros de la exposición por cartera en la que se encuentran registrados los activos:

(Miles de euros)	2014	2013
Cartera de negociación	436	604
Activos financieros disponibles para la venta	12.445.515	4.731.811
Inversiones crediticias	865.178	948.894
Cartera de inversión a vencimiento	3.887.049	8.100.299
	17.198.178	13.781.608
Del que: de la compañía de seguros	4.110.657	3.268.434

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

- Desglose del plazo a vencimiento residual de la exposición por cartera en la que se encuentran registrados los activos:

(Miles de euros)	2014					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Cartera de negociación	85	164	101	19	67	436
Activos financieros disponibles para la venta	103.506	607.895	2.838.488	1.828.967	7.066.659	12.445.515
Inversiones crediticias	24.313	87.658	75.565	148.292	529.350	865.178
Cartera de inversión a vencimiento	552.902	1.229.290	2.000.498	41.005	63.354	3.887.049
Total	680.806	1.925.007	4.914.652	2.018.283	7.659.430	17.198.178
Del que: de la compañía de seguros	40.937	205.781	672.005	745.915	2.446.019	4.110.657



(Miles de euros)

	2013					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Cartera de negociación	69	429	50	-	56	604
Activos financieros disponibles para la venta	80.100	466.458	1.645.707	703.948	1.835.598	4.731.811
Inversiones crediticias	37.162	170.386	91.561	194.767	455.018	948.894
Cartera de inversión a vencimiento	149.969	1.307.368	3.369.030	1.605.741	1.668.191	8.100.299
Total	267.300	1.944.641	5.106.348	2.504.456	3.958.863	13.781.608
Del que: de la compañía de seguros	56.227	171.091	585.831	585.519	1.869.766	3.268.434

- Otra información

–Valor razonable. El valor razonable de los instrumentos incluidos en la cartera de negociación y en la cartera de activos financieros disponibles para la venta coincide con el valor en libros indicado anteriormente. El valor razonable de la cartera de inversión a vencimiento se detalla en la Nota 26.

En la Nota 26 se indica la metodología de valoración de la cartera de inversión crediticia, en la que se observa que el valor razonable detallado no difiere significativamente del valor en libros. Excepto para la inversión crediticia, el resto de valor razonable asociado al riesgo soberano se obtiene mediante técnicas de valoración de nivel 1 (la descripción de las mismas se detalla en la Nota 26).

–El efecto de una variación de 100 puntos básicos en el tipo de interés tendría un efecto en el valor razonable del 3,02% (2,43% en el ejercicio 2013).

–Existen activos con las Administraciones Públicas en mora por un importe de 9.459 miles de euros (5.675 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), tal como se indica en la Nota 10.5. El Grupo considera que el resto de la exposición no se encuentra deteriorada, dado que no se cumplen los requisitos establecidos en la Nota 2.3.

3.5.4 Gestión del riesgo reputacional

Se define como el riesgo de sanciones legales o normativas, pérdida financiera significativa, o de reputación que una Entidad puede sufrir como resultado de incumplir las leyes, regulaciones, normas, estándares de auto-regulación de la organización y códigos de conducta aplicables a sus actividades financieras; este riesgo es consustancial a dichas actividades, por el hecho de estar altamente reguladas y sujetas a supervisión continua por las autoridades.

El Grupo cuenta con una Unidad de Cumplimiento Normativo con el objetivo de asegurar y supervisar el cumplimiento de las principales normas que le son aplicables en sus actividades reguladas, tales como las relativas a: la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, la protección del inversor en la comercialización de instrumentos financieros y prestación de servicios de inversión (MIFID), el Reglamento Interno de Conducta (RIC) en el ámbito de los Mercados de Valores, la normativa sobre comunicación de operaciones sospechosas de abuso de mercado, etc.



3.6 Control de riesgos

El control de los riesgos es un elemento fundamental del sistema de control interno en una entidad de crédito ya que los riesgos, básicamente financieros y operativos, son consustanciales a los productos y servicios financieros que constituyen su actividad.

El Grupo cuenta con sistemas de control de riesgos basados en:

- Un Comité Global de Riesgos encargado de definir y efectuar el seguimiento de las estrategias y de las políticas de riesgo del Grupo.
- Procedimientos de identificación y medición de riesgos que permiten su seguimiento y control.
- Una estructura de límites para las principales contrapartes, instrumentos, mercados y plazos, que anualmente se somete a la aprobación del Consejo de Administración, con el fin de definir políticas prudentes y evitar concentraciones de riesgo. Una estructura jerárquica de autorizaciones para la concesión o asunción de riesgo en función de la cuantía y naturaleza del mismo.
- Controles directos distribuidos entre los diferentes niveles de decisión que aseguren que las operaciones se realicen de acuerdo con los términos autorizados.
- Una Unidad de Control de Riesgos, independiente de las Direcciones de Negocio, que verifica, entre otros aspectos, el cumplimiento de los límites de riesgo aprobados por el Consejo de Administración u otros establecidos por el Comité Global de Riesgos, e informa periódicamente de su cumplimiento a la Alta Dirección.
- Una Unidad de Cumplimiento Normativo, incluida dentro de la función de control de riesgos, que supervisa el cumplimiento de determinadas normas legales que regulan algunas actividades del Grupo con la finalidad de minimizar las sanciones y pérdidas de reputación que su incumplimiento pudiera ocasionar.
- La función de Auditoría Interna es revisar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control de riesgos, verificando además el cumplimiento de las políticas, procedimientos y normas internos establecidos, e informar a un comité de nivel directivo, el cual adopta los acuerdos necesarios para corregir las deficiencias y mitigar los riesgos observados. Adicionalmente se informa, tanto de la planificación anual de la Auditoría Interna como de las conclusiones más relevantes obtenidas, a los correspondientes Órganos de Gobierno del Grupo.
- La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración, entre cuyas competencias está la supervisión de la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, revisando periódicamente los mismos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- La Comisión de Grandes Riesgos y Solvencia, entre cuyas competencias se encuentra analizar y valorar propuestas sobre estrategia y políticas de riesgo del Grupo para someterlas a la aprobación del Consejo de Administración del Banco, efectuar el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido y a la expectativa de rentabilidad en relación a los riesgos incurridos, someter al Consejo de Administración del Banco las propuestas que considere necesarias o convenientes a los efectos de adecuar la gestión del riesgo en el Grupo a las mejores prácticas y efectuar el seguimiento de los niveles de solvencia del Banco y proponer las acciones que considere convenientes para su mejora.



4 Distribución de los resultados

La propuesta de distribución del resultado de la Fundación del ejercicio 2014, que el Director General propondrá para su aprobación, es la siguiente:

(Miles de euros)	2014
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	(8.924)
Remanente	658
Reservas voluntarias	-
Otras reservas de libre disposición	-
Total	(8.266)
Distribución	
A dotación fundacional	-
A reservas especiales	-
A reservas voluntarias	(8.266)
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	-
Total	(8.266)

La distribución aprobada del resultado de la Caja del ejercicio 2013 fue la siguiente:

(Miles de euros)	2013
Base de reparto	
A la Obra Social:	12.000
A reservas:	
<i>Resultados negativos de ejercicios anteriores</i>	<i>201.466</i>
Resultado del ejercicio*	213.466

* La cifra de resultado del ejercicio 2013 que aparece en el cuadro anterior no coincide con la que se refleja como saldo comparativo en la cuenta de pérdidas y ganancias, debido al efecto del cambio de criterio contable señalado en la Nota 1.14.1.



5 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

En el marco de la Circular 4/2004 del Banco de España, el «personal clave de la administración y dirección», entendido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente, está integrado por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección. Por sus cargos, este colectivo de personas se considera «parte vinculada» y, como tal, sujeta a unos requerimientos de información que se recogen en esta Nota.

También constituyen partes vinculadas el conjunto de personas que mantienen con «el personal clave de la administración y dirección» determinadas relaciones de parentesco o afectividad, como también aquellas sociedades controladas, con influencia significativa o con poder de voto importante del personal clave o de personas de su entorno familiar. De las transacciones del Grupo Ibercaja con partes vinculadas se informa en la Nota 43.

5.1 Remuneración a los patronos de la Fundación

El cargo de patrono no está remunerado. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2014 por los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja, con carácter previo a la transformación en fundación bancaria, ascendieron a 128 miles de euros (174 miles de euros en el ejercicio 2013), en concepto de dietas por asistencia y desplazamiento a las reuniones del Consejo.



5.2 Remuneración al Consejo de Administración de Ibercaja Banco

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, exclusivamente en su calidad de Consejeros, en concepto de dietas por asistencia y desplazamiento a sesiones del Consejo de Administración y remuneración por pertenencia a comisiones del Consejo, así como a sesiones de los órganos de administración de entidades del Grupo, durante el ejercicio 2014 y 2013:

(Miles de euros)		2014	2013
Amado Franco Lahoz	Presidente	36,3	21,9
José Luis Aguirre Loaso*	Vicepresidente 1.º - Consejero Delegado	32,5	23,9
Francisco Manuel García Peña	Vicepresidente 2.º	18,7	17,6
Alberto Palacio Aylagas**	Vocal	–	2,8
Eugenio Nadal Reimat***	Vocal	32,8	26,1
Jesús Bueno Arrese	Vocal	79,4	29,7
Manuel Pizarro Moreno	Vocal	–	–
Miguel Fernández de Pinedo López*	Vocal	–	89,3
Gabriela González-Bueno Lillo	Vocal	80,6	4,9
Jesús Solchaga Loitegui	Vocal	15,4	4,9
Juan María Pemán Gavín	Vocal	27,3	8,4
Vicente Eduardo Ruiz de Mencía	Vocal	–	1,4
Vicente Condor López****	Vocal	19,6	–
Jesús Barreiro Sanz*****	Secretario consejero	5,6	–

* Víctor Iglesias Ruiz fue nombrado Consejero Delegado de la Sociedad con fecha 28 de enero de 2015, en sustitución de José Luis Aguirre Loaso.

** Consejeros de la Sociedad que cesaron en el ejercicio de su cargo a lo largo del año 2013.

*** Consejero de la Sociedad que cesó en el ejercicio de su cargo el 1 de octubre de 2014.

**** Consejero de la Sociedad nombrado el 27 de enero de 2014.

***** Consejero de la Sociedad nombrado el 11 de noviembre de 2014.

La Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de compromisos por pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración por su condición de Consejeros.

5.3 Remuneraciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las cuentas anuales, se ha considerado como personal de Alta Dirección a los miembros de los Órganos de Gobierno en su calidad de directivos (Presidente y Consejero Delegado), a los 16 empleados (14 en el ejercicio 2013) del equipo directivo de Ibercaja Banco, S.A. detallado en el «Informe económico y de actividades», que han ocupado durante el ejercicio los puestos de Directores Generales Adjuntos, Subdirectores Generales y Subdirectores. En este colectivo está incluido el Director General de la Fundación Bancaria Ibercaja.

Durante el ejercicio 2014 se han incorporado dos nuevas personas al colectivo identificado como Alta Dirección. Asimismo, se computan en este apartado las retribuciones percibidas por Altos Directivos, aunque no hayan desarrollado su actividad durante el ejercicio completo.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por la Sociedad en favor de la Alta Dirección:

(Miles de euros)	Retribuciones a corto plazo		Prestaciones post-empleo		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Alta Dirección	3.527	3.245	354	352	3.881	3.597

En el ejercicio no se han registrado remuneraciones en materia de pensiones o primas de seguros de vida a los antiguos miembros de la Alta Dirección.

5.4 Deberes de lealtad de los Administradores de Ibercaja Banco

A 31 de diciembre de 2014, y en relación con los requerimientos de los artículos 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, así como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, han confirmado que no desarrollan actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

6 Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Caja	191.887	199.973
Depósitos en Banco de España	242.453	298.559
Depósitos en otros bancos centrales	811	813
Ajustes por valoración	9	42
	435.160	499.387

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera durante el ejercicio 2014 ha sido del 0,11% (0,36% durante el ejercicio 2013).



7 Carteras de negociación de activo y pasivo

7.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo - saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificados por áreas geográficas, por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

(Miles de euros)	2014	2013
Por áreas geográficas		
España	35.163	24.676
Resto de países de la Unión Europea	9.709	7.571
Resto del mundo	10.960	4.579
	55.832	36.826
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	51.245	26.971
Administraciones públicas residentes	436	595
Administraciones públicas no residentes	–	9
Otros sectores residentes	3.627	9.251
Otros sectores no residentes	524	–
	55.832	36.826
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda	959	890
Derivados no negociados en mercados organizados	54.873	35.936
	55.832	36.826

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera durante el ejercicio 2014 ha sido del 3,60% (3,94% durante el ejercicio 2013).



7.2 Composición del saldo - saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificados por áreas geográficas, por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

(Miles de euros)	2014	2013
Por áreas geográficas		
España	43.061	26.429
Resto de países de la Unión Europea	5.137	1.097
Resto del mundo	264	20
	48.462	27.546
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	48.462	24.933
Entidades de crédito	–	2.613
	48.462	27.546
Por tipos de instrumentos		
Derivados no negociados en mercados organizados	48.462	27.546
<i>De los que: derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos</i>	33.816	18.249
	48.462	27.546

7.3 Derivados financieros de negociación

A continuación se presentan los desgloses, por tipos de producto, del valor razonable y nominal de los derivados financieros de negociación a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

(Miles de euros)	Valor razonable			
	Saldo deudores		Saldo acreedores	
	2014	2013	2014	2013
Compra-venta de divisas no vencidas	–	547	506	1
Opciones sobre valores/índices	33.614	17.305	33.288	16.970
Opciones sobre tipos de interés	1.125	1.747	1.760	1.984
Otras operaciones sobre tipos de interés	20.134	16.337	12.908	8.591
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	20.134	16.337	12.908	8.591
	54.873	35.936	48.462	27.546



(Miles de euros)	Nacional	
	2014	2013
Compra-venta de divisas no vencidas	48.981	52.609
Opciones sobre valores/índices	1.394.700	667.740
Opciones sobre tipos de interés	100.711	122.980
Derivados implícitos sobre valores/índices	1.357.785	650.296
Otras operaciones sobre tipos de interés	657.654	696.461
Derivados implícitos sobre tipos de interés	95.538	106.839
Derivados mercado mayorista	483.238	476.055
Distribución de derivados	78.878	113.567
	3.559.831	2.190.086

Adicionalmente a los saldos detallados en el cuadro anterior, el nomenclador de las opciones sobre valores (saldos acreedores) derivadas de la garantía de rentabilidad otorgada por el Grupo a Fondos de Inversión comercializados por el mismo asciende a 31 de diciembre de 2014 a 1.694.631 miles de euros (1.731.230 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

8 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificados por áreas geográficas, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

(Miles de euros)	2014	2013
Por áreas geográficas		
España	57.127	59.347
Resto de países de la Unión Europea	2.063	9.578
Resto del mundo	2.357	–
	61.547	68.925
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	4.744	10.772
Administraciones públicas residentes	3.360	3.542
Otros sectores residentes	53.443	54.611
	61.547	68.925
Por tipo de instrumentos		
Depósitos en entidades de crédito	324	–
Crédito a la clientela	43	–
Valores representativos de deuda	7.780	13.119
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	53.400	55.806
	61.547	68.925

El Grupo clasifica en esta cartera los activos (principalmente participaciones en fondos de inversión) que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro («Unit linked») valorados por su valor razonable.

El valor en libras registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.



9 Activos financieros disponibles para la venta

9.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificados por áreas geográficas, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

(Miles de euros)	2014	2013
Por áreas geográficas		
España	12.990.528	6.300.838
Resto de países de la Unión Europea	1.218.592	387.401
Resto de Europa	5.217	6.495
Resto del mundo	593.535	604.933
Total importe bruto	14.807.872	7.299.667
(Pérdidas por deterioro)	(21.423)	(22.526)
Total importe neto	14.786.449	7.277.141
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	1.141.809	1.328.845
Administraciones públicas residentes	11.419.175	4.572.426
Administraciones públicas no residentes	1.026.340	159.385
Otros sectores residentes	852.102	838.280
Otros sectores no residentes	368.446	400.731
Total importe bruto	14.807.872	7.299.667
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda:	14.283.565	6.709.462
<i>Deuda pública del Estado</i>	11.416.943	4.520.296
<i>Deuda pública extranjera</i>	1.026.326	159.385
<i>Emitidos por entidades financieras</i>	1.094.404	1.270.051
<i>Otros valores de renta fija</i>	745.892	759.730
Otros instrumentos de capital:	524.307	590.205
<i>Acciones de sociedades españolas cotizadas</i>	142.229	153.033
<i>Acciones de sociedades españolas no cotizadas</i>	259.385	332.449
<i>Acciones de sociedades extranjeras cotizadas</i>	101.268	78.272
<i>Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas</i>	265	6.997
<i>Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión</i>	21.160	19.454
Total importe bruto	14.807.872	7.299.667

La totalidad de las pérdidas por deterioro que se detallan en el cuadro anterior están relacionadas con la cobertura del riesgo de crédito de valores representativos de deuda, las cuales tienen carácter reversible.

Por otro lado, el importe de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos de capital asciende a 69.833 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (62.532 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). Dichas pérdidas se encuentran minorando el importe bruto desglosado anteriormente y tienen carácter irreversible.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Los instrumentos de capital de la cartera de activos financieros disponibles para la venta cuyo valor razonable no puede obtenerse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculados de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 2.3.1. El valor en libros de estos instrumentos de capital a 31 de diciembre de 2014 asciende a 94.453 miles de euros (145.369 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). Dicho importe está compuesto por un número elevado de participaciones de importe individual no significativo. En relación con estos instrumentos cabe señalar que:

- Algunos de los instrumentos incluidos en esta cartera están afectados al Term Sheet, en el que se determinan las condiciones que la Comisión Europea estableció a Banco Grupo Cajatres, S.A. como consecuencia de las ayudas de capital que se le aportaron, que implican medidas de desinversión en negocios no estratégicos (Nota 1.10.1.2). Las participaciones restantes podrían ser enajenadas en función de las oportunidades de mercado.
- Durante el ejercicio 2014 se han registrado ventas de instrumentos con estas características que tenían un valor en libros de 40.868 miles de euros (13.280 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), registrándose un resultado negativo en la baja de los mismos por importe de 5.849 miles de euros (resultado positivo 2.038 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera durante el ejercicio 2014 ha sido del 2,85% (3,62% durante el ejercicio 2013), que incluye el efecto de las correcciones de ingresos por operaciones de cobertura de riesgo de tipo de interés.

9.2 Valores representativos de deuda deteriorados

A 31 de diciembre de 2014 existen valores representativos de deuda deteriorados por 20.646 miles de euros (22.526 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), de los cuales 15.000 miles de euros se encuentran vencidos (7.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).



9.3 Cobertura del riesgo de crédito y otros

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito de los valores representativos de deuda durante los ejercicios 2014 y 2013:

(Miles de euros)	2014	2013
Saldo al inicio del período	22.526	22.560
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	784	224
Reversión de provisiones con abono a resultados	(670)	(60)
Utilizaciones	-	-
Diferencias de cambio y otros movimientos	(1.217)	(198)
Saldo al final del período	21.423	22.526
De los que:		
-Determinados de forma específica	20.647	22.303
-Determinados de forma genérica	-	-
-Determinados riesgo país	776	223

La Entidad ha realizado los análisis de posibles deterioros para todos sus instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta con el objetivo de registrar, en su caso, la corrección de valor correspondiente. A estos efectos, se considera que existe deterioro cuando las caídas acumuladas de valores de mercado se han producido de forma continuada durante un período superior a 18 meses o en más de un 40%.

De estos análisis, se ha constatado la necesidad de transferir a resultados en el ejercicio 2014 un importe de 20.734 miles de euros (32.491 miles de euros en el ejercicio 2013).

Asimismo, durante el ejercicio 2014 se han reconocido pérdidas por deterioro de Otros instrumentos de capital valorados al coste por importe de 15.473 miles de euros (13.825 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Las pérdidas por deterioro indicadas en esta Nota se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada dentro del epígrafe «Pérdidas por deterioro de activos financieros (Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios de pérdidas y ganancias)».



10 Inversiones crediticias

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

(Miles de euros)	2014	2013
Depósitos en entidades de crédito (Nota 10.2)	1.160.736	1.208.582
Crédito a la clientela (Nota 10.3)	33.619.012	36.820.096
Valores representativos de deuda (Nota 10.4)	642.156	760.216
	35.421.904	38.788.894

10.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificados por áreas geográficas, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

(Miles de euros)	2014	2013
Por áreas geográficas		
España	36.677.527	40.549.424
Resto del mundo	980.192	516.021
Total importe bruto	37.657.719	41.065.445
(Pérdidas por deterioro)	(2.235.815)	(2.276.551)
Total importe neto	35.421.904	38.788.894
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	1.183.737	1.378.652
Administraciones públicas residentes	865.178	948.869
Administraciones públicas no residentes	–	25
Otros sectores residentes	35.406.374	38.529.046
Otros sectores no residentes	202.430	208.853
Total importe bruto	37.657.719	41.065.445
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda	647.351	760.216
Créditos y préstamos	35.726.864	38.057.992
Adquisiciones temporales de activos	–	984.858
Depósitos a plazo en entidades de crédito	772.188	686.751
Resto	511.316	575.628
Total importe bruto	37.657.719	41.065.445

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos, excepto para:

- El activo correspondiente al valor actual de las comisiones pendientes de cobro en garantías financieras, registrado en el epígrafe «Resto» (en el desglose por tipo de instrumentos), asciende a 1.509 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (2.287 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). En la Nota 27.1 se desglosa el valor nominal de las garantías financieras, que supone el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito.
- Los activos transferidos a fondos de titulización que no se han dado de baja del balance, de acuerdo a lo expuesto en la Nota 2.8, están registrados en el epígrafe «Créditos y préstamos» (en el desglose por tipo de instrumentos) y a 31 de diciembre de 2014 ascienden a 4.519.819 miles de euros (5.135.823 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), presentándose su desglose en la Nota 28.5. El nivel máximo de exposición al riesgo de crédito viene recogido por el valor de todas las posiciones del Grupo en los mencionados fondos de titulización, que asciende a 3.572.225 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (4.094.578 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). El importe de los bonos emitidos por los fondos de titulización que han sido suscritos por terceros ajenos al Grupo asciende a 1.023.621 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (1.236.005 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), presentándose su desglose en la Nota 19.4.

10.2 Depósitos en entidades de crédito

El desglose de los activos financieros incluidos en la categoría de Depósitos en entidades de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
A la vista:	274.324	343.207
Otras cuentas	274.324	343.207
A plazo o con preaviso:	776.028	795.009
Cuentas a plazo	772.188	686.751
Adquisición temporal de activos	-	106.772
Otras cuentas	3.840	1.486
Otros activos financieros:	108.130	63.570
Cheques a cargo de entidades de crédito	1.048	9.733
Fianzas dadas en efectivo	9.503	9.250
Cámaras de compensación	29.717	32.306
Otros conceptos	67.862	12.281
Activos deteriorados	-	4.755
Ajustes por valoración	2.254	3.230
Total importe bruto	1.160.736	1.209.771
(Pérdidas por deterioro)	-	(1.189)
Total importe neto	1.160.736	1.208.582

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera durante el ejercicio 2014 ha sido del 2,74% (0,92% durante el ejercicio 2013).

10.3 Crédito a la clientela

El desglose de los activos financieros incluidos en la categoría de Crédito a la clientela a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Créditos y préstamos	35.726.864	38.057.992
Crédito comercial	347.374	339.409
Deudores con garantía real	26.294.263	28.160.555
Otros deudores a plazo	3.713.055	3.890.795
Arrendamientos financieros	178.168	182.964
Deudores a la vista y varios	1.317.292	1.492.682
Activos deteriorados	3.888.912	4.006.360
Ajustes por valoración	(12.200)	(14.773)
Adquisición temporal de activos	–	878.086
Otros activos financieros	122.768	159.380
Operaciones financieras pendientes de liquidar	14.581	12.150
Fianzas dadas en efectivo	5.544	43.510
Comisiones por garantías financieras	1.509	2.287
Otros conceptos	101.134	101.433
Total importe bruto	35.849.632	39.095.458
(Pérdidas por deterioro)	(2.230.620)	(2.275.362)
Total importe neto	33.619.012	36.820.096

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera durante el ejercicio 2014 ha sido del 2,07% (2,23% durante el ejercicio 2013).

10.4 Valores representativos de deuda

El desglose de los activos financieros incluidos en la categoría de Valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Valores representativos de deuda	641.675	760.216
Activos deteriorados	5.676	–
Total importe bruto	647.351	760.216
(Pérdidas por deterioro)	(5.195)	–
Total importe neto	642.156	760.216

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera durante el ejercicio 2014 ha sido del 1,06% (1,53% durante el ejercicio 2013).

10.5 Activos deteriorados y subestándar

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificados en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

(Miles de euros)	No vencidos	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2014	924.746	323.167	177.605	175.051	2.294.019	3.894.588
Saldos a 31 de diciembre de 2013	944.220	676.299	278.438	336.333	1.775.825	4.011.115

El detalle de activos deteriorados por clases de contrapartes es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Entidades de crédito	-	4.755
Administraciones públicas residentes	9.459	5.675
Otros sectores residentes	3.834.947	3.946.467
Otros sectores no residentes	50.182	54.218
	3.894.588	4.011.115

En general, los activos vencidos no se consideran deteriorados hasta que la antigüedad del impago supera los 90 días. El detalle de activos vencidos no deteriorados por clases de contrapartes es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Entidades de crédito	-	70
Administraciones públicas residentes	4.556	1.811
Administraciones públicas no residentes	-	25
Otros sectores residentes	168.770	224.142
Otros sectores no residentes	1.256	2.516
	174.582	228.564

Los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como subestándar ascienden a 1.303.346 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (1.609.933 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

10.6 Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento de los ejercicios 2014 y 2013 de las correcciones de valor por deterioro y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dichos ejercicios, de las inversiones crediticias (miles de euros):

- Movimiento del ejercicio 2014

	Saldo a 1.1.14	Movimientos con reflejo en resultados				Saldo a 31.12.14
		Dotaciones	Recuperac.	Utiliz.	Otros	
Determinadas de forma específica	2.276.258	1.214.724	(902.159)	(255.644)	(97.729)	2.235.450
Determinadas de forma genérica	-	-	-	-	-	-
Riesgo País	293	493	(421)	-	-	365
Total pérdidas por deterioro	2.276.551	1.215.217	(902.580)	(255.644)	(97.729)	2.235.815

- Movimiento del ejercicio 2013

	Saldo a 1.1.13	Incorporac. Cajates*	Movimientos con reflejo en resultados				Saldo a 31.12.14
			Dotaciones	Recuperac.	Utiliz.	Otros	
Determinadas de forma específica	1.505.295	586.934	1.485.619	(1.175.325)	(70.042)	(56.223)	2.276.258
Determinadas de forma genérica	-	-	-	-	-	-	-
Riesgo país	282	-	309	(298)	-	-	293
Total pérdidas por deterioro	1.505.577	586.934	1.485.928	(1.175.623)	(70.042)	(56.223)	2.276.551

* Importe derivado de la incorporación al Grupo de Banco Grupo Cajates, S.A.U., cuya integración se describe en la Nota 1.10.2.

El concepto de «Otros» incluye los traspasos de los fondos de insolvencias que tenían las operaciones de crédito que se han cancelado mediante la adjudicación o dación de pago de activos para la satisfacción total o parcial de la deuda. Según se indica en las Notas 2.15 y 2.18 de la memoria, sobre los criterios de registro de las inversiones inmobiliarias y los activos no corrientes en venta, cuando la entidad adquiere un activo mediante la adjudicación o dación en pago, el registro debe hacerse como máximo por el valor neto contable que tuviera el préstamo de origen, que incluye los fondos de insolvencias que son objeto de traspaso.

De las correcciones de valor por deterioro determinadas de forma específica indicadas en el cuadro anterior, 351.097 miles de euros corresponden a correcciones para riesgos subestándar a 31 de diciembre de 2014 (389.659 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Las correcciones por deterioro estimadas individualmente ascienden a un importe acumulado de 376.118 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (522.189 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Las recuperaciones del ejercicio 2013 incluyen la liberación total de las pérdidas por deterioro para créditos en situación normal registradas en el ejercicio 2012, por un importe de 614.069 miles de euros. Dichas pérdidas se registraron como consecuencia de los requerimientos extraordinarios y no recurrentes que se derivaron del Real Decreto Ley 2/2012 y el Real Decreto Ley 18/2012, cuya finalidad era incrementar la confianza en el sector financiero español mediante el registro de los saneamientos necesarios en los activos inmobiliarios y en las financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria.

Esta normativa preveía que estas provisiones solo podían ser utilizadas para la constitución de coberturas específicas que resultaran necesarias como consecuencia de la reclasificación posterior como activos dudosos o subestándar de cualesquiera de dichas financiaciones en situación normal o de la adjudicación o recepción de activos en pago de dichas deudas. No obstante, la norma preveía asimismo que dichas provisiones pudieran destinarse a la cobertura de otros activos, en la medida en que las mismas no se hubieran aplicado totalmente a la finalidad anteriormente descrita a 31 de diciembre de 2013, y de acuerdo con las pautas que estableciera el Banco de España en dicha fecha.

En este sentido, las provisiones que, en el ejercicio 2013, se recuperaron y reasignaron para la constitución de coberturas específicas ascendieron a 369.726 miles de euros. El resto de la provisión constituida en diciembre de 2012, 244.343 miles de euros, se recuperó al cierre del ejercicio 2013 y por el mismo importe se constituyeron las siguientes coberturas, de acuerdo con las indicaciones de Banco de España:

	Euros
Provisión específica de insolvencias	191.550
Deterioro de activos adjudicados	28.652
Deterioro de participaciones en sociedades inmobiliarias mantenidas por Banco Grupo Cajates, S.A.U.	24.141
	244.343

El detalle de las pérdidas por deterioro por clases de contrapartes es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Entidades de crédito	-	1.189
Otros sectores residentes	2.193.528	2.231.697
Otros sectores no residentes	42.287	43.665
	2.235.815	2.276.551

A continuación se presentan los distintos conceptos registrados en los ejercicios 2014 y 2013 en el epígrafe «Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Inversiones crediticias» de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios:

(Miles de euros)	2014	2013
Pérdidas por deterioro con abono a correcciones de valor de activos	312.637	310.305
Pérdidas por deterioro con abono a activos	13.718	–
Recuperaciones de activos fallidos	(4.907)	(974)
	321.448	309.331

El movimiento de las inversiones crediticias dadas de baja del balance consolidado en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Saldos al comienzo del ejercicio	419.366	161.237
Incorporación Cajatres*	–	221.272
Altas de activos de recuperación remota	255.644	70.042
Altas de productos vencidos y no cobrados	20.536	4.156
Altas de activos con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	13.718	–
Recuperaciones de activos fallidos	(4.907)	(974)
Bajas de productos vencidos y no cobrados	(189)	(904)
Otros conceptos	(63.619)	(35.463)
Saldos al cierre del ejercicio	640.549	419.366

* Importe derivado de la incorporación al Grupo de Banco Grupo Cajatres, S.A.U., cuya integración se describe en la Nota 1.10.2.

Los intereses devengados pendientes de cobro, registrados en cuentas de orden, asociados a activos financieros deteriorados ascienden a 148.111 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (115.261 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

11 Cartera de inversión a vencimiento

11.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificados por áreas geográficas, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

(Miles de euros)	2014	2013
Por áreas geográficas		
España	6.272.410	10.729.172
Resto de países de la Unión Europea	408.273	781.202
Resto del mundo	1.001	1.007
Total importe bruto	6.681.684	11.511.381
(Pérdidas por deterioro)	-	-
Total importe neto	6.681.684	11.511.381
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito residentes	201.841	496.647
Entidades de crédito no residentes	1.000	1.007
Administraciones Públicas residentes	3.887.049	7.726.417
Administraciones Públicas no residentes	-	373.882
Otros sectores residentes	2.183.520	2.506.108
Otros sectores no residentes	408.274	407.320
Total importe bruto	6.681.684	11.511.381
Por tipos de instrumentos		
Deuda Pública	3.887.049	6.448.403
Deuda Pública Extranjera	-	372.811
Deuda emitida por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (Notas 1.10.1.4 y 19.5)	407.239	407.320
Bonos SAREB (Nota 1.10.1.3)	2.173.358	2.216.442
Otros valores de renta fija	214.038	2.066.405
Total importe bruto	6.681.684	11.511.381

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 el Grupo ha procedido a la venta de activos clasificados en la cartera de inversión a vencimiento con un nominal agregado de 2.985 millones de euros, generando un resultado de 380 millones de euros. Esta decisión ha tenido como objetivo reforzar los recursos propios del Grupo tras la adquisición de Banco Grupo Cajates, S.A.U. y en el marco de los nuevos requerimientos de solvencia.

Las ventas se han realizado de acuerdo a la normativa contable, que prevé situaciones en las que puedan llevarse a cabo sin que se susciten dudas sobre la intención de la Sociedad de mantener el resto de la cartera a vencimiento; estas ventas son atribuibles a un suceso aislado y no recurrente que razonablemente no podría haber sido anticipado por la Sociedad.

El valor en libros mostrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera durante el ejercicio 2014 ha sido del 1,38% (3,94% durante el ejercicio 2013).

11.2 Activos vencidos y deteriorados

No existen activos vencidos ni deteriorados dentro de esta cartera a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

12 Derivados de cobertura (deudores y acreedores) y Ajustes a activos y pasivos financieros por macro-coberturas

12.1 Derivados de cobertura

A continuación se presentan los desgloses por tipos de productos del valor razonable y nominal de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Valor razonable			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	2014	2013	2014	2013
(Miles de euros)				
Opciones	–	2.661	253.436	205.563
Opciones sobre acciones	–	1.486	–	815
Permutas financieras sobre acciones	–	1.175	–	1.620
Opciones sobre tipos de interés	–	–	253.436	203.128
Otras operaciones sobre tipos de interés	496.506	516.382	351.476	91.901
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	496.506	516.382	351.476	91.901
	496.506	519.043	604.912	297.464

El valor en libros mostrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos, excepto para los activos por derivados contratados en los que existen acuerdos de *netting* o compensación, y que además tienen un acuerdo de colateral que consiste en la formalización de depósitos por un importe equivalente al valor razonable neto de las operaciones de derivados, de forma que ante el impago de las obligaciones por derivados por una de las partes, la otra parte no ha de satisfacer las obligaciones asociadas al depósito.

La Entidad no ha compensado los instrumentos financieros que dan origen a estos depósitos de garantía, manteniendo los activos y pasivos por separado sin registrar una posición neta, ya que no se dan las circunstancias descritas en la Nota 2.7. El detalle del valor contable de los instrumentos financieros afectos a estos acuerdos y los depósitos activos y pasivos que se generan con las contrapartes, es el siguiente:

(Miles de euros)	Instrumentos financieros afectos a acuerdos de compensación	
	2014	2013
Activos por derivados	499.122	510.420
Pasivos por derivados	586.992	259.529

(Miles de euros)	Depósitos afectos a acuerdos de compensación por derivados	
	2014	2013
Depósitos activos	495.730	230.620
Depósitos pasivos	358.181	410.024

La práctica totalidad de las coberturas de valor razonable realizadas por el Grupo tienen por objetivo cubrir el riesgo de variaciones en el valor razonable de instrumentos de deuda activos y pasivos emitidos a tipo fijo, ante cambios en el tipo de interés de referencia. Dicho riesgo se concreta en el incremento del valor razonable de los pasivos financieros ante disminuciones del tipo de interés de referencia y en las disminuciones del valor razonable de los activos financieros ante incrementos del mismo. Para mitigar dicho riesgo, el Grupo contrata fundamentalmente permutas financieras cuyo valor varía de forma similar y simétrica a los cambios de valor de los elementos cubiertos.

A continuación se muestra un detalle de los nocionales de las operaciones de cobertura, en función del elemento de cobertura y cubierto:

(Miles de euros)	2014	2013
Elemento Cobertura	13.723.213	10.969.259
Opciones sobre acciones	–	170.600
Opciones sobre tipos de interés	2.672.423	2.672.423
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	11.050.790	8.025.567
Permutas financieras sobre acciones	–	100.669
Elemento Cubierto	13.723.213	10.969.259
Operaciones con clientes	5.153.540	5.219.011
Empréstitos	3.317.229	4.757.905
Renta fija	5.252.444	992.343

12.2 Ajustes a activos y pasivos financieros por macro-coberturas

De acuerdo con lo explicado en la Nota 2.3, en estos epígrafes del balance consolidado se cargan o abonan, según proceda, las ganancias o pérdidas con origen en las variaciones del valor razonable del riesgo de tipo de interés de los instrumentos financieros eficazmente cubiertos en operaciones de macro-coberturas de valor razonable.

A continuación se presentan los desgloses los ajustes a activos y pasivos financieros por macro-coberturas a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

(Miles de euros)	Valor razonable			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	2014	2013	2014	2013
Préstamos hipotecarios	128.992	40.135	-	-
Pasivos financieros	-	-	6.668	6.474
	128.992	40.135	6.668	6.474

En cuanto a los activos afectos a las macro-coberturas, en el ejercicio 2012 Banco Grupo Cajares, S.A.U. suscribió un contrato de opción sobre tipos de interés, por el cual durante el período 2013-2026 pagará sobre el notional vigente en cada período la diferencia positiva entre el tipo floor y el tipo Euribor a doce meses (o cero si dicha diferencia fuera negativa). El valor notional inicial y máximo de la opción asciende a 2.672 millones de euros y cubre el cambio de valor del floor implícito en los préstamos hipotecarios en cartera ante variaciones en los tipos de interés.

El nominal de los pasivos financieros cubiertos asciende a 117.564 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (456.884 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

13 Activos no corrientes en venta

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de este epígrafe de los balances consolidados presentaban la siguiente composición:

(Miles de euros)	2014	2013
Activos procedentes de adjudicaciones	1.001.226	960.342
Otros activos	80.486	35.162
Total importe bruto	1.081.712	995.504
(Pérdidas por deterioro)	(349.087)	(352.962)
Total importe neto	732.625	642.542



El epígrafe «Otros activos» a 31 de diciembre de 2014 incluye la participación en EBN Banco de Negocios, S.A. Con fecha 28 de noviembre de 2014 y conjuntamente con el resto de accionistas, Ibercaja Banco, S.A. suscribió un acuerdo para proceder a la venta de la totalidad de sus participaciones en EBN Banco de Negocios, S.A., por un importe de 11.875 miles de euros, sin que este precio tenga un impacto significativo en la cuenta de resultados de la Sociedad. El acuerdo se ha condicionado, en todo caso, a la obtención de las preceptivas autorizaciones administrativas, pendientes a la fecha de cierre del ejercicio.

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Activos procedentes de adjudicaciones	Otros activos	Total
Coste			
Saldos a 1 de enero de 2013	823.178	23.214	846.392
Incorporación Cajatres*	91.433	9.205	100.638
Adiciones	97.678	–	97.678
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(73.818)	–	(73.818)
Otros traspasos y otros movimientos	21.871	2.743	24.614
Saldos a 31 de diciembre de 2013	960.342	35.162	995.504
Adiciones	135.140	–	135.140
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(116.925)	–	(116.925)
Otros traspasos y otros movimientos	22.669	45.324	67.993
Saldos a 31 de diciembre de 2014	1.001.226	80.486	1.081.712
Pérdidas por deterioro			
Saldos a 1 de enero de 2013	(279.357)	(232)	(279.589)
Incorporación Cajatres*	(31.778)	–	(31.778)
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	(79.457)	–	(79.457)
Recuperación con abono a resultados	10.929	–	10.929
Utilizaciones y otros movimientos	26.933	–	26.933
Saldos a 31 de diciembre de 2013	(352.730)	(232)	(352.962)
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	(48.089)	–	(48.089)
Recuperación con abono a resultados	15.387	–	15.387
Utilizaciones y otros movimientos	38.235	(1.658)	36.577
Saldos a 31 de diciembre de 2014	(347.197)	(1.890)	(349.087)
Activo no corriente en venta neto			
Saldos a 31 de diciembre de 2013	607.612	34.930	642.542
Saldos a 31 de diciembre de 2014	654.029	78.596	732.625

* Importe derivado de la incorporación al Grupo de Banco Grupo Cajatres, S.A.U., cuya integración se describe en la Nota 1.10.2.



El Grupo dispone de un Plan de realización de los Activos no corrientes en venta que incluye la Política de financiación en ventas. Dicho Plan implica la colaboración de la red de oficinas, de agentes de la propiedad inmobiliaria, la divulgación de información específica en la página web de la Sociedad y la existencia de una unidad dedicada a la enajenación de los activos adjudicados en pago de deudas.

Según la experiencia histórica del Grupo, los activos no corrientes en venta permanecen en balance un período medio que oscila entre uno y tres años. Dado que en su mayor parte se corresponden con activos inmobiliarios, el Grupo considera que es posible que parte de dichos activos permanezcan en su balance por un período superior al que se deriva de su experiencia histórica, dada la situación por la que atraviesa el mercado.

La venta de Activos no corrientes se realiza al contado, con aplazamiento por un plazo prudencial preservando los intereses del Grupo mediante las adecuadas fórmulas jurídicas, o con financiación con garantía hipotecaria en las condiciones habituales para este tipo de operaciones.

No existen ganancias pendientes de reconocer ya que las ventas cumplen los siguientes criterios:

- el comprador no está controlado por la entidad vendedora,
- el Grupo no retiene ventajas ni riesgos, de carácter significativo, relacionados con la propiedad del activo vendido,
- el Grupo no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente del activo, asociada con su propiedad, y no retiene su control efectivo,
- el porcentaje de venta financiado por la entidad al comprador no excede del que este obtendría de una entidad de crédito no vinculada con el grupo,
- la capacidad de pago, presente y futura, del comprador es suficiente para atender el préstamo, y
- el plazo y las condiciones de financiación son similares a las concedidas por el Grupo para la financiación de adquisiciones de activos semejantes que no son de su propiedad.

El importe de los préstamos concedidos durante el ejercicio para la financiación de ventas de estos activos es de 51.344 miles de euros (56.646 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) y el importe acumulado de préstamos concedidos es de 248.407 miles de euros (197.063 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

A 31 de diciembre de 2014 el porcentaje medio de venta financiado al comprador es del 67,77% (69,28% a 31 de diciembre de 2013).

El cuadro siguiente muestra una clasificación por tipo de activo de los activos no corrientes en venta. Asimismo se indica el saldo que ha sido valorado por un tasador independiente.

	Valor contable		Del que: valorado por tasador independiente	
	2014	2013	2014	2013
	(Miles de euros)			
Activos no corrientes en venta	1.081.712	995.504	1.013.625	963.226
Residenciales	970.105	921.674	943.447	918.877
Industriales	80.625	54.253	54.262	27.995
Agrícolas	15.916	19.577	15.916	16.354
Otros	15.066	-	-	-

El valor razonable facilitado por tasadores independientes para los activos asciende a 1.244.072 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (1.040.832 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Las tasaciones tienen un nivel 2 en la jerarquía de valor razonable.

Las tasaciones de activos procedentes de adjudicaciones han sido realizadas en los tres últimos ejercicios por sociedades y agencias de tasación que cuentan con una capacidad profesional reconocida y una experiencia reciente en la localidad y categoría de los activos objeto de valoración. La mayoría de las valoraciones han sido realizadas por Tasaciones Hipotecarias, S.A. Gesvalt Sociedad de Tasación, S.A. y UVE Valoraciones, S.A.

Para calcular el valor de mercado de los activos adquiridos se han usado diferentes métodos de valoración según la tipología de activos. Se ha utilizado el método residual para valorar los suelos, el de actualización para activos en renta y el de comparación para las viviendas. Las características fundamentales de los métodos son las siguientes:

- **Método residual:** de acuerdo con una proyección de los precios de venta de las unidades a construir se determina el valor de mercado final. A este importe se le deducen los costes de urbanización, construcción, financieros y el margen industrial del promotor, obteniéndose el precio del suelo. En aquellos casos en los que el período de gestión y desarrollo sea superior al tiempo medio normal de una promoción, se estima un horizonte temporal del proyecto, realizándose una actualización de los flujos de caja esperados a una tasa de mercado adecuada (método residual dinámico).
- **Método de actualización:** para determinar el valor de los inmuebles en renta se calcula el valor actual según la renta de mercado y/o renta actual, teniendo en cuenta la rentabilidad exigida para cada tipología de activo.
- **Método de comparación:** parte del principio de sustitución, por el que se compara el inmueble a valorar con otros de los que se conoce su valor. La metodología se basa en la obtención de productos comparables homogéneos, teniendo en cuenta operaciones de compraventa en la zona, ofertas de inmuebles similares y las opiniones de otros operadores del mercado inmobiliario. Para llegar a un valor definitivo se adapta el valor obtenido a las características específicas del inmueble según su estado físico y estructural, el diseño y distribución de las superficies, la situación arrendaticia, la ubicación y otros factores (situación urbanística, entorno inmediato, etc.).

14 Participaciones

14.1 Participaciones en entidades asociadas

La composición de los saldos del epígrafe de participaciones asociadas en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Instrumentos de capital	118.891	148.496
(Pérdidas por deterioro)	(1.411)	(1.411)
Total importe neto	117.480	147.085

El saldo del epígrafe «Participaciones - Entidades asociadas» de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye fondos de comercio asociados a estas participaciones. El detalle de estos fondos de comercio, atendiendo a la entidad que los ha originado se presenta a continuación:

(Miles de euros)	2014	2013
Heraldo de Aragón, S.A.	11.149	15.308
Campusport, S.L.	-	759
CAI Seguros Generales, Seguros y Reaseguros, S.A.	6.699	6.699
	17.848	22.766

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro de las entidades asociadas durante los ejercicios 2014 y 2013:

(Miles de euros)	2014	2013
Saldo al inicio del periodo	1.411	17.795
Dotaciones netas (Nota 38)	3.657	19.159
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	5.942	36.626
Recuperación con abono a resultados del ejercicio	(2.285)	(17.467)
Recuperación con abono al resultado de ejercicios anteriores	(1.345)	(13.266)
Utilizaciones	-	(1.751)
Otros movimientos	(2.312)	(20.526)
Saldo al final del período	1.411	1.411

* Importe derivado de la incorporación al Grupo de Banco Grupo Cajates, S.A.U., cuya integración se describe en la Nota 1.10.2

14.2 Participaciones en entidades multigrupo

En los Anexos I y II se muestra un detalle de las participaciones consideradas multigrupo por el Grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013, junto con diversas informaciones de carácter relevante sobre las mismas.

No existen pérdidas por deterioro ni fondos de comercio asociados a estas participaciones.

14.3 Notificaciones sobre adquisición de participaciones

En relación a lo indicado por el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que durante el ejercicio no se han realizado adquisiciones que hayan supuesto superar el 10% de participación en ninguna sociedad.

15 Activos por reaseguros

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, la totalidad del saldo de este epígrafe de los balances consolidados se corresponde con la participación en beneficios de las pólizas reaseguradas.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales de este epígrafe del balance en los ejercicios 2013 y 2014 es el siguiente:

(Miles de euros)	
Saldos a 31 de diciembre de 2012	963
Incorporación Cajatres*	731
Dotaciones netas	(480)
Saldos a 31 de diciembre de 2013	1.214
Incorporación Caja Badajoz Vida y Pensiones**	380
Dotaciones netas	(31)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	1.563

* Importe derivado de la incorporación al Grupo de Banco Grupo Cajatres, S.A.U., cuya integración se describe en la Nota 1.10.2.

** Importe derivado de la incorporación al Grupo de Caja Badajoz Vida y Pensiones, S.A., de Seguros, cuya integración se describe en la Nota 17.1.



16 Activo material

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedido en arrendamiento operativo	Obra Social (Nota 27)	Total
Coste					
Saldos a 1 de enero de 2013	1.053.685	159.025	24.967	61.819	1.299.496
Incorporación Cajates*	750.825	323.666	8.479	-	1.082.970
Adiciones	12.446	16.019	4.244	-	32.709
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(98.434)	(1.157)	(6.755)	(807)	(107.153)
Trasposos y otros movimientos	(64.632)	69.061	-	-	4.429
Saldos a 31 de diciembre de 2013	1.653.890	566.614	30.935	61.012	2.312.451
Adiciones	14.553	23.005	6.585	4	44.147
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(36.002)	(5.616)	(7.110)	(2.448)	(51.176)
Trasposos y otros movimientos	(140.734)	122.323	(6.043)	-	(24.454)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	1.491.707	706.326	24.367	58.568	2.280.968
Amortización acumulada					
Saldos a 1 de enero de 2013	(447.619)	(11.668)	(7.678)	(29.007)	(495.972)
Incorporación Cajates*	(327.419)	(50.890)	(6.452)	-	(384.761)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	51.062	621	3.594	424	55.701
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(31.551)	(4.994)	(3.827)	-	(40.372)
Trasposos y otros movimientos**	10.776	(8.263)	-	(1.708)	805
Saldos a 31 de diciembre de 2013	(744.751)	(75.194)	(14.363)	(30.291)	(864.599)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	23.574	1.493	3.994	1.364	30.425
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(32.162)	(9.237)	(3.934)	-	(45.333)
Otros trasposos y otros movimientos**	35.354	(34.869)	5.893	(1.531)	4.847
Saldos a 31 de diciembre de 2014	(717.985)	(117.807)	(8.410)	(30.458)	(874.660)
Pérdidas por deterioro					
Saldos a 1 de enero de 2013	(329)	(34.454)	(110)	-	(34.893)
Incorporación Cajates*	-	(34.569)	-	-	(34.569)
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	(11.521)	(18.090)	-	-	(29.611)
Recuperación con abono a resultados	-	953	-	-	953
Utilizaciones y otros movimientos	9.460	3.004	(40)	-	12.424
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(2.390)	(83.156)	(150)	-	(85.696)
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	(1.916)	(30.503)	-	-	(32.419)
Recuperación con abono a resultados	-	224	-	-	224
Utilizaciones y otros movimientos	1.163	(4.356)	150	-	(3.043)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	(3.143)	(117.791)	-	-	(120.934)
Activo material neto					
Saldos a 31 de diciembre de 2013	906.749	408.264	16.422	30.721	1.362.156
Saldos a 31 de diciembre de 2014	770.579	470.728	15.957	28.110	1.285.374

* Importe derivado de la incorporación al Grupo de Banco Grupo Cajates, S.A.U., cuya integración se describe en la Nota 1.10.2

** Los importes relacionados con la Obra Social se corresponden con la dotación a la amortización de los activos afectos a la misma, los cuales no se registran en la cuenta de resultados de la Entidad sino en los Gastos de mantenimiento de la Obra Social (Nota 27).



El traspaso entre activos materiales de uso propio e inversiones inmobiliarias se ha debido a que, como consecuencia de la fusión entre Ibercaja Banco y Banco Grupo Cajates descrita en la Nota 1.10.3, determinados activos inmobiliarios de Banco Grupo Cajates ya no se encuentran afectos al negocio del Grupo y su valor se espera recuperar a través del alquiler o la venta.

A 31 de diciembre de 2014 el importe de los activos materiales en uso totalmente amortizados asciende a 243.893 miles de euros (327.440 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Ibercaja Banco, S.A. y Banco Grupo Cajates, S.A.U. (que tal como se indica en la Nota 1.10.3 se han fusionado durante el ejercicio 2014) se acogieron durante el ejercicio 2013 a la posibilidad ofrecida por el artículo 9 de la Ley 16/2012 de actualizar el valor fiscal del activo material, siendo objeto de actualización determinados inmuebles de uso propio e inversiones inmobiliarias.

El importe de la actualización fiscal en Ibercaja Banco, S.A. ascendió a 17.888 miles de euros, generando una cuota a pagar del 5% de dicha actualización, por un importe de 894 miles de euros. No obstante, dado que los activos revalorizados fiscalmente ya habían sido revalorizados contablemente con ocasión de la primera aplicación de la Circular 4/2004, el incremento del valor contable de los activos se limitó a aquellos activos en los que el nuevo valor fiscal superaba el valor contable previo a la actualización, por importe de 2.450 miles de euros.

En Banco Grupo Cajates, S.A.U., el importe de la actualización fiscal ascendió a 36.094 miles de euros, generando una cuota a pagar del 5% de dicha actualización, por un importe de 1.805 miles de euros. No obstante, dado que los activos revalorizados fiscalmente ya habían sido revalorizados contablemente en el ejercicio 2010 con ocasión de la constitución del Sistema Institucional de Protección que dio origen a la Sociedad, no se produjo ningún incremento en el valor contable de los mismos ya que en ningún caso el nuevo valor fiscal superaba el valor contable previo a la actualización.

En virtud del artículo 9 de la Ley 16/2012, los efectos de la actualización sobre la amortización fiscal de dichos activos comenzarán a partir del 1 de enero de 2015.

En las cuentas anuales del ejercicio 2013 de ambas entidades se detallan los movimientos acaecidos durante dicho ejercicio en la reserva de revalorización de la Ley 16/2012. Con motivo de la fusión de dichas entidades, que se describe en la Nota 1.10.3, en el balance de Ibercaja Banco se refleja únicamente la reserva procedente de esta entidad (Nota 24). Durante el ejercicio 2014 esta reserva no ha experimentado movimientos.

16.1 Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin tener en cuenta las pérdidas por deterioro, es el siguiente:

(Miles de euros)	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	222.547	(189.007)	–	33.540
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	490.531	(381.831)	–	108.700
Edificios	939.785	(173.913)	(2.390)	763.482
Obras en curso	1.027	–	–	1.027
Saldos a 31 de diciembre de 2013	1.653.890	(744.751)	(2.390)	906.749
Equipos informáticos y sus instalaciones	232.935	(198.587)	–	34.348
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	463.795	(370.184)	–	93.611
Edificios	793.468	(149.214)	(3.143)	641.111
Obras en curso	1.509	–	–	1.509
Saldos a 31 de diciembre de 2014	1.491.707	(717.985)	(3.143)	770.579

No se han recibido durante el ejercicio 2014 indemnizaciones de terceros por deterioro de activos, no existiendo indemnizaciones pendientes de recibir a 31 de diciembre de 2014.

No existen compromisos significativos de adquisición de activo material de uso propio ni restricciones a su titularidad a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

16.2 Inversiones inmobiliarias

En el ejercicio 2014 los ingresos por rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo ascendieron a 12.240 miles de euros (5.864 miles de euros en 2013), otros gastos relacionados con las mismas ascendieron a 791 miles de euros (756 miles de euros en el ejercicio 2013) y se incurrió en gastos de explotación por amortización durante el ejercicio 2014 por un importe de 9.237 miles de euros (4.994 miles de euros en el ejercicio 2013).

El 75,12% del valor neto contable de las inversiones inmobiliarias (81% en 2013) está basado en tasaciones realizadas por peritos con capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las inversiones inmobiliarias objeto de la valoración. Las tasaciones de estos inmuebles se han realizado principalmente por TINSA, Tasaciones Inmobiliarias, S.A., General de Valoraciones, S.A. y Gesvalt Sociedad de Tasación, S.A.

En la Nota 13 se informa sobre los criterios aplicados para determinar el valor razonable de estos activos.

El cuadro siguiente muestra una clasificación por tipo de activo de las inversiones inmobiliarias. Asimismo se indica el valor contable (sin considerar las pérdidas por deterioro) de dichos activos que ha sido valorado por un tasador independiente.

	Valor contable		Del que: valorado por tasador independiente	
	2014	2013	2014	2013
	(Miles de euros)			
Inversiones inmobiliarias	588.519	491.420	442.087	395.622
Residenciales	185.169	112.306	104.152	80.930
Comerciales e industriales	400.125	379.055	337.881	314.638
Agrícolas	3.225	59	54	54

Las tasaciones indicadas en el cuadro anterior se han realizado en su mayoría en 2014 y 2013.

El valor razonable facilitado por tasadores independientes para los activos asciende a 458.842 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (412.276 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Las tasaciones tienen un nivel 2 en la jerarquía de valor razonable.

No existen compromisos significativos para la adquisición o mantenimiento de inversiones inmobiliarias ni restricciones a la titularidad de las mismas a 31 de diciembre de 2014.

16.3 Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El Grupo incluye en este epígrafe fundamentalmente los activos afectos a contratos de *renting*, los cuales ascienden a 15.956 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (14.806 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). En el ejercicio 2014, los ingresos por rentas provenientes de estos activos ascendieron a 6.400 miles de euros (6.277 miles de euros en el ejercicio 2013) y los gastos de explotación por amortización y otros gastos relacionados con los mismos ascendieron a 3.934 y 1.230 miles de euros respectivamente (3.827 y 1.239 miles de euros en el ejercicio 2013).

16.4 Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2014 se han registrado 1.916 miles de euros de pérdidas por deterioro de activos materiales de uso propio y 30.279 miles de euros por pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias (11.521 y 17.137 miles de euros durante el ejercicio 2013) (Nota 40).

17 Activo intangible

17.1 Fondo de comercio

El desglose de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Banco Grupo Cajatres, S.A.U. (Nota 1.10.2)	128.065	128.065
Tintas Arzubialde, S.L.	-	3.255
Caja Badajoz Vida y Pensiones, S.A. de Seguros	16.869	-
	144.934	131.320

El fondo de comercio asociado a la entidad Caja Badajoz Vida y Pensiones, S.A de Seguros ha surgido como consecuencia de la adquisición con fecha 3 de septiembre de 2014 del 50% de dicha entidad que no era propiedad del Grupo al cierre del ejercicio anterior.

Esta adquisición se produjo en el marco de la reordenación del negocio asegurador del Grupo, como consecuencia de la toma de control de Banco Grupo Cajatres, S.A.U. que tuvo lugar en el ejercicio 2013 (Nota 1.10.2).

El balance de integración de dicha sociedad a 31 de agosto de 2014, fecha de adquisición a efectos contables, recogía un importe de activos y pasivos, valorados a valor razonable, por importe de 359.317 y 310.622 miles de euros, respectivamente, no existiendo diferencias significativas entre dichos valores razonables y los valores contables previos.

La contraprestación por el 50% adquirido ha ascendido a 41.515 miles de euros, importe determinado en función de los acuerdos previos existentes entre el vendedor y Banco Grupo Cajatres, S.A.U. que preveían que, en caso de que Banco Grupo Cajatres, S.A.U. fuera adquirido por otra Entidad, el vendedor tendría derecho a enajenar su participación por dicho importe.

El valor razonable estimado de la participación adquirida del 50% se ha estimado en 32.782 miles de euros. La contabilización de esta combinación de negocios ha supuesto el registro de:

- a) Una pérdida por indemnización por importe de 8.733 miles de euros, que se ha registrado en la partida «Otros Conceptos» del epígrafe «Otras cargas de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 37), por diferencia entre el precio pagado y el valor razonable de la participación adquirida.
- b) Un beneficio de 8.434 miles de euros por la diferencia entre el valor razonable de la participación previa y su valor contable (24.348 miles de euros), que se ha registrado en el epígrafe «Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 41).
- c) Un fondo de comercio por importe de 16.869 miles de euros, por la diferencia entre el valor razonable del 100% de la participación (65.564 miles de euros) y el valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de adquisición.

- d) Un beneficio por 6.296 miles de euros correspondiente a la transferencia a la cuenta de resultados de los ajustes por valoración relacionados con activos financieros disponibles para la venta, existentes a la fecha de adquisición, que se ha registrado en el epígrafe «Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 41).

A efectos de la distribución del fondo de comercio a la que se refiere la Nota 2.16.1, el Grupo ha considerado que solamente existe una unidad generadora de efectivo coincidente con la totalidad de su balance, ya que ni el fondo de comercio se controla a un nivel más bajo a efectos de gestión interna ni existen segmentos de explotación diferenciados, de acuerdo a lo indicado en la Nota 28.9.

El Grupo ha calculado al cierre del ejercicio el valor en uso de la unidad generadora de efectivo que constituye Ibercaja Banco, concluyendo que no existe necesidad de registrar ningún deterioro en la misma.

El valor en uso ha sido obtenido a partir de las estimaciones de flujos de efectivo futuros basadas en las proyecciones de negocio hasta el ejercicio 2019, calculando para el período restante un valor residual el cual se ha determinado considerando un flujo de caja distribuible de 427.821 miles de euros y una tasa de crecimiento de este flujo del 1,65%. Estos flujos se han descontado usando tipos de mercado y ajustados al coste medio de capital, con una tasa del 10,6%.

Se ha realizado un análisis de sensibilidad de la valoración ante cambios razonablemente posibles en las variables clave de la valoración (flujo de caja distribuible utilizado para calcular el valor terminal, tasa de crecimiento a perpetuidad del dicho flujo de caja y tasa descuento), observando que en ningún caso estas variaciones supondrían la necesidad de registrar un deterioro en el fondo de comercio ya que el valor en uso calculado seguiría siendo superior al valor contable de la unidad generadora de efectivo.

A continuación se adjunta un resumen de los criterios principales utilizados en el marco del cálculo del valor en uso, que han servido de justificación de las hipótesis clave que determinan el cálculo de dicho valor en uso:

- Flujos de caja estimados a partir del plan de negocio de la Entidad.
 - Recuperación moderada del margen de intereses y de las comisiones en los próximos ejercicios.
 - Normalización de los resultados de operaciones financieras.
 - Mejora significativa de la ratio de eficiencia, como consecuencia del aprovechamiento de las sinergias derivadas de la integración con Banco Grupo Cajatres.
 - Normalización de las provisiones por insolvencias, considerando el consenso actual de las expectativas macroeconómicas.
- Tasa de descuento.

Esta magnitud se basa en una rentabilidad del bono español a 10 años del 4% (versus 2% actual), una beta del 1,65 (versus 1,45 actual del sector financiero) y una prima de riesgo de mercado del 4%.



- Tasa de crecimiento a perpetuidad del flujo de caja a partir de 2018.

La tasa se ha fijado en un nivel por debajo de la previsión del Fondo Monetario Internacional para el crecimiento del Producto Interior Bruto de España en el medio plazo.

17.2 Otro activo intangible

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

(Miles de euros)	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo neto
Aplicaciones informáticas	123.438	(104.839)	(5.789)	12.810
Marca comercial*	7.500	(750)	–	6.750
Relaciones con clientes (<i>Core deposits</i>) de Banco Grupo Cajatres, S.A.U.	45.031	(2.252)	–	42.779
Resto	4.444	(1.427)	–	3.017
Saldos a 31 de diciembre de 2013	180.413	(109.268)	(5.789)	65.356
Aplicaciones informáticas	90.734	(71.399)	(1.671)	17.664
Marca comercial*	7.500	(2.250)	–	5.250
Relaciones con clientes (<i>Core deposits</i>) de Banco Grupo Cajatres, S.A.U.	45.031	(8.139)	–	36.892
Resto	4.345	(1.637)	–	2.708
Saldos a 31 de diciembre de 2014	147.610	(83.425)	(1.671)	62.514

* Recoge el valor estimado de las marcas de las antiguas Cajas de Ahorros que dieron origen a Banco Grupo Cajatres S.A. (CAI, Caja Círculo y Caja Badajoz).

El coste del activo Relaciones con clientes de Banco Grupo Cajatres, S.A.U. recoge el valor actual neto que, en el momento de la adquisición de esta entidad, supone el ahorro de costes que los depósitos a la vista y a plazo de esta entidad representan respecto a otras fuentes de financiación alternativa.



El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Aplicaciones informáticas	Marca comercial	Relaciones con clientes de Banco Grupo Cajates	Resto	Total
Coste					
Saldos a 1 de enero de 2013	71.665	-	-	-	71.665
Incorporación Cajates*	46.344	7.500	45.031	4.444	103.319
Adiciones	5.291	-	-	-	5.291
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	138	-	-	-	138
Saldos a 31 de diciembre de 2013	123.438	7.500	45.031	4.444	180.413
Adiciones	11.846	-	-	-	11.846
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(50.398)	-	-	(99)	(50.497)
Otros traspasos y otros movimientos	5.848	-	-	-	5.848
Saldos a 31 de diciembre de 2014	90.734	7.500	45.031	4.345	147.610
Amortización acumulada					
Saldos a 1 de enero de 2013	(59.469)	-	-	-	(59.469)
Incorporación Cajates*	(41.112)	-	-	-	(41.112)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-	-	-
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(4.258)	(750)	(2.252)	(1.427)	(8.687)
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2013	(104.839)	(750)	(2.252)	(1.427)	(109.268)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	41.858	-	-	72	41.930
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(6.886)	(1.500)	(5.887)	(282)	(14.555)
Otros traspasos y otros movimientos	(1.532)	-	-	-	(1.532)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	(71.399)	(2.250)	(8.139)	(1.637)	(83.425)
Pérdidas por deterioro					
Saldos a 1 de enero de 2013	(271)	-	-	-	(271)
Incorporación Cajates*	(2.258)	-	-	-	(2.258)
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	(3.260)	-	-	-	(3.260)
Recuperación con abono a resultados del ejercicio	-	-	-	-	-
Utilizaciones y otros movimientos	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2013	(5.789)	-	-	-	(5.789)
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	-	-	-	-	-
Recuperación con abono a resultados del ejercicio	-	-	-	-	-
Utilizaciones y otros movimientos	4.118	-	-	-	4.118
Saldos a 31 de diciembre de 2014	(1.671)	-	-	-	(1.671)
Activo material neto					
Saldos a 31 de diciembre de 2013	12.810	6.750	42.779	3.017	65.356
Saldos a 31 de diciembre de 2014	17.664	5.250	36.892	2.708	62.514

* Importe derivado de la incorporación al Grupo de Banco Grupo Cajates, S.A.U., cuya integración se describe en la Nota 1.10.2.

A 31 de diciembre de 2014 el importe de los activos intangibles en uso totalmente amortizados es de 58.396 miles de euros (85.966 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

18 Resto de activos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Periodificaciones	20.144	24.486
Existencias	411.186	495.619
Operaciones en camino	2.948	13.159
Resto	22.284	21.559
Total importe bruto	456.562	554.823
(Pérdidas por deterioro)	(178.571)	(230.418)
Total importe neto	277.991	324.405

Los deterioros desglosados en el cuadro anterior se corresponden íntegramente con la partida de Existencias.

El movimiento habido en el epígrafe de Existencias en los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Activos procedentes de adjudicaciones	Otros activos	Total
Coste			
Saldos a 1 de enero de 2013	333.489	105.619	439.108
Incorporación Cajatres*	-	82.741	82.741
Adiciones	9.334	411	9.745
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	(12.330)	(12.330)
Otros traspasos y otros movimientos	(23.645)	-	(23.645)
Saldos a 31 de diciembre de 2013	319.178	176.441	495.619
Adiciones	12.336	229	12.565
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	(86.647)	(86.647)
Otros traspasos y otros movimientos	(10.351)	-	(10.351)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	321.163	90.023	411.186
Pérdidas por deterioro			
Saldos a 1 de enero de 2013	(172.287)	(10.303)	(182.590)
Incorporación Cajatres*	-	(53.511)	(53.511)
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	(817)	(2.626)	(3.443)
Recuperación con abono a resultados	3.094	-	3.094
Utilizaciones y otros movimientos	2.214	3.818	6.032
Saldos a 31 de diciembre de 2013	(167.796)	(62.622)	(230.418)
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	(562)	(2.537)	(3.099)
Recuperación con abono a resultados	1.842	-	1.842
Utilizaciones y otros movimientos	236	52.868	53.104
Saldos a 31 de diciembre de 2014	(166.280)	(12.291)	(178.571)
Existencias netas			
Saldos a 31 de diciembre de 2013	151.382	113.819	265.201
Saldos a 31 de diciembre de 2014	154.883	77.732	232.615

* Importe derivado de la incorporación al Grupo de Banco Grupo Cajatres, S.A.U., cuya integración se describe en la Nota 1.10.2.

Dentro del saldo de existencias, 321.163 miles de euros son activos inmobiliarios de carácter residencial (489.538 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Las tasaciones de los activos anteriores se han actualizado principalmente en los tres últimos ejercicios siendo en todo caso realizadas por peritos con capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de los activos objeto de la valoración. La mayoría de las valoraciones han sido realizadas por TINSA, Tasaciones Inmobiliarias, S.A., Gesvalt Sociedad de Tasación, S.A. y General de Valoraciones, S.A.

En la Nota 13 se informa sobre los criterios aplicados para determinar el valor razonable de estos activos.

El detalle de los gastos registrados en relación a las existencias durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Coste de ventas de las existencias enajenadas durante el ejercicio (Nota 36)	791	756
Pérdidas por deterioro de existencias (Nota 39)	1.257	349
Rebajas de valor por deterioro	1.374	390
Reversiones de rebajas de valor por deterioro	(117)	(41)
Total importe neto	2.048	1.105

19 Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

(Miles de euros)	2014	2013
Depósitos de Bancos Centrales (Nota 19.1)	4.848.302	4.855.479
Depósitos de entidades de crédito (Nota 19.2)	3.242.014	4.073.807
Depósitos de la clientela (Nota 19.3)	39.753.886	39.991.660
Débitos representados por valores negociables (Nota 19.4)	1.631.249	2.995.125
Pasivos subordinados (Nota 19.5)	556.574	567.520
Otros pasivos financieros (Nota 19.6)	611.386	489.583
	50.643.411	52.973.174

19.1 Depósitos de Bancos Centrales

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

(Miles de euros)	2014	2013
Banco Central Europeo	4.790.000	4.790.000
Ajustes por valoración	58.302	65.479
	4.848.302	4.855.479

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 este epígrafe incluye la financiación obtenida del Banco Central Europeo en las subastas extraordinarias de liquidez (TLTRO) con vencimiento entre 3 y 4 años.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2014 ha sido del 0,17% (0,57% a 31 de diciembre de 2013).

19.2 Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

(Miles de euros)	2014	2013
A la vista	10.687	12.556
Otras cuentas	10.687	12.556
A plazo o con preaviso	3.223.165	4.053.286
Cuentas a plazo	1.078.442	1.247.589
Cesión temporal de activos	2.131.152	2.788.239
Otras cuentas	13.571	17.458
Ajustes por valoración	8.162	7.965
	3.242.014	4.073.807

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2014 ha sido del 0,67% (0,51% durante el 2013).

Dentro de cuentas a la vista se incluyen los depósitos formalizados por el neto de los repos tomados y/o cedidos con la misma contraparte en base a los acuerdos de compensación formalizados para las operaciones de repos o simultáneas.



La Entidad no ha compensado los instrumentos financieros que dan origen a estos depósitos de garantía, manteniendo los activos y pasivos por separado sin registrar una posición neta, ya que no se dan las circunstancias descritas en la Nota 2.7. El detalle del valor contable de los instrumentos financieros afectos a estos acuerdos y los depósitos activos y pasivos que se generan con las contrapartes, es el siguiente:

(Miles de euros)	Instrumentos financieros afectos a acuerdos de compensación	
	2014	2013
Activos por repos	6.653	14.098
Pasivos por repos	4.467	5.732

(Miles de euros)	Depósitos afectos a acuerdos de compensación por repos	
	2014	2013
Depósitos activos	4.100	2.500
Depósitos pasivos	1.367	11.735

19.3 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a la situación geográfica, a su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

(Miles de euros)	2014	2013
Por situación geográfica		
España	39.613.183	39.843.956
Resto del mundo	140.703	147.704
	39.753.886	39.991.660
Por naturaleza		
Cuentas corrientes	11.383.124	7.267.372
Cuentas de ahorro	3.517.740	6.703.773
Depósitos a plazo	17.499.686	17.756.461
Cesiones temporales de activos	1.605.539	2.181.720
Cédulas hipotecarias singulares (Nota 44.1)	5.104.469	5.498.835
Ajustes por valoración	643.328	583.499
	39.753.886	39.991.660
Por contrapartes		
Administraciones públicas residentes	781.634	838.140
Otros sectores residentes	38.831.549	39.005.816
Administraciones públicas no residentes	10	10
Otros sectores no residentes	140.693	147.694
	39.753.886	39.991.660



El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2014 ha sido del 1,15% (1,20% durante el ejercicio 2013).

En el epígrafe Cédulas hipotecarias (en el desglose por naturaleza) figuran cédulas hipotecarias singulares emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario por importe de 5.104.469 miles de euros (5.498.835 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). Las emisiones de cédulas hipotecarias se han realizado a tipo de interés variable y las emisiones a tipo de interés fijo se encuentran cubiertas del riesgo de tipo de interés mediante la contratación de permutas financieras sobre tipos de interés.

19.4 Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Pagarés y efectos	13.752	150.213
Nominal cédulas hipotecarias (Nota 44.1)	3.930.000	4.430.000
Nominal otros valores asociados a activos financieros transferidos	1.023.621	1.236.005
Nominal otros valores no convertibles	11.747	547.140
Valores propios en cartera	(3.384.878)	(3.436.206)
Ajustes por valoración	37.007	67.973
	1.631.249	2.995.125

El detalle de las emisiones de valores asociados a activos financieros transferidos es el siguiente:

Tipo	Interés nominal	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Nominal emisión	Importe suscrito	
					2014	2013
Bonos titulación TDA2	Variable	13.10.2005	*	904.500	208.457	261.977
Bonos titulación TDA3	Variable	12.5.2006	*	1.007.000	226.249	269.008
Bonos titulación TDA4	Variable	18.10.2006	*	1.410.500	207.946	268.001
Bonos titulación TDA5	Variable	11.5.2007	*	1.207.000	193.557	227.401
Bonos titulación TDA6	Variable	25.6.2008	*	1.521.000	21.550	24.042
Bonos titulación TDA ICO-FTVPO	Variable	15.7.2009	*	447.200	165.862	185.576
					1.023.621	1.236.005

* Estos bonos son amortizados a medida que se amortizan los préstamos hipotecarios que han sido cedidos al correspondiente fondo de titulación.

El detalle de las emisiones de Bonos simples es el siguiente:

Tipo	Interés nominal	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Nominal emisión	Importe suscrito	
					2014	2013
Bonos simples con aval del Estado	4,44%	4.4.2011	30.07.2014	500.000	-	500.000
Bonos simples	Variable	24.6.2013	29.06.2014	35.393	-	35.393
Bonos simples	Variable	24.6.2013	25.05.2016	10.508	10.508	10.508
Bonos simples	Variable	10.7.2013	25.05.2016	1.239	1.239	1.239
					11.747	547.140

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2014 ha sido del 1,06% (2,35% durante el ejercicio 2013).

19.5 Pasivos subordinados

La composición del saldo en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	2014	2013
Nominal valores subordinados	142.246	153.071
Nominal participaciones preferentes	5.233	5.350
Obligaciones convertibles contingentes	407.000	407.000
Ajustes por valoración	2.095	2.099
	556.574	567.520

Los 5.233 miles de euros de participaciones preferentes corresponden al saldo vivo de una emisión realizada en 2006 por un importe nominal de 150.000 miles de euros, por tiempo indefinido y a tipo de interés de Euribor a tres meses más un diferencial de 113 puntos básicos, pudiendo ser amortizadas a voluntad de la Sociedad, previa autorización del Banco de España, una vez hayan transcurrido 10 años desde la fecha de emisión. Si no se ejerce el derecho de amortización anticipada, el tipo de interés nominal anual variable de la emisión se verá incrementado desde esa fecha en adelante en 100 puntos básicos.

El detalle de cada una de las emisiones de valores subordinados es el siguiente:

(Miles de euros)			Importe nominal	
Emisión	Interés nominal	Vencimiento	2014	2013
20 de abril de 2006	Variable	20 de abril de 2018	62.433	62.468
25 de abril de 2007	Variable	25 de abril de 2019	79.765	90.504
28 de febrero de 2007	Variable	28 de febrero de 2019	-	50
18 de octubre de 2001	Mixto	18 de octubre de 2021	18	18
15 de junio de 2007	Mixto	15 de junio de 2022	30	31
			142.246	153.071

Si bien las emisiones principales tienen fijado su vencimiento entre los ejercicios 2018 y 2019, la Sociedad se reserva el derecho a amortizarlas pasados 7 años, con posibilidad de reducir dicho plazo a 5 años mediando acuerdo de la Junta de Obligacionistas, desde la fecha de emisión y previa autorización de Banco de España. Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes.

Las emisiones de participaciones preferentes y bonos subordinados cuentan con la autorización de Banco de España para su clasificación como recursos propios computables de primera y segunda categoría respectivamente.

Los intereses devengados pendientes de pago por los pasivos subordinados ascienden a 36.981 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (17.805 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2014 ha sido del 6,62% (5,03% durante el ejercicio 2013).

19.6 Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Obligaciones a pagar	94.726	71.083
Fianzas recibidas	1.543	16
Cuentas de recaudación	319.732	141.417
Cuentas especiales	37.700	30.634
Garantías financieras	1.414	3.333
Otros conceptos	156.271	243.100
	611.386	489.583



19.7 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se ofrece la siguiente información sobre los pagos realizados y pendientes de pago a proveedores:

(Miles de euros)	Miles de euros		%	
	2014	2013	2014	2013
Dentro del plazo máximo legal	335.856	274.010	96%	94%
Resto	13.119	18.984	4%	6%
Total pagos del ejercicio	348.975	292.994	100%	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos (días)*	43	73		
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	1.784	7.630		

20 Pasivos por contratos de seguros

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Provisiones Técnicas para:		
Seguros de vida:	6.814.418	6.204.847
<i>Primas no consumidas y riesgos en curso</i>	16.259	13.869
<i>Provisiones matemáticas</i>	6.798.159	6.190.978
Prestaciones pendientes de pago	45.172	39.457
Participación en beneficios y extornos	18.440	14.622
Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores	225.487	74.717
	7.103.517	6.333.64

No existen reaseguros aceptados a 31 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales de este epígrafe del balance en los ejercicios 2013 y 2014 es el siguiente:

(Miles de euros)	
Saldos a 31 de diciembre de 2012	4.865.039
Incorporación Cajatres*	1.076.380
Dotaciones netas	330.748
Otros movimientos	61.476
Saldos a 31 de diciembre de 2013	6.333.643
Incorporación Caja Badajoz Vida y Pensiones**	289.704
Dotaciones netas	67.447
Otros movimientos	412.723
Saldos a 31 de diciembre de 2014	7.103.517

* Importe derivado de la incorporación al Grupo de Banco Grupo Cajatres, S.A.U., cuya integración se describe en la Nota 1.10.2.

** Importe derivado de la incorporación al Grupo de Caja Badajoz Vida y Pensiones, S.A. de Seguros, cuya integración se describe en la Nota 17.1.

20.1 Gestión de riesgos por contratos de seguros

Los riesgos en los que incurre el Grupo por los contratos de seguro que suscribe y sus operaciones vinculadas son el de mercado (tipo de interés, concentración, spread y renta variable), contraparte, operacional y suscripción vida.

Los riesgos de mercado, contraparte y operacional de esta actividad son gestionados homogéneamente en todo el grupo Ibercaja de acuerdo con lo indicado en la Nota 3 Gestión del riesgo. El riesgo propio de la actividad de seguros es el de suscripción vida, que deriva de un posible incremento en el valor de los pasivos como consecuencia de un incumplimiento de las hipótesis bajo las que fueron contratadas las pólizas y engloba una serie de riesgos, siendo los más significativos los que se detallan a continuación:

- **Riesgo de longevidad:** derivado de variaciones adversas en el cumplimiento de la tabla de mortalidad (riesgo de supervivencia). No es significativo en la contratación de seguros de rentas vitalicias y pólizas de pasivos gestionadas por la Aseguradora. En relación con el riesgo de longevidad, se realiza un seguimiento mensual del resultado técnico de las carteras afectadas, analizando qué parte de este resultado se ve afectado por el riesgo de supervivencia.
- **Riesgo de caída:** nos indica la sensibilidad del valor de los pasivos frente a variaciones en las tasas de rescate; su impacto está asociado a la volatilidad del negocio de ahorro. Se realiza un seguimiento de la evolución histórica del nivel de rescates, teniendo en cuenta la experiencia de años anteriores. Las hipótesis obtenidas de dicho análisis se consideran en la obtención de pasivos para el casamiento de flujos (gestión conjunta de activo y pasivo), para que estos sean lo más acordes a la realidad en cada momento. De este modo se comprueba que los flujos esperados de los activos son suficientes en tiempo y cuantía para atender los compromisos futuros previstos.



- Riesgo de mortalidad: nos indica la sensibilidad del valor de los pasivos frente a variaciones adversas porque la siniestralidad se sitúa por encima de lo previsto. Su impacto deriva de la contratación de seguros de vida-riesgo y para gestionar este riesgo, existe un sistema de tarificación en función de las características personales de cada asegurado. Este sistema es revisado periódicamente por una Unidad de Control y está aceptado por las compañías de reaseguro.

Asimismo, para el control y seguimiento del riesgo de mortalidad, la compañía realiza una revisión mensual de la siniestralidad asociada a cada producto comercializado, así como de la incidencia de esta variable sobre la cuenta de resultados de cada producto.

Con independencia de la tabla de mortalidad aplicada para el cálculo de la prima, que depende del tipo de producto, fecha de inicio de comercialización u otros aspectos, se han considerado como referencia para la comparación que se realiza en el cuadro siguiente las tablas de mortalidad PERM/F-2000P, que fueron aprobadas por la Resolución de 3 de octubre de 2000 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones por la que se da cumplimiento a lo previsto en el número 5 de la disposición transitoria segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

A continuación se informa de la evolución de la siniestralidad del seguro directo vida y su comparación con la siniestralidad esperada.

	Seguros de vida ahorro		Rentas vitalicias		Seguros unit linked		Seguros vida-riesgo individual		Total seguros de vida	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Cartera a 31 diciembre (n.º de contratos)	420.878	377.120	50.384	46.457	22.077	10.059	341.277	313.041	834.616	746.677
N.º siniestros esperados	1.788	1.563	2.105	1.947	312	70	495	410	4.700	3.990
N.º siniestros reales	971	917	1.863	1.635	337	54	365	319	3.536	2.925
Porcentaje (reales/esperados)	54,32%	58,67%	88,50%	83,98%	108,18%	77,14%	73,75%	77,80%	75,23%	73,31%

Las compañías aseguradoras establecen una política de cesión de riesgos a compañías reaseguradoras líderes en el sector que mitiga, tanto el riesgo por dispersión de capitales asegurados, como la acumulación de siniestralidad derivada de un mismo suceso, realizándose una revisión de la política de reaseguro anualmente.

20.2 Clasificación del riesgo de seguros

A continuación se desglosan las primas emitidas, en función de diferentes características:

(Miles de euros)	2014	2013
Primas seguros de vida-riesgo	55.091	43.612
Primas seguros de ahorro	1.053.898	988.506
	1.108.989	1.032.118
Primas por contratos individuales	1.101.059	1.019.112
Primas por contratos de seguros colectivos	7.930	13.006
	1.108.989	1.032.118
Primas periódicas	426.207	330.693
Primas únicas	682.782	701.425
	1.108.989	1.032.118
Primas de contratos sin participación en beneficios	1.066.400	1.017.120
Primas de contratos con participación en beneficios	40.206	12.568
Primas de contratos en que el riesgo de inversión es del tomador del seguro	2.383	2.430
	1.108.989	1.032.118

Las primas por contratos de seguros detalladas en el cuadro anterior se presentan en la cuenta de resultados dentro del epígrafe «Ingresos de contratos de seguros y reaseguros», el cual asciende a 1.112.826 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (1.037.490 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). En este epígrafe se registra adicionalmente un importe de ingresos por reaseguro de 3.837 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (5.372 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

De acuerdo con los criterios expresados por la Dirección General de Seguros se señalan como individuales aquellos seguros en los que, pese a estar formalizados sobre una póliza colectiva, las obligaciones de pago de prima y los derechos inherentes, corresponden al asegurado. La totalidad de la cartera de primas ha sido contratada en territorio español.

Los gastos de contratos de seguros y reaseguros que figuran en la cuenta de resultados del ejercicio 2014, por importe de 1.113.735 miles de euros, (1.046.420 miles de euros en el ejercicio 2013) están relacionados con las dotaciones a las provisiones técnicas asociadas a dichos contratos.

20.3 Sensibilidad al riesgo de seguro

Periódicamente el Grupo realiza análisis de sensibilidad estresando cada uno de los componentes de riesgo de su cartera de manera aislada, que afectan tanto al activo como al pasivo, siguiendo la metodología de Solvencia II.

Los flujos de activos y pasivos se descuentan a la curva euro swap a 31 de diciembre de 2014 y el impacto que produce una variación de la curva de tipos de interés es el siguiente:



- Un aumento paralelo de 50 puntos básicos en la curva de descuento, supone una reducción del 1,92% del valor del activo y del 4,43% del valor del pasivo.
- Una disminución paralela de 50 puntos básicos en la curva de descuento, supone un aumento del 1,66% del valor del activo y del 4,62% del valor del pasivo.

Dado que la mayoría de las carteras de las Aseguradoras están inmunizadas, y teniendo en cuenta su clasificación a efectos contables, un cambio en la estructura de tipos de interés tanto al alza como a la baja, no tiene un efecto significativo en la cuenta de resultados.

21 Provisiones

A continuación se muestran los movimientos de los ejercicios 2014 y 2013 y la finalidad de las provisiones registradas en los epígrafes de los balances consolidados a 31 de diciembre de los ejercicios 2014 y 2013:

(Miles de euros)	Fondos para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones
Saldos a 1 de enero de 2013	113.101	5.798	7.723	34.072
Incorporación Cajates*	99.475	492	10.267	73.231
Dotación con cargo a resultados				
Intereses y cargas asimiladas	331	-	-	-
Dotaciones a provisiones y otros	1.559	-	10.864	-
Reversión de provisiones con abono a resultados	(697)	(112)	(6.520)	(47.911)
Traspasos (Nota 38.2)	(35.999)	-	(2)	(2.468)
Provisiones utilizadas	(21.872)	-	-	21.872
Otros movimientos	(2.348)	(229)	50	2.427
Saldos a 31 de diciembre de 2013	153.550	5.949	22.382	81.223
Dotación con cargo a resultados				
Intereses y cargas asimiladas	237	-	-	-
Dotaciones a provisiones y otros	574	6.070	10.653	18.603
Gastos de personal (Nota 38)	-	-	-	77.390
Reversión de provisiones con abono a resultados	(1.828)	-	(7.717)	(20.543)
Provisiones utilizadas	(11.867)	(909)	-	(13.579)
Otros movimientos	33.504	(803)	709	-
Saldos a 31 de diciembre de 2014	174.170	10.307	26.027	143.094

* Importes derivado de la incorporación al Grupo de Banco Grupo Cajates, S.A.U., cuya integración se describe en la Nota 1.10.2.

El epígrafe de «Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» recoge las pérdidas por deterioro asociadas a las garantías financieras concedidas por la Entidad (Nota 28.1).

La parte más relevante del saldo existente en el epígrafe «Otras provisiones» a 31 de diciembre de 2014 se corresponde con el coste laboral de los expedientes de regulación de empleo de los ejercicios 2013, 2014 y 2015 pendiente de desembolso (96.402 miles de euros a 31 de diciembre de 2014; Nota 38). El resto del saldo se corresponde con la cobertura de otros riesgos ordinarios del negocio de la Sociedad.

Conforme se describe en la Nota 2.1, la Sociedad tiene asumidos con el personal determinados compromisos post-empleo. A continuación se detallan los mencionados compromisos por pensiones y las retribuciones a largo plazo, que se encuentran registrados como provisiones en el balance de situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

(Miles de euros)	2014	2013
Pasivo		
Prejubilaciones acuerdo laboral	2.168	6.066
Prestaciones post-empleo exteriorizadas	156.638	125.428
Prestaciones post-empleo no exteriorizadas	8.433	7.558
Fondo coste laboral del Plan de reestructuración (Notas 1.10.1.2 y 36.2)	6.931	14.498
	174.170	153.550

El desglose del saldo del pasivo neto en Balance correspondiente a planes de prestación definida es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Obligaciones en Balance para:		
Retribuciones post-empleo (Nota 38.2)	(39.256)	1.196
Otras retribuciones a largo plazo - prejubilado (Nota 38.3)	(9.099)	(20.564)
Otras retribuciones a largo plazo - resto	-	-
(Déficit)/Superávit	(48.355)	(19.368)
Impacto del límite del activo	(2.041)	-
Pasivo neto en balance:	(50.396)	(19.368)
Activos vinculados a pensiones*	119.569	124.285
Activo neto por pensiones**	4.205	9.897
(Provisión) neto por pensiones	(174.170)	(153.550)

* Activos financieros en las filiales Ibercaja Vida, S.A. y CAI Vida y Pensiones, S.A.

** Importe registrado en el epígrafe «Resto de activos» del activo del balance consolidado.

Los costes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de prestaciones al personal son los siguientes:

(Miles de euros)	2014	2013
Planes de prestación definida	(3.434)	(1.484)
Aportaciones a planes de aportación definida	(1.978)	(3.728)
Intereses y cargas asimiladas	74	503
Dotaciones a provisiones	1.254	(862)
Pérdidas /ganancias actuariales de prestaciones a largo plazo al personal	-	(92)
	(4.084)	(5.663)

Los importes reconocidos en el estado de cambios del patrimonio:

(Miles de euros)	2014	2013
Pérdidas / ganancias actuariales de retribuciones postempleo	(39.153)	783
Limitación al activo	224	-
	(38.929)	783

Las principales hipótesis financiero-actuariales utilizadas en la valoración de los compromisos:

(Miles de euros)	2014	2013
Tipo de interés técnico	0,32% - 4,00%	0,77% - 3,15%
Rentabilidad esperada de los activos	0,32% - 4,00%	0,87% - 3,15%
Tasa anual de revisión de pensiones	1,00% - 2,00%	1,00%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,00%	2,00% (1,00% prejubilados)
Crecimiento Bases Cotización Seguridad Social	1,00%	5% en 2014; 1,00% resto
Edad de jubilación	60 - 67 años y pactadas	60 - 65 y edad pactada
Tablas de invalidez	75% Tasas Inv. Seg. Social	75% Tasas Inval. Seg. Social
Tablas de mortalidad	PER 2000P - PER 2000C	PER 2000P - PER 2000C
Esperanza de vida		
Personas que se jubilan ejercicio 2013		
Hombres	21,94	22,31
Mujeres	26,43	26,80
Personas que se jubilan ejercicio 2033		
Hombres	24,29	24,67
Mujeres	28,64	29,04

Los tipos de interés técnicos considerados para la actualización de los flujos de prestaciones son aplicados en función de la duración de cada compromiso y la curva de referencia ha sido determinada tomando como referencia bonos corporativos de alta calidad crediticia AA emitidos en la misma moneda y en el plazo de pago estimado para el pago de las prestaciones en la fecha en que se refieren los estados financieros. La metodología seguida para la construcción de la curva del tipo de descuento está basada en Euro-Denominated Corporate bonds de alta calidad (AA) de la zona euro seleccionados tomando como referencia datos de Bloomberg como fuente principal. La duración media ponderada de las obligaciones post-empleo es de 10,98 años y la tasa de descuento media ponderada ha sido del 1,69%.

22 Resto de pasivos

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Periodificación de gastos de personal	26.464	36.466
Operaciones en camino	2.394	3.301
Resto	118.925	74.078
	147.783	113.845

23 Ajustes por valoración

23.1 Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances consolidados recoge el importe neto de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio consolidado del Grupo, neto del correspondiente efecto impositivo (cuyo movimiento figura detallado en la Nota 25.4), variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de los mismos.



El desglose de ajustes por valoración, netos del efecto impositivo, y las jerarquías de valor razonable (detalladas en la Nota 26) es el siguiente:

(Miles de euros)					
2014	Ajustes por valoración	Valor razonable	Jerarquía valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Instrumentos de patrimonio cotizados	4.531	258.737	258.737	-	-
Instrumentos de patrimonio no cotizados	35.216	165.180	-	-	165.180
Renta fija cotizada	550.565	14.262.143	13.916.161	345.982	-
Total	590.312	14.686.060	14.174.898	345.982	165.180

(Miles de euros)					
2013	Ajustes por valoración	Valor razonable	Jerarquía valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Instrumentos de patrimonio cotizados	(22.247)	244.199	244.199	-	-
Instrumentos de patrimonio no cotizados	35.820	200.636	-	-	200.636
Renta fija cotizada	197.999	6.686.937	6.441.601	245.336	-
Total	211.572	7.131.772	6.685.800	245.336	200.636

23.2 Resto de ajustes por valoración

Los ajustes por valoración se corresponden en su práctica totalidad con correcciones de asimetrías contables (Nota 2.19).

24 Fondos propios e intereses minoritarios

24.1 Fondos propios

El detalle de los fondos propios a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)		
	2014	2013
Dotación fundacional	56.909	-
Reservas	2.058.738	2.186.394
Reservas de revalorización	3.304	3.306
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	(72.862)	(51.998)
Resto de reservas	2.128.296	2.235.086
Resultado del ejercicio	133.603	(60.007)
Total	2.249.250	2.126.387

24.1.1 Dotación fundacional

La dotación fundacional a 31 de diciembre de 2014 está compuesta por 24.692 miles de euros generados en el proceso de transformación de la Caja de Ahorros en fundación bancaria indicado en la Nota 1.1 y que deriva de la afectación de inmuebles a tal fin. Adicionalmente, como consecuencia de la integración de la Fundación Ibercaja se incrementó la dotación fundacional en 32.217 miles de euros, en su totalidad con aportación dineraria.

24.1.2 Reservas

En el Anexo II se incluye el detalle por sociedades que generan el saldo del epígrafe «Resto de reservas» y «Reservas de entidades valoradas por el método de la participación».

24.2 Intereses minoritarios

A continuación se presenta el movimiento de los ejercicios 2014 y 2013 de los intereses minoritarios, detallado para cada sociedad dependiente que conforma el saldo:

- Movimiento del ejercicio 2014:

(Miles de euros)						
Entidad	Saldo a 1.1.14	Aumentos de participación	Reducciones de participación	Resultado atribuido	Otras variaciones de patrimonio	Saldo a 31.12.14
Agencia de Viajes de la Caja de Ahorros de Badajoz, S.A.	(57)	-	-	1	51	(5)
Dopar, S.L.	105	-	-	4	6	115
Enclama, S.L.	96	-	-	50	6	152
Gestora Valle de Tena, S.A.	70	(63)	-	-	(7)	-
Grupo Alimentario Naturiber, S.A.	1.940	-	-	9	(1.666)	283
Ibercaja Banco, S.A.	309.113	-	-	18.381	16.679	344.173
Interchip, S.A.	(8)	-	(7)	15	-	-
Tintas Arzubalde, S.L.	53	-	(13)	(40)	-	-
Viajes Caja Círculo, S.A	(185)	-	-	32	133	(20)
Total	311.127	(63)	(20)	18.452	15.202	344.698



Movimiento del ejercicio 2013:

(Miles de euros)

Entidad	Saldo a 1.1.13	Incorporación Cajatres*	Aumentos de participación	Reducciones de participación	Resultado atribuido	Otras variaciones de patrimonio	Saldo a 31.12.13
Agencia de Viajes de la Caja de Ahorros de Badajoz, S.A.	-	10	-	(67)	-	-	(57)
Arcai Inmuebles, S.A.	-	(33.168)	33.626	-	(458)	-	-
Comercial Logística Calamocha, S.A.	(698)	-	-	982	(284)	-	-
Dopar, S.L.	-	-	105	-	-	-	105
Enclama, S.L.	-	-	96	-	-	-	96
Gestora Valle de Tena, S.A.	67	-	-	-	3	-	70
Grupo Alimentario Naturiber, S.A.	1.088	-	-	-	(53)	905	1.940
Ibercaja Banco, S.A.	-	-	-	309.045	(9.289)	9.357	309.113
Interchip, S.A.	-	19	(44)	-	-	17	(8)
Jamcal Alimentación, S.A.	4.839	-	-	(4.877)	38	-	-
Tintas Arzubalde, S.L.	-	(88)	129	-	-	12	53
Viajes Caja Círculo, S.A.	-	(91)	-	-	(85)	(9)	(185)
Total	5.296	(33.318)	33.912	305.083	(10.128)	10.282	311.127

* Importe derivado de la incorporación al Grupo de Banco Grupo Cajatres, S.A.U., cuya integración se describe en la Nota 1.10.2.

Se adjunta la información financiera más relevante de las sociedades que componen los intereses minoritarios a 31 de diciembre de 2014:

(Miles de euros)

	Activos	Pasivos	Resultado después de impuestos	Flujo de caja
Agencia de Viajes de Caja de Ahorros de Badajoz, S.A.	120	8	6	35
Dopar, S.L.	552	210	119	237
Enclama, S.L.	378	123	10	52
Grupo Alimentario Naturiber, S.A.	65.307	60.331	117	1.353
Ibercaja Banco, S.A. y sociedades dependientes	62.322.492	59.500.896	150.724	698.726
Viajes Caja Círculo, S.A.	126	13	187	33



Se adjunta la información financiera más relevante de las sociedades que componen los intereses minoritarios a 31 de diciembre de 2013:

(Miles de euros)	Activos	Pasivos	Resultado después de impuestos	Flujo de caja
Agencia de Viajes de Caja de Ahorros de Badajoz, S.A.	41	45	(273)	-
Arcai Inmuebles, S.A.	30.250	111.561	(5.518)	56
Dopar, S.L.	442	197	(14)	-
Enclama, S.L.	490	266	40	-
Gestora Valle de Tena, S.A.	1.039	204	29	52
Grupo Alimentario Naturiber, S.A.	73.592	64.177	(714)	(1.644)
Ibercaja Banco, S.A. y sociedades dependientes	63.149.384	60.613.657	(69.554)	706.591
Interchip, S.A.	657	559	10	-
Tintas Arzubialde, S.L.	12.313	11.889	25	3
Viajes Caja Círculo, S.A	35	167	(575)	-

25 Situación fiscal

25.1 Grupo Fiscal Consolidado

En el marco del proceso de segregación, y de acuerdo con la normativa aplicable, en 2011 Ibercaja Banco y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (ahora Fundación Bancaria Ibercaja) decidieron formar Grupo Fiscal Consolidado para el Impuesto sobre Sociedades (n.º 579/11). En el ejercicio 2012, se incorporó a este régimen el resto de sociedades del Grupo que podían acogerse. Por lo que la liquidación con la Administración tributaria por el Impuesto sobre Sociedades es realizada en base consolidada.

Por otra parte, Banco Grupo Cajates ha sido la entidad dominante del Grupo n.º 415/11 de Consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia del canje de valores de julio de 2013 por el que Ibercaja Banco adquirió el control de Banco Grupo Cajates, quedaron excluidas del régimen de consolidación fiscal las tres cajas de ahorros que fueron sus accionistas originales, y Banco Grupo Cajates dejó de cumplir los requisitos para ser la entidad dominante de dicho Grupo. Como resultado, Banco Grupo Cajates y las sociedades participadas por este que cumplen los requisitos para ello han quedado incluidos a partir del período impositivo iniciado el 1 de enero de 2014 en el Grupo de Consolidación fiscal cuya entidad dominante es la Fundación Bancaria Ibercaja (antes, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja).

Igualmente, Fundación Bancaria Ibercaja es la entidad dominante del Grupo de IVA (n.º 78/11), en el que están integradas todas las sociedades del grupo que cumplen los requisitos para ello y que han adoptado voluntariamente el correspondiente acuerdo de incorporación.



25.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Ibercaja Banco se constituyó en 2011 con motivo de la segregación para el ejercicio indirecto de la actividad financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. Al adquirir en bloque todo el patrimonio efectivamente segregado, asumió todas las obligaciones y quedó subrogada en los derechos y relaciones que estén vinculados a dicho patrimonio, incluidos los de carácter tributario.

En este sentido, están abiertos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios 2010 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades de Fundación Bancaria Ibercaja; y para el resto de entidades del Grupo, los ejercicios cerrados de 2010 y siguientes. Para el resto de tributos, son susceptibles de inspección los períodos posteriores a diciembre de 2010.

En 2014 las autoridades fiscales completaron actuaciones de inspección de carácter general respecto de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Aragón y Rioja en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2005 a 2008 y el Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante, IVA) y Retenciones desde junio de 2009 a diciembre de 2010. Igualmente, han finalizado las actuaciones inspectoras respecto de Ibercaja Vida (Impuesto sobre Sociedades por los ejercicios 2008 a 2011, y para los períodos de junio de 2009 a diciembre de 2011 por IVA, Impuesto sobre Primas de Seguros, y retenciones sobre rentas del trabajo, profesionales y no residentes). Las actas firmadas en ambos casos han sido debidamente contabilizadas y liquidadas, sin que hayan supuesto quebrantos significativos. Por otra parte, a 31 de diciembre de 2014 continúan su curso las actuaciones respecto de Cerro Murillo (Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2009 a 2011, e IVA de enero de 2010 a diciembre de 2011), y Residencial Murillo (Impuesto sobre Sociedades de 2009 a 2011 e IVA del 2.º al 4.º trimestre de 2011).

Al adquirir en bloque Banco Grupo Cajatres, S.A. el patrimonio efectivamente segregado de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, y Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, asumió todas las obligaciones y quedó subrogado en el ejercicio de todos los derechos y acciones integrados en el referido patrimonio que corresponden a dichas entidades. En 2014 se completaron las actuaciones inspectoras respecto de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, sin que de las actas firmadas se deriven quebrantos significativos, habiéndose registrado y atendido debidamente su pago. Además, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, a 31 de diciembre de 2014 sigue siendo objeto de Inspección por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2008 a 2010, y por otros tributos de los períodos a partir de junio de 2009. Por la parte de Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz están abiertos a revisión los ejercicios 2010 y siguientes por el Impuesto sobre Sociedades, y para el resto de tributos, los períodos posteriores a diciembre de 2010.

También para las sociedades del grupo CAI Inmuebles, S.A., CAI División de Servicios Generales, S.L. y CAI Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros, S.A. se han completado actuaciones de inspección por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2008 a 2010, y por otros tributos de períodos a partir de junio de 2009. Igualmente, para ARCAI Inmuebles (Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2009 a 2011, e IVA de febrero de 2010 a diciembre de 2011) y para Inmobiliaria Impulso XXI (Impuesto sobre Sociedades de 2010 y 2011, e IVA por los períodos trimestrales de 2010, 2011 y 2012). Respecto del resto de entidades del grupo, están abiertos a revisión los



ejercicios 2010 y siguientes por Impuesto sobre Sociedades. Para el resto de tributos, son susceptibles de inspección los períodos posteriores a diciembre de 2010.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión del Consejo de Administración y de la Dirección del Grupo, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a la situación financiero-patrimonial y a los resultados del Grupo.

25.3 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado consolidado antes de impuestos de los ejercicios 2014 y 2013 y el gasto por Impuesto sobre beneficios:

(Miles de euros)	2014	2013
Resultado consolidado antes de impuestos	213.771	(124.703)
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo general	64.131	(37.411)
Efecto de las diferencias permanentes	(666)	(1.328)
Otros ajustes del proceso de consolidación	1.558	(10.385)
Deducciones y bonificaciones en la cuota	(3.495)	(5.419)
Gasto del ejercicio por impuesto sobre beneficios	61.528	(54.543)
Ajustes en el gasto del impuesto de ejercicios anteriores	188	(25)
Total gasto por impuesto sobre beneficios	61.716	(54.568)

El gasto del ejercicio por impuesto sobre beneficios y el ajuste en el gasto de impuesto sobre sociedades correspondiente al negocio en Portugal asciende a 291 miles de euros y 4 miles de euros respectivamente.

El gasto por impuesto sobre sociedades se ha reducido en el ejercicio 2014 en un importe de 33.185 miles de euros como consecuencia de los impuestos diferidos relacionados con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias (reducción de 113.782 miles de euros en el ejercicio 2013).



En el ejercicio se han producido rentas susceptibles de acogerse a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, habiéndose completado el compromiso de reinversión de la citada deducción. En el siguiente cuadro se detallan los beneficios extraordinarios acogidos a la misma:

(Miles de euros)		
Año obtención renta	Renta acogida	Año de materialización reinversión
1998	3.498	2001
1999	190	2001
2001	6.001	2002
2002	6.017	2002
2003	4.181	2003
2004	6.707	2004
2005	4.486	2007
2006	14.633	2005-2007
2007	3.380	2007
2008	101.953	2007-2011
2009	1.598	2008-2012
2010	4.403	2009-2010
2011	17.729	2010-2011
2012	1.406	2012
2013	1.165	2012-2013
2014 (previsión)	5.652	2013-2014

Nota: los datos de 2010 y años anteriores se refieren a operaciones de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (ahora, Fundación Bancaria Ibercaja).

25.4 Impuestos diferidos deudores y acreedores

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España surgen determinadas diferencias temporarias y créditos fiscales que deben ser tenidos en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios consolidado. El saldo y el movimiento de los impuestos diferidos registrados en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

(Miles de euros)	Impuestos diferidos deudores	Impuestos diferidos acreedores
	Saldo a 1 de enero de 2013	578.246
Incorporación Cajatres*	904.179	129.259
Regularización ejercicio anterior y otros	(15.223)	7.687
Generado en el ejercicio	540.940	126.294
Aplicado en el ejercicio	(426.159)	(6.229)
Variación Impuestos diferidos aplicados sobre el Patrimonio neto	(18.379)	48.008
Saldo a 31 de diciembre de 2013	1.563.604	442.175
Regularización ejercicio anterior y otros	(129.927)	(102.464)
Generado en el ejercicio	156.984	–
Aplicado en el ejercicio	(154.263)	(2.345)
Variación Impuestos diferidos aplicados sobre el Patrimonio neto	(3.246)	76.524
Saldo a 31 de diciembre de 2014	1.433.152	413.890

Importe derivado de la incorporación al Grupo de Banco Grupo Cajatres, S.A.U., cuya integración se describe en la Nota 1.10.2.

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos del Grupo Ibercaja, clasificado por tipos de diferencia temporaria y crédito fiscal es el siguiente:

(Miles de euros)	Activos fiscales diferidos		Pasivos fiscales diferidos	
	2014	2013	2014	2013
Deterioro activos financieros	774.868	803.292	5.518	68.055
Compromisos por pensiones y otras provisiones	63.943	30.444	-	-
Inmovilizado	-	-	186.233	178.908
Activos adjudicados	28.439	52.320	-	-
Otros ajustes	30.630	83.448	75.689	125.286
Total diferencias temporarias con contrapartida en la Cuenta de Resultados	897.880	969.504	267.440	372.249
Diferencias temporarias con contrapartida en Patrimonio Neto	10.511	13.697	146.450	69.926
Crédito por BIN pendientes de compensar	524.440	542.537	-	-
Crédito por deducciones pendientes de aplicar	321	37.866	-	-
Total créditos fiscales	524.761	580.403	-	-
	1.433.152	1.563.604	413.890	442.175

El desglose del impuesto sobre beneficios asociado a cada partida incluida en el estado de los ingresos y gastos reconocidos es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	(11.679)	235
Partidas que no serán reclasificadas a resultados	(11.679)	235
Activos financieros disponibles para la venta	184.871	116.441
Ganancias (pérdidas) por valoración	197.814	119.901
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(12.943)	(3.460)
Cobertura de flujos de efectivo	(42)	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	(115.188)	(31.190)
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	69.641	85.251
	57.962	85.486

No existen diferencias temporarias significativas relacionadas con inversiones en dependientes, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos, que pudieran haber dado lugar a pasivos fiscales diferidos no reconocidos en balance.

El Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, ha modificado el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre sociedades en los siguientes aspectos:

- a) Con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2011, las dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo así como los correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, que hayan generado activos por impuesto diferido, se integrarán en la base imponible de acuerdo con lo establecido en la ley del impuesto sobre sociedades, con el límite de la base imponible positiva previa a su integración y a la compensación de bases imponibles negativas. La aplicación de esta norma ha supuesto una disminución de los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar así como un incremento de los activos por impuesto diferido relacionados con los deterioros de inversión crediticia y activos adjudicados y de los gastos relacionados con compromisos por pensiones, por un importe de 353.939 miles de euros.
- b) Los activos por impuesto diferido correspondientes a dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, así como los derivados de dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, se convertirán en un crédito exigible frente a la Administración tributaria en los supuestos en que el sujeto pasivo presente pérdidas contables o que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada. Asimismo, los activos por impuesto diferido por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las bases imponibles negativas se convertirán en un crédito exigible frente a la Administración tributaria cuando aquellos sean consecuencia de integrar en la base imponible, a partir del primer período impositivo que se inicie en 2014, las dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores, así como las dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, que generaron los activos por impuesto diferido referidos anteriormente. Estos activos podrán canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido el plazo de compensación de bases imponibles negativas previsto en la Ley del Impuesto sobre Sociedades, computado desde el registro contable de tales activos. En el supuesto de activos registrados con anterioridad a la entrada en vigor de esta norma, este plazo se computará desde dicha entrada en vigor.

En el ejercicio 2014, el importe neto de activos y pasivos fiscales diferidos asociados a diferencias temporarias asciende a 494.501 miles de euros (541.026 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). No existen diferencias temporarias deducibles, pérdidas o créditos fiscales para los cuales no se hayan registrado activos por impuestos diferidos en balance.

Tal como se ha indicado anteriormente, una parte de los activos fiscales diferidos por diferencias temporarias son exigibles frente a la administración pública en las circunstancias anteriormente mencionadas (activos monetizables), las cuales suponen que su recuperabilidad no depende de la existencia de ganancias fiscales futuras, por lo que su registro está justificado. A 31 de diciembre de 2014 el importe de estos activos fiscales diferidos asciende a 667 millones de euros (654 millones de euros a 31 de diciembre de 2013), cifra superior al importe neto de los activos y pasivos fiscales diferidos por diferencias temporarias indicado en el párrafo anterior.



Por otra parte, a 31 de diciembre de 2014 existen activos fiscales diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensar y por deducciones pendientes de aplicar por un importe de 524.761 miles de euros (580.403 miles de euros a 31 de diciembre del 2013). La inmensa mayoría de estos activos fiscales se han generado por las pérdidas registradas en los ejercicios 2012 y 2013, que tuvieron carácter extraordinario y no recurrente, debido fundamentalmente al saneamiento realizado de los activos inmobiliarios en 2012 y de los activos renegociados en 2013, tal como se desglosa en las cuentas anuales de dichos ejercicios.

Los créditos fiscales descritos en el apartado anterior, se registraron contablemente en la consideración de que se podrán obtener beneficios fiscales futuros que permitan la compensación de tales bases imponibles negativas en un plazo razonablemente corto. De acuerdo a la normativa aplicable, no existe límite temporal de compensación para estos activos fiscales diferidos.

De acuerdo con el plan de negocio de Ibercaja Banco, que ha servido de base para la valoración de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014, se generarán ganancias fiscales futuras suficientes que permitan la recuperación de estos activos fiscales diferidos, por lo que la Sociedad considera que existe una evidencia objetiva convincente para el registro de los activos fiscales diferidos. En la Nota 17.1 se describen las hipótesis básicas utilizadas en la determinación del plan de negocio considerado por la Entidad.

De acuerdo con las estimaciones del plan de negocio comentado anteriormente, el plazo estimado para recuperar estos activos fiscales diferidos es de 8 años.

En la Nota 1.15 se relacionan las operaciones de reestructuración societaria realizadas durante 2014 por el Grupo Ibercaja. Respecto a ellas, en las Memorias de las Cuentas Anuales de las sociedades adquirentes de activos se han recogido las menciones establecidas por el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, en los casos en que se ha optado por la aplicación del régimen fiscal especial del Capítulo VIII del Título VII del citado Texto Refundido.



26 Valor razonable de los activos y pasivos financieros

A continuación, se detalla el valor razonable de los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013, comparado con su correspondiente valor en libros reflejado en el balance a esa misma fecha; asimismo, se incluye un desglose del valor razonable en función del sistema de valoración (niveles 1, 2 y 3):

(Miles de euros)					
2014	Total balance	Valor razonable	Jerarquía valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Caja y depósitos en bancos centrales	435.160	435.089	-	435.089	-
Cartera de negociación	55.832	55.832	514	20.679	34.639
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	61.547	61.547	61.180	367	-
Activos fin. disponibles para la venta	14.786.449	14.691.997	14.174.898	345.982	171.117
Inversiones crediticias	35.421.903	38.595.878	499.744	1.227.289	36.868.845
Cartera de inversión a vencimiento	6.681.684	6.799.611	3.850.358	2.949.253	-
<i>Del que: Riesgo Soberano</i>	<i>3.887.049</i>	<i>4.000.413</i>	<i>4.000.413</i>	-	-
Derivados de cobertura	496.506	496.506	-	496.506	-
Total activos financieros	57.939.081	61.136.460	18.586.694	5.475.165	37.074.601
Cartera de negociación	48.462	48.462	-	13.416	35.046
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	50.643.411	51.857.339	-	51.857.339	-
Derivados de cobertura	604.912	604.912	-	604.912	-
Total pasivos financieros	51.296.785	52.510.713	-	52.475.667	35.046

(Miles de euros)					
2013	Total balance	Valor razonable	Jerarquía valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Caja y depósitos en bancos centrales	499.387	499.387	-	499.387	-
Cartera de negociación	36.826	36.826	587	17.196	19.043
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	68.925	68.925	68.925	-	-
Activos fin. disponibles para la venta	7.277.141	7.131.772	6.685.800	245.336	200.636
Inversiones crediticias	38.788.894	41.275.926	350.231	1.360.313	39.565.382
Cartera de inversión a vencimiento	11.511.381	11.785.749	8.502.489	3.283.260	-
<i>Del que: Riesgo Soberano</i>	<i>8.100.299</i>	<i>8.356.497</i>	<i>7.715.075</i>	<i>641.422</i>	-
Derivados de cobertura	519.043	519.043	-	519.043	-
Total activos financieros	58.701.597	61.317.628	15.608.032	5.924.535	39.785.061
Cartera de negociación	27.546	27.546	-	8.592	18.954
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	48.800	48.800	-	48.800	-
Pasivos financieros a coste amortizado	52.973.174	54.442.686	-	54.442.686	-
Derivados de cobertura	297.464	297.464	-	297.464	-
Total pasivos financieros	53.346.984	54.816.496	-	54.797.542	18.954

Los criterios utilizados en la determinación de los valores razonables han sido los siguientes:

- Nivel 1: utilizando los precios cotizados en mercados activos para los instrumentos financieros.
- Nivel 2: utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los *inputs* significativos están basados en datos de mercado directa o indirectamente observables.
- Nivel 3: utilizando técnicas de valoración en las que algún *input* significativo no está basado en datos de mercado observables.

En particular las técnicas de valoración utilizadas en los niveles 2 y 3, así como las hipótesis consideradas, para la determinación de los valores razonables han sido:

- Valores representativos de deuda y permutas financieras de tipos de interés: se han utilizado técnicas de valoración basadas en el descuento de los flujos, utilizando la curva de tipos de interés y el spread de mercado para instrumentos similares.
- Opciones: se valoran mediante la aplicación de modelos aceptados como estándares en el mercado. En aquellos casos en los que no se disponga de un modelo de valoración se valorarán mediante la cotización facilitada por las contrapartes.
- Instrumentos de capital valorados a valor razonable: en general su valor razonable se obtiene por descuento de los flujos de efectivo estimados, los cuales se derivan de los planes de negocio de las empresas participadas para un período generalmente de cinco años, calculando para el período restante un valor residual. Estos flujos se han descontado usando tipos de mercado y ajustados al coste medio de capital.

El importe de valor razonable de la cartera de activos financieros disponibles para la venta no recoge aquellos instrumentos financieros valorados a coste histórico cuyo importe asciende a 94.453 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (145.370 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). No se revela información sobre el valor razonable de estos instrumentos ya que este no puede estimarse de forma precisa. Estos instrumentos no cotizan en un mercado organizado y no se dispone de información suficiente para la determinación del valor razonable, debido a que se trata de participaciones en las que se ha realizado una inversión individual no significativa y a que no existen transacciones recientes sobre dichos instrumentos que permitan fijar una referencia para el valor razonable. En todo caso, se realiza un análisis individualizado para identificar posibles indicios de deterioro, registrando en su caso los posibles deterioros de valor de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.3.4. En la Nota 8.1 se detalla información sobre estas participaciones.

- Crédito a la clientela (Inversiones crediticias): la técnica de valoración utilizada se ha basado en el descuento de los flujos futuros estimados, considerando las fechas de vencimiento y de reprecación, calculando los intereses a partir de la curva de tipos de interés del interbancario. Adicionalmente se ha tenido en cuenta una amortización anticipada del 5% del importe total. Este porcentaje está basado en información histórica del Grupo y es utilizado en la gestión interna.

El impacto de un incremento de 100 puntos básicos en la curva de tipos de interés del interbancario supondría una reducción del valor razonable del 1,33%.



En este caso se estima que no existen diferencias significativas por riesgo de crédito entre el valor contable del crédito a la clientela y su valor razonable, ya que el Grupo ha cuantificado el nivel de provisiones por riesgo de crédito para su cartera conforme a la normativa contable que le es de aplicación y que se considera suficiente para cubrir dicho riesgo. No obstante, en un entorno de crisis económica y financiera como el actual y dado que no existe un mercado para dichos activos financieros, el importe por el que pudieran intercambiarse entre partes interesadas podría resultar distinto a su valor neto registrado ya que el potencial adquirente tendría en cuenta las pérdidas incurridas y contabilizadas siguiendo la normativa contable aplicable y su mejor estimación de las que podría haber en el futuro.

- Depósitos de la clientela: la técnica de valoración utilizada ha sido el descuento de los flujos futuros estimados, considerando las fechas de vencimiento y de reprecación, calculando los intereses a partir de la curva de tipos de interés del interbancario.
- Débitos representados por valores negociables y Pasivos subordinados: se han valorado utilizando precios o spread de mercado de instrumentos similares.

Las causas por las que pueden existir diferencias entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros son las siguientes:

- En los instrumentos emitidos a tipo fijo, el valor razonable del instrumento varía en función de la evolución de los tipos de interés de mercado. La variación es superior cuanto mayor sea la vida residual del instrumento.
- En los instrumentos emitidos a tipo variable el valor razonable puede diferir del valor contable si los márgenes respecto al tipo de interés de referencia han variado desde la emisión del instrumento. Si los márgenes se mantienen constantes, el valor razonable coincide con el valor contable solo en las fechas de reprecación. En el resto de fechas existe riesgo de tipo de interés para los flujos que ya están determinados.

La Sociedad realiza un análisis para evaluar si los niveles de jerarquía de valor razonable en los que se clasifican los instrumentos financieros pueden haber variado. En caso de que se produzcan transferencias entre dichos niveles, se considera que estas se han producido al final del trimestre en que se han identificado. Durante el ejercicio 2014 ha habido instrumentos financieros que han dejado de valorarse con criterios de nivel 2 y 3 y han pasado a valorarse con criterios del nivel 1 por importe de 5.345 miles de euros (30.622 miles de euros durante el ejercicio 2013).

En el caso de determinados instrumentos financieros (fundamentalmente la cartera de negociación y la operativa relacionada con derivados financieros), sus cambios en el valor razonable tienen contrapartida en la cuenta de resultados. El detalle del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias producido por los cambios en el valor razonable es el siguiente, clasificado en función del nivel de jerarquía del valor razonable en los que se encuentran los instrumentos financieros:

(Miles de euros)	2014	2013
Nivel 1	346	852
Nivel 2	(14.655)	4.536
Nivel 3	526	(212)
	(13.783)	5.176



A continuación, dentro de la jerarquía de valor razonable para valoraciones del valor razonable de Nivel 3, se ofrece una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre, revelando de forma separada los cambios durante el ejercicio atribuibles a lo siguiente:

(Miles de euros)	<u>Cartera de negociación - Activo</u>	<u>Activos financieros disponibles para la venta</u>	<u>Cartera de negociación - Pasivo</u>
Saldo a 1 de enero de 2013	11.863	116.795	12.156
Incorporación Cajatres*	-	62.054	-
Resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias y/o en el estado de ingresos y gastos reconocidos	7.333	62	7.393
Compras	6.538	6.881	6.091
Ventas	-	(1.268)	-
Emisiones	-	-	-
Liquidaciones y vencimientos	(6.691)	-	(6.686)
Transferencias desde o hacia el nivel 3	-	16.112	-
Saldo a 31 de diciembre de 2013	19.043	200.636	18.954
Incorporación Cajatres*	-	-	-
Resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias y/o en el estado de ingresos y gastos reconocidos	2.680	(16.025)	3.450
Compras	15.411	164	15.028
Ventas	-	(2.927)	-
Emisiones	-	-	-
Liquidaciones y vencimientos	(2.495)	-	(2.386)
Transferencias desde o hacia el nivel 3 dentro o fuera de las carteras descritas	-	(10.731)	-
Saldo a 31 de diciembre de 2014	34.639	171.117	35.046

* Importe derivado de la incorporación al Grupo de Banco Grupo Cajatres, S.A.U., cuya integración se describe en la Nota 1.10.2.

Los pasivos y activos financieros incluidos en la cartera de negociación, cuyo valor razonable corresponde al nivel 3 de la jerarquía, están relacionados, respectivamente, con los derivados implícitos en depósitos estructurados contratados con clientes y con los derivados contratados con contrapartes para cubrir el riesgo de los mencionados derivados implícitos. Tal como se observa en el cuadro incluido al comienzo de esta Nota, existe una compensación entre el valor de ambos derivados, ya que tienen las mismas características y prácticamente los mismos nominales. La Sociedad valora ambos derivados de acuerdo con las cotizaciones que le ofrece la contraparte.

En cuanto a los instrumentos financieros clasificados como activos financieros disponibles para la venta, la mayor parte del saldo se corresponde con inversiones en una entidad aseguradora y en fondos de capital riesgo.

El valor razonable de la inversión en la aseguradora se ha obtenido a partir de las estimaciones de flujos de efectivo futuros basadas en las proyecciones de negocio hasta el ejercicio 2017,

calculando para el período restante un valor residual, el cual se ha determinado considerando un flujo de caja distribuible de 88,8 millones de euros y una tasa de crecimiento de este flujo del 1%. Estos flujos se han descontado usando tipos de mercado y ajustados al coste medio de capital, con una tasa del 9,02%.

El valor razonable de las inversiones en los fondos de capital riesgo se determina de acuerdo a las valoraciones que proporciona periódicamente la entidad gestora de los mismos. Los criterios de valoración se basan con carácter general en las directrices marcadas por la EVCA (European private equity Venture Capital Association).

Teniendo en cuenta los importes de estas inversiones, la Sociedad considera que las modificaciones que se producirían en su valor razonable, como consecuencia de cambios razonablemente posibles en las variables que determinan dicho valor, en ningún caso tendrían un impacto significativo en los resultados, en los activos totales y en el patrimonio neto de Ibercaja Banco.

27 **Obra Social**

Los Fundación, de acuerdo a sus estatutos, tiene como objeto la creación, realización y fomento de obras sociales y culturales que impulsen el desarrollo en su ámbito de actuación.

En el año 2014, la Fundación ha destinado un importe de 14.291 miles de euros realizando más de 4.000 actividades en las que han participado más de 1,7 millones de beneficiarios.

Durante este ejercicio la Obra Social ha contado con un presupuesto de 13.500 miles de euros que ha destinado a seis líneas de actuación definidas en su plan estratégico: Iniciativa Ayuda, Iniciativa Emplea, Iniciativa Educa, Cultura, Patrimonio y Medio Ambiente. Adicionalmente, hay que incluir 791 miles de euros destinados a diferentes proyectos principalmente dirigidos a actividades asistenciales de la Fundación Ibercaja, entidad que ha sido fusionada en el 2014.

La actividad se ha distribuido entre las distintas líneas de actuación destinando el 27% a los programas de asistencia social de la Iniciativa Ayuda, un 18% en los programas educativos y de formación de la Iniciativa Educa, un 29% en los programas de inserción laboral y de formación para el empleo de la Iniciativa Emplea, un 25% en programas culturales y de ocio activo, y un 1% en la conservación de nuestro patrimonio histórico-artístico y medioambiental.

Nuestra labor se hace posible gracias a nuestra extensa red de Centros propios repartidos por ó provincias españolas, y la alianza estratégica con actores institucionales y del Tercer Sector en nuestras zonas de actuación que ha permitido extender y consolidar nuestra acción por todo el territorio nacional.

El compromiso de la Obra Social de Ibercaja se ha plasmado en los programas que componen nuestras líneas estratégicas de actuación:

Dentro de la Iniciativa Ayuda de Ibercaja, la línea orientada a satisfacer las necesidades básicas de los colectivos en riesgo de exclusión, han destacado las campañas de recogida de alimentos para dar respuesta a la situación de emergencia alimentaria que viven algunas familias, Llaves solidarias, así como la campaña de Navidad «Dona tu Calor» con el objetivo de frenar la situación

de pobreza energética de hogares que no disponen de recursos necesarios para hacer frente a los gastos de luz y gas. Todo ello sin olvidar la 9.ª Convocatoria Ibercaja de Proyectos Sociales, que ha otorgado ayudas a 245 asociaciones por valor de 1.000.000 de euros, y que se ha consolidado como una referencia dentro del mundo asociativo a nivel nacional que han beneficiado de forma directa a 65.000 personas de todo el territorio nacional.

En la Iniciativa Educa de Ibercaja se incluyen los programas destinados a garantizar una educación de calidad y a prevenir el fracaso escolar sustentada en programas con una amplia trayectoria como Programas Didácticos Ibercaja y otros de nueva creación adaptados a las nuevas necesidades educativas, como Ibercaja Aula en Red o Ibercaja Orienta. Se ha puesto en marcha un Programa de Finanzas Básicas, enmarcado en la adhesión a través de CECABANK al Plan de Educación Financiera liderado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Banco de España en el que han participado en su primer año de implantación 10.143 personas.

Los programas de la Iniciativa Emplea de Ibercaja han continuado desarrollando actuaciones destinadas a mejorar la empleabilidad de las personas y la competitividad de las empresas dirigidas a tres segmentos: personas (principalmente desempleados y emprendedores), empresas y ONG. Desde 2011 se puso en marcha el Programa Emplea-T y Emrende dirigido a aquellas personas que desean llevar adelante una idea o proyecto empresarial en el que han participado 237 emprendedores creando 150 empresas y 354 puestos de trabajo. Además, desde Ibercide, se ha continuado con los servicios de formación a empresas, Servicio de Orientación Laboral, Programa empleabilidad Ibercaja+45 y otras actividades relacionadas con la formación y el fomento del empleo.

En el ámbito cultural, la Obra Social realiza una importante labor de difusión no solo como entretenimiento sino como un instrumento indispensable para defender y potenciar el desarrollo intelectual y personal, tanto a través del Museo Goya-Colección Ibercaja, Salas de exposiciones y Centros Propios, como en colaboración con entidades e instituciones de referencia en el que han participado más de 500.000 personas.

A continuación se presenta un desglose de las partidas del balance en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Fundación, junto con sus respectivos saldos a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

(Miles de euros)	2014	2013
Activo		
Activo material (neto) afecto a la Obra Social		
Mobiliario e instalaciones	3.185	4.033
Inmuebles	24.925	26.688
	28.110	30.721
Pasivo		
Dotación aplicada a activo material	28.110	30.721
Gastos comprometidos en el ejercicio	13.500	15.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente	(13.370)	(15.420)
Importes no comprometidos	22.123	18.273
	50.363	48.574



A continuación se presenta el movimiento habido en el pasivo del cuadro anterior durante los ejercicios 2014 y 2013:

(Miles de euros)	Dotación	Gastos de mantenimiento	Total
Saldos a 1 de enero de 2013	86.833	(22.890)	63.943
Cancelación gastos mantenimiento 2012	(22.890)	22.890	-
Dotación Obra Social 2012	-	-	-
Gastos mantenimiento 2013	-	(15.420)	(15.420)
Resultados en venta de inmovilizado y otros	51	-	51
Saldos a 31 de diciembre de 2013	63.994	(15.420)	48.574
Cancelación gastos mantenimiento 2013	(15.420)	15.420	-
Dotación Obra Social 2013	12.000	-	12.000
Gastos mantenimiento 2014	-	(13.370)	(13.370)
Resultados en venta de inmovilizado y otros	3.159	-	3.159
Saldos a 31 de diciembre de 2014	63.733	(13.370)	50.363

El Fondo de la Obra Social y Cultural recoge las dotaciones con cargo a los excedentes de la Fundación para la creación y mantenimiento de las citadas obras de carácter benéfico-social. Su saldo, en la medida en que no se materialice en el ejercicio, será destinado al mantenimiento de las obras sociales o a nuevas inversiones.

Dado que en el ejercicio 2013 no existieron beneficios que permitieran realizar dotación a la Obra Social, la Asamblea General de la Entidad decidió dotar el presupuesto de la Obra Social del ejercicio 2014 contra el fondo de reserva existente (importes no comprometidos detallados anteriormente en el desglose del pasivo afecto a la Obra Social).

Del total de activos materiales afectos a la Obra Social, 215 miles de euros se encuentran asociados a Obra Social en Colaboración a 31 de diciembre de 2014 (220 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) y el resto se encuentra afecto a Obra Social propia.

28 Otra información significativa

28.1 Riesgos contingentes

A continuación se muestra el detalle a 31 de diciembre de 2014 y 2013 de las garantías financieras otorgadas, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo:

(Miles de euros)	2014	2013
Avales y otras cauciones prestadas	598.774	704.233
Avales financieros	99.616	163.034
Otros avales y cauciones	499.158	541.199
Créditos documentarios irrevocables	22.357	20.775
Emitidos irrevocables	22.343	20.775
Confirmados irrevocables	14	-
Activos afectos a obligaciones de terceros	929	929
	622.060	725.937

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los epígrafes «Comisiones Percibidas» e «Intereses y rendimientos asimilados» (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2014 y 2013 y se calculan aplicando el tipo establecido contractualmente sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los correspondientes al cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe «Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» del balance (Nota 21).

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Grupo no ha identificado ningún pasivo contingente.

28.2 Activos prestados o en garantía

El detalle de los activos prestados o en garantía es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Activos titulizados (netos de ajustes por valoración)	4.495.474	5.106.789
Activos cartera propia cedidos temporalmente	3.798.433	4.961.595
Activos afectos a la póliza de Banco de España*	4.499.100	4.890.881
Resto	155.714	301.358
	12.948.721	15.260.623

* Adicionalmente hay 4.929.570 miles de euros (4.834.315 miles de euros en 2013) correspondientes a los bonos de titulación propios y cédulas hipotecarias que también están afectos a la póliza ante Banco de España, en garantía de las operaciones de política monetaria en el Eurosistema, que a 31 de diciembre de 2014 y 2013 no estaba dispuesta.

28.3 Compromisos contingentes

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, los límites de los contratos de financiación concedidos y los importes pendientes de disponer eran los siguientes:

(Miles de euros)	2014		2013	
	Límite concedido	Importe pendiente de disponer	Límite concedido	Importe pendiente de disponer
Disponibles de terceros	5.351.003	2.080.672	6.552.865	2.382.854
Con disponibilidad inmediata	1.933.722	1.466.932	2.647.539	1.856.759
Con disponibilidad condicionada	3.417.281	613.740	3.905.326	526.095
Compromisos de compra a plazos de activos financieros	–	–	–	11.270
Valores suscritos pendientes de desembolso	–	10.111	–	10.037
Documentos en cámaras de compensación	–	403.221	–	611.188
Otros conceptos	–	–	–	71.629
	5.351.003	2.494.004	6.552.865	3.086.978

Los importes pendientes de disponer corresponden a operaciones con tipo de interés variable.

28.4 Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo y depositaria de valores

A continuación se muestra un detalle del saldo de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por el Grupo en los ejercicios 2014 y 2013:

(Miles de euros)	2014	2013
Fondos de Inversión	7.788.106	6.422.126
Fondos de Pensiones	4.423.289	4.264.265
Productos de seguros	171.811	432.281
Patrimonio de terceros gestionado de forma discrecional	1.007.352	933.891
	13.390.558	12.052.563
De los que: gestionados por el Grupo	12.280.500	10.893.072

Asimismo, se muestra un detalle de los valores depositados por terceros en el Grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

(Miles de euros)	2014	2013
Renta Fija	7.913.717	4.779.786
Renta Variable	3.047.682	2.944.027
	10.961.399	7.723.813

28.5 Titulización de activos

El Grupo realizó diversas operaciones de titulización de activos con anterioridad al 1 de enero de 2004, que se dieron de baja del balance consolidado (Nota 2.8). A continuación se muestra un detalle del valor de dichos activos titulizados que permanecen vivos a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

(Miles de euros)	2014	2013
Activos transferidos a TDA Ibercaja 1, FTA en el ejercicio 2003	125.444	144.158
	125.444	144.158

Asimismo, el Grupo ha realizado operaciones de titulización de activos mediante la cesión de préstamos de la cartera a fondos de titulización, en las que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia, la Sociedad ha conservado riesgos y ventajas sustanciales sobre los activos titulizados (otorgamiento de financiaciones subordinadas al fondo que absorben sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas de los activos titulizados), por lo que estos activos se

han mantenido íntegramente en el balance. A continuación se muestra un detalle de los saldos registrados asociados con estas operaciones:

(Miles de euros)	2014	2013
Activos transferidos a TDA Ibercaja 2, FTA en el ejercicio 2005	318.987	355.304
Activos transferidos a TDA Ibercaja 3, FTA en el ejercicio 2006	403.819	444.098
Activos transferidos a TDA Ibercaja 4, FTA en el ejercicio 2006	607.031	663.465
Activos transferidos a TDA Ibercaja 5, FTA en el ejercicio 2007	595.508	649.965
Activos transferidos a TDA Ibercaja 6, FTA en el ejercicio 2008	873.567	941.914
Activos transferidos a TDA Ibercaja ICO-FTVPO, FTH en el ejercicio 2009	249.586	278.669
Activos transferidos a TDA Ibercaja 7, FTA en el ejercicio 2009	1.471.321	1.567.295
Activos transferidos a AyT Colaterales Global Empresas, FTA en el ejercicio 2008	-	41.816
Activos transferidos a AyT Colaterales Global Hipotecario, FTA en el ejercicio 2008	-	102.860
Activos transferidos a AyT ICO - FT VPO III, FTA en el ejercicio 2009	-	90.437
	4.519.819	5.135.823

En la Nota 10.1 se detalla la información sobre la exposición que la Entidad mantiene en los fondos de titulización así como el importe de los pasivos de los fondos de titulización que han sido suscritos por terceros ajenos al Grupo.

En la Nota 26 se detallan los criterios de cálculo para la estimación del valor razonable del crédito a la clientela, en cuyo epígrafe se encuentran registrados los activos titulizados detallados en el cuadro anterior.

A continuación se detalla el valor razonable de los pasivos emitidos por los fondos de titulización a 31 de diciembre de 2014 y 2013, los cuales están respaldados por los activos transferidos indicados anteriormente:

(Miles de euros)	2014	2013
Pasivos emitidos por TDA Ibercaja 2, FTA en el ejercicio 2005	307.588	286.831
Pasivos emitidos por TDA Ibercaja 3, FTA en el ejercicio 2006	383.725	358.749
Pasivos emitidos por TDA Ibercaja 4, FTA en el ejercicio 2006	542.055	487.588
Pasivos emitidos por TDA Ibercaja 5, FTA en el ejercicio 2007	548.265	505.830
Pasivos emitidos por TDA Ibercaja 6, FTA en el ejercicio 2008	755.122	741.374
Pasivos emitidos por TDA Ibercaja ICO-FTVPO, FTH en el ejercicio 2009	218.538	228.930
Pasivos emitidos por TDA Ibercaja 7, FTA en el ejercicio 2009	1.221.783	1.177.929
Pasivos emitidos por AyT Colaterales Global Empresas, FTA	-	34.592
Activos transferidos a AyT Colaterales Global Hipotecario, FTA	-	82.101
Activos transferidos a AyT ICO - FT VPO III, FTH	-	79.144
	3.977.076	3.983.068



28.6 Activos recibidos en garantía

Existen activos recibidos en garantía a 31 de diciembre de 2014 por 20.016 miles de euros (54.829 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

28.7 Arrendamientos

28.7.1 Arrendamientos financieros

Los contratos de arrendamiento financiero en los que el Grupo actúa como arrendador se caracterizan por:

- Devengo de un tipo de interés variable.
- Existe una opción de compra a favor del arrendatario, instrumentada en forma de última cuota del contrato, mediante la cual el arrendatario puede obtener la propiedad del activo por un coste significativamente inferior al valor de mercado del activo en ese momento. Dado que puede considerarse razonablemente cierto que el arrendatario ejercerá la opción de compra, su valor se registra como un derecho de crédito junto con el resto de los pagos mínimos a realizar por el arrendatario.

28.7.2 Arrendamientos operativos

La mayor parte de los arrendamientos operativos en los que participa el Grupo son cancelables, existiendo habitualmente una duración inicial del contrato de cinco años. La renta del alquiler se actualiza anualmente en función del Índice de Precios al Consumo.

No obstante, para un conjunto de inmuebles, existen contratos de arrendamiento que establecen un período de obligado cumplimiento de 15 años, con una duración total de hasta 35 años. A cierre de diciembre de 2014, existen 100 contratos en vigor (56 formalizados en 2012, 26 en 2013 y 18 en 2014) se realizaron con carácter simultáneo a la venta del inmueble al arrendador, existiendo al final del contrato una opción de compra a precios de mercado. El importe de la renta de los alquileres asociados a estos inmuebles, se actualiza anualmente en función del Índice de Precios al Consumo (sin que exista ningún factor de corrección sobre el mismo). El valor de las cuotas a pagar dentro del período de obligado cumplimiento asciende a 2.942 miles de euros en el plazo de un año, 11.767 miles de euros en el plazo de uno a cinco años y de 25.824 miles de euros en un plazo superior a 5 años. El derivado implícito consistente en la actualización del precio de la renta en función del Índice de Precios al Consumo no se ha separado del contrato principal de arrendamiento debido a que las características económicas y riesgos del derivado implícito se encuentran estrechamente relacionados con las características económicas y riesgos del contrato principal.

En las operaciones en las que el Grupo actúa como arrendatario, el importe de los arrendamientos registrados como gasto en el ejercicio 2014 ha ascendido a 24.532 miles de euros (23.725 miles de euros en el ejercicio 2013).

Los gastos de acondicionamiento e inversiones en activos materiales, netos de amortizaciones, sobre el activo objeto del contrato de arrendamiento en el que el Grupo actúa como arrendatario

ascienden a 57.456 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (36.301 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

28.8 Medio ambiente

Las operaciones globales del Grupo se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente («leyes medioambientales»). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, de los posibles impactos, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado inversiones significativas en este ámbito ni se considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

28.9 Segmentación

La Entidad ha revisado durante el ejercicio 2014 la identificación de segmentos de explotación a efectos de la información a reflejar en las presentes cuentas anuales, de acuerdo a la normativa contable aplicable. A estos efectos, la máxima instancia de toma de decisiones operativas para definir los segmentos operativos es el Comité de Dirección de la Entidad. La Entidad ha concluido que no existen segmentos diferenciados, ya que los resultados de las diferentes actividades que desarrolla el Grupo no se examinan de manera diferenciada por la Dirección, debido a que:

- Los servicios prestados a los clientes no difieren significativamente entre sí, por lo que no se justifica una supervisión diferenciada.
- Las actividades no bancarias (que no incluyen la comercialización de productos de ban-caseguros) no son significativas.

No obstante, y de acuerdo a la normativa aplicable, en esta Nota se detalla información sobre la distribución de los ingresos de la Entidad por área geográfica y por tipo de producto.

El Grupo desarrolla la práctica totalidad de su actividad en territorio español, excepto por la que desarrolla a través de tres sucursales en territorio portugués, siendo similar la tipología de la clientela en todo el territorio de actuación.

El desglose de los ingresos ordinarios del Grupo (que incluyen intereses y rendimientos asimilados, rendimientos de instrumentos de capital, comisiones percibidas, resultado de operaciones financieras y otros productos de explotación) por tipo de producto o servicio es el siguiente:

(Miles de euros)	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos	
	2014	2013
Banca	1.960.659	1.492.928
Seguros	1.319.209	1.226.209
Otros	35.637	24.247
	3.315.505	2.743.384



29 Intereses y rendimientos asimilados

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Depósitos en Banco de España y otros bancos centrales	495	1.285
Depósitos en entidades de crédito	34.568	7.426
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	75	100
Crédito a la clientela	746.717	705.482
Valores representativos de deuda	575.043	519.891
Activos dudosos	32.610	15.879
Rectificación de productos por operaciones de coberturas	(20.972)	(27.321)
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 38.2)	537	813
	1.369.073	1.223.555

Se presenta a continuación un desglose de los importes registrados en este epígrafe, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los ha originado:

(Miles de euros)	2014	2013
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	29	111
Activos financieros disponibles para la venta	328.592	383.609
Cartera de inversión a vencimiento	246.422	136.171
Inversión crediticia	813.970	728.887
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(20.972)	(27.321)
Otros rendimientos	1.032	2.098
	1.369.073	1.223.555



30 Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Depósitos en Banco de España y otros bancos centrales	7.942	24.591
Depósitos de entidades de crédito	25.177	31.015
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	2.620	2.750
Depósitos administraciones públicas	7.127	7.222
Depósitos otros sectores residentes	552.423	508.087
Depósitos no residentes	1.428	1.363
Débitos representados por valores negociables	58.060	86.792
Pasivos subordinados	36.973	17.805
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(141.621)	(167.181)
Coste por intereses de los fondos de pensiones (Nota 38.2)	237	331
Intereses derrama Fondo Garantía Depósitos (Nota 1.8)	1.276	1.319
Coste financiero de los contratos de seguros de vida-ahorro	117.012	116.400
	668.654	630.494

Se presenta un desglose de los importes registrados en este epígrafe, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los ha originado:

(Miles de euros)	2014	2013
Pasivos financieros a coste amortizado	691.750	679.625
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(141.621)	(167.181)
Contratos de seguros	118.288	117.719
Otros costes	237	331
	668.654	630.494

31 Rendimientos de instrumentos de capital

El importe registrado en este epígrafe corresponde en su totalidad a dividendos de instrumentos de capital y otras acciones de la cartera de Activos Disponibles para la Venta que ascienden a 11.802 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (8.870 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

32 Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2014 y 2013 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se ha originado:

(Miles de euros)	2014	2013
Comisiones por riesgos contingentes	7.345	6.778
Comisiones por compromisos contingentes	3.368	2.779
Comisiones por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	212	184
Comisiones por servicios de cobros y pagos	126.566	109.857
Comisiones por servicios de valores	11.616	9.920
Comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios	147.816	119.671
Otras comisiones	35.338	31.474
	332.261	280.663

De acuerdo con lo establecido en el «Contrato de administración y gestión de activos» (Nota 1.10.1.3), el apartado de Otras comisiones recoge un importe de 3.190 miles de euros correspondiente a los honorarios percibidos por la Entidad en el ejercicio 2014 por su prestación de servicios a SAREB (4.591 miles de euros en el ejercicio 2013) y un importe de 1.951 miles de euros correspondiente a los honorarios de éxito percibidos por la Entidad en el ejercicio 2014 por la gestión realizada en el arrendamiento o transmisión a un tercero de los activos transferidos, no existiendo importe por dicho concepto en el ejercicio 2013.

33 Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2014 y 2013 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se ha originado:

(Miles de euros)	2014	2013
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	11.711	13.341
Comisiones pagadas por operaciones con valores	2.063	1.676
Otras comisiones	3.132	2.404
	16.906	17.421

34 Resultados de operaciones financieras

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013, en función de las carteras de instrumentos financieros que lo originan es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Cartera de negociación)	2.852	3.925
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.500	999
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	438.231	130.156
Resultados en venta de activos financieros disponibles para la venta	43.189	11.534
Inversiones crediticias	(3.565)	128
Cartera de inversión a vencimiento	380.349	28.500
Pasivos a coste amortizado	18.258	89.994
Otros resultados de operaciones financieras	(17.618)	1.138
Ajustes realizados sobre instrumentos cubiertos (cobertura de valor razonable)	242.944	217.957
Derivados de cobertura (cobertura de valor razonable)	(259.579)	(217.267)
Otros	(983)	448
	424.965	136.218

Los resultados asociados a los pasivos a coste amortizado se corresponden con las recompras realizadas durante el ejercicio de participaciones preferentes (41 miles de euros durante el ejercicio 2014 y 1.401 miles de euros durante el ejercicio 2013; Nota 19.5), deuda subordinada (900 miles de euros durante el ejercicio 2014 y 39.409 miles de euros durante el ejercicio 2013; Nota 19.5) y bonos de titulización y otros (17.317 miles de euros durante el ejercicio 2014 y 49.184 miles de euros durante el ejercicio 2013; Nota 19.4).

35 Diferencias de cambio

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias en moneda extranjera	738	1.862
Compraventa de divisas	(467)	(373)
	271	1.489

No existen resultados por cancelación de diferencias de cambio registradas en el patrimonio neto, de acuerdo a lo expuesto en la Nota 2.5.3.



36 Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Ingresos de las inversiones inmobiliarias (Nota 16.2)	12.240	5.864
Ingresos de otros arrendamientos operativos	6.400	7.236
Ventas e ingresos por prestaciones de servicios	35.096	32.252
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	6.476	5.275
Ingresos de contratos de seguro y reaseguro emitidos	1.112.826	1.037.490
Otros conceptos	4.095	4.472
	1.177.133	1.092.589

37 Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias (Nota 16.2)	791	756
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.8)	60.935	104.404
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	1.113.735	1.046.420
Otros conceptos	35.461	21.273
Gastos por indemnizaciones (Nota 17.1)	8.733	-
Coste de ventas de las existencias enajenadas durante el ejercicio (Nota 18)	791	756
Resto	25.937	20.517
	1.210.922	1.172.853



38 Gastos de personal

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Sueldos y salarios	320.567	273.765
Seguridad Social	79.523	67.805
Aportaciones a fondos de pensiones y pólizas de seguros	5.412	5.212
Indemnizaciones por cese	101.024	20.665
Otros gastos de personal	7.299	7.724
	513.825	375.171

En mayo, la Dirección de Ibercaja y los representantes de los empleados, dentro de un expediente de regulación de empleo, llegaron a un acuerdo que contemplaba un plan de bajas incentivadas voluntarias a las que han podido optar 375 empleados que por razones de edad o cierre del centro laboral decidan rescindir su contrato. Las salidas escalonadas de los 287 empleados adheridos se han producido hasta febrero de 2015. Este plan ha supuesto el registro de gastos de personal por un importe de 41.271 miles de euros.

En diciembre, la Dirección de Ibercaja, adoptó la decisión de iniciar un nuevo proceso de expediente de regulación de empleo en el año 2015, en el que, entre otras cuestiones, se incluyan las condiciones de baja incentivada voluntaria a las que puedan optar 236 empleados que por razones de edad decidan rescindir su contrato, en los términos pactados en mayo de 2014. En el mes de diciembre la representación de los trabajadores ha sido informada de la decisión adoptada. De acuerdo con lo establecido en el apartado 165 de la NIC 19 «Retribuciones a los empleados», y dado que se cumplen las condiciones establecidas en la NIC 37 «Provisiones» para el registro de los costes de reestructuración, este plan ha supuesto el registro de gastos de personal por un importe de 59.504 miles de euros.

En la Nota 21 se detallan los pasivos pendientes de desembolso asociados a los acuerdos indicados en los párrafos anteriores.



38.1 Número de empleados

La distribución por categorías y sexo de los empleados del Grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

(Miles de euros)	Plantilla 31/12/2014		Plantilla 31/12/2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
GR. 1 Alta dirección	14	1	14	1
GR. 1 Niveles I a V	1.730	685	1.862	693
GR. 1 Niveles VI a X	1.464	1.598	1.538	1.621
GR. 1 Niveles XI a XIII	427	572	524	727
GR. 2 y Limpiadoras	55	22	80	42
	3.690	2.878	4.018	3.084

La plantilla a 31 de diciembre de 2014 incluye 12 empleados que realizan su actividad en Portugal (14 a 31 de diciembre de 2013; Nota 28.9.2).

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
GR. 1 Alta dirección	14	15
GR. 1 Niveles I a V	2.519	2.703
GR. 1 Niveles VI a X	3.108	3.323
GR. 1 Niveles XI a XIII	1.135	1.285
GR. 2 y Limpiadoras	89	89
	6.865	7.415

38.2 Gastos de personal – retribuciones post-empleo

Los importes netos reconocidos en Balance por planes post-empleo de prestación definida a diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

(Miles de euros)	2014	2013
Valor actual de las obligaciones financiadas	(327.292)	(298.292)
Valor razonable de los activos afectos al plan	288.036	299.488
(Déficit)/Superávit	(39.256)	1.196
Impacto del límite del activo	(2.041)	–
Pasivo neto en balance:	(41.297)	1.196
Activos vinculados a pensiones*	119.569	124.285
Activo neto por pensiones**	4.205	9.897
(Provisión) neta por pensiones	(165.071)	(132.986)

* Activos financieros en las filiales Ibercaja Vida, S.A. y CAI Vida y Pensiones, S.A.

** Importe registrado en el epígrafe «Resto de activos» del activo del balance consolidado.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actual de las obligaciones de los planes post-empleo de prestación definida, durante los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Valor actual inicial de las obligaciones	(298.292)	(225.305)
Incorporación Cajatres	–	(86.346)
Coste de los servicios del ejercicio corriente	(362)	–
Coste por intereses	(3.398)	(7.295)
Costes de los servicios pasados	–	–
Ganancias y pérdidas en liquidaciones, reducciones del plan	6.264	–
Recálculo de valoraciones:	–	–
Ganancias/(Pérdidas) por cambios en hipótesis demográficas	(6.636)	(5.512)
Ganancias/(Pérdidas) por cambios en hipótesis financieras	(50.036)	(6.606)
Ganancias/(Pérdidas) por experiencia	3.617	4.897
Prestaciones pagadas	24.049	27.875
Adquirido en una combinación de negocios y otros	(2.498)	–
Valor actual final de las obligaciones	(327.292)	(298.292)

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actual de los activos afectos a los planes post-empleo de prestación definida, durante los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Valor razonable inicial de los activos	299.488	224.055
Integración Cajatres	–	88.089
Ingreso por intereses	3.589	7.815
Ganancias y pérdidas en liquidaciones, reducciones del plan	(7.824)	–
Recálculo de valoraciones:	–	–
Rendimiento de activos afectos al plan, excluidos importes incluidos en (gasto)/ingreso por intereses	44	–
Ganancias/(Pérdidas) por cambios en hipótesis financieras	6.774	3.503
Ganancias/(Pérdidas) por experiencia	7.090	4.502
Cambio en límite del activo, excluidos importes incluidos en gasto por intereses	(253)	–
Aportaciones efectuadas por el empleador	247	414
Aportaciones efectuadas por los participantes	–	–
Prestaciones pagadas	(23.721)	(27.745)
Adquirido en una combinación de negocios y otros	561	(1.145)
Valor razonable final de los activos	285.995	299.488

El detalle de los principales tipos de activos que componen los activos de los planes afectos a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

(Miles de euros)	2014	2013
Acciones	–	1,72%
Instrumentos de deuda	76,45%	61,11%
Inmuebles	–	–
Pólizas de seguros	10,85%	23,23%
Otros activos	12,70%	13,94%
Total	100,00%	100,00%

No se esperan realizar aportaciones a planes post-empleo de prestación definida durante el ejercicio 2015.

El análisis del vencimiento esperado de las prestaciones post-empleo no descontadas de los próximos 10 años es el siguiente:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024
Prestaciones post-empleo probables	18.020	17.588	17.160	16.713	16.238	73.176

La variación en las hipótesis principales produciría variaciones en el cálculo de las obligaciones. La sensibilidad en las obligaciones de planes post-empleo ante variaciones en las principales hipótesis se muestra a continuación:

	Variación en p.b.	Incremento en hipótesis	Decremento en hipótesis
Tasa de descuento	50 p.b.	(6,98%)	7,85%
Tasa de crecimiento salarial	50 p.b.	1,68%	(1,52%)
Tasa de crecimiento pensión	50 p.b.	6,26%	(5,74%)

El análisis de sensibilidad se corresponde con variaciones individuales de cada una de las hipótesis, mientras el resto se mantiene constante.



38.3 Gastos de personal – retribuciones a largo plazo al personal prejubilado

Los importes netos reconocidos en Balance por retribuciones a largo plazo al personal prejubilado de prestación definida a diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

(Miles de euros)	2014	2013
Valor actual de las obligaciones financiadas	(9.099)	(20.564)
Valor razonable de los activos afectos al plan	–	–
Pasivo neto en balance:	(9.099)	(20.564)
Contratos de seguro vinculados a pensiones	–	–
Activo neto por pensiones	–	–
(Provisión) neta por pensiones	(9.099)	(20.564)

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actual de las obligaciones de los planes a largo plazo al personal prejubilado de prestación definida, durante los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Valor actual inicial de las obligaciones	(20.564)	(884)
Integración Cajatres	–	(77.312)
Coste de los servicios del ejercicio corriente	–	–
Coste por intereses	(117)	(17)
Costes de los servicios pasados	–	–
Ganancias y pérdidas en liquidaciones, reducciones del plan	–	–
Recálculo de valoraciones:	–	–
Ganancias/(Pérdidas) por cambios en hipótesis demográficas	–	–
Ganancias/(Pérdidas) por cambios en hipótesis financieras	(477)	–
Ganancias/(Pérdidas) por experiencia	1.471	(92)
Prestaciones pagadas	10.588	35.869
Traspasos (Nota 21)	–	21.872
Valor actual final de las obligaciones	(9.099)	(20.564)

39 Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
De inmuebles, instalaciones y material de oficina	53.601	50.617
Mantenimiento de equipos, licencias, trabajos y programas informáticos	29.057	24.479
Comunicaciones	18.366	17.278
Publicidad y propaganda	12.222	7.847
Contribuciones e impuestos	24.190	18.474
Otros gastos de gestión y administración	80.083	70.292
	217.519	188.987

- Otra información

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 de Fundación Bancaria Ibercaja y entidades del grupo (incluyendo fondos de titulización), ha ascendido a 786 miles de euros (829 miles de euros en el ejercicio 2013). Adicionalmente, la sociedad auditora ha percibido honorarios por importe de 118 miles de euros (200 miles de euros en 2013) por trabajos realizados en su condición de auditor de cuentas anuales y por importe de 290 miles de euros (176 miles de euros en 2013) por otros servicios.

Los honorarios de auditoría devengados por otros auditores en relación a la auditoría de cuentas anuales de determinadas sociedades del Grupo en el ejercicio 2013 ascendieron a 272 miles de euros.

El importe de los honorarios por otros servicios prestados por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers, ha ascendido en el ejercicio 2014 a 49 miles de euros (441 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 24 miles de euros se corresponden con asesoramiento fiscal (26 miles de euros en 2013).

40 Pérdidas por deterioro del resto de activos

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Fondo de comercio y otro activo intangible	–	3.260
Pérdidas por deterioro de existencias (Nota 18)	1.257	349
Pérdidas por deterioro de activos materiales de uso propio (Nota 16.4)	1.916	11.521
Pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias (Nota 16.4)	30.279	17.137
Pérdidas por deterioro de participaciones (Nota 14.1)	2.312	5.893
	35.764	38.160

41 Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Ganancias por enajenación de activos no clasificados como no corrientes en venta	22.955	10.915
Pérdidas por venta de participaciones	1.246	(1.125)
Ganancias por otros conceptos	2.041	1.091
	26.242	10.881

Las ganancias por enajenación de activos incluyen los beneficios originados en la adquisición del 50% de la sociedad Caja Badajoz Vida y Pensiones, S.A. de Seguros, que se detallan en la Nota 17.1, por un importe conjunto de 14.730 miles de euros. El resto de las ganancias se corresponden en su práctica totalidad con beneficios en la venta de inmuebles.

42 Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

(Miles de euros)	2014	2013
Pérdidas por deterioro de otros activos no corrientes en venta	(32.702)	(68.528)
Resultados por enajenación de participaciones consideradas estratégicas	(218)	(1.783)
	(32.920)	(70.311)



43 Partes vinculadas

Los saldos registrados en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 y en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 son los siguientes:

(Miles de euros)	2014				2013			
	Empr. Asoc.	Empr. Multi.	Otras partes vinc.*	Personas físicas Vinc.**	Empr. Asoc.	Empr. Multi.	Otras partes vinc.*	Per. físicas Vinc.**
Activo								
Préstamos y créditos	130.144	46.966	-	53.130	121.025	41.501	29.954	17.159
Contraparte contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo								
Débitos a clientes	24.720	180	725.783	39.058	17.365	131.593	492.989	20.284
Pasivos por contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	730.907	-	-	-	506.438	-
Provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas y ganancias								
Gastos								
Intereses y cargas asimiladas	121	7	8.282	206	304	1.309	11.508	335
Comisiones y otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos								
Intereses y rendimientos asimilados	2.115	996	-	2.704	1.761	1.745	-	426
Comisiones y otros ingresos	10	-	-	-	-	76	-	-
Dividendos	2.684	-	-	-	1.732	-	-	-
Otros								
Pasivos contingentes	745	-	-	359	37.789	2.032	-	797
Compromisos	1.130	-	-	6.636	7.200	11.113	-	1.755

* Fondos y sociedades de inversión y Fondos de pensiones.

** Alta Dirección, Consejo de Administración, familiares hasta segundo grado y entidades vinculadas a los mismos.

Las operaciones financieras reflejadas han sido realizadas de acuerdo con la operativa habitual de la entidad financiera dominante del Grupo y según condiciones de mercado. Asimismo, para el resto de operaciones con partes vinculadas se aplican términos equivalentes a los de transacciones realizadas en condiciones de mercado. A estos efectos, el método de valoración preferentemente considerado es el de precio libre comparable.

44 Otros requerimientos de información

44.1 Información del mercado hipotecario

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, y la Circular de Banco de España 3/2010, de 29 de junio, el Consejo de Administración aprobó el «Manual de políticas y procedimientos de gestión del riesgo de la inversión crediticia» desarrollado por la Sociedad para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario, el cual en particular incluye criterios sobre los siguientes extremos:

- La relación entre importe del préstamo y el valor de tasación (conforme a la OM ECO/805/2003) del inmueble hipotecado, así como la selección de entidades de valoración autorizadas por el Banco de España.
- La relación entre la deuda y la capacidad de generar ingresos del prestatario, la verificación de la información facilitada por el mismo y su solvencia, así como la existencia de otras garantías adicionales.
- El equilibrio entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos debidos por los títulos emitidos.

La Junta General de Ibercaja Banco, S.A. tiene competencia para la emisión de obligaciones u otros títulos de renta fija facultando al Consejo de Administración para la emisión de cualquier tipo de empréstitos por un importe máximo, que incluye los títulos del mercado hipotecario.

Los títulos hipotecarios se emiten de conformidad con la legislación española, que regula el Mercado Hipotecario y el Mercado de Valores. La normativa establece que el volumen de las cédulas hipotecarias emitidas por una entidad y no vencidas no puede superar el 80% de los capitales no amortizados de todos los préstamos y créditos hipotecarios de su cartera elegible. El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un límite más restrictivo, de tal forma que la citada ratio de cédulas emitidas no podrá superar el 65%. A 31 de diciembre de 2014 esta ratio era del 47,76% (53,29% a 31 de diciembre de 2013).

Las cédulas hipotecarias son valores especialmente garantizados por el emisor en las que la totalidad de la cartera de préstamos hipotecarios constituidos a su favor garantizan el cumplimiento de sus compromisos de pago.

El grado de sobrecolateralización o de respaldo de las cédulas hipotecarias es a 31 de diciembre de 2014 del 209,39% (200,89% a 31 de diciembre de 2013).

A 31 de diciembre de 2014, el 99,22% de las operaciones de la cartera hipotecaria se ha formalizado mediante préstamos (99,05% a 31 de diciembre de 2013); de estos el 94,30% tiene una periodicidad mensual en el cobro de cuotas (95,75% a 31 de diciembre de 2013). Las operaciones formalizadas a tipo de interés variable son el 99,52% del total (99,53% a 31 de diciembre de 2013) y de estas el 84,92% este referenciado al Euribor (82,19% a 31 de diciembre de 2013).

A continuación se adjunta la siguiente información sobre el mercado hipotecario:

- Información relativa a la emisión de cédulas hipotecarias. Importe total de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización (con independencia de su nivel de LTV e incluyendo titulizaciones dadas de baja del balance):

(Miles de euros)	2014	2013
Total préstamos	30.445.815	32.489.335
Participaciones hipotecarias emitidas	2.123.631	2.338.987
De los que: préstamos mantenidos en balance	2.037.579	2.238.674
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	2.521.632	2.940.994
De los que: préstamos mantenidos en balance	2.482.239	2.897.148
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	–	–
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	25.800.552	27.209.354
Préstamos no elegibles	6.838.125	7.113.205
Cumplen requisitos para ser elegibles, excepto límite del art. 5.1 del RD 716/2009	5.540.215	5.708.794
Resto	1.297.910	1.404.411
Préstamos elegibles	18.962.427	20.096.149
Importes no computables	44.975	149.828
Importes computables	18.917.452	19.946.321
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	–	–
Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	18.917.452	19.946.321

En la Nota 3.1.4 se indica el valor contable de los préstamos con garantía hipotecaria y su conciliación con la información del mercado hipotecario.



- Información sobre los préstamos y créditos hipotecarios elegibles:

	2014				
	Riesgo sobre la última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario (<i>loan to value</i>)				
	Inferior al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60 % e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	Total
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias					18.962.427
Sobre vivienda	3.729.785	5.971.684	7.466.537	13.069	17.181.075
Sobre el resto de bienes	832.215	829.195	119.942		1.781.352

	2013				
	Riesgo sobre la última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario (<i>loan to value</i>)				
	Inferior al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60 % e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	Total
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias					20.096.149
Sobre vivienda	3.536.925	5.882.188	8.598.210	18.736	18.036.059
Sobre el resto de bienes	778.561	906.634	374.895		2.060.090



- Información relativa a la emisión de cédulas hipotecarias. Importe desglosado de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización:

(Miles de euros)	2014		2013	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: préstamos elegibles	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: préstamos elegibles
Total	25.800.552	18.962.427	27.209.354	20.096.149
Origen de las operaciones	25.800.552	18.962.427	27.209.354	20.096.149
Originadas por la Entidad	25.186.467	18.370.088	26.533.972	19.444.357
Subrogadas de otras entidades	614.085	592.339	675.382	651.792
Moneda	25.800.552	18.962.427	27.209.354	20.096.149
Euro	25.796.978	18.962.427	27.206.245	20.096.149
Resto de monedas	3.574	-	3.109	-
Situación en el pago	25.800.552	18.962.427	27.209.354	20.096.149
Normalidad de pago	23.002.196	18.225.176	24.289.883	19.239.890
Otras situaciones	2.798.356	737.251	2.919.471	856.259
Vencimiento medio residual	25.800.552	18.962.427	27.209.354	20.096.149
Hasta diez años	4.443.547	2.100.297	4.506.410	2.162.702
Más de diez años y hasta veinte años	7.309.452	5.791.596	7.018.827	5.581.671
Más de veinte años y hasta treinta años	10.030.135	7.908.302	11.022.738	8.706.458
Más de treinta años	4.017.418	3.162.232	4.661.379	3.645.318
Tipo de interés	25.800.552	18.962.427	27.209.354	20.096.149
Fijo	248.485	46.598	304.048	131.283
Variable	24.715.427	18.473.990	26.328.010	19.637.464
Mixto	836.640	441.839	577.296	327.402
Titulares	25.800.552	18.962.427	27.209.354	20.096.149
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	6.348.984	2.695.897	7.012.146	3.290.543
<i>Del que: promociones inmobiliarias</i>	<i>3.218.016</i>	<i>1.069.171</i>	<i>3.444.906</i>	<i>1.222.786</i>
Resto de personas físicas e Institución sin fines de lucro al servicio de los hogares	19.451.568	16.266.530	20.197.208	16.805.606
Tipo de garantía	25.800.552	18.962.427	27.209.354	20.096.149
Activos/edificios terminados	23.109.144	18.257.258	24.439.328	19.362.367
Residenciales	21.672.938	17.385.353	17.370.687	13.725.524
<i>De los que: viviendas de protección oficial</i>	<i>2.338.402</i>	<i>2.215.063</i>	<i>1.728.144</i>	<i>1.613.814</i>
Comerciales	753.730	417.831	817.505	512.680
Restantes	682.476	454.074	6.251.136	5.124.163
Activos/edificios en construcción	845.892	344.289	657.144	202.057
Residenciales	355.270	49.500	640.169	190.949
<i>De los que: viviendas de protección oficial</i>	<i>19.422</i>	<i>2.345</i>	<i>25.683</i>	<i>4.814</i>
Comerciales	1.627	97	6.142	5.652
Restantes	488.995	294.692	10.833	5.456
Terrenos	1.845.516	360.880	2.112.882	531.725
Urbanizados	1.286.856	27.989	1.574.076	214.184
Resto	558.660	332.891	538.806	317.541



- Valor nominal de cédulas emitidas por la Sociedad:

(Miles de euros)	Valor nominal	
	2014	2013
Cédulas hipotecarias (Nota 19.4)	3.930.000	4.430.000
Ibercaja noviembre 2009	-	500.000
Ibercaja abril 2010	500.000	500.000
Ibercaja abril II 2010	100.000	100.000
Ibercaja marzo 2011	30.000	30.000
Ibercaja diciembre 2011	1.000.000	1.000.000
Ibercaja marzo 2012 I	750.000	750.000
Ibercaja marzo 2012 II	750.000	750.000
Ibercaja septiembre 2012	800.000	800.000
Cédulas hipotecarias AYT (Nota 19.3)	3.404.469	3.798.835
Cédula Singular AYT 5 (15 años)	101.613	101.613
Cédula Singular AYT 6 (10 años)	-	100.000
Cédula Singular AYT 8 (10 años)	-	285.366
Cédula Singular AYT 8 (15 años)	104.634	104.634
Cédula Singular AYT 9 (10 años)	383.333	383.333
Cédula Singular AYT 9 (15 años)	216.667	216.667
Cédula Singular AYT 10 (10 años)	323.974	323.974
Cédula Singular AYT 10 (20 años)	341.026	341.026
Cédula Singular AYT Global 2016	227.778	227.778
Cédula Singular AYT Global 2021	225.000	225.000
Cédula Singular AYT Global 2017	150.000	150.000
Cédula Singular AYT Global 2018	270.000	270.000
Cédula Singular AYT Global 2022 Serie III	19.444	19.444
Cédula Cajas Global AYT 2018 Serie IV	50.000	50.000
Cédula Cajas Global AYT 2023 Serie X	75.000	75.000
Cédula Cajas Global AYT 2016 Serie XI	50.000	50.000
Cédula Cajas Global AYT 2027 Serie XIII	165.000	165.000
Cédula Cajas Global AYT 2019 Serie XIV	25.000	25.000
Cédula Cajas Global AYT 2016 Serie XXIII	310.000	310.000
Cédula Cajas Global AYT 2015 Serie XXVI	90.000	90.000
AYT Financiación Inversiones I, F.T.A. (BEI I)	-	9.000
AYT Financiación Inversiones II, F.T.A. (BEI II)	16.000	16.000
AYT Financiación Inversiones III, F.T.A. (BEI III)	15.000	15.000
Cédula Cajas Global AYT 2017 Serie XVI	120.000	120.000
Cédula Cajas Global AYT 2015 Serie XX	125.000	125.000
Cédulas hipotecarias TDA (Nota 19.3)	1.700.000	1.700.000
Cédula Singular TDA 5	300.000	300.000
Cédula Singular TDA 6	250.000	250.000
Cédula Singular TDA 7	400.000	400.000
Cédula Singular TDA 6 (Ampliación)	250.000	250.000
Cédula Singular TDA Serie A4	300.000	300.000
Cédula Singular TDA Serie A1	200.000	200.000

- Información sobre el vencimiento residual de títulos del mercado hipotecario:

(Miles de euros)	2014		2013	
	Importe	Vto. residual medio (meses)	Importe	Vto. residual medio (meses)
Bonos hipotecarios emitidos vivos	-	-	-	-
Cédulas hipotecarias emitidas	9.034.469	-	9.928.835	-
<i>De las que: no registradas en el pasivo del balance</i>	3.300.000	-	3.300.000	-
Valores representativos de deuda.				
Emitidos mediante oferta pública	-	-	-	-
Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	3.930.000	-	4.430.000	-
Vencimiento residual hasta un año	500.000	-	500.000	-
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	780.000	-	500.000	-
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	780.000	-
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	2.550.000	-	1.000.000	-
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	100.000	-	1.650.000	-
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-	-
Depósitos	5.104.469	-	5.498.835	-
Vencimiento residual hasta un año	953.308	-	394.366	-
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	787.779	-	991.233	-
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	670.000	-	749.854	-
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	851.247	-	1.091.613	-
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	836.110	-	1.265.745	-
Vencimiento residual mayor de diez años	1.006.025	-	1.006.024	-
Participaciones hipotecarias emitidas	2.037.579	123	2.238.674	126
Resto de emisiones	2.037.579	123	2.238.674	126
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	2.482.239	138	2.897.148	156
Resto de emisiones	2.482.239	138	2.897.148	156

Ninguna de las emisiones ha sido realizada mediante oferta pública y todas se denominan en euros. La Sociedad no emite bonos hipotecarios y tampoco dispone de activos de sustitución afectos a los mismos.



- Información relativa a los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (elegibles y no elegibles):

(Miles de euros)	2014		2013	
	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
Saldo inicial	20.096.149	7.113.205	15.311.704	6.620.332
Incorporación Cajatres*	-	-	5.473.163	1.305.111
Bajas en el período	1.890.875	768.216	1.215.073	1.191.830
Cancelaciones a vencimiento	20.990	11.210	11.096	53.414
Cancelaciones anticipadas	176.482	53.610	203.268	332.140
Subrogaciones por otras entidades	4.801	727	4.875	4.630
Vencimientos y otros	1.688.602	702.669	995.834	801.646
Altas en el período	757.153	493.136	526.355	379.592
Originadas por la Entidad	755.840	493.136	525.783	379.592
Subrogaciones de otras entidades	1.313	-	572	-
Saldo final	18.962.427	6.838.125	20.096.149	7.113.205

* Importe derivado de la incorporación al Grupo de Banco Grupo Cajatres, S.A.U., cuya integración se describe en la Nota 1.10.2.

- Información relativa a los saldos disponibles de los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias:

(Miles de euros)	2014	2013
Total	171.904	228.855
Potencialmente elegibles	81.911	154.351
No elegibles	89.993	74.504



44.2 Servicio de atención al cliente

En el marco de las medidas protectoras de los clientes de las entidades financieras previstas por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y con el doble objetivo de preservar y fortalecer la confianza con sus clientes, el Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A., en sesión celebrada el 22 de septiembre de 2011, aprobó el Reglamento para la Defensa del Cliente donde se regula la actividad del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Ibercaja, con la finalidad de atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes pudieran presentar, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, relativos a operaciones, contratos o servicios financieros prestados por las empresas del Grupo.

El contenido del Reglamento puede ser consultado en cualquiera de las oficinas del Grupo Ibercaja y a través de la página www.ibercaja.es. Asimismo, a través de estos medios, los usuarios pueden formular sus posibles quejas o reclamaciones o consultar el procedimiento para su presentación y tramitación.

El Grupo Ibercaja comprende, a estos efectos, Ibercaja Banco, S.A. y las sociedades siguientes: Ibercaja Leasing y Financiación, S.A., Establecimiento Financiero de Crédito; Ibercaja Patrimonios, S.A., Sociedad Gestora de Carteras; Ibercaja Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva; Ibercaja Vida, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros; Ibercaja Pensión, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones; Ibercaja Mediación de Seguros, S.A. Caja3 Bolsa Sociedad de Valores; Caja Círculo Operador de Banca-Seguros Vinculado S.A.U.; CAI Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros, S.A. y CAI Mediación de Seguros, S.A.

De conformidad con las disposiciones antes indicadas, en sesión celebrada el 25 de febrero de 2015 se sometió a la consideración del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A. el informe estadístico del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Ibercaja comprensivo de las quejas y reclamaciones atendidas, de las decisiones dictadas y de los criterios generales contenidos en las decisiones y las recomendaciones o sugerencias con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación, cuyo resumen es el siguiente:

a) Reclamaciones atendidas

Los datos que se incluyen corresponden a Ibercaja Banco, S.A. y Banco Grupo Cajates, S.A.U., tanto en 2014 como en 2013.

Las 7.628 incidencias atendidas por el Servicio de Atención al Cliente suponen un incremento del 18,35% con relación al ejercicio 2013 (6.445 incidencias). El número de las quejas, sugerencias y reclamaciones, se ha elevado a 5.949, lo que representa un incremento del 3,74%.

Los expedientes relativos a la Ley Orgánica de Protección de Datos han aumentado considerablemente, debido al proceso de integración, pasando de 711 solicitudes en 2013 a los 1.679 de este año, lo que supone un incremento de 136% respecto del año anterior.

Las reclamaciones de contenido económico han supuesto un importe total de 674.881,36 euros. Se han resuelto a favor de los clientes 968 expedientes, lo que ha representado un montante de 40.433,72 euros (45.520,98 euros en 2013), y supone un 5,99 % de lo reclamado (10,24 % en 2013).



Los plazos medios de respuesta de las incidencias gestionadas por el Servicio de Atención al Cliente se han situado en 35,43 días para el total de incidencias y en 29,72 días para las reclamaciones (en 2013, los plazos de resolución de Ibercaja Banco se situaban en 41,37 días para el total de incidencias y en 44,66 días para las Reclamaciones).

b) Criterios generales contenidos en las resoluciones

Han servido de base en la formulación de las resoluciones, que se han emitido con observancia rigurosa de las normas de buen gobierno y prácticas bancarias, transparencia y protección de los usuarios financieros, las manifestaciones formalmente expresadas por los clientes y los informes emitidos por las Oficinas, departamentos y empresas del Grupo afectados, fundamentándose los dictámenes en los documentos contractuales suscritos con los clientes.

Con motivo de la integración de Ibercaja Banco, S.A. y Banco Grupo Cajatres, S.A.U., la tramitación de las Quejas, Sugerencias, Solicitudes LOPD y Reclamaciones formuladas por los clientes ha puesto de manifiesto algunos aspectos susceptibles de mejora relativos, en unos casos, a la calidad del servicio prestado, ya que se han incrementado las quejas por retrasos, atención en oficinas y, en otros, a cuestiones relacionadas con la comercialización de ciertos productos y aplicación de las tarifas vigentes en Ibercaja Banco a los clientes de Banco Grupo Cajatres, S.A.U.



45 Balances a 31 de diciembre de 2014 y 2013 y cuentas de resultados de la Fundación Bancaria Ibercaja correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013			
(Miles de euros)	Activo	2014	2013
Activo no corriente		2.564.257	2.563.845
Bienes del Patrimonio Histórico		18.428	18.421
Bibliotecas		758	758
Museos		14.213	14.206
Bienes muebles		3.457	3.457
Inmovilizado material		55.378	58.391
Terrenos y construcciones		47.212	49.208
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.590	5.607
Inmovilizado en curso y anticipos		3.576	3.576
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		2.423.280	2.423.277
Instrumentos de patrimonio		2.423.277	2.423.277
Otros instrumentos financieros		3	-
Inversiones financieras a largo plazo		3.299	-
Valores representativos de deuda		3.299	-
Activos por impuesto diferido		63.872	63.756
Activo corriente		248.806	180.054
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		121.650	48.380
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		34	529
Deudores varios		82.179	7.551
Otros créditos con las Administraciones Públicas		39.437	40.300
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		24.524	-
Créditos a entidades		24.524	-
Inversiones financieras a corto plazo		11.956	7.991
Crédito a entidades		-	102
Valores representativos de deuda		4.670	-
Otros activos financieros		7.286	7.889
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		90.676	123.683
Tesorería		90.676	123.683
Total activo		2.813.063	2.743.899



(Miles de euros)	Patrimonio neto y pasivo	2014	2013
Patrimonio neto		2.570.066	2.546.020
Fondos propios		2.569.941	2.546.020
Dotación fundacional		56.909	–
Reservas		2.521.298	2.347.974
Otras reservas		2.521.298	2.347.974
Excedentes de ejercicios anteriores		658	–
Remanente		658	–
Excedente del ejercicio		(8.924)	198.046
Ajustes por cambios de valor		125	–
Activos financieros disponibles para la venta		125	–
Pasivo no corriente		7.971	7.855
Provisiones a largo plazo		1.414	1.283
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		1.414	1.283
Pasivos por impuesto diferido		6.557	6.572
Pasivo corriente		235.026	190.024
Deudas a corto plazo		132	183
Deudas con entidades de crédito		132	183
Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		215.377	169.028
Beneficiarios – Acreedores		16.876	19.645
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.641	1.168
Proveedores		2.117	551
Otros acreedores		524	617
Total patrimonio neto y pasivo		2.813.063	2.743.899

**Cuentas de resultados abreviadas correspondientes
a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Miles de euros)	2014	2013
A) Excedente del ejercicio		
Ingresos de la actividad propia	2.138	2.306
Aportaciones de usuarios	2.069	2.306
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	69	-
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	652	661
Gastos por ayudas y otros	(1.554)	(1.865)
Ayudas monetarias	(1.554)	(1.865)
Aprovisionamientos	(3.931)	(3.303)
Otros ingresos de la actividad	30	23
Gastos de personal	(6.444)	(7.695)
Otros gastos de la actividad	(5.081)	(5.261)
Amortización del inmovilizado	(1.933)	(2.161)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	3.159	-
A.1) Excedente de la actividad	(12.964)	(17.295)
Ingresos financieros	1.321	911
Gastos financieros	(317)	(51)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	371	305.971
A.2) Excedente de las operaciones financieras	1.375	306.831
A.3) Excedente antes de impuestos	(11.589)	289.536
Impuestos sobre beneficios	2.665	(91.490)
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	(8.924)	198.046
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Otros ingresos y gastos	399	(101)
Efecto impositivo	(120)	30
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	279	(71)
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	-	-
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	-	-
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	279	(71)
E) Ajustes por cambios de criterio	-	-
F) Ajustes por errores	-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	56.909	-
H) Otras variaciones	(24.218)	52
I) Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio	24.046	198.027



Anexo I Información sobre participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas

Entidades del Grupo

Entidad	País de residencia	Porcentaje de participación			
		2014		2013	
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Agencia de Viajes de Caja de Ahorros de Badajoz, S.A.	España	-	80,00%	-	80,00%
Anexa Capital, S.A.	España	-	100,00%	-	100,00%
Araprom, S.A.	España	-	-	-	100,00%
Arcai Inmuebles, S.A.	España	-	-	-	98,98%
Badajoz Siglo XXI	España	-	100,00%	-	100,00%
Banco Grupo Cajatres, S.A.U.	España	-	-	-	100,00%
CAI División de Servicios Generales, S.L.	España	-	-	-	100,00%
CAI Inmuebles, S.A.	España	-	100,00%	-	100,00%
CAI Mediación de Seguros, S.A.	España	-	100,00%	-	100,00%
CAI Viajes, S.A.	España	-	100,00%	-	100,00%
CAI Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.	España	-	-	-	100,00%
Caja 3 Bolsa Sociedad de Valores, S.A.	España	-	100,00%	-	100,00%
Caja Círculo Correduría de Seguros, S.A.	España	-	-	-	100,00%
Caja de Badajoz Vida y Pensiones, S.A. de Seguros	España	-	100,00%	-	50,00%
Caja Inmaculada Energía e Infraestructuras, S.A.	España	-	100,00%	-	100,00%
Caja Inmaculada Gestión Inmobiliaria, S.L.	España	-	-	-	100,00%
Cajaragón, S.L.	España	-	100,00%	-	100,00%
Cartera de Inversiones Lusitania, S.L.	España	-	100,00%	-	100,00%
Cerro Goya, S.L.	España	-	100,00%	-	100,00%
Cerro Murillo, S.A.	España	-	99,77%	-	100,00%
Dopar Servicios, S.L.	España	-	57,50%	-	57,50%
Enclama, S.L.	España	-	57,50%	-	57,50%
Espacio Industrial Cronos, S.A.	España	-	99,77%	-	100,00%
Gedeco Zona Centro, S.L.	España	-	100,00%	-	100,00%
Genética el Bardal, S.A.	España	-	-	-	100,00%
Gestora Valle de Tena, S.A.	España	-	-	-	90,10%
Golf del Puerto, S.A.	España	-	-	-	98,98%
Grupo Alimentario Naturiber, S.A.	España	-	89,41%	-	89,41%
Ibercaja Banco, S.A.	España	87,80%	-	87,80%	-
I.C. Inmuebles, S.A.	España	-	-	-	100,00%
Ibercaja Gestión, S.A.	España	-	99,80%	-	99,80%
Gestión de Inmuebles Saldivia, S.A. (antes Ibercaja Gestión de Inmuebles, S.A.)	España	-	100,00%	-	100,00%
Ibercaja Leasing y Financiación, S.A., E.F.C.	España	-	99,80%	-	99,80%
Ibercaja Mediación de Seguros, S.A.	España	-	100,00%	-	100,00%
Ibercaja Participaciones Empresariales, S.A.	España	-	100,00%	-	100,00%



(Miles de euros)		Porcentaje de participación			
		2014		2013	
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Entidad	País de residencia				
Ibercaja Patrimonios, S.A.	España	-	100,00%	-	99,99%
Ibercaja Pensión, S.A.	España	-	100,00%	-	99,99%
Ibercaja Servicios Financieros, S.A.	España	-	-	-	99,77%
Ibercaja Servicios Inmobiliarios, S.A.	España	-	100,00%	-	99,77%
Ibercaja Viajes, S.A.	España	-	100,00%	-	100,00%
Ibercaja Vida, S.A.	España	-	100,00%	-	100,00%
Ibercaja, S.A.	España	-	100,00%	-	100,00%
Iberprofin, S.L.	España	-	100,00%	-	100,00%
Inmobiliaria Impulso XXI, S.A.	España	-	100,00%	-	100,00%
Inmobinsa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	España	-	100,00%	-	100,00%
Interchip, S.A.	España	-	-	-	88,88%
Inversiones Turísticas y Deportivas, S.L.	España	-	-	-	98,98%
Mantenimiento de Promociones Urbanas, S.A.	España	-	100,00%	-	100,00%
Método 21 S.L.	España	-	-	-	100,00%
Nuevas Inversiones Aragonesas 2011, S.L.	España	-	-	-	100,00%
Plattea Canna, S.A.	España	-	-	-	100,00%
Promociones Inmobiliarias Berben el Puerto, S.L.	España	-	-	-	98,98%
Promur Viviendas, S.A.	España	-	-	-	100,00%
Radio Huesca, S.A.	España	-	100,00%	-	100,00%
Residencial Murillo, S.A.	España	-	100,00%	-	100,00%
Servicios a Distancia IBD, S.L.	España	-	100,00%	-	100,00%
Telehuesca, S.L.	España	-	100,00%	-	100,00%
Tintas Arzubialde, S.L.	España	-	-	-	88,88%
Tipo Línea, S.A.	España	-	100,00%	-	100,00%
Viajes Caja Círculo, S.A.	España	-	75,00%	-	75,00%
Viviendas Caja Círculo, S.A.	España	-	-	-	100,00%



Entidades multigrupo

Entidad	País de residencia	Porcentaje de participación			
		2014		2013	
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Aramón Montañas de Aragón, S.A.	España	-	50,00%	-	50,00%
Ciudad del Corredor, S.L.	España	-	50,00%	-	50,00%
Corredor del Iregua, S.L.	España	-	50,00%	-	50,00%
Desarrollos Vivir Zaragoza, S.A.	España	-	50,00%	-	50,00%
Ibervalor Energía Aragonesa, S.A.	España	-	50,00%	-	50,00%
Montis Locare, S.L.	España	-	47,73%	-	47,73%
Promociones Palacete del Cerrillo, S.L.	España	-	33,33%	-	33,33%
Torrecerredo Moncayo, S.L.	España	-	-	-	50,00%
Urbanizadora Arcas Reales, S.A.	España	-	-	-	50,00%

Entidades asociadas

Entidad	País de residencia	Porcentaje de participación			
		2014		2013	
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
ACB Sportrust Zaragoza, S.L.	España	-	-	-	20,00%
Alianza Inversiones en Inmuebles Dos, S.L.	España	-	25,75%	-	25,75%
Anglia Real Estate, S.L.	España	-	35,56%	-	35,56%
Araven, S.L.	España	-	50,00%	-	50,00%
Asociación Técnica de Cajas de Ahorro, A.I.E.	España	-	31,00%	-	31,00%
C y E Badajoz Servicios Sociosanitarios, S.A.	España	-	33,00%	-	33,00%
CAI Seguros Generales, Seguros y Reaseguros, S.A.	España	-	50,00%	-	50,00%
Campusport, S.L.	España	-	-	-	21,09%
Centro de Transportes Aduana de Burgos, S.A.	España	-	25,45%	-	25,45%
Cerro de Mahí, S.L.	España	-	33,33%	-	33,33%
Chip Audiovisual, S.A.	España	-	17,50%	-	25,00%
Concessia Cartera y Gestión de Infraestructuras, S.A.	España	-	23,73%	-	17,43%
Cuatro Estaciones Inmobiliaria Siglo XXI, S.L.	España	-	-	-	10,00%
Desarrollo Urbanísticos Cedra, S.A.	España	-	-	-	33,00%
Desarrollos Inmobiliarios Salamanca, S.L.	España	-	-	-	25,00%
Desarrollos Sud-57, S.L.	España	-	-	-	35,00%
Desarrollos Urbanos Orión, S.L.	España	-	-	-	34,00%
Districlima Zaragoza, S.L.	España	-	35,00%	-	15,00%
Edificios y Chalets 2000, S.A.	España	-	-	-	44,61%
Europea Desarrollos Urbanos, S.L.	España	-	20,00%	-	20,00%



Entidad	País de residencia	Porcentaje de participación			
		2014		2013	
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Heraldo de Aragón, S.A.	España	-	39,94%	-	14,60%
Imaginarium, S.A. (a)	España	-	27,03%	-	27,03%
Inmobiliaria Monte Arenal 2000, S.L.	España	-	-	-	49,00%
Inmobiliaria Montesoto, S.L.	España	-	-	-	40,71%
Inmourbe, F.I.I.F	Portugal	-	32,78%	-	40,87%
Inverzona Seis Participaciones Aragonesas, S.A.	España	-	27,02%	-	-
Liderazgo Inmobiliario de Aragón, S.L.	España	-	50,00%	-	50,00%
Mobart Círculo Participaciones, S.L.	España	-	50,00%	-	50,00%
Negio Constructora, S.A.	España	-	20,00%	-	20,00%
Nuevas Energías de Castilla S.A.	España	-	48,00%	-	48,00%
Nuevos Materiales de Construcción, S.A.	España	-	21,93%	-	-
Ocho17 Eficiencia Energética, S.L.	España	-	20,36%	-	21,68%
Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A.	España	-	22,96%	-	10,50%
Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.	España	-	30,58%	-	15,29%
Prames Audiovisual, S.A.	España	-	40,00%	-	20,00%
Promocas 2005, S.L.	España	-	-	-	45,00%
Promociones Empresariales Área 9, S.L.	España	-	-	-	40,00%
Promopuerto 2006, S.L.	España	-	45,70%	-	45,70%
Proyectos y Realizaciones Aragonesas de Montaña, Escalada y Senderismo, S.A.	España	-	31,28%	-	15,64%
Publicaciones y Ediciones Alto Aragón, S.A.	España	-	46,78%	-	-
Residencia Jardín Nuestra Señora María Auxiliadora, S.A.	España	-	40,00%	-	40,00%
Rioja Nueva Economía, S.A.	España	-	42,55%	-	-
Savia Capital Innovación y Crecimiento, S.A., S.C.R.	España	-	45,77%	-	19,13%
Segóbrida del Eresma, S.A.	España	-	-	-	32,26%
Soc. Española de Banca de Negocios, S.A.	España	-	-	-	-
Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico de Teruel, S.A.	España	-	23,41%	-	13,25%
Sociedad para la Promoción y Desarrollo Empresarial de Teruel, S.A.	España	-	22,16%	-	11,08%
Solavanti, S.L.	España	-	20,00%	-	20,00%
Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A.	España	-	38,56%	-	-
Tom Sagan Sports, S.L.	España	-	-	-	40,00%
Turolense del Viento, S.L.	España	-	20,00%	-	20,00%
Valora Capital Inmuebles, S.A.	España	-	-	-	30,00%
Viacajas, S.L.	España	-	24,41%	-	5,34%



Anexo II Información financiera de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas

Entidades del Grupo

(Miles de euros)

Entidad	Fecha estados financieros	Aportación al resultado consolidado		Aportación a las reservas consolidadas		Minoritarios	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013
Agencia de Viajes de la Caja Badajoz, S.A.	dic-14	6	(228)	(348)	-	(5)	(57)
AnexaCapital, S.A.	dic-14	3.342	(99)	20	-	-	-
Araprom, S.A.	nov-14	(6)	1	-	-	-	-
Arcai Inmuebles, S.A.	nov-14	(854)	639	-	-	-	-
Badajoz Siglo XXI	dic-14	(1.479)	(7.025)	(10.009)	-	-	-
Banco Grupo Cajatres, S.A.U.	-	-	(110.574)	-	-	-	-
CAI División de Servicios Generales, S.L.	-	-	(50.479)	-	-	-	-
CAI Inmuebles, S.A.	dic-14	1.982	(6.404)	(205.164)	-	-	-
CAI Mediación de Seguros, S.A.	dic-14	1.089	396	3.514	-	-	-
CAI Viajes, S.A.	dic-14	29	(3)	300	-	-	-
Caja Badajoz Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.	dic-14	3.350	-	10.698	-	-	-
CAI Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.	-	-	16.923	-	-	-	-
Caja Inmaculada Energía e Infraestructuras, S.A.	dic-14	31	(7)	24	-	-	-
Caja 3 Bolsa Sociedad de Valores, S.A.	dic-14	(121)	5	1.495	-	-	-
Caja Círculo Correduría de Seguros, S.A.	-	-	189	-	-	-	-
Caja Inmaculada Gestión Inmobiliaria, S.L.	-	-	(38)	-	-	-	-
Cajaragón, S.L.	dic-14	-	-	(2)	(2)	-	-
Cartera de Inversiones Lusitania, S.L.	dic-14	(76)	(323)	644	-	-	-
Cerro Goya, S.L.	dic-14	(3.631)	(3.148)	(11)	(11)	-	-
Cerro Murillo, S.A.	dic-14	(66.595)	(85.752)	(131)	(562)	-	-
Comercial Logística Calamocha, S.A.	-	-	(284)	-	-	-	-
Dopar Servicios, S.L.	dic-14	10	(7)	224	-	115	105
Enclama, S.L.	dic-14	119	20	204	-	152	96
Espacio Industrial Cronos, S.A.	dic-14	(2.438)	(111)	(7.725)	-	-	-
Fundación Bancaria Ibercaja (antes Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja)	dic-14	(8.924)	198.046	2.521.956	2.347.974	344.166	309.056
Gedeco Zona Centro, S.L.	dic-14	(177)	(217)	(18.812)	-	-	-
Gestora Valle de Tena,	-	-	27	-	655	-	70
Genetica El Bardal	-	-	(29)	-	-	-	-
Golf del Puerto, S.A.	nov-14	(842)	-	-	-	-	-
Grupo Alimentario Naturiber, S.A.	dic-14	117	(1.781)	(7.357)	(5.368)	285	1.940
I.C. Inmuebles, S.A.	-	-	(37.297)	-	(3)	-	-
Ibercaja, S.A.	dic-14	686	697	(23.237)	(20.342)	-	-
Ibercaja Banco, S.A.	dic-14	71.216	(39.523)	(315.512)	(234.008)	-	-
Ibercaja Gestión, S.A.	dic-14	24.441	19.825	45.042	44.816	-	-



(Miles de euros)

Entidad	Fecha estados financieros	Aportación al resultado consolidado		Aportación a las reservas consolidadas		Minoritarios	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013
Gestión de Inmuebles Salduvia, S.A. (antes Ibercaja Gestión de Inmuebles, S.A.)	dic-14	8	10	32	21	-	-
Ibercaja Leasing y Financiación, S.A.	dic-14	823	1.490	14.395	13.081	-	-
Ibercaja Mediación de Seguros, S.A.	dic-14	24.121	15.846	34.606	31.587	-	-
Ibercaja Participaciones Empresariales, S.A.	dic-14	14	7	71	69	-	-
Ibercaja Patrimonios, S.A.	dic-14	847	277	1.989	1.712	-	-
Ibercaja Pensión, S.A.	dic-14	10.495	8.723	23.932	21.082	-	-
Ibercaja Servicios Financieros, S.A.	-	-	7.696	-	23.537	-	-
Ibercaja Servicios Inmobiliarios, S.A.	dic-14	59	240	319	279	-	-
Ibercaja Viajes, S.A.	dic-14	(116)	(97)	220	216	-	-
Ibercaja Vida, S.A.	dic-14	80.422	64.828	258.401	136.145	-	-
Iberprofin, S.L.	dic-14	36	28	25	(4)	-	-
Inmobiliaria Impulso XXI, S.A.	dic-14	344	(1.750)	(27.855)	-	-	-
Inmobinsa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	dic-14	210	2.643	24.828	22.449	-	-
Interchip, S.A.	nov-14	66	-	-	-	-	-
Inversiones Turísticas y Deportivas, S.L.	nov-14	(379)	-	-	-	-	-
Jamcal Alimentación, S.A.	-	-	38	-	-	-	-
Mantenimiento de Promociones Urbanas, S.A.	dic-14	61	82	222	220	-	-
Método 21 S.L.	nov-14	4.464	110	-	-	-	-
Nuevas Inversiones Aragonesas 2011, S.L.	nov-14	(12)	(148)	-	-	-	-
Plattea Canna, S.A.	-	-	(3.229)	-	-	-	-
Promociones Inmobiliarias Berben el Puerto, S.L.	nov-14	(1)	-	-	-	-	-
Promur Viviendas, S.A.	-	-	(7.158)	-	(1)	-	-
Radio Huesca, S.A.	dic-14	(352)	(446)	1.076	1.501	-	-
Residencial Murillo, S.A.	dic-14	(54.350)	(38.278)	15.318	(50)	-	-
Servicios a Distancia, IBD S.L.	dic-14	153	116	36	25	-	-
Telehuesca, S.L.	dic-14	(50)	(88)	(208)	(123)	-	-
Tintas Arzubalde, S.L.	dic-14	(176)	(1.988)	-	-	-	45
Tipo Línea, S.A.	dic-14	(341)	(154)	1.594	1.729	-	-
Viajes Caja Círculo, S.A.	dic-14	187	(175)	(794)	-	(20)	(185)
Viviendas Caja Círculo, S.A.	nov-14	335	(397)	-	-	-	-



(Miles de euros)							
Entidad	Fecha estados financieros	Información financiera					
		2014			2013		
		Capital/ Dotación fundac.	Reservas y Aj. Val.	Resultado	Capital/ Dotación fundac.	Reservas y Aj. Val.	Resultado
Agencia de Viajes de la Caja Badajoz, S.A.	dic-14	454	(348)	6	273	(58)	(219)
Anexa Capital S.C.R., S.A.	dic-14	18.293	20	3.342	31.700	(18.939)	(2.810)
Araprom, S.A.	nov-14	60	49	(7)	60	52	-
Arcai Inmuebles, S.A.	nov-14	2.060	(81.839)	(854)	60	(77.051)	(4.320)
Badajoz Siglo XXI	dic-14	40.950	3.641	(1.479)	40.950	(1.436)	(8.007)
Banco Grupo Cajates, S.A.U.	-	-	-	-	204.865	(1.000.543)	(149.548)
CAI División de Servicios Generales, S.A.	-	-	-	-	9.914	(107.029)	(9.833)
CAI Inmuebles, S.A.	dic-14	64	(205.164)	1.982	49.170	(289.494)	(12.526)
CAI Mediación de Seguros, S.A.	dic-14	60	3.514	1.089	60	2.355	1.158
CAI Viajes, S.A.	dic-14	60	300	29	60	268	32
CAI Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.	-	-	-	-	22.500	41.119	16.923
Caja 3 Bolsa Sociedad de Valores, S.A.	dic-14	5.000	1.495	(121)	5.000	1.490	5
Caja Badajoz Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.	dic-14	11.720	38.487	3.350	-	-	-
Caja Círculo Correduría de Seguros, S.A.	-	-	-	-	60	1.526	189
Caja Inmaculada Energía e Infraestructuras, S.A.	dic-14	1.154	9.600	31	1.154	62	(38)
Caja Inmaculada Gestión Inmobiliaria, S.L.	-	-	-	-	100	435	(79)
Cajaragón, S.L.	dic-14	4	(2)	-	4	(2)	-
Cartera de Inversiones Lusitania, S.L.	dic-14	16.814	(3.260)	(76)	16.814	(2.881)	(315)
Cerro Goya, S.L.	dic-14	13.503	(11)	(3.631)	660	(11)	(3.148)
Cerro Murillo, S.A.	dic-14	222.381	(131)	(66.595)	158.627	(562)	(85.752)
Dopar Servicios, S.L.	dic-14	20	224	10	20	238	(13)
Enclama, S.L.	dic-14	20	204	119	20	164	40
Espacio Industrial Cronos, S.A.	dic-14	28	(7.725)	(2.438)	28	(7.644)	(81)
Fundación Bancaria Ibercaja (antes Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja)	dic-14	56.909	2.521.956	(8.924)	-	2.347.974	198.046
Gedeco Zona Centro, S.L.	dic-14	7.185	(14.332)	(177)	7.185	(14.748)	(431)
Genética el Bardal, S.A.	-	-	-	-	60	76	(29)
Gestora Valle de Tena, S.A.	-	-	-	-	60	745	30
Golf del Puerto, S.A.	nov-14	9.006	(40.745)	(842)	9.006	(38.738)	(1.338)
Grupo Alimentario Naturiber, S.A.	dic-14	12.217	(7.357)	117	12.216	(809)	(1.992)
I.C. Inmuebles, S.A.	-	-	-	-	51.998	(3)	(37.297)
Ibercaja, S.A.	dic-14	73.715	(23.237)	686	73.715	(20.342)	697
Ibercaja Banco, S.A.	dic-14	2.611.730	(99.105)	71.216	2.611.730	(133.792)	(39.523)
Ibercaja Gestión, S.A.	dic-14	2.705	51.275	24.441	2.705	48.403	19.825
Gestión de Inmuebles Salduvia, S.A. (antes Ibercaja Gestión de Inmuebles, S.A.)	dic-14	120	32	8	120	21	10
Ibercaja Leasing y Financiación, S.A.	dic-14	3.006	14.395	823	3.006	13.081	1.490
Ibercaja Mediación de Seguros, S.A.	dic-14	60	34.846	24.121	60	31.792	15.846
Ibercaja Participaciones Empresariales, S.A.	dic-14	150	71	14	150	69	7
Ibercaja Patrimonios, S.A.	dic-14	4.417	2.423	847	4.417	1.949	277



(Miles de euros)

Entidad	Fecha estados financieros	Información financiera					
		2014			2013		
		Capital/ Dotación fundac.	Reservas y Aj. Val.	Resultado	Capital/ Dotación fundac.	Reservas y Aj. Val.	Resultado
Ibercaja Pensión, S.A.	dic-14	11.010	25.926	10.495	11.010	21.082	8.723
Ibercaja Servicios Financieros, S.A.	-	-	-	-	2.644	23.595	7.696
Ibercaja Servicios Inmobiliarios, S.A.	dic-14	60	319	59	60	279	240
Ibercaja Viajes, S.A.	dic-14	94	220	(116)	60	216	(97)
Ibercaja Vida, S.A.	dic-14	105.065	330.725	80.422	105.065	155.808	64.828
Iberprofin, S.L.	dic-14	50	25	36	50	(4)	28
Inmobiliaria Impulso XXI, S.A.	dic-14	18.000	(27.855)	344	18.000	(19.977)	(1.787)
Inmobinsa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	dic-14	40.051	24.828	210	40.051	22.449	2.643
Interchip, S.A.	nov-14	90	11	66	80	10	8
Inversiones Turísticas y Deportivas, S.L.	nov-14	8.892	(9.393)	(379)	8.892	(8.991)	(364)
Mantenimiento de Promociones Urbanas, S.A.	dic-14	65	222	61	65	220	82
Método 21 S.L.	nov-14	1.598	(1.596)	4.464	1.598	(14.660)	(131)
Nuevas Inversiones Aragonesas 2011, S.L.	nov-14	3	13	(12)	3	(30.417)	(879)
Plattea Canna, S.A.	-	-	-	-	17.747	(19.321)	461
Promociones Inmobiliarias Berben el Puerto, S.L.	nov-14	121	(714)	(1)	121	(714)	-
Promur Viviendas, S.A.	-	-	-	-	13.139	(1)	(7.158)
Radio Huesca, S.A.	dic-14	1.291	1.076	(352)	1.291	1.506	(446)
Residencial Murillo, S.A.	dic-14	132.012	15.465	(54.350)	50.270	96	(38.278)
Servicios a Distancia, IBD S.L.	dic-14	480	36	153	480	25	116
Telehuesca, S.L.	dic-14	752	(208)	(50)	752	(123)	(88)
Tintas Arzubialde, S.L.	-	-	-	-	800	(396)	20
Tipo Línea, S.A.	dic-14	120	1.596	(341)	120	1.729	(154)
Viajes Caja Círculo, S.A.	dic-14	720	(794)	187	472	(173)	(431)
Viviendas Caja Círculo, S.A.	nov-14	60	62	335	21.918	(71.880)	(1.401)



Entidades multigrupo

(Miles de euros)

Entidad	Fecha estados financieros	Aportación al resultado consolidado		Aportación a las reservas consolidadas		Valor de la participación	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013
Aramón Montañas de Aragón, S.A.*	sept-14*	(6.335)	(5.674)	(18.022)	(20.383)	33.772	39.086
Caja de Badajoz Vida y Pensiones, S.A.	dic-14	-	1.464	-	-		16.031
Resto de Sociedades		(1.758)	(881)	(20.886)	(23.968)	4.703	5.194

* La información financiera de esta sociedad se refiere a las fechas indicadas, excepto para la aportación al resultado consolidado, estimado a 31 de diciembre de 2014.

(Miles de euros)

Entidad	Información financiera					
	2014					
	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos ordinarios	Dividendos pagados
Aramón, Montañas de Aragón S.A. y sociedades dependientes	3.877	159.931	71.847	5.038	34.305	-

(Miles de euros)

Entidad	Información financiera					
	2014					
	Resultado ejercicio actividades ordinarias	Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	Otros ingresos y gastos reconocidos	Total ingresos y gastos reconocidos	Efectivo y equivalentes	Pasivos financieros corrientes
Aramón, Montañas de Aragón S.A. y sociedades dependientes	(11.750)	-	384	(11.187)	641	66.381
Resto	(658)	-	-	(658)	-	-

(Miles de euros)

Entidad	Información financiera					
	2014					
	Pasivos financieros no corrientes	Depreciación	Amortización	Ingresos por intereses	Gasto por intereses	Gasto/ ingreso por impuesto sobre ganancias
Aramón, Montañas de Aragón S.A. y sociedades dependientes	2.919	2.587	12.622	30	4.716	44



(Miles de euros)

Entidad	Información financiera					
	2013					
	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos ordinarios	Dividendos pagados
Aramón, Montañas de Aragón, S.A., y sociedades dependientes	5.005	173.587	85.327	7.231	34.862	-

(Miles de euros)

Entidad	Información financiera					
	2013					
	Resultado ejercicio actividades ordinarias	Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	Otros ingresos y gastos reconocidos	Total ingresos y gastos reconocidos	Efectivo y equivalentes	Pasivos financieros corrientes
Aramón, Montañas de Aragón S.A. y sociedades dependientes	(14.527)	-	576	(13.952)	1.166	78.994
Resto	(6.979)	(17.549)	-	(17.549)	-	-

(Miles de euros)

Entidad	Información financiera					
	2013					
	Pasivos financieros no corrientes	Depreciación	Amortización	Ingresos por intereses	Gasto por intereses	Gasto/ ingreso por impuesto sobre ganancias
Aramón, Montañas de Aragón S.A. y sociedades dependientes	5.412	5.812	13.210	54	5.306	(197)

Entidades asociadas

(Miles de euros)

Entidad	Fecha estados financieros	Aportación al resultado consolidado		Aportación a las reservas consolidadas		Valor de la participación	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013
		Concessia Cartera y Gestión de Infraestructuras, S.A.**	nov-14*	96	99	352	-
Heraldo de Aragón, S.A.**	dic-14	(1.048)	382	4.566	4.451	38.183	43.333
NH Hoteles, S.A.	-	-	(17.467)	-	-	-	-
Soc. Española de Banca de Negocios, S.A.***	sep-14*	1.530	350	(10.417)	(2.762)	-	13.454
Resto de Sociedades		(482)	(4.426)	(38.580)	(16.560)	62.549	73.836

* La información financiera de esta sociedad se refiere a las fechas indicadas, excepto para la aportación al resultado consolidado, estimado a 31 de diciembre de 2014.

** Últimos datos disponibles no auditados.

*** Entidad clasificada a 31 de diciembre de 2014 como activo no corriente en venta (Nota 13).



(Miles de euros)

Entidad	Información financiera				
	2014				
	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos ordinarios
Concessia Cartera y Gestión de Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes	17.606	75.850	1.842	20.589	3.905
Heraldo de Aragón, S.A.	12.043	83.567	28.200	12.434	3.062
Resto	-	-	-	-	-

(Miles de euros)

Entidad	Información financiera				
	2014				
	Resultado ejercicio actividades ordinarias	Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	Otros ingresos y gastos reconocidos	Total ingresos y gastos reconocidos	Dividendos
Concessia Cartera y Gestión de Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes	1.314	-	-	1.314	-
Heraldo de Aragón, S.A.	(4.689)	-	-	(4.689)	-
Resto	(3.572)	-	-	(3.572)	-

(Miles de euros)

Entidad	Información financiera				
	2013				
	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos ordinarios
Concessia Cartera y Gestión de Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes	19.785	72.406	3.075	19.970	4.534
Heraldo de Aragón, S.A.	12.584	87.968	39.064	2.789	3.171

(Miles de euros)

Entidad	Información financiera				
	2013				
	Resultado ejercicio actividades ordinarias	Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	Otros ingresos y gastos reconocidos	Total ingresos y gastos reconocidos	Dividendos
Concessia Cartera y Gestión de Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes	1.002	-	776	1.777	-
Heraldo de Aragón, S.A.	(1.055)	-	588	(467)	-
Resto	(43.394)	(68.075)	(2.847)	(70.882)	-



Anexo III Conciliación de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2013 y 2012 y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

Tal como se ha indicado en la Nota 1.14.1 en relación a la reexpresión de las cifras comparativas como consecuencia de la aplicación retroactiva de la CINIF 21, a continuación se detalla la conciliación entre las cifras que fueron formuladas por los administradores en ejercicios anteriores y las cifras comparativas que se han incluido en estas cuentas anuales, en lo relativo a los balances consolidados a 31 de diciembre de 2013 y 2012 y a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2013			
(Miles de euros)			
Activo	2013 reexpresado	Ajuste	2013 antes de la reexpresión
Caja y depósitos en bancos centrales	499.387	-	499.387
Cartera de negociación	36.826	-	36.826
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	68.925	-	68.925
Activos financieros disponibles para la venta	7.277.141	-	7.277.141
Inversiones crediticias	38.788.894	-	38.788.894
Cartera de inversión a vencimiento	11.511.381	-	11.511.381
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	40.135	-	40.135
Derivados de cobertura	519.043	-	519.043
Activos no corrientes en venta	642.542	-	642.542
Participaciones	207.396	-	207.396
Activos por reaseguros	1.214	-	1.214
Activo material	1.362.156	-	1.362.156
Activo intangible	196.676	-	196.676
Activos fiscales	1.637.271	31.805	1.605.466
Corrientes	73.667	-	73.667
Diferidos	1.563.604	31.805	1.563.604
Resto de activos	324.405	-	324.405
Total activo	63.113.392	31.805	63.081.587
Pro-memoria			
Riesgos contingentes	725.937	-	725.937
Compromisos contingentes	3.086.978	-	3.086.978



(Miles de euros)	2013 reexpresado	Ajuste	2013 antes de la reexpresión
Pasivo y patrimonio neto			
Cartera de negociación	27.546	-	27.546
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	48.800	-	48.800
Pasivos financieros a coste amortizado	52.973.174	106.015	52.867.159
Depósitos de bancos centrales	4.855.479	-	4.855.479
Depósitos de entidades de crédito	4.073.807	-	4.073.807
Depósitos de la clientela	39.991.660	-	39.991.660
Débitos representados por valores negociables	2.995.125	-	2.995.125
Pasivos subordinados	567.520	-	567.520
Otros pasivos financieros	489.583	106.015	383.568
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	6.474	-	6.474
Derivados de cobertura	297.464	-	297.464
Pasivos por contratos de seguros	6.333.643	-	6.333.643
Provisiones	263.104	-	263.104
Pasivos fiscales	448.961	-	448.961
Fondo de la obra social	48.574	-	48.574
Resto de pasivos	113.845	-	113.845
Total pasivo	60.561.585	106.015	60.455.570
Fondos propios	2.126.387	(74.210)	2.191.543
Fondo de dotación	-	-	-
Reservas	2.186.394	(35.909)	2.217.922
Resultado atribuido a la entidad dominante	(60.007)	(38.301)	(26.379)
Ajustes por valoración	114.293	-	114.293
Intereses minoritarios	311.127	-	320.181
Total patrimonio neto	2.551.807	(74.210)	2.626.017
Total pasivo y patrimonio neto	63.113.392	31.805	63.081.587

**Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**

(Miles de euros)	2013		2013 antes
Activo	reexpresado	Ajuste	de la reexpresión
Intereses y rendimientos asimilados	1.223.555	-	1.223.555
Intereses y cargas asimiladas	630.494	-	630.494
Margen de intereses	593.061	-	593.061
Rendimiento de instrumentos de capital	8.870	-	8.870
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(26.153)	-	(26.153)
Comisiones percibidas	280.663	-	280.663
Comisiones pagadas	17.421	-	17.421
Resultado de operaciones financieras (neto)	136.218	-	136.218
Diferencias de cambio (neto)	1.489	-	1.489
Otros productos de explotación	1.092.589	-	1.092.589
Otras cargas de explotación	1.166.178	(54.716)	1.118.137
<i>Gastos de contratos de seguros y reaseguros</i>	<i>1.046.420</i>	<i>-</i>	<i>1.046.420</i>
<i>Resto de cargas de explotación</i>	<i>119.758</i>	<i>(54.716)</i>	<i>71.717</i>
Margen bruto	903.138	(54.716)	951.179
Gastos de administración	564.158	-	564.158
Amortización	49.059	-	49.059
Dotaciones a provisiones (neto)	(42.817)	-	(42.817)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	355.811	-	355.811
Resultado de la actividad de explotación	(23.073)	(54.716)	24.968
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	38.160	-	38.160
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	10.881	-	10.881
Diferencia negativa en combinaciones de negocio	2.635	-	2.635
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(70.311)	-	(70.311)
Resultado antes de impuestos	(118.028)	(54.716)	(69.987)
Impuesto sobre beneficios	(52.565)	(16.415)	(38.153)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(65.463)	(38.301)	(31.834)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-
Resultado del ejercicio	(65.463)	(38.301)	(31.834)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	(60.008)	(38.301)	(26.379)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(5.455)	-	(5.455)

**Balance consolidado a 31 de diciembre de 2012**

(Miles de euros)	2012 reexpresado	Ajuste	2012 antes de la reexpresión
Caja y depósitos en bancos centrales	289.600	-	289.600
Cartera de negociación	33.655	-	33.655
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	113.275	-	113.275
Activos financieros disponibles para la venta	6.644.655	-	6.644.655
Inversiones crediticias	30.702.636	-	30.702.636
Cartera de inversión a vencimiento	3.820.920	-	3.820.920
Derivados de cobertura	701.018	-	701.018
Activos no corrientes en venta	566.803	-	566.803
Participaciones	178.279	-	178.279
Activos por reaseguros	963	-	963
Activo material	768.631	-	768.631
Activo intangible	12.194	-	12.194
Activos fiscales	654.915	15.390	639.525
Corrientes	61.279	-	61.279
Diferidos	593.636	15.390	578.246
Resto de activos	288.114	-	288.114
Total activo	44.775.658	15.390	44.760.268
Pro-memoria			
Riesgos contingentes	451.098	-	451.098
Compromisos contingentes	2.019.919	-	2.019.919



(Miles de euros)	2012 reexpresado	Ajuste	2012 antes de la reexpresión
Pasivo y patrimonio neto			
Cartera de negociación	16.880	-	16.880
Pasivos financieros a coste amortizado	37.145.166	51.299	37.093.867
Depósitos de bancos centrales	2.519.847	-	2.519.847
Depósitos de entidades de crédito	4.307.410	-	4.307.410
Depósitos de la clientela	24.772.010	-	24.772.010
Débitos representados por valores negociables	4.861.207	-	4.861.207
Pasivos subordinados	289.395	-	289.395
Otros pasivos financieros	395.297	51.299	343.998
Derivados de cobertura	172.257	-	172.257
Pasivos por contratos de seguros	4.855.039	-	4.855.039
Provisiones	160.694	-	160.694
Pasivos fiscales	139.262	-	139.262
Fondo de la obra social	63.943	-	63.943
Resto de pasivos	76.718	-	76.718
Total pasivo	42.629.959	51.299	42.578.660
Fondos propios	2.181.013	(35.909)	2.216.922
Fondo de dotación	-	-	-
Reservas	2.665.964	(35.909)	2.701.873
Resultado atribuido a la entidad dominante	(484.951)	-	(484.951)
Ajustes por valoración	(40.610)	-	(40.610)
Intereses minoritarios	5.296	-	5.296
Total patrimonio neto	2.145.699	(35.909)	2.181.608
Total pasivo y patrimonio neto	44.775.658	15.390	44.760.268

Fundación Bancaria Ibercaja y sociedades dependientes

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2014

Sección I: Informe de Gestión

1 Descripción de la Fundación Bancaria Ibercaja

La Fundación Bancaria Ibercaja es la entidad matriz del Grupo Ibercaja y es una organización privada sin ánimo de lucro que procede de la transformación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, entidad de carácter benéfico social fundada por la Real y Excma. Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, que fue aprobada por Real Orden de 28 de enero de 1873 e inició sus actividades el 28 de mayo de 1876. El 17 de junio de 2014 la Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja acordó la transformación de la Institución en una fundación Bancaria. En septiembre, y en ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea General, la Caja se transforma en la Fundación Bancaria Ibercaja y se constituye el primer patronato de la Fundación. La Fundación Bancaria Ibercaja quedó inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con fecha 13 de octubre de 2014, con el número 1689.

El Grupo tiene como actividad principal la banca minorista, desarrollando prácticamente la totalidad de su negocio en el territorio nacional. Su objetivo social es la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca en general que le estén permitidos por la legislación vigente en cada momento, incluida la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares.

Ibercaja Banco se constituyó al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito, ejerciendo la función financiera desarrollada hasta 2011 por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. Figura inscrito en el Registro Mercantil de Zaragoza, Tomo 3865, Libro 0, Folio 1, Hoja Z-52186, Inscripción 1, y en el Registro Especial del Banco de España con el número 2085. Su domicilio social está en Zaragoza, Plaza Basilio Paraíso, número 2.

El Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes. Las sociedades que componen el grupo consolidable de Ibercaja Banco llevan a cabo actividades de distinta naturaleza. Destacan por su importancia, tanto desde el punto de vista de la diversificación de la oferta de productos bancarios como de la rentabilidad, las del Grupo Financiero, formado por sociedades especializadas en fondos de inversión, planes de ahorro y pensiones, bancaseguros, patrimonios y *leasing-renting*.

2 Evolución y resultados del negocio

2.1 Entorno económico

El crecimiento de la economía mundial en 2014 está próximo al 3,4%. Las políticas monetarias expansivas de los bancos centrales han tenido especial protagonismo en la recuperación que, sin embargo, presenta acusados contrastes entre países. La economía norteamericana da muestras de elevado dinamismo, con un avance en el año en el entorno del 2,4%. En Japón, la primera de las subidas del IVA, realizada en abril, impactó negativamente en la economía, sucediéndole dos trimestres de retroceso del PIB que han hecho saltar las alarmas. Entre los países emergentes, India está adquiriendo protagonismo; su crecimiento en 2014, alrededor del 5%, ha sido inferior a lo esperado, pero las reformas emprendidas mejoran sensiblemente las perspectivas del país. China pierde impulso, pese a un aumento del PIB superior al 7%, Brasil ha entrado en recesión y Rusia sufre las consecuencias de la brusca bajada del precio del crudo y de las sanciones internacionales.

La zona euro atraviesa una etapa de estancamiento, con un crecimiento débil, 0,8%. De las grandes economías del Continente, Alemania acusa en las exportaciones la atonía de su entorno, Francia avanza levemente gracias al sector público e Italia está en recesión, mientras España y algunos países periféricos marcan un mejor tono. La inflación ha retrocedido hasta mínimos desatando el temor a la deflación. El mercado laboral mejora aunque mantiene todavía una tasa de desempleo por encima del 11%. Dentro de este escenario, el BCE se propone adoptar estímulos adicionales para incentivar el consumo y la inversión, entre los que destaca el programa QE de compra de deuda.

La economía española ha entrado en un ciclo alcista logrando un avance estimado del PIB del 1,4% que la sitúa, en términos de crecimiento, a la cabeza de Europa. El consumo de los hogares, después de recuperar tasas de variación positivas, se ha acelerado con un alza en el año que supera el 2%. La inversión en bienes de equipo mantiene siete trimestres consecutivos de crecimiento. Mientras la construcción ha tocado fondo, tras encadenar seis años de incesantes retrocesos, las ventas y los precios de la vivienda dejan de caer. Los datos de empleo son positivos, según la EPA del cuarto trimestre se han creado más de 430.000 puestos de trabajo y la afiliación a la Seguridad Social registra al concluir el año 417.000 nuevos cotizantes. No obstante, la tasa de paro, 23,7%, es todavía muy elevada.

Los precios se contraen un 1% en diciembre. A ello contribuyen el descenso en la cotización del crudo, el de algunos alimentos, la contención salarial y el alto porcentaje de la capacidad productiva excedente.

En cuanto a la política fiscal, el déficit de las Administraciones Públicas se ha moderado, más por el crecimiento de la recaudación impositiva que por el recorte del gasto. Al mismo tiempo, el endeudamiento público escala hasta aproximarse al 100% del PIB.

El BCE recortó en dos ocasiones el tipo de interés de referencia fijándolo en el 0,05% y mantiene su política de estimular la economía proporcionando liquidez al sistema a través de la financiación condicionada a la banca (TLTROs) y la compra de cédulas hipotecarias y ABS. Adicionalmente, ha anunciado un programa de compra de activos siguiendo el ejemplo de lo realizado por la Fed en Norteamérica y el BoJ en Japón. Estas medidas, teniendo en cuenta la diferencia de ciclo de la zona euro respecto a Estados Unidos, han provocado en los últimos meses del año una rápida depreciación del euro frente al dólar.



En los mercados de deuda las condiciones de financiación mejoran, por el descenso de los tipos de interés y de la prima de riesgo española, permitiendo al Estado y también al sector privado un importante ahorro en la financiación de la deuda.

El mercado de renta variable ha sufrido momentos de importante volatilidad, especialmente en el segundo semestre del año, a consecuencia de episodios como el desplome del precio del crudo, la depreciación del rublo o la situación en Grecia. El Ibex 35 cierra el ejercicio con una revalorización del 3,66%, mayor a la de otros índices europeos, pero por debajo de las expectativas de comienzo de año.

El sector bancario español se ha beneficiado del clima macroeconómico más benigno y de la mejora de sus propios fundamentos, tras la profunda reestructuración del sistema, el saneamiento de balances y el esfuerzo para reforzar los niveles de capital llevados a cabo en años anteriores. Restan asignaturas pendientes, entre ellas, recuperar la rentabilidad y normalizar el nivel de activos improductivos en balance.

En el ámbito regulatorio en julio se aprobó el Mecanismo Único de Resolución con el fin de regular la resolución ordenada de las entidades y aminorar el coste para el contribuyente de crisis bancarias como la vivida recientemente. Por otra parte, se han llevado a cabo los ejercicios de AQR y test de estrés para evaluar la calidad de los activos y el nivel de solvencia de la banca europea. Las entidades españolas, en general, han superado holgadamente las pruebas. La Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito ha traspuesto al ordenamiento jurídico español la normativa europea en materia de solvencia y supervisión bancaria. A partir de noviembre, entró en vigor el Mecanismo Único de Supervisión bajo el control del BCE con importantes cambios que implican someter a las entidades a una evaluación periódica de su perfil de riesgo, adecuación de capital y liquidez, modelo de negocio, rentabilidad y gobernanza

2.2 Aspectos más relevantes del período

En un año caracterizado por la recuperación de los resultados tras el esfuerzo realizado en 2013 en cumplimiento de las modificaciones normativas y la adquisición de Banco Grupo Cajatres, los aspectos más destacables del período se sintetizan en:

- La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, se ha transformado en Fundación Bancaria Ibercaja.
- En octubre se ha completado la integración legal, tecnológica y operativa de Banco Grupo Cajatres. El patrimonio de la sociedad absorbida ha pasado íntegramente a Ibercaja Banco, quien ejerce la totalidad de la actividad bancaria y se subroga en los derechos y obligaciones de Banco Grupo Cajatres. Con la operación, el Grupo sale reforzado, se convierte en la octava entidad dentro del sistema bancario español, consolida su lugar privilegiado en los mercados tradicionales y mejora el posicionamiento en el ámbito nacional. En el plano comercial la adopción del modelo de negocio de Ibercaja por la nueva red está dando lugar a sinergias de ingresos que se materializarán en su totalidad en el medio plazo.



- Se han reestructurado las filiales del Grupo Inmobiliario para simplificar y facilitar su gestión. La estructura societaria principal se compone de dos sociedades tenedoras y una gestora de los activos adquiridos por compra o adjudicación. En relación al Grupo Financiero, con motivo de la integración de Banco Grupo Cajatres, con participaciones en algunas compañías dedicadas a la actividad de seguros del ramo vida y de riesgo, se ha implementado un plan de reestructuración con el objetivo de evitar duplicidades y mejorar la eficiencia. En 2014 se ha ejecutado parte de este proyecto que está previsto completar a lo largo de 2015. En este sentido, CAI Vida y Pensiones se ha escindido traspasando el negocio asegurador del ramo de vida a Ibercaja Vida y la gestión de fondos y planes de pensiones a Ibercaja Pensión, Caja Badajoz Vida y Pensiones ha pasado a ser propiedad al 100% de Ibercaja Banco y se integrará en Ibercaja Vida durante 2015.
- Ibercaja ha superado con éxito la evaluación global (Comprehensive Assessment) que el BCE en coordinación con los supervisores nacionales y la Autoridad Bancaria Europea (EBA) realizó a las principales entidades de crédito previa a la asunción de las competencias de supervisión. El riguroso examen del balance y de los procedimientos de la Entidad evidencia la calidad de la cartera crediticia, así como la fortaleza de la posición de capital en los dos hipotéticos escenarios macroeconómicos analizados. En ambos supuestos la ratio de capital sobrepasa los requerimientos mínimos en más de dos puntos porcentuales y el exceso de recursos propios es superior a 650 millones de euros.
- La acción comercial durante el año ha sido muy dinámica a fin de mantener el volumen de actividad y soslayar la potencial pérdida de negocio derivada de la reestructuración de la red de Banco Grupo Cajatres. Los recursos de clientes minoristas avanzan apreciablemente, especialmente en el segmento de Banca Personal y en aquellos productos de ahorro en los que el Grupo tiene una capacidad contrastada, como fondos de inversión, planes de pensiones y seguros de ahorro. La cartera crediticia se ha visto afectada por la tendencia general al desapalancamiento de familias y empresas. No obstante, en los últimos meses se observan signos de reactivación en las nuevas operaciones, tendencia que previsiblemente se consolidará a lo largo de 2015.
- El Grupo ha obtenido un beneficio neto de 134 millones de euros, tras realizar saneamientos y dotaciones por 432 millones de euros. Con la recuperación de resultados se empiezan a recoger los frutos de la integración en forma de sinergias de ingresos, ahorro de costes y economías de escala.
- Los activos dudosos se reducen en 118 millones de euros, dato especialmente importante, ya que se rompe la tendencia creciente que se arrastraba desde el comienzo de la crisis económica en 2008. La Entidad mantiene una tasa de morosidad, 10,85%, con un gap positivo respecto al sistema de 1,76 puntos porcentuales. Por otra parte, la venta de inmuebles ha mejorado respecto a 2013. El esfuerzo conjunto de la red de oficinas y la Unidad de Gestión de Inmuebles hace que el número de unidades vendidas se incremente en más de un 20%.
- Ibercaja Banco ha reforzado su capital y aumentado la liquidez disponible. La ratio CET1 BIS III phase in es del 11,13%, con una mejora de 106 puntos básicos respecto al cierre de 2013 pro forma. Los activos líquidos registran un avance de 2.124 millones de euros hasta superar los 12.785 millones de euros, el 20,54% del activo. No se han renovado

los vencimientos de emisiones mayoristas en el año, dada la sólida estructura de financiación minorista, con una ratio LTD del 91,91%.

2.3 Análisis de las principales magnitudes del balance

Los activos totales del balance consolidado, 62.238 millones de euros, se reducen en 875 millones de euros o un 1,39% en términos relativos.

El crédito a la clientela bruto se eleva a 35.850 millones de euros, con una variación en el año, sin considerar la adquisición temporal de activos, del -6,20%. Este descenso se enmarca dentro del proceso de desapalancamiento del sector privado que afecta al conjunto del sistema financiero español.

Por destino de la operación, la financiación para adquisición y rehabilitación de viviendas de particulares es la de mayor peso en la estructura de la cartera crediticia de la Entidad con el 66% del total. A pesar de cierta mejoría en los indicadores de demanda de vivienda, la tendencia descendente del volumen de crédito hipotecario se ha prolongado durante 2014. En crédito al consumo cabe resaltar el crecimiento en más de un 24% de las formalizaciones respecto a 2013.

El crédito a actividades productivas distintas de la promoción inmobiliaria representa el 19% de la cartera. El Grupo tiene como objetivo potenciar su relación con el tejido empresarial mediante un nuevo modelo de atención integral a la empresa. La iniciativa, que en el medio plazo mejorará el posicionamiento de la Entidad en este apartado de negocio, hace que casi el 60% del importe de las nuevas operaciones concedidas en el año esté destinado a pymes.

Los préstamos y créditos vinculados con promoción inmobiliaria suponen un porcentaje reducido, 9%, con un decremento interanual del 12,94%, que es consecuencia tanto de la evolución del sector como de la gestión llevada a cabo por la Entidad en relación a esta financiación.

En función de las garantías, la inversión crediticia con garantía real, básicamente para la adquisición de primera vivienda de particulares, cede un 6,63%, y otros deudores a plazo, baja un 4,57%. Al mismo tiempo, el crédito comercial asciende un 2,35% y los activos deteriorados disminuyen un 2,93%. Por primera vez desde el inicio de la crisis se ha producido un descenso en los saldos dudosos, 117 millones de euros, tendencia que se espera se consolide en los próximos trimestres, tanto por el menor ritmo de entradas en mora como por la actividad de recuperación. La ratio de mora del crédito es del 10,85% y presenta un diferencial favorable respecto al sistema financiero de 1,76 puntos porcentuales. Por segmentos, la financiación a hogares destinada a adquisición de vivienda, la de mayor peso en el conjunto de la inversión, presenta una morosidad contenida del 3,95%. Sin tener en cuenta la actividad inmobiliaria, el índice de mora de la cartera crediticia se reduce hasta el 6,70%.

El total de provisiones para insolvencias, incluidas las asociadas a riesgos y compromisos contingentes, suma 2.283 millones de euros, lo que representa un grado de cobertura sobre los riesgos dudosos del 57,56%. Este sólido nivel, uno de los más elevados del sistema, se ha incrementado en 60 puntos básicos durante el año y refleja el esfuerzo realizado en dotaciones en los últimos ejercicios.

El valor contable neto de la cartera de inmuebles del Grupo, adjudicados o adquiridos en pago de deudas, asciende a 916 millones de euros y representa únicamente el 1,47% del activo. La

mayor parte corresponde a vivienda terminada, el 95% primeras residencias y promociones en curso. La cobertura asociada a estos activos inmobiliarios (incluye los saneamientos iniciales y las provisiones registradas con posterioridad a la adjudicación de los inmuebles) es del 50,16%. La política de la Entidad está enfocada a favorecer el cumplimiento de las obligaciones de los acreditados mediante la renegociación de la deuda, siendo la adjudicación la última solución cuando no se aprecia posibilidad de recuperación del importe financiado. Adicionalmente, Ibercaja apoya a los promotores una vez terminadas las promociones, colaborando en la gestión y agilización de las ventas. El fin último es la puesta en valor de los inmuebles en cartera a través de su enajenación, de modo que al mismo tiempo se impulse la captación y vinculación de clientes a los que se otorga financiación para estas operaciones. El esfuerzo conjunto de la red de oficinas y la Unidad de Gestión de Inmuebles hace que el número de unidades vendidas se incremente más de un 20% respecto a 2013.

El riesgo promotor, crédito y activos inmobiliarios procedentes de financiación a construcción y promoción inmobiliaria, se ha reducido un 9,52% en el ejercicio. La cobertura de los activos problemáticos (dudosos, subestándar y adjudicados) vinculados al sector inmobiliario alcanza el 52,20%.

Los saldos refinanciados, 4.860 millones de euros, permanecen prácticamente estables en relación a 2013, mientras que las coberturas asociadas a los riesgos dudosos y subestándar suben al 38,47%.

La cartera de valores de renta fija, acciones y participaciones en empresas, el 35,88% del balance consolidado, suma 22.329 millones de euros. Su incremento en el año, 2.503 millones de euros, corresponde prácticamente en su totalidad a deuda pública española.

Los activos financieros disponibles para la venta, 14.786 millones de euros, tienen un peso en el total del 66,22% y experimentan el mayor crecimiento durante el año, 7.509 millones de euros. La cartera de inversión a vencimiento, 6.682 millones de euros, supone el 29,93% de la estructura. En el marco de los nuevos requerimientos de solvencia, el Grupo enajenó activos de esta cartera con un valor nominal de 2.985 millones de euros, generando un resultado de operaciones financieras de 380 millones de euros. Para gestionar el riesgo de tipo de interés de balance y mantener un resultado recurrente en el margen de intereses, Ibercaja recompró títulos de renta fija, principalmente referencias de deuda pública española y de comunidades autónomas.

Por tipo de activo, la renta fija, 21.595 millones de euros, representa el 96,71%. La componen básicamente deuda pública española, de comunidades autónomas, emisiones de renta fija privadas, bonos de la SAREB recibidos en la desconsolidación de activos de Banco Grupo Cajatres y títulos procedentes de la emisión de bonos convertibles contingentes. La renta variable, 734 millones de euros, decrece 120 millones de euros. Está integrada mayoritariamente por acciones cotizadas de compañías domésticas y extranjeras, además de participaciones en empresas no cotizadas. El Grupo sale ordenadamente del capital de aquellas compañías que no sean estratégicas para su negocio o no generen una rentabilidad adecuada al capital que consumen. Banco Grupo Cajatres, en el marco de su reestructuración, se comprometió a desprenderse escalonadamente hasta 2015 de diversas participaciones. A cierre de 2014 se ha formalizado la desinversión en el 88% de las sociedades no inmobiliarias y, mediante la enajenación o liquidación de las compañías, de la totalidad de las participaciones en sociedades inmobiliarias objeto del acuerdo firmado con las autoridades comunitarias.



El saldo activo en entidades de crédito y efectivo es de 1.596 millones de euros, con una reducción de 112 millones de euros debida principalmente al descenso de la adquisición temporal de activos. Las posiciones pasivas en entidades de crédito y bancos centrales, 8.090 millones, disminuyen 839 millones esencialmente por la menor cesión temporal de activos. La financiación procedente del BCE es de 4.790 millones de euros. La Entidad ha acudido a las recientes operaciones de financiación del Eurosistema (TLTROs) obteniendo 917 millones de euros en la subasta de diciembre.

El activo material neto de amortizaciones asciende a 1.285 millones de euros, correspondiendo el 60% a inmovilizado de uso propio. El activo intangible, 207 millones de euros, comprende principalmente el fondo de comercio y otros conceptos generados en la adquisición de Banco Grupo Cajates, así como aplicaciones informáticas.

El importe de los activos fiscales diferidos es de 1.433 millones de euros, de los que 667 millones de euros son monetizables, es decir su recuperación no depende de ganancias fiscales futuras.

Los recursos gestionados de clientes totalizan 62.436 millones de euros. Entre ellos, los de balance, que comprenden los depósitos de la clientela, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados y pasivos por contratos de seguros, suman 49.045 millones de euros, al tiempo que los de intermediación ascienden a 13.391 millones de euros. En su evolución cabe reseñar el vencimiento de emisiones mayoristas no renovadas y la buena trayectoria de los recursos de la red minorista. Estos últimos, 48.547 millones de euros, crecen un 4,12% respecto a diciembre de 2013. La política comercial de Ibercaja se ha enfocado hacia la oferta de productos atractivos para el cliente que mejoren la rentabilidad de su ahorro e incentiven la vinculación con la Entidad. Como resultado, los recursos en balance aumentan un 1,28% hasta los 31.880 millones de euros, y los de intermediación, impulsados por la migración del ahorro desde depósitos a plazo, se elevan el 10,03%. El patrimonio administrado en fondos de inversión evoluciona muy favorablemente con un aumento, 18,82%, que obedece tanto a las aportaciones de clientes como a las revalorizaciones del ejercicio. En planes de pensiones el patrimonio administrado sube más de un 8,21%, al tiempo que en seguros de vida el crecimiento es más moderado. La participación del Grupo en la industria de fondos de inversión llega al 3,95%, mientras que la cuota de mercado en planes de pensiones y seguros de vida es del 5,85% y 4,07%, respectivamente, consolidándose Ibercaja en la quinta posición del *ranking* sectorial de ambos negocios.

En 2014 Ibercaja no ha realizado ninguna emisión institucional. La disponibilidad de activos líquidos ha permitido afrontar con comodidad los vencimientos del período, 1.423 millones de euros, distribuidos en cédulas hipotecarias (894 millones de euros), deuda avalada (494 millones de euros) y deuda senior (35 millones de euros). Por otra parte, el tercer programa de pagarés que venció en este ejercicio no se ha renovado al no existir demanda de esta clase de instrumento.

Durante el año se han realizado recompras de emisiones propias por un nominal de 84 millones de euros, de los que 11 millones de euros corresponden a deuda subordinada y participaciones preferentes y el resto a titulizaciones.

Las provisiones del pasivo del balance, 354 millones de euros, se incrementan 90 millones de euros en gran medida como consecuencia del registro de las cantidades pendientes de desembolsar por los EREs en curso.

El patrimonio neto es de 2.860 millones de euros, con una variación en el año de 308 millones de euros, que se deriva de la contribución de los resultados del ejercicio y del buen comportamiento de los ajustes por valoración.

2.4 Cuenta de resultados

El margen de intereses totaliza 700 millones de euros. A perímetro homogéneo, la variación interanual es del -2,20%. Los ingresos procedentes de la inversión crediticia se han visto condicionados por el descenso en volúmenes y la disminución de la rentabilidad media afectada por la caída de tipos de interés, especialmente de la cartera hipotecaria referenciada al Euribor. Otro factor que ha contribuido al estrechamiento del margen es la menor aportación de la cartera de renta fija al sustituirse referencias vendidas o vencidas por otras de menor rentabilidad. La buena evolución de los costes de financiación minorista ha permitido compensar en parte la reducción del rendimiento del crédito y de la cartera de valores. En este sentido, hay que mencionar que el diferencial de la clientela ha venido mejorando a lo largo del año hasta situarse en el último trimestre en el 1,18%, lo que supone 20 p.b. más que en igual período de 2013 y 7 p.b. por encima del tercer trimestre.

Las comisiones netas y diferencias de cambio, 316 millones de euros, crecen un 4,52% a perímetro constante. Atendiendo a su tipología, las derivadas de prestación de servicios bajan un 1,89%, principalmente por las generadas en el uso de medios de pago, debido al menor volumen de negocio y a la rebaja de las tasas de intercambio a partir del 1 de septiembre de 2014 (Real Decreto Ley 8/2014). El descenso de esta clase de comisiones se compensa ampliamente con la contribución de las originadas en la gestión de activos, cuya variación interanual, 12,66%, es debida al aumento del patrimonio gestionado en fondos de inversión, planes de pensiones y seguros, consecuencia de la canalización del ahorro hacia esos productos.

Los rendimientos de instrumentos de capital aportan 12 millones de euros al margen bruto. El incremento respecto a 2013 obedece principalmente a los mayores dividendos proporcionados por Telefónica.

Los resultados de operaciones financieras se elevan a 425 millones de euros. La gestión activa de la cartera ha permitido aprovechar las oportunidades del mercado, materializando durante el primer semestre de 2014 plusvalías latentes principalmente en activos de renta fija. Asimismo, se han recomprado emisiones propias de deuda subordinada, participaciones preferentes y bonos de titulación.

Los resultados de entidades valoradas por el método de la participación totalizan -8 millones de euros, minorándose las pérdidas de hace un año debido a las desinversiones llevadas a cabo en 2013, entre ellas participadas inmobiliarias en el marco del proceso de reestructuración de Banco Grupo Cajatres.

El epígrafe otros productos y cargas de explotación, -34 millones de euros, recoge básicamente el gasto generado por la aportación al FGD, compensado parcialmente por los ingresos procedentes de las filiales, operaciones corporativas e inversiones inmobiliarias.

La aplicación de la norma internacional contable sobre gravámenes CINIIF 21 en relación a la contribución al FGD ha supuesto en este ejercicio un gasto de 61 millones de euros, correspondiente a la aportación ordinaria de 2014, y el registro en las cuentas de 2013 de 55 millones de euros adicionales principalmente por la derrama extraordinaria de 2013.

La evolución del margen de intereses y los buenos resultados por comisiones y operaciones financieras hacen que el margen bruto totalice 1.411 millones de euros. Los gastos de explotación suman 791 millones de euros, con una variación en el año, excluyendo conceptos no recurrentes e incluyendo Banco Grupo Cajatres en 2013, por encima del -3%. Los de personal ascienden

a 514 millones de euros y soportan el impacto extraordinario de la adecuación de la plantilla a través de los EREs en curso. Aislado este efecto, la contracción de los gastos de personal estaría próxima al -4%.

El epígrafe otras ganancias y pérdidas, 26 millones de euros, recoge los resultados obtenidos en la venta de inmovilizado material y participaciones empresariales.

El resultado antes de saneamientos es de 646 millones de euros. El conjunto de dotaciones y saneamientos con cargo a resultados alcanza 432 millones de euros. Esta cifra, si bien con criterios homogéneos, resulta inferior a la de 2013, es también elevada. Teniendo en cuenta los resultados positivos no recurrentes que se han obtenido en el ejercicio, se han realizado dotaciones destinadas a reforzar las coberturas de crédito, inmuebles e instrumentos de capital.

La buena evolución de los ingresos y gastos recurrentes junto a la generación de extraordinarios hacen que el Grupo obtenga un beneficio antes de impuestos de 214 millones de euros. Tras deducir el impuesto de sociedades y la parte correspondiente a minoritarios, el resultado neto atribuido a la entidad dominante es de 134 millones de euros.

3 **Liquidez y recursos de capital**

Ibercaja gestiona la liquidez diversificando las fuentes de financiación de forma prudente y equilibrada, anticipándose a sus necesidades para cumplir puntualmente sus obligaciones y que no condicione la actividad inversora.

El Grupo mantiene una holgada posición de liquidez. El volumen de activos líquidos, en su práctica totalidad elegibles, asciende al cierre del ejercicio a 12.785 millones de euros (el 20,54% del activo), con un apreciable incremento durante el año. La capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales es de 6.567 millones de euros. El grado de sobrecolateralización, medido como cartera elegible sobre cédulas hipotecarias vivas, alcanza el 209,4%, superando ampliamente el mínimo legal, 125%, y la media del conjunto de entidades financieras.

Los vencimientos de emisiones en mercados mayoristas se reparten en plazos que llegan hasta 2027. En 2015 y 2016 totalizan 1.273 y 807 millones de euros respectivamente, pudiéndose cubrir cómodamente con la liquidez disponible.

El escaso dinamismo del crédito y el crecimiento de los depósitos de clientes han contribuido a mejorar el gap comercial. La ratio crédito sobre financiación minorista (*loan to deposits*) se sitúa en el 91,91%, reduciéndose en 8,04 puntos porcentuales con respecto a diciembre del año anterior.

El total de recursos propios computables del Grupo Ibercaja Banco asciende a 2.905 millones de euros y representa un coeficiente de solvencia del 11,78%. El capital ordinario de nivel 1 (CET1) es de 2.746 millones, con una ratio del 11,13%, que supone un exceso de 1.635 millones de euros sobre el mínimo regulatorio exigido. Desde diciembre de 2013 dicha ratio se ha incrementado en 106 puntos básicos. El fortalecimiento del capital es debido a la buena evolución de los resultados del ejercicio y la disminución de los activos ponderados por riesgo en un 6,68% hasta los 24.664 millones de euros, generada por el descenso del crédito, la ponderación del crédito a empresas, la reducción de la asignación de capital por riesgo operacional y la desinversión en participadas realizada tanto voluntariamente como en el marco de las obligaciones asumidas por Banco Grupo Cajatres para su reestructuración.

4 Gestión de los riesgos

La gestión global de riesgos es esencial para preservar la solvencia de la Entidad. Entre las prioridades estratégicas se encuentra el desarrollo de sistemas, herramientas y estructuras que permitan en todo momento la medición, seguimiento y control de los niveles de exposición al riesgo asegurando una adecuada relación con los recursos propios y dando respuesta a las exigencias de los organismos reguladores y de los mercados.

El riesgo de crédito es el de mayor relevancia dentro de la actividad bancaria, si bien la gestión del riesgo contempla asimismo el de contraparte, concentración, mercado, liquidez, tipo de interés, operacional, negocio, reputacional, de seguros y otros.

Las acciones que impulsa la Entidad en esta área tienen como objetivos: cuantificar los riesgos con mayor precisión, avanzar en la integración de la medición del riesgo en la gestión, incrementar la eficiencia del proceso de toma de decisiones y optimizar la relación rentabilidad/riesgo.

En la Nota 3 de la Memoria del Grupo correspondiente al ejercicio 2014 se presenta de forma más amplia y detallada la información relevante sobre la gestión de las distintas tipologías de riesgo.

5 Recursos humanos y red de oficinas

El Grupo Ibercaja cuenta con una plantilla de 6.568 personas. Durante el año la reducción del número de empleados ha sido de 534 profesionales. Esta evolución se enmarca dentro del proceso de reconversión que afecta al sistema financiero español y supone adecuar la estructura de personal a las necesidades actuales del negocio. En este sentido, Ibercaja Banco firmó en mayo pasado un acuerdo laboral para la aplicación de un expediente de regulación de empleo.

Al finalizar 2014, el número de sucursales de Ibercaja Banco es de 1.356, con una disminución en el año de 51 oficinas. El Grupo mantiene una posición de liderazgo en su Zona Tradicional de actuación (Aragón, La Rioja y Guadalajara, Burgos y Badajoz), donde se concentra más del 65% de la red. Asimismo, es Entidad de referencia en Madrid y en otras provincias, como Barcelona, Valencia y Lérida, su presencia es muy destacada.

Apoyando a la red de oficinas, existen más de un centenar de gestores especializados en banca de empresas, doscientos en banca personal y centros específicos de banca privada.

6 Investigación y desarrollo

Ibercaja implementa proyectos tecnológicos o mejora los recursos ya existentes con el fin de incrementar la calidad del servicio al cliente, agilizar la gestión operativa de las oficinas y dar respuesta a los requerimientos regulatorios.

Entre las acciones más relevantes del año relacionadas con la eficiencia interna y organizativa se encuentra la integración tecnológica de Banco Grupo Cajatres en Ibercaja, culminada en octubre de 2014. Se han puesto en común datos de más de 3 millones de clientes y trasladado a una única plataforma casi 6 millones de contratos, todo ello sin interferir en la operativa ordinaria de ambas entidades. Para abordar este proyecto han sido necesarias inversiones en infraestructura como la instalación de un nuevo ordenador central y el cambio de terminales en Banco Grupo Cajatres.

Para dar respuesta a la normativa europea que promueve la reforma de la contratación de valores es necesario adaptar el sistema español al del resto de los países europeos. Ibercaja ha comenzado el desarrollo de la primera fase que afecta a las operaciones de renta variable y que será operativa en octubre de 2015. La segunda fase referida a la renta fija se iniciará con posterioridad.

La nueva CIRBE (Central de Información de Riesgos de Banco de España) ha introducido cambios profundos en el modelo anterior, relativos al contenido y formatos de intercambio de información. Para aprovechar las sinergias con otras entidades, Ibercaja se ha adherido al proyecto PYRAMID-CIRBE de CECA.

En el ejercicio se ha trabajado en diversas modificaciones y adaptaciones relativas a: SEPA (normativa europea de transferencias y adeudos), nuevos requerimientos por aprobación de la normativa CRDIV- Basilea III, soporte para la información destinada al BCE, FATCA (tratamiento fiscal de personas USA), etc.

Con el fin de atender la cada vez mayor demanda de canales alternativos al presencial se han ejecutado proyectos de mejora de la web www.ibercajadirecto.com, tanto en su diseño como en su programación, aspectos ambos de gran importancia para la optimización de las visitas de clientes.

7 Medio ambiente

El Grupo es consciente de la necesidad de conciliar el desarrollo empresarial con la preservación y cuidado del medio ambiente. Para ello, ha definido una política que constituye el marco de referencia de todas las actuaciones relacionadas con dicho ámbito. Está basada en el cumplimiento de la normativa de carácter general, la prevención de la contaminación en sus propios procesos, la gestión adecuada de los residuos, la concienciación de su plantilla en el uso responsable de los recursos naturales y la difusión de las actuaciones realizadas entre clientes y proveedores.

La Entidad tiene el Certificado del Sistema de Gestión Ambiental, otorgado por AENOR, que acredita la adecuación del edificio de Servicios Centrales a los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 14001:2004.

El Grupo considera que cumple sustancialmente con las leyes medioambientales y que mantiene procedimientos para fomentar y garantizar su cumplimiento. Durante el ejercicio 2014 no se han realizado inversiones dignas de reseñar, ni se considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

8 Perspectivas

La economía española arranca 2015 con unas perspectivas muy favorables que pronostican la aceleración del crecimiento hasta tasas por encima del 2%. La buena trayectoria del consumo de los hogares, la inversión y las exportaciones se verán reforzadas por factores como la reducción de algunos impuestos, disminución del precio del petróleo, recuperación del empleo, depreciación del euro y las nuevas medidas de expansión monetaria adoptadas por el BCE. No obstante, algunos aspectos podrían empañar las buenas previsiones como la debilidad de nuestros principales socios comerciales y la incertidumbre política que genera un año marcadamente electoral.



La situación macroeconómica relanzará la actividad del sistema financiero apoyada por las medidas del BCE, que reducen los costes de financiación y favorecen la concesión de crédito. Los tipos de interés extremadamente bajos y el aumento de la competencia en la captación de nuevas operaciones presionarán la rentabilidad de la cartera de crédito, compensándose en parte por el abaratamiento del coste de los depósitos que tiene todavía cierto recorrido. La racionalización de costes, junto a las menores pérdidas por deterioro, serán claves para impulsar la rentabilidad.

En este marco, y dentro del Plan Estratégico 2015-2017, Ibercaja se plantea el reto de acelerar el proceso ya emprendido de medidas y reformas que sienten las bases para lograr un negocio más rentable y capitalizado, capaz de competir con éxito en un mercado muy exigente.

9 Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre de ejercicio dignos de mención.

Fundación
Bancaria
iberCaja

